

Familia y desarrollo

Intervenciones en terapia familiar



Ángel Alberto Valdés Cuervo



Manual Moderno[®]

**Familia y desarrollo.
Intervenciones
en terapia familiar**



EL LIBRO MUERE CUANDO LO FOTOCOPIA

AMIGO LECTOR:

La obra que usted tiene en sus manos posee un gran valor. En ella, su autor ha vertido conocimientos, experiencia y mucho trabajo. El editor ha procurado una presentación digna de su contenido y está poniendo todo su empeño y recursos para que sea ampliamente difundida, a través de su red de comercialización.

Al fotocopiar este libro, el autor y el editor dejan de percibir lo que corresponde a la inversión que ha realizado y se desalienta la creación de nuevas obras. Rechace cualquier ejemplar “pirata” o fotocopia ilegal de este libro, pues de lo contrario estará contribuyendo al lucro de quienes se aprovechan ilegítimamente del esfuerzo del autor y del editor.

La reproducción no autorizada de obras protegidas por el derecho de autor no sólo es un delito, sino que atenta contra la creatividad y la difusión de la cultura.

Para mayor información comuníquese con nosotros:



Editorial El Manual Moderno, S. A. de C. V.
Av. Sonora 206, Col. Hipódromo, 06100
México, D.F.

Editorial El Manual Moderno (Colombia), Ltda
Carrera 12-A No. 79-03/05
Bogotá, D.C.



Familia y desarrollo. Intervenciones en terapia familiar

Mtro. Ángel Alberto Valdés Cuervo

Licenciado en Psicología. Universidad de la Habana, Cuba.

Especialista en Psicología Clínica.

Especialista en Docencia. Facultad de Educación.

Universidad Autónoma de Yucatán

Maestría en Educación Superior. Facultad de Educación.

Universidad Autónoma de Yucatán

Profesor de Carrera. Facultad de Educación.

Universidad Autónoma de Yucatán

Editores responsables:

Dr. Emilio Márquez Orta

Lic. Karina Rendón López

Editorial El Manual Moderno



Manual Moderno®

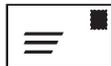
Editorial El Manual Moderno, S.A. de C.V.

Av. Sonora 206 - 201 Col. Hipódromo, C.P. 06100 México, D.F.

Editorial El Manual Moderno, (Colombia), Ltda

Carrera 12-A No. 79-03/05 Bogotá, DC

**Nos interesa su opinión,
comuníquese con nosotros:**



Editorial El Manual Moderno, S.A. de C.V.,
Av. Sonora núm. 206,
Col. Hipódromo,
Deleg. Cuauhtémoc,
06100 México, D.F.



(52-55)52-65-11-62



(52-55)52-65-11-00



info@manualmoderno.com

Para mayor información en:

- Catálogo de producto
 - Novedades
 - Pruebas psicológicas en línea y más
- www.manualmoderno.com

Familia y desarrollo. Intervenciones en terapia familiar

D.R. © 2007 por

Editorial El Manual Moderno, S.A. de C.V.

ISBN-10: 970-729-294-6

ISBN-13: 978-970-729-294-9

Miembro de la Cámara Nacional
de la Industria Editorial Mexicana. Reg. núm. 39

Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, almacenada en sistema alguno de tarjetas perforadas o transmitida por otro medio —electrónico, mecánico, fotocopador, registrador, etcétera— sin permiso previo por escrito de la Editorial.

All rights reserved. No part of this publication may be reproduced, stored in a retrieval system, or transmitted in any form or by any means, electronic, mechanical, photocopying, recording or otherwise without the prior permission in writing from the Publisher.



Manual Moderno®

es marca registrada de
Editorial El Manual Moderno, S.A. de C.V.

Valdés Cuervo, Ángel Alberto.

Familia y desarrollo : intervenciones en terapia familiar / Ángel Alberto Valdés Cuervo; colab. Landy A. Esquivel Alcocer, Katy Artiles Armada.— México: Editorial El Manual Moderno, 2007.

x, 184 p.; 23 cm.

Bibliografía: p. 171-184

ISBN 978-970-729-294-9

1. Psicoterapia familiar. 2. Familia – América Latina – Aspectos psicológicos. 3. Familia – América Latina – Aspectos sociales. I. Esquivel Alcocer, Landy A. II. Artiles Armada, Katy. III. t.

616.89156 VAL.f.

Biblioteca Nacional de México

Director Editorial:
Dr. Alfredo R. Boyd Filós

Editora asociada:
Lic. Liliana Rodríguez Flores

Coordinador de diseño:
Esteban Gutiérrez Hernández

Diseño de portada:
Sr. Sergio Alejandro Pérez Colín

COLABORADORAS

Mtra. Landy A. Esquivel Alcocer

Especialización en Docencia. Facultad de Educación. Universidad Autónoma de Yucatán

Especialización en Orientación y Consejo Educativo.

Facultad de Educación. Universidad Autónoma de Yucatán

Maestría en Educación Superior. Facultad de Educación. Universidad Autónoma de Yucatán

Profesora Investigadora. Facultad de Educación. Universidad Autónoma de Yucatán

Mtra. Katty Artilles Armada

Maestría en Educación. Universidad de las Villas, Cuba

Profesora de Asignatura. Facultad de Educación. Universidad Autónoma de Yucatán.

C O N T E N I D O

| | |
|--|----|
| CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE LA FAMILIA | 1 |
| Perspectiva histórica de la familia | 1 |
| Definición de familia | 5 |
| Algunas características de las familias del siglo XXI | 6 |
| Cuestionamientos acerca de la crisis de la familia como institución | 11 |
| CAPÍTULO II. FUNCIONES Y DINÁMICA DE LA FAMILIA | 15 |
| Funciones de la familia | 15 |
| La familia como sistema | 16 |
| Conceptos involucrados en la comprensión de la familia como un sistema | 18 |
| Permeabilidad | 18 |
| Circularidad | 20 |
| Retroalimentación | 20 |
| Equifinalidad | 20 |
| Estructura familiar | 21 |
| Autoridad y poder en la familia | 22 |
| Reglas y límites | 25 |
| Alianzas y coaliciones | 28 |
| Ciclo vital de la familia | 32 |
| Comunicación | 35 |
| Creencias y narrativas familiares | 40 |
| CAPÍTULO III. TIPOS DE FAMILIA EN LA ACTUALIDAD | 45 |
| Tipologías de la familia según su organización y funcionamiento | 45 |
| Familias tradicionales | 45 |
| Familias en transición | 46 |
| Familias no convencionales | 50 |
| Tipología de la familia desde el punto de vista de su composición | 50 |
| Familias nucleares | 50 |
| Familias monoparentales | 51 |
| Consecuencias para los hijos | 52 |
| Familias reconstituidas | 53 |
| Consecuencias para los hijos | 54 |

| | |
|---|-----------|
| Uniones libres | 56 |
| Consecuencias para los hijos | 62 |
| Divorcio | 63 |
| Consecuencia para los hijos | 67 |
| Factores que mediatizan la adaptación de los hijos al divorcio | 70 |
| Reconocimiento y apoyo social | 70 |
| Apoyo de los familiares y amigos | 71 |
| Estrategias utilizadas por los padres | 71 |
| CAPÍTULO IV. SUBSISTEMAS FAMILIARES | 77 |
| Pareja | 77 |
| Aspectos que influyen en la elección de pareja | 79 |
| Tipologías de las relaciones de pareja | 80 |
| Funciones de la pareja | 83 |
| Contribuir a tener beneficios económicos | 83 |
| División de roles | 84 |
| Satisfacción de expectativas sociales | 84 |
| Aumento de la felicidad personal | 85 |
| Fuente de intimidad y compañía | 87 |
| Medio más efectivo para la crianza de los hijos | 89 |
| Elementos que contribuyen a la satisfacción con la relación de pareja | 89 |
| Influencia de características sociodemográficas en la satisfacción con las relaciones de pareja | 90 |
| Género | 90 |
| Escolaridad | 91 |
| Presencia de hijos | 92 |
| Estabilidad emocional e ideas realistas acerca de la relación de pareja | 92 |
| Existencia de límites que regulen las relaciones entre los propios miembros de la pareja y entre estos con sus familias de origen y el resto de la sociedad | 93 |
| Reglas y papeles delimitados y flexibles | 95 |
| Comunicación y negociación eficiente | 96 |
| Un sistema de autoridad simétrico | 99 |
| Los padres | 101 |
| Maternidad | 101 |
| Paternidad | 104 |
| Transición a la maternidad y la paternidad | 105 |
| Los hijos | 106 |
| Perspectiva histórica | 106 |
| Los hermanos | 108 |

| | |
|--|---------|
| CAPÍTULO V. FAMILIA Y DESARROLLO COGNITIVO, SOCIOEMOCIONAL Y MORAL DE LOS HIJOS | 113 |
| Desarrollo cognitivo | 113 |
| Nivel socioeconómico | 115 |
| Aspiraciones y expectativas educativas de los padres | 117 |
| Participación de los padres | 118 |
| Ambiente emocional | 122 |
| Desarrollo social y emocional | 124 |
| Vínculos de apego y relaciones afectivas | 125 |
| Estilos de crianza | 129 |
| Comunicación y solución a situaciones de estrés y conflicto | 131 |
| Control, monitoreo y fomento de autonomía | 134 |
| Desarrollo moral | 135 |
| CAPÍTULO VI. MODELOS Y TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN EN ORIENTACIÓN FAMILIAR | 141 |
| Terapia familiar con el enfoque del <i>Mental Research Institute</i> | 141 |
| Conceptos fundamentales | 141 |
| Génesis y mantenimiento del problema | 142 |
| Metas terapéuticas | 142 |
| Estrategias y técnicas | 142 |
| Terapia familiar con enfoque estratégico | 143 |
| Conceptos fundamentales | 144 |
| Génesis y mantenimiento del problema | 144 |
| Metas terapéuticas | 144 |
| Estrategias y técnicas | 144 |
| Las directivas directas | 145 |
| Directivas paradójicas | 147 |
| Enfoque comunicacional | 148 |
| Conceptos fundamentales | 148 |
| Génesis y mantenimiento del problema | 150 |
| Metas terapéuticas | 150 |
| Estrategias y técnicas | 151 |
| Terapia familiar estructural | 151 |
| Conceptos Fundamentales | 151 |
| Génesis y mantenimiento del problema | 153 |
| Metas terapéuticas | 153 |
| Estrategias y técnicas | 153 |
| Coparticipación | 153 |
| Posición de cercanía | 154 |
| Posición intermedia | 154 |
| Posición distante | 154 |

x Familia y desarrollo. Intervenciones en terapia familiar

| | |
|---|-----|
| Planificación de las intervenciones a partir del mapa de la familia | 154 |
| Promoción del cambio | 155 |
| Reencuadramiento | 156 |
| Escenificación | 156 |
| Enfoque | 156 |
| Intensidad | 157 |
| Establecimiento de límites | 157 |
| Desequilibramiento | 157 |
| Complementariedad | 158 |
| Cuestionamiento de la realidad familiar | 158 |
| Escuela de Milán | 159 |
| Conceptos fundamentales | 159 |
| Génesis y mantenimiento del problema | 159 |
| Metas terapéuticas | 160 |
| Estrategias y técnicas | 160 |
| Posición de neutralidad | 160 |
| Formulación de hipótesis | 161 |
| Connotación positiva | 161 |
| Prescripción de rituales | 161 |
| Entrevista circular | 162 |
| Terapia familiar narrativa | 163 |
| Conceptos fundamentales | 163 |
| Génesis y mantenimiento del problema | 164 |
| Metas terapéuticas | 165 |
| Estrategias y técnicas | 165 |
| Adopción por parte del terapeuta de una posición de ignorancia | 165 |
| Creación de espacios conversacionales | 166 |
| Equipo reflexivo | 167 |
| Exteriorización del problema | 168 |
| REFERENCIAS | 171 |
| ÍNDICE | 185 |

PRÓLOGO

La presente obra es un esfuerzo considerable por reunir información relevante respecto al tema de la familia, desde una perspectiva de visiones múltiples y a la vez sinérgicas.

Los autores, académicos todos, con formación e historia familiar y escolar disímil y reflexiva, han logrado plasmar las complejidades de la familia como escenario psicológico cambiante en su evolución y contexto tanto evolutiva como contextualmente de manera simple, didáctica y sistemática.

La revisión de conceptos básicos de la familia desde el punto de vista sociológico y antropológico, transita hacia el análisis de la formación, establecimiento y disolución de esta estructura social y de la intervención psicológica a varios niveles. El abordaje de la relación de pareja es particularmente enriquecedor, en función de las diferentes acepciones y complejidades subyacentes.

La obra aterriza los conceptos teóricos y disertaciones conceptuales en estrategias específicas para la intervención, mediante el análisis de diversos modelos de terapia familiar y de pareja. Se caracteriza por un adecuado análisis de las condiciones contextuales para familia y la pareja al entorno latinoamericano; es única en el sentido de considerar aspectos propios de la cultura e historia mexicana en particular.

Finalmente, estoy seguro que algunos de los enfoques y aseveraciones en torno a los diversos temas de la problemática familiar, serán chispa que animadas discusiones y controversias, necesarias para el esclarecimiento académico de los muchos vacíos existentes en la literatura de la familia latinoamericana contemporánea.

Dr. Pedro Sánchez Escobedo
Mérida, Yucatán

INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE LA FAMILIA

CAPÍTULO 1

En este capítulo introductorio al estudio de la familia se aclaran las relaciones recíprocas entre la familia y las sociedades en las que se insertan, partiendo del análisis de la evolución de la familia como grupo social desde las sociedades primitivas hasta la contemporaneidad. Se describen además los tipos de estructuras familiares frecuentes en la actualidad. La revisión histórica desarrollada se cierra con la presentación de una definición de familia y el papel que ésta juega en la sociedad. La presentación del desarrollo de las características del grupo familiar permitió responder a cuestionamientos sobre la “actual crisis de la familia” y sus causas potenciales, teniendo en cuenta el carácter socio histórico de la misma.

PERSPECTIVA HISTÓRICA DE LA FAMILIA

La familia juega un papel clave en la conservación de la cultura, pues constituye en sí misma un microescenario sociocultural y un filtro a través del cual llegan a sus integrantes muchas de las tradiciones, costumbres y valores que son típicos de su contexto histórico. A través de su influencia, la mente de sus integrantes se apropia de contenidos y procedimientos que llevan en su interior la impronta de la cultura en la que han surgido. De esto se deduce que el papel de la familia va mucho más allá de asegurar la supervivencia física de sus miembros, ya que garantiza la integración sociocultural de éstos a los escenarios y hábitats donde les toca desenvolverse como personas.

La sociedad y la familia se influyen mutuamente; la sociedad aporta un conjunto de premisas socioculturales, condiciones económicas, normas y valores, que indiscutiblemente, acotan la manera en que la familia puede narrar su propia historia, así como su comportamiento. De esta manera la familia es el núcleo básico de los procesos tanto de mantenimiento como de cambio cultural de los patrones sociales; en ella se concretiza un sistema de creencias y valores que se van transmitiendo de una generación a otra.

Es en la familia donde se produce el proceso de intercambio intergeneracional en el cual se origina una dinámica de negociaciones. Por medio de ellas, se mantienen valores fundamentales que sustentan los padres debido a que éstos han logrado un cierto nivel de consenso con sus descendientes, o simplemente los han impuesto autoritariamente por su mayor poder. Por otra parte, cambian valores debido a la mayor flexibilidad de la nueva generación en cuanto a valores y a las nuevas exigencias del contexto social. La familia es por lo tanto un grupo social que aparece con el hombre y evoluciona de acuerdo a su historia.

2 Familia y desarrollo. Intervenciones en terapia familiar

Importantes científicos sociales como Bachofen y Engels propusieron modelos evolucionistas para explicar los orígenes y desarrollo de la familia. Dichos modelos suponen que la familia ha pasado por una serie de etapas evolutivas hasta lograr su forma actual; que estas etapas se relacionan directamente con una forma de producción económica determinada y que cada etapa representa una mejora cualitativa con respecto a la otra.

Bachofen (Engels, 1986) supuso que en sus orígenes los seres humanos vivieron una etapa de promiscuidad sexual, donde cada mujer pertenecía a todos los hombres; por lo tanto el parentesco solo podía comprobarse a través de la línea materna. En este tiempo, los hombres buscaban defenderse unos a otros y contribuir a la búsqueda de alimento; este tipo de grupo no tenía conciencia de vínculos familiares y la paternidad de los hijos era desconocida. Con la ausencia del padre, la madre comienza a ser el centro de autoridad, por lo que la familia se convirtió en un sistema matriarcal. La labor materna consistía en cuidar a los niños y recolectar frutos y raíces para su subsistencia, mientras que los hombres de la tribu salían a cazar o a pescar. Sin embargo, el advenimiento de la agricultura y la ganadería como principales medios de subsistencia, así como la posibilidad de acumular riqueza convierten al padre en el jefe de la familia ya que es éste quien la produce. Todo ello despierta en el mismo un interés por asegurar la paternidad de sus hijos a los cuales pretendía dejarle sus posesiones.

Para Engels (Engels, 1986) la familia es un elemento activo que nunca permanece estacionado, sino que se transforma a medida de que la sociedad evoluciona de una forma de organización a otra. Sostiene, al igual que Bachofen, que existió un estadio primitivo en el cual imperaba en el seno de la tribu el comercio sexual promiscuo, de modo que cada mujer pertenecía igualmente a todos los hombres y cada hombre a todas las mujeres.

Según Engels (1986), después de este primer periodo de promiscuidad, las familias adoptaron las siguientes estructuras:

1. Familia consanguínea. Aquí los grupos conyugales se clasificaban por generaciones. En esta forma de familia, los ascendientes y los descendientes, es decir los padres y los hijos son los únicos que están excluidos entre sí del derecho de formar una relación de pareja.
2. Familia punalúa: Si el primer progreso en la organización de la familia consistió en excluir a los padres y los hijos de formar una relación de pareja, en esta estructura familiar se da un segundo paso importante cuando se excluye a los hermanos del derecho de tener relaciones sexuales entre ellos. En este tipo de familia se presentan matrimonios por grupos, donde por ejemplo, un grupo de hermanos de una familia se unían con un grupo de hermanas de otra familia y podían tener relaciones entre todos ellos.

3. Familia sindiásmica: En ésta un hombre vive con una mujer, pero de tal suerte que la poligamia y la infidelidad ocasional siguen siendo un derecho para los hombres, mientras que en las mujeres el adulterio se castigaba cruelmente. Sin embargo, el vínculo conyugal podía disolverse con facilidad por una u otra parte y los hijos sólo pertenecían a la madre.
4. Familia monogámica: Su preponderancia es una de las características de los tiempos modernos. Se funda en el dominio del hombre; su fin expreso es el de procrear hijos, en calidad de herederos directos. Aquí los lazos conyugales son más sólidos, ya que no pueden ser disueltos por el simple deseo de cualquiera de las partes. El origen de los hijos se establece por la línea paterna. Fue la primera forma de familia que no se basaba en condiciones naturales, sino económicas, y concretamente en el triunfo de la propiedad privada sobre la propiedad común primitiva, originada de modo espontáneo. El dominio del hombre en la familia y la procreación de hijos que sólo pudieran ser de él y destinados a heredarle los bienes materiales, fueron abiertamente proclamados ya por los griegos como los únicos objetivos de la monogamia.

Engels (1986) asociaba la familia monogámica con la modernidad y con la posibilidad del surgimiento del amor real en la pareja. Es un crítico de las consecuencias que este tipo de familia había generado, especialmente para la mujer; ya que esta familia establece sus cimientos en la esclavitud doméstica franca o más o menos disimulada de la mujer. El hombre tiene el poder económico y esto le da al margen de la ley, el poder dentro de la familia.

Para Engels (1986), la primera división del trabajo es la que se hizo entre el hombre y la mujer para el cuidado y educación de los hijos. El primer antagonismo de clases que apareció en la historia, coincide con el desarrollo del antagonismo entre el hombre y la mujer en la monogamia; y la primera opresión de clases, con la del sexo femenino por el masculino. Advierte que esta supremacía del hombre tiene un origen económico y que desaparecerá cuando lo haga este poder económico.

Una clara manifestación del sentido que adoptó la familia monogámica se evidencia en el origen de la palabra familia, la cual en un principio los romanos ni siquiera la aplicaron a la pareja conyugal y a sus hijos, sino tan sólo a los esclavos. *Famulus* quiere decir esclavo doméstico, y familia es el conjunto de esclavos pertenecientes a un mismo hombre. Familia fue una expresión que después usaron los romanos para designar un nuevo organismo social, cuyo jefe tenía bajo su poder a la mujer, a los hijos y a cierto número de esclavos, con la patria potestad romana y el derecho de vida y muerte sobre todos ellos.

La anterior descripción evolucionista del desarrollo histórico social de la familia resulta didáctica para entender en sentido general la evolución de este grupo social hasta nuestros días. Sin embargo, las ideas evolucionistas adolecen

4 Familia y desarrollo. Intervenciones en terapia familiar

de dos consideraciones fundamentales: la primera de ellas se relaciona con el hecho de que en este modelo se hacen depender de manera directa los cambios en la familia a los cambios ocurridos en la organización económica de las sociedades; la segunda, es que se describe un solo tipo de familia como característico de determinada organización social, siendo que en realidad coexisten en cada organización social varios tipos de familias.

Segalen (1992) demostró que no existe una correlación directa entre el tipo de economía de la sociedad y su organización familiar, y que no cabe un juicio de valor con relación a los diferentes sistemas de parentesco, ya que ninguno es superior al otro. De igual manera Wall, Robin y Laslett (1983), después de estudiar los tipos de familias existentes en Europa entre los siglos XVI y XVIII, cuestionan la teoría evolucionista al corroborar que la familia monogámica es anterior a la industrialización y a la modernidad. Asimismo Della (2003) reporta que la existencia del fenómeno de uniones libres en América Latina es anterior a la modernidad, especialmente entre las personas de las clases socioeconómicas más desprotegidas.

Selagen (1992) sostiene que en el modelo evolucionista se ofrece una visión unidireccional de los mecanismos de influencia entre familia y sociedad, ya que en la misma sólo se toma en cuenta la influencia que la sociedad ejerce sobre la familia; dejando totalmente de lado el carácter activo de esta última en la asimilación de las influencias sociales, los mecanismos de interacción y modificación recíproca que se producen entre ambas.

Un ejemplo del carácter activo de la familia en la asimilación de las influencias sociales, se aprecia en la manera en que la familia iberoamericana se ha adaptado a los cambios sociales, los cuales matiza con sus propios valores. Así tenemos por sólo mencionar un aspecto, que los valores religiosos católicos tan arraigados en estas familias quizás estén explicando el hecho de que a pesar de adoptar una forma de vida parecida a la de los países anglosajones, los índices de divorcio sean por lo general menores que los de estos países y que las relaciones que se mantienen dentro de la familia extensa sean mucho más frecuentes y estrechas.

En la actualidad, como en el pasado, tampoco existe un modelo único de familia; ello nos indica que este concepto está ligado a los procesos de transformación y permanencia de los patrones socioculturales. La familia participa tanto de la diversidad de formas culturales como de la relativa homogenización de comportamientos que la cultura ocasiona. En la mayor parte de las sociedades actuales, el individuo tiene mayor participación en cuanto a la elección de su forma de vida y de convivencia; de igual manera las relaciones personales que configuran la familia han cambiado: cada vez se exige en ellas un mayor compromiso emocional.

Esta evolución y diversidad de las estructuras familiares nos permite afirmar que la existencia de la familia es un hecho universal, pero que éste adopta muy diversas formas en las distintas sociedades y épocas históricas.

Dentro de esta indiscutible diversidad, autores como Llobera (1991) han intentado encontrar algunos puntos en común entre las diversas estructuras familiares a lo largo de su historia. Este autor sostiene que la familia como grupo social presenta algunas características que parecen ser constantes, dentro de las que destaca: 1. Reglas que prohíben las relaciones sexuales y el matrimonio entre parientes próximos; 2. Cooperación basada en la división del trabajo entre los sexos; 3. Existencia de una relación reconocida y duradera entre hombres y mujeres, considerados por la sociedad como individuos con derechos; y 4. Una estructura de autoridad donde los hombres disfrutaban por lo general de un estatus más elevado y de mayor poder que las mujeres.

Estamos de acuerdo en que estos elementos han estado presentes en los diversos grupos familiares a lo largo de la historia. Sin embargo, el hecho de que reconozcamos que las particularidades han estado presentes en la mayor parte de los diversos arreglos familiares a lo largo de la evolución de la historia social, no quiere decir, de ninguna manera, que consideremos que estos elementos comunes van a permanecer de la misma manera en los tiempos venideros.

Pensar en la constancia de las características mencionadas implicaría dejar de considerar el carácter sociohistórico de este grupo social. Así tenemos, por ejemplo, que las condiciones sociales y económicas que permitían a los hombres tener un estatus superior a las mujeres han cambiado.

Haciendo un breve análisis histórico de las fuentes del mayor poder masculino y pecando de simplistas, podemos decir que dos hechos sociales estuvieron íntimamente relacionados con este fenómeno: el primero de ellos, hace referencia a que el uso de los instrumentos de trabajo y el trabajo mismo implicó la necesidad de una mayor fuerza física; y el segundo, la ausencia de posibilidades del control de la natalidad, por parte de las mujeres, lo cual ocasionaba que muchos años de su vida se la pasaran dedicadas a labores de crianza.

Ninguna de las dos condiciones anteriormente descritas se mantienen en las sociedades modernas, ya que la mayor parte de los instrumentos de trabajo no necesitan de una gran fuerza física y las mujeres tienen control sobre la natalidad. Estos cambios, claro está que actuando conjuntamente con otros, han contribuido a que hayamos evolucionado hacia un estatus más igualitario entre ambos sexos, si bien es justo reconocer que la igualdad de género aún no se logra de manera completa.

DEFINICIÓN DE FAMILIA

Los estudiosos han encontrado dificultades al tratar de definir a la familia, por lo que se han utilizado diferentes criterios para intentar una conceptualización precisa del término. Dentro de dichos criterios destacan los de: 1. Consanguinidad o parentesco, en el cual se define como familia a todas aquellas personas que tengan lazos consanguíneos, ya sea que vivan o no en la misma casa. Esta forma de

conceptualizar la familia ha sido criticada por dejar fuera a padres e hijos adoptivos, a las parejas de los padres que vuelven a casarse e incluso a la familia política de uno de los miembros del matrimonio; 2. Cohabitación, el cual sostiene que la familia está compuesta por todos los integrantes que viven bajo un mismo techo independientemente de que tengan vínculos consanguíneos o no. Este criterio deja fuera de la definición de familia en algunos casos a elementos de la familia extensa o incluso a los mismos padres cuando no viven en el hogar. Por último, tenemos el de 3. Lazos afectivos, donde se considera como familia a todos aquellos individuos con los cuales el individuo guarda una relación afectiva estrecha, sin necesidad de que tengan con él relaciones de consanguinidad, parentesco o que cohabiten bajo un mismo techo. Por supuesto que aquí se corre el riesgo de ampliar excesivamente el concepto de familia.

Esta diversidad de formas de definir a la familia, reafirma nuestra idea de que no existe una definición única y correcta de familia, más bien lo que existen son numerosas definiciones formuladas desde perspectivas teóricas e historias de vidas particulares, en donde los sujetos definen su familia utilizando varios de los criterios anteriores. Estamos de acuerdo entonces con Andersen cuando dice que “la familia como concepto abstracto no existe, sino que existen tantos tipos de familias como sujetos que las definan en su discurso” (Andersen, 1997).

En el presente libro, con objeto de orientar a los lectores y guiar nuestra indagación acerca de esta temática, vamos a considerar que la familia actual comprende un sistema de relaciones de parentesco (no necesariamente implica consanguinidad) reguladas de forma muy diferente en las distintas culturas. Estas relaciones tienen como elemento nuclear común los vínculos afectivos entre sus miembros, que se expresan a través de la alianza entre los integrantes con uno u otro grado de pasión, intimidad y compromiso.

ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DE LAS FAMILIAS DEL SIGLO XXI

En los comienzos del siglo xx las familias mexicanas fueron testigos del inicio de un proceso irreversible de desarrollo en las áreas de la salud, política, economía y desarrollo social; así como de una transformación de los valores y las normas que tradicionalmente regulaban las relaciones entre los diversos integrantes de la misma sociedad.

Los progresos ocurridos en las ciencias, especialmente en las ciencias médicas, permitieron aumentar la esperanza de vida y con ello el tiempo productivo de las personas. Por ejemplo, en 1930 la esperanza de vida en México era de 33 años para los hombres y de 35 años para las mujeres. Ésta ha aumentado de manera tal, que para el año 2000 era de 73 años para los hombres y de 78 años para las mujeres. Es decir, en este periodo la expectativa de vida se incrementó en 40 años para los hombres y 43 años para las mujeres (INEGI, 2002).

El aumento de la esperanza de vida trae de forma conjunta algunos cambios en las familias mexicanas, dentro de los que se pueden mencionar el aumento del tiempo de vida en común de la pareja, por ejemplo una pareja que se casa a los 25 años teóricamente va a convivir alrededor de 50 años; el aumento de la posibilidad de que los hijos efectúen estudios más prolongados, y el hecho de que las generaciones sucesivas se traslapen durante más tiempo, con lo cual nietos y abuelos pueden convivir durante más años.

Como resultado de los avances médicos también han disminuido las tasas de mortalidad infantil, que en México han pasado de 126.6 por cada mil nacidos vivos en el año de 1950 a 24.9 en el año 2000 (Consejo Nacional de Población [CONAPO], 2002). Pero quizás el descubrimiento médico que ha tenido consecuencias más profundas en la vida de la familia, lo constituye el surgimiento y perfeccionamiento de los métodos anticonceptivos, los cuales otorgan por primera vez a la mujer la posibilidad de planificar el número de hijos y el momento de su nacimiento, para hacerlo más concordante con sus otros proyectos de vida. Burguière subraya que la difusión de la contracepción corresponde a un cambio de actitud que conduce a querer asegurar el porvenir de los hijos por la educación y la mejora de su nivel de vida, y ya no solamente traerlos al mundo (Segalen, 1992).

Según el INEGI (2004) un 96.6 % de las mujeres mexicanas conocen al menos algún método anticonceptivo y un 68.4 % usan alguno. Una consecuencia del uso de los anticonceptivos es que la familia mexicana se haya hecho más pequeña: mientras que en el año de 1976 la tasa global de fecundidad era de 5.7 hijos por mujer, en el año de 2002 era de 2.3 y se estima que para el 2004 descenderá a 2.2 hijos por mujer (CONAPO, 2003).

Otros cambios que se han producido en las familias mexicanas tienen que ver con el incremento en la edad promedio en que tanto hombres como mujeres contraen matrimonio y tienen su primer hijo. Según Quilodrán (2003) mientras en México en 1930 las mujeres se casaban como promedio a la edad de 19 años y tenían su primer hijo a la edad de 20 años, en el año 2001 las mujeres se casan a una edad aproximada de 24 años y tienen su primer hijo a los 25 años. Esta situación es similar a la de los hombres, quienes se casan alrededor de los 27 años y tienen su primer hijo a los 28 años. Este hecho permite que tanto hombres como mujeres puedan dedicarle más tiempo a su preparación académica y profesional sin las presiones de los hijos. Refleja además la importancia que han adquirido los valores relacionados con la realización profesional y personal.

No podemos olvidar que en la mayoría de los países latinoamericanos, incluyendo por supuesto a México, las mujeres adquirieron el derecho a votar y ser elegidas para cargos de elección pública hasta casi la segunda mitad del siglo xx. En México, por ejemplo, no fue hasta 1947 donde se le otorgó el derecho a votar a las mujeres y hasta el 1957 el derecho a ser elegidas en puestos de elección popular. Hoy sin embargo, tenemos que en nuestro país un 18 % de las diputaciones federales son ocupadas por mujeres (INEGI, 2004).

Además la participación de las mujeres en el mercado formal de trabajo y en el sistema educativo ha crecido. Si bien en 1950 las mujeres constituían sólo el 13% de la fuerza laboralmente activa, en el 2003 constituían el 31.5% de esta fuerza. El número de mujeres inscritas a la educación superior ha crecido de manera progresiva y en el año 2001 prácticamente era igual a la de los hombres, ya que alcanzaba el 49.3 % de la matrícula en este nivel (INEGI, 2004). Resulta innegable que todos estos avances han facilitado la integración de la mujer a espacios antes reservados para los hombres como la política, la educación y el trabajo productivo.

También han jugado un papel importante en las transformaciones el auge inusitado de valores sociales que modificaron las relaciones de género, tales como la libertad de acción y expresión, la democracia y el hedonismo. Surgieron movimientos sociales que abogaban por una mayor participación de la mujer en la vida pública, por relaciones más democráticas y simétricas dentro de los hogares, así como por la posibilidad de la mujer de incorporarse en igualdad de condiciones que los hombres a los ámbitos educativo y laboral.

Los primeros estudios feministas, ya fueran enfocados hacia las mujeres o hacia los hombres, asumían que las diferencias sexuales biológicas no podían ser responsables por el significado del género o la distribución relativa del poder entre los hombres y las mujeres. El papel que han jugado los movimientos feministas en propiciar relaciones de género más equitativas y en reivindicar el papel de la mujer en la sociedad actual ha sido invaluable. Han hecho notar que el género juega un papel mucho más significativo que el que realmente debiera tener en el mundo social, y su excesiva importancia tiende a reforzar el poder de los hombres sobre las mujeres. La mayoría de las y los feministas aceptan que el género es socialmente construido, y que su forma e importancia relativa están sujetas a cambios. Al respecto Judith Sorber, promueve la idea de que hombres y mujeres deberían ser socialmente intercambiables y sostiene que el objetivo a largo plazo del feminismo debe ser nada menos que la erradicación del género como un principio organizador de la sociedad postindustrial (Quilodrán, 2003).

Los cambios en los papeles de género han ocasionado que familia tradicional mexicana haya dejado de ser considerada como funcional. En el modelo tradicional, el elemento central según Ramírez (1994), era un exceso de madre y la ausencia de padre; estaba caracterizada por una división estricta de los roles, donde se podía apreciar la existencia de una estrecha relación de los hijos con una madre "abnegada" y sufrida, cuyo único propósito en la vida era la maternidad y una relación casi inexistente de estos hijos con un padre ausente cuyo mundo estaba situado en el trabajo. Si bien esta estructura familiar tradicional durante muchos años fue concebida como natural, hoy se torna disfuncional y ha ido desapareciendo, ya que los cambios sociales y culturales acaecidos especialmente durante la segunda mitad del siglo xx, demandan una estructura

familiar que descansa sobre la base de una flexible y adecuada distribución de roles y autoridad dentro del matrimonio.

Si adoptamos una posición sistémica en el análisis del fenómeno familiar, podemos percibir con claridad que la visión tradicional de la “masculinidad” que prescribía como las funciones esenciales del hombre las de ser un buen proveedor, desarrollar su virilidad, su capacidad de competencia y protección, donde el manejo del tiempo se relaciona casi exclusivamente con la trascendencia y con el control de un espacio público; resulta una visión antagónica con los nuevos roles que desempeña la mujer actual y ha sido rebasada. Los hombres han sido obligados a repensarse; se cuestiona que la identidad masculina siga centrada en el mundo del trabajo, por ello se les demanda más proximidad con los hijos y la esposa, así como también que aprendan a expresar el afecto y las emociones.

Coltrane (1998) sugiere que sin importar las razones últimas de que los padres se involucren con sus hijos, cuando lo hacen, esto tiene importantes consecuencias para el desarrollo de papeles de género más equitativos. En sociedades en las que los hombres desarrollan y mantienen relaciones cercanas con sus hijos pequeños, las muestras de hipermasculinidad, las poses competitivas y los enclaves exclusivamente masculinos son raros.

Los cambios anteriormente descritos, los cuales de una forma u otra han impactado a la familia mexicana, nos permiten afirmar que en México concluyó la “primera transición demográfica” caracterizada por una disminución de los índices de natalidad, mortalidad y un aumento de la esperanza de vida ha comenzado la llamada “segunda transición demográfica”, que además de afectar los roles de género de la manera antes descrita, trae consigo algunas particularidades que han comenzado ya a presentarse dentro de las familias mexicanas. Aquí solo mencionaremos algunas que abordaremos de una forma u otra a lo largo de este libro:

1. Acentuación de las aspiraciones individuales y la búsqueda de la felicidad dentro de la pareja.
2. El desarrollo de patrones de intercambio más simétricos entre los miembros de la familia.
3. Crecimiento del número de parejas que vive en unión libre.
4. Existencia de más hogares monoparentales, especialmente aquellos encabezados por mujeres.
5. Incremento del número de familias “reconstituidas” o “poligenéticas”.

Aunque no podemos negar la existencia de cambios importantes en las relaciones de género dentro de la sociedad mexicana, es justo reconocer que los cambios en las relaciones entre los géneros han transcurrido de manera lenta en nuestro contexto, debido a que una parte importante de nuestra gente sigue

concibiendo las diferencias de género como innatas y como un reflejo de una dicotomía esencial subyacente entre hombres y mujeres. Esta idea es una barrera claramente definida que impide desde el punto de vista subjetivo un mayor equilibrio de género en nuestra sociedad.

Persisten aún diferencias entre los géneros que se expresan en las desigualdades entre la remuneración de los empleos entre hombres y mujeres a favor de los primeros; en las expectativas y la distribución real de las funciones dentro del hogar, ya que mientras a las mujeres se les atribuye la responsabilidad principal por el cuidado de los hijos y el mantenimiento del hogar, a los hombres sólo se le atribuye el papel de "colaborador". Esta colaboración atañe fundamentalmente a labores relacionadas con el cuidado de los hijos, pero casi nunca a funciones relacionadas con el mantenimiento del grupo familiar como son: cocinar, lavar, limpiar, etc.

El nivel de responsabilidad social de ambos cónyuges en las funciones de la familia ha sido regulado de manera diferente por la ley en un intento de reflejar de manera más efectiva el cambio social aunque aún persisten diferencias que denotan prejuicios de género. En el Código Civil vigente en México hasta 1984 en el aspecto relativo a las obligaciones y derechos que nacen del matrimonio, se establecía que la mujer podría desempeñar algún empleo, ejercer alguna profesión, industria, oficio o comercio cuando ello no perjudique a la misión que le impone la responsabilidad del hogar. Esto ha sido superado en el Código Civil vigente, donde se establece que la responsabilidad del hogar recae en ambos cónyuges, siendo el acuerdo entre ellos el que debe prevalecer tanto en lo doméstico como en la educación de los hijos, salvo que alguno de los consortes sea de notoria mala conducta.

Podemos concluir que se han presentado cambios en los roles masculinos y femeninos en los últimos 40 años con una tendencia hacia una mayor equidad de género. Sin embargo este proceso contiene una dinámica compleja caracterizada por un ritmo dispar. Es decir, mientras en algunos aspectos como por ejemplo, la responsabilidad de las tareas de la casa y el cuidado de los hijos se produce más bien una reproducción de las formas tradicionales de estos roles, en otros la variación con respecto a los roles tradicionales es mayor. En ese sentido aquí podemos mencionar, por sólo señalar uno de estos cambios, la incorporación de la mujer al trabajo remunerado.

Todos estos fenómenos se reflejan en transformaciones en el funcionamiento familiar en aspectos tales como las reglas, los límites, los sistemas de autoridad, los procesos de individuación y los niveles de competencia exigidos a sus miembros. Estos cambios merecen ser estudiados de manera tal que se identifiquen aquellos que facilitan una adaptación funcional de la familia y que permitan el crecimiento y aquellos que por el contrario fomentan la disfunción en la familia y obstaculizan el desarrollo de sus miembros.

CUESTIONAMIENTOS ACERCA DE LA CRISIS DE LA FAMILIA COMO INSTITUCIÓN

Aunque parece nuevo el discurso pesimista que augura el declive de la familia, éste tiene una larga historia que recoge a importantes pensadores. Así por ejemplo, Platón sostuvo que el sistema familiar en Grecia era demasiado débil para ser responsable de la educación de sus hijos. Augusto Comte, por su parte auguró que la desorganización social y la anarquía creada por la Revolución Francesa destruirían a la familia como institución social. Para Watson y Skinner el matrimonio y la familia ya no existirían en el futuro; baste leer la novela de Skinner "Walden II" para apreciar cómo las funciones de la familia eran absorbidas por la colectividad.

Muchas de las afirmaciones que se hacen en la actualidad acerca de la desaparición o el resquebrajamiento de las funciones de la familia, obedecen al impacto que en algunos observadores producen fenómenos como la monoparentalidad, las uniones libres, el matrimonio entre personas del mismo sexo, por sólo mencionar algunos.

Este planteamiento se organiza alrededor de dos polos: que la sociedad está enferma y por lo tanto también la familia, siendo necesario una reforma social para ayudar a la misma; o bien que la crisis es interna a la familia y amenaza a cada uno de sus miembros y a la sociedad en general, por lo tanto es necesario fortalecer a esta institución.

Sin embargo, existe otro discurso con una visión positiva de la familia para el cual los cambios y las transformaciones que se pueden observar en las familias son signos de adaptación y desarrollo que continuarán ocurriendo, y son manifestaciones de una cualidad saludable de este sistema social que muestra su flexibilidad para adaptarse a las exigencias de una época.

Este discurso le reconoce una fuerza formidable a la familia en la medida en que ella se ha hecho refugio y lugar privilegiado de la afectividad. La pareja y los hijos capitalizarían todos los sentimientos que no pueden expresarse en una sociedad deshumanizada. Todo el calor de las relaciones sociales se concentrará de ahora en adelante en el hogar conyugal y en los parientes cercanos. Sostiene que la familia en la actualidad incluso ha ganado importancia por la mayor necesidad psicológica que tenemos de ella y por su menor importancia institucional, es decir, la familia ha perdido consistencia institucional, pero ha ganado intensidad psicológica y emocional.

Como se puede apreciar, el discurso actual acerca del estado de la familia oscila entre dos posiciones extremas. Una de ellas, quizás la más extendida, afirma que la célula familiar se ha hecho poco funcional; que la familia contemporánea ha disminuido su número de miembros y prácticamente se ha replegado sobre la pareja, y que ésta ya no asegura las funciones de asistencia de las que en otros tiempos se encargaba, tales como el cuidado de los ancianos o de los enfermos y que incluso las funciones que conserva, como la socialización de los hijos,

son compartidas con otras instituciones con las cuales apenas mantiene relaciones de cooperación.

La contradicción entre los dos discursos es patente, ya que por un lado tenemos a una familia en crisis y en vías de desaparecer y por otro lado una familia detentadora de un poder exorbitante.

Nosotros somos partidarios de una posición optimista acerca de la familia cuando sostenemos que, a pesar de que existen evidentes tensiones y dificultades para que la familia actual pueda cumplir adecuadamente sus funciones, en cada período de la historia de la humanidad se han dado condiciones que dificultaban el funcionamiento de las familias, y a pesar de ello, como institución social logró adaptarse y cumplir de una manera u otra con sus obligaciones sociales, especialmente con la de ser un reservorio de seguridad y afecto para las personas.

Un mejor conocimiento de la historia de la evolución de las familias nos permite una reevaluación de la familia contemporánea, de sus supuestas desviaciones y crisis. Ello permitiría desmitificar el discurso acerca de la crisis total de la familia como fenómeno característico de nuestros tiempos. Tales discursos descansan siempre en una imagen implícita del buen tiempo pasado, una familia adornada de todas las virtudes, sede de todas las armonías perdidas, oponiéndose a un presente donde se presentan conflictos, tensiones y crisis dentro de la familia.

Así por ejemplo, se habla acerca de la inestabilidad del grupo familiar en la sociedad actual a causa de los efectos del divorcio y las nuevas nupcias; sin embargo, podemos afirmar sin temor a equivocarnos que el grupo familiar de antaño era mucho más inestable que el grupo doméstico contemporáneo. Éste se encontraba constantemente amenazado por los peligros de la mortalidad, ya sean originados por guerras, en cuyo caso afectaba a los hombres, o por los efectos de enfermedades, aquí podemos señalar especialmente las asociadas al parto. Su inestabilidad afectaba esencialmente a los hijos, que eran mantenidos y confiados a los parientes o cuidados por las nuevas parejas de los padres; de hecho los temas de la madrastra o el padrastro han estado presentes desde hace mucho tiempo en la literatura.

Se dice también que la familia actual se ha encogido y que las relaciones de parentesco están desapareciendo; sin embargo, en diversos estudios se ha encontrado que los hijos siguen manteniendo estrechas relaciones con los padres, aun después de casados y que incluso viven cerca, se visitan frecuentemente y que funcionan como una red de ayuda (Rodrigo y Palacios, 1998; Puyana, 2003). En México hemos podido observar ese fenómeno, pues se siguen conservando estrechas relaciones con la familia extensa y existe una interdependencia entre las funciones de la familia nuclear y la extensa, en especial en lo relativo al cuidado de los pequeños de la casa.

Otra crítica que se le hace a la familia moderna es el escaso número de hijos que tienen, pero si bien no se puede decir que los padres actuales quieran más a sus hijos que antes, si parece cierto que la convivencia y las buenas relaciones padres-hijos se prolongan considerablemente más de lo que era el caso hace algunas décadas. La familia conserva un sentimiento de responsabilidad básica, y sin duda, un compromiso fundamental con relación a los hijos. Este compromiso no se percibe como limitado a los primeros años, sino como extendido en el tiempo, y no sólo en relación con los propios hijos, sino también en relación con la generación precedente (la de los padres) y, si hace al caso, con la posterior (la de los nietos).

Con lo expuesto anteriormente no pretendemos negar que muchas de las situaciones que se presentan dentro de las familias actuales (divorcios, monoparentalidad, reconstitución de familia por sólo citar algunos) se asocien con un mayor riesgo de problemáticas emocionales y sociales para los hijos que crecen dentro de las mismas. Creemos sin embargo, que estas consecuencias negativas no son inevitables y que cuando cambien tanto el contexto como las creencias que rodean a estos fenómenos, se atenuarán o desaparecerán muchas de estas consecuencias.

El reconocer las nuevas problemáticas que enfrenta la familia permitirá elaborar discursos que promuevan acciones sociales al respecto. Consideramos esta una posición mucho más real, madura y responsable que intentar regresar a una imagen idealizada de familia que quizás verdaderamente nunca ha existido.

FUNCIONES Y DINÁMICA DE LA FAMILIA

CAPÍTULO 2

El segundo capítulo presenta en primer lugar las funciones de la familia y posteriormente se describen los principios y componentes esenciales de la Teoría General de Sistemas como base para la comprensión del grupo familiar como sistema en constante y múltiple interacción con otros sistemas de similar, mayor o menor complejidad. Se presentan los puntos de vista de varios autores de la tradición sistémica en el estudio de la familia, los cuales han utilizado conceptos tales como: estructura familiar, componentes, ciclo vital, etapas, disfunción y crisis, patrones de poder, reglas, límites, alianzas, coaliciones, comunicación, creencias y narrativas familiares.

Para la definición de cada indicador se seleccionaron los puntos de vista de los autores que, aun dentro de la perspectiva sistémica, podían con diferentes matices enriquecer las definiciones y sus interacciones.

FUNCIONES DE LA FAMILIA

Dentro del grupo familiar se produce una serie de interacciones sociales que, por ser significativas para el sujeto, van a ser interiorizadas y por lo tanto van a influir de manera decisiva en el curso del desarrollo (Arranz y Olabarrieta, 1998). En este grupo es donde el individuo obtiene su mayor fuente de afectos y donde puede desarrollar relaciones verdaderamente íntimas. Dentro de su contexto se originan situaciones e interacciones que influyen decisivamente en el desarrollo de la autoestima y la identidad personal de todos sus integrantes. Además se generan condiciones que permiten al individuo aprender tanto a asumir responsabilidades como a solucionar problemas.

La familia se constituye para la mayor parte de las personas, en la más importante red de apoyo social para las diversas transiciones vitales que han de realizar durante su vida: búsqueda de pareja, trabajo, vivienda, nuevas relaciones sociales, jubilación, vejez, etc.; así como para las crisis impredecibles que se presentan a lo largo de la vida: divorcio, muerte de un familiar y desempleo por sólo mencionar algunas.

Según Rodrigo y Palacios (1998), con respecto a los hijos la familia cumple cuatro funciones esenciales:

1. Asegurar su supervivencia y sano crecimiento físico.
2. Brindarles un clima de afecto y apoyo sin los cuales el desarrollo psicológico sano no resulta posible. El clima de afecto implica el establecimiento

de relaciones de apego que permiten un sentimiento de relación privilegiada y de compromiso emocional.

3. Facilitar a los hijos una estimulación que haga de ellos seres con capacidad para relacionarse competentemente con su entorno físico y social, así como para responder a las demandas y exigencias planteadas por su adaptación al mundo en que les toca vivir.
4. Tomar decisiones con respecto a la apertura hacia otros contextos educativos y sociales que van a compartir con la familia la tarea de educación de los hijos.

Para que los padres puedan cumplir de forma efectiva sus funciones deben dedicarle tiempo a la relación con sus hijos. Estimular adecuadamente a los hijos requiere una alianza afectiva entre padres e hijos; el establecimiento y mantenimiento de esta alianza demanda interacciones habituales y relajadas en diversos contextos y con distintas finalidades (cuidados físicos, juegos, salidas, realización de tareas escolares, etc.).

Aunque algunos padres están sumamente preocupados por el desempeño de los hijos en las tareas escolares, deportivas y sociales, es conveniente señalarles que su función fundamental está en crear relaciones armoniosas y estrechas con ellos. Esto se debe a que es mucho más fácil encontrar quien haga las tareas de instrucción con los niños que quien les brinde afecto incondicional. Es importante que cuando les brinden estímulos a los hijos se tengan presente las tareas de desarrollo que estos tienen que cumplir y las características e intereses particulares de los mismos.

Una de las funciones esenciales de la familia es permitir la aparición de cambios que permitan la expansión y el desarrollo vital de sus integrantes; en general estos cambios abarcan:

1. Cambios en los límites, reglas, alianzas y normas entre los miembros de la familia.
2. Cambios entre miembros de la familia, que ocurren en relación con límites, reglas, alianzas, y normas.
3. Cambios determinados por factores sociales, que facilitan el ajuste de la familia a su contexto.

LA FAMILIA COMO SISTEMA

La idea de que la familia funciona como un sistema abierto, es decir un sistema que intercambia de manera continua información con su entorno y que es modificada por éste, al mismo tiempo que lo modifica, surge como respuesta al fracaso de los modelos psicológicos individuales para comprender a la familia desde una perspectiva analítico-reduccionista.

El desviar el foco de atención desde una óptica individual a una sistémica, permitió considerar la influencia recíproca que se produce entre los distintos subgrupos que componen la familia (subsistemas) y otros grupos sociales tales como: la escuela, el centro de trabajo, el barrio, la comunidad, el grupo de coetáneos y la cultura en general (mesosistemas y exosistemas).

Un sistema es un conjunto de elementos en interacción recíproca en el que el comportamiento de cada subsistema es determinado por la situación y la conducta de los demás que lo configuran; ejemplos de sistemas hay muchos, desde una célula hasta una sociedad.

A raíz de la utilización de los principios de la teoría general de sistemas para la explicación del funcionamiento de la familia, ésta dejó de ser vista como una suma de personas con personalidades individuales de cuya estabilidad y madurez dependía el funcionamiento efectivo de la misma. La familia es conceptualizada entonces como una totalidad y no como una suma de miembros particulares; donde “el cambio en un miembro del sistema afecta a los otros, puesto que sus acciones están interconectadas mediante pautas de interacción. Las pautas de funcionamiento del sistema no son reducibles a la suma de sus elementos constituyentes” (Feixas y Miró, 1993).

En el enfoque sistémico se pueden encontrar dos posturas claramente definidas, la primera está representada por autores como Minuchin, Watzlawick y Haley entre otros. Considera que los cambios en el sistema familiar sólo son posibles cuando se modificaban las interacciones entre sus integrantes y los subsistemas que la componen, al margen del significado que sus integrantes atribuían a sus pautas relacionales. La otra postura, dentro de la cual se encuentran autores como Gergen, Dallos, Anderson y Goolishian, reivindica el significado que atribuyen las familias a sus comportamientos como fundamentales para la comprensión de las interacciones y las comunicaciones que se desarrollan entre sus integrantes. Según Botella y Vilaregut (2000) desde esta última perspectiva la intervención con las familias va dirigida a permitir mediante el establecimiento de un diálogo colaborativo, la génesis de nuevos significados y narrativas que puedan modificar la experiencia de las mismas.

Este estado actual de las posiciones en el enfoque sistémico queda sintetizado en el planteamiento hecho por Anderson y Goolishian (1990), quienes sostienen que “el modelo sistémico se encuentra en una encrucijada entre aquellos que entienden la organización en términos de alianzas de poder y conductas encadenadas funcionalmente y los que consideran a la familia como un sistema de creencias compartido en el cual tiene sentido el síntoma” (Feixas y Miró, 1993).

Un claro ejemplo de una postura sistémica es la teoría ecológica presentada en los trabajos de Bronfrenbrenner (1987), se sostiene que la familia es un microsistema interactivo que se encuentra en relación con otros microsistemas y la vez está inmerso en sistemas más amplios.

El microsistema incluye todas las relaciones directas que las personas realizan en su vida cotidiana. Dentro de los más importantes tenemos a la escuela, los amigos y por supuesto la familia que es considerada por muchos el microsistema primario para el individuo.

El mesosistema comprende las interacciones entre los diversos microsistemas; como por ejemplo, la relación entre familia y escuela, familia y amigos, familia y vecinos, etc.

El tercer ámbito de influencia es el exosistema, que describe las interacciones de la familia con otros sistemas sociales como la comunidad o las instituciones culturales y de asistencia social.

El último ámbito de influencia sería el macrosistema, que incluye las características de un sistema socio-cultural: estructura socioeconómica, creencias religiosas, valores, actitudes rechazadas o valoradas socialmente y circunstancias históricas del lugar y el momento.

El sistema familiar está compuesto por subsistemas que interactúan constantemente entre sí, dentro de éstos se encuentran: el conyugal, que esta integrado por los miembros de la pareja; el parental, que empieza a funcionar tras el nacimiento de los hijos y tiene una importante función ejecutoria dentro de la familia y el subsistema filial, integrado por los hermanos. A su vez, el sistema familiar interactúa con otros mesosistemas y exosistemas, como son los que se derivan de las familias extensas y diversas instituciones sociales.

Como se puede apreciar, esta teoría permite ubicar el estudio de la familia y los factores que influyen en la dinámica de la misma en un marco contextual sistémico (figura 2-1).

CONCEPTOS INVOLUCRADOS EN LA COMPRESIÓN DE LA FAMILIA COMO UN SISTEMA

Permeabilidad

Un concepto central para entender la relación de la familia con los demás sistemas sociales es el de permeabilidad. La permeabilidad en sus diferentes niveles

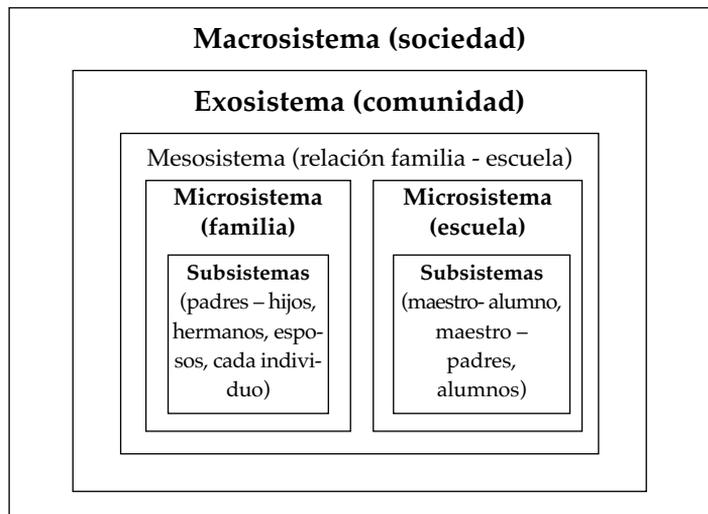


Figura 2-1. Teoría ecológica.

refleja el grado de apertura de la familia a los contextos en que está insertada, de ahí que pueda hablarse de la familia como un sistema que tiende a ser permeable o no permeable.

La relación de la familia con los niveles sistémicos que la incluyen se da con diferente grado de permeabilidad, o sea, de invasión de estos sistemas en su dinámica y estructura. Tanto el extremo de total impermeabilidad en la relación mesosistémica con escuela, amigos, familia de origen, etc., como el exceso de permeabilidad que genera la interferencia no controlada de otros subsistemas en la vida familiar es disfuncional.

En el caso de la impermeabilidad extrema se impide la conformación de redes de apoyo útiles para la sobrevivencia de la familia, como son el vínculo con las familias de origen que ofrece soporte en el cuidado de los hijos; el vínculo con la institución escolar que permite la colaboración maestros-padres para el crecimiento de los hijos, el vínculo familia-comunidad con el que todos los miembros de la familia obtienen oportunidades de integración, compromiso y participación social, que genera a su vez, el crecimiento personal y profesional (en el caso de los adultos) y la relación con el contexto histórico que permite reajuste de los valores de la familia.

En caso de permeabilidad extrema, por el contrario, la familia no puede crecer con sus propios objetivos y recursos como grupo, debido a la interferencia de otros sistemas de su mismo nivel y de niveles más complejos; se establecen incluso subsistemas entre los miembros de la familia y miembros de otros sistemas que sabotean el funcionamiento familiar. Por ejemplo, la relación entre los padres y algún miembro de su familia de origen que intenta que las reglas funcionen a su modo, o la estrecha relación entre el padre con los amigos que limita el espacio y tiempo de convivencia de éste con su esposa e hijos y afecta la satisfacción de las necesidades de estos últimos.

A continuación se presenta un cuadro que resume las diferencias entre las familias que forman sistemas permeables y no permeables (tabla 2-1).

Tabla 2-1. Diferencias entre las familias que forman sistemas permeables y no permeables

| Familia como sistema permeable | Familia como sistema no permeable |
|---|---|
| Permite posibilidad de cambios a sus miembros. | Admite poco o ningún cambio a sus integrantes. |
| Ofrece alternativas, la continuación de su vigencia depende del éxito con que se enfrente las demandas de los otros sistemas. | Se fundamenta en leyes, orden, funciona a través de la fuerza física o psicológica sin considerar las demandas de los otros sistemas. |
| Es sensible a los cambios en los otros sistemas y genera acciones de acuerdo a ellos. | Es poco sensible a los cambios en los otros sistemas y sus acciones están sujetas a una estructura de autoridad rígida. |

En cuanto a la permeabilidad del sistema familiar, lo ideal es entonces evitar los extremos, mantener el funcionamiento de un sistema que ajuste su grado de permeabilidad al contexto y a las circunstancias de desarrollo de sus miembros, de manera tal que combine el cambio con la estabilidad y sostenga una relación con otros sistemas sin perder la identidad. Esto le va a permitir tanto el desarrollo del propio grupo familiar como el de sus miembros.

Circularidad

Para Hoffman (1998), un concepto central de este enfoque es el de circularidad, el cual se refiere a la interactividad de los miembros de la familia, que permite explicar el hecho de que los cambios en cualquier integrante de la familia provocan cambios en todos los demás; la autora ilustra dicho fenómeno cuando establece la diferencia entre patear una piedra y patear a un perro. En el caso de la piedra, la energía transmitida por el puntapié hará que la piedra recorra cierta distancia, lo que puede predecirse por el peso de la piedra y la fuerza del puntapié; sin embargo, si un hombre patea a un perro, la reacción del perro no depende enteramente de la energía del hombre, porque el perro tiene su propia fuente de energía y el resultado es impredecible. Siendo a su vez condicionada la nueva conducta del hombre por la respuesta del perro, y así sucesivamente. No sería por supuesto la misma conducta del hombre si el perro huyera que si intentara morderlo. Este hecho ilustra claramente que para entender el comportamiento humano, es necesario verlo en un marco interactivo.

Retroalimentación

La familia se comenzó a estudiar como una entidad cuyas partes covarían entre sí, buscando un equilibrio entre la necesidad de mantener ciertas pautas y estructuras (retroalimentación negativa) y la necesidad de modificarse para darle respuesta a las demandas originadas por los cambios dentro del sistema mismo o por el ambiente (retroalimentación positiva). Lo que necesita una familia para tener un funcionamiento adecuado y poder hacer frente a los desafíos que surgen tanto de su propio ciclo vital como de aquellas situaciones más o menos inesperadas, es una integración o síntesis de los dos tipos de procesos de retroalimentación, de manera tal que pueda mantenerse una sensación de continuidad, identidad y estabilidad mientras evolucionan las nuevas pautas de conducta.

Equifinalidad

Otro concepto importante para la comprensión del funcionamiento familiar que se deriva de la teoría de sistemas es el de equifinalidad. Explica el hecho de

que un mismo efecto puede deberse a diversas causas, debido a que los cambios que se originan en un sistema están determinados en mayor medida por las características de la relación entre sus diversos componentes, que por la naturaleza inicial de los mismos. Así por ejemplo, dos parejas pueden presentar similares manifestaciones de agresividad entre ellos; sin embargo, pueden ser muy diferentes en cuanto al tipo de relación que sostienen, sus características de personalidad y las particularidades de sus familias de origen.

ESTRUCTURA FAMILIAR

La estructura familiar es el conjunto de pautas funcionales conscientes o inconscientes que organizan los modos en que interactúan los miembros de una familia. Las transacciones repetidas establecen regularidades acerca de qué manera, cuándo y con quién relacionarse, todo lo cual caracteriza al sistema.

Las pautas transaccionales se originan en las expectativas mutuas de los miembros de la familia; estas expectativas se originan en las creencias que predominan en una cultura específica acerca de la naturaleza de las relaciones familiares y en las creencias particulares que elabora cada familia como resultado de las negociaciones que establecen sus integrantes.

Todas las familias deben tener alguna estructura y posibilidades para modificar la misma como una forma de enfrentar las distintas situaciones vitales. Un elemento que permite apreciar la funcionalidad de una familia es si ésta puede moverse hacia la permanencia o el cambio, dependiendo de lo que sea útil para su adaptación.

Una familia se hace más competente para manejar las transiciones predecibles e impredecibles, cuando además de las pautas transaccionales habituales, posee pautas alternativas que puede movilizar rápidamente permitiéndole una reestructuración para responder a las nuevas demandas. En la literatura acerca de familia, estos cambios se conocen como de primer y segundo orden; los cambios de primer orden comprenden todas las fluctuaciones de la conducta que son permitidas dentro de un sistema sin poner en crisis su estructura. Un ejemplo de fluctuaciones de primer orden, sería el acuerdo al que llegan unos padres y su hijo adolescente acerca de extender la hora de llegada del mismo de las fiestas de la 1:00 a.m. a las 2:00 a.m.; si el hijo cumple esta regla se mantendrá la estructura del sistema en la cual los padres definen y supervisan la hora de entrada del hijo. Los cambios de segundo orden, se aplican a cualquier situación en que la gama habitual de comportamiento ya no es utilizable, por causa de acontecimientos ocurridos en el exterior o dentro del sistema mismo. Un ejemplo de esto es una madre que presenta conflictos con su hija adolescente, ya que insiste en que la misma le cuente todo acerca de sus amistades; en este caso para resolver el problema, tendría que producirse un cambio en las pautas de relación de la madre con la hija,

el cual implicaría el reconocimiento la necesidad de autonomía de su hija adolescente y el establecimiento de una relación diferente con la misma. Aquí cambia la estructura del sistema al cambiar las pautas de poder entre sus integrantes, ya que se vuelve más simétrico.

Los conceptos que a continuación describiremos y que se utilizan para entender el sistema familiar explican en gran parte la relación que se establece entre los diversos subsistemas familiares y de éstos con otros sistemas, permitiendo una mejor comprensión de la naturaleza de la dinámica de la familia.

Autoridad y poder en la familia

La palabra autoridad etimológicamente quiere decir “ayudar a crecer”. De esto se deriva que la principal función del ejercicio de la autoridad dentro de la familia es ayudar a los jóvenes en el proceso de elaboración de sus propias metas y en la elección de acciones por las que se llevarán a cabo. Según Rodríguez y Palacios (1998), entre las principales metas en este proceso de crecimiento se encuentran, el desarrollo de conocimientos y habilidades para garantizar la supervivencia, el logro de la salud física, el desarrollo de habilidades para convertirse en un adulto económicamente independiente y el desarrollo de rasgos o valores apreciados culturalmente.

En todas las estructuras familiares los padres gozan de una autoridad reconocida socialmente para dirigir y organizar la vida de los hijos hasta determinada edad; es conveniente reconocer sin embargo, que el nivel de intervención de los padres en la vida de los hijos y el tipo de decisiones que pueden tomar respecto a ellos está influida tanto por el contexto sociohistórico en el cual se desarrolla la familia, como por la edad de los hijos.

Según algunos autores (Kreitner *et al.*, 1998) la autoridad es el derecho de procurar obediencia para que las cosas se hagan; el poder por su parte es la capacidad demostrada de lograr obediencia. La autoridad y el poder de los padres dentro de la familia se originan de diferentes fuentes como son: la legitimización social, los procesos de identificación, el conocimiento, las habilidades, la posibilidad de otorgar recompensas o castigos, así como las características de personalidad.

Para que la familia funcione adecuadamente es necesario que exista una estructura de autoridad bien delimitada y que los padres sepan ejercer la misma, es decir, que tengan poder. En el caso de las familias occidentales la díada parental tiene la autoridad y debe ejercer el poder para lograr que los hijos se comporten de una manera determinada. Sin embargo, aunque en la familia parte de una estructura de autoridad y poder de padres a hijos, la relación se va haciendo más simétrica a medida que los hijos se vuelven adultos; e incluso llega el momento en el ciclo vital de la familia en que se inclina a favor de los hijos.

Lo anterior, a pesar de ser una situación natural, en muchas familias no se presenta así, ya que por varias razones los padres no poseen poder para

influenciar la conducta de los hijos. Dos casos ilustran la falta de poder real de los padres en muchas familias: el primero de ellos, se refiere a una familia con un niño de siete años que cuando se le negaba algún permiso o no se le daba lo que quería hacía rabietas, insultaba a los padres y rompía cosas en la casa, sin que éstos pudieran hacer nada al respecto. Un segundo caso, es el de una chica de 16 años a la cual los padres no pueden controlar de ninguna manera, se niega a estudiar o trabajar, entra a su casa hasta altas horas de la noche y se relaciona con muchachos que no estudian, ni trabajan.

Para que los padres puedan ejercer eficientemente su autoridad deben apoyar cada uno la autoridad del otro. Existen varias situaciones que pueden dañar la autoridad de uno o ambos padres. Por ejemplo, la madre que le habla mal del padre a su hijo para descalificarlo, diciendo que es incompetente, inestable emocionalmente, injusto o despreocupado, sólo está dificultando el proceso de identificación padre-hijo, con el consiguiente deterioro de la autoridad que el padre pueda ejercer respecto al hijo. Lo mismo sucede cuando los padres muestran inconsistencias en el ejercicio de la autoridad, es decir si uno de los padres establece una regla o una sanción y el otro la cuestiona o la anula; o bien con los padres que no saben o no quieren ejercer ninguna autoridad sobre los hijos, por lo que les permiten hacer lo que quieran y cuando intentan ejercer su autoridad se dan cuenta que no poseen poder para influir en la conducta de los hijos. Por último, los padres que tienen incompetencia intelectual, social y/o emocional, la cual hace que los hijos pierdan confianza en sus orientaciones y tiendan a menospreciarlos.

Los padres pueden ejercer el poder de distintas maneras. Por lo general se habla de cuatro estilos de ejercer el poder: el estilo autoritario, el democrático, el permisivo y el inconsistente.

Los padres autoritarios intentan controlar totalmente la conducta de los hijos buscando que se comporten tal y como ellos quieren. Tienden a utilizar con frecuencia el castigo y a centrarse más en los errores del hijo que en sus aciertos; están a favor del uso de la fuerza cuando las acciones o creencias de los hijos se encuentran en contra de lo que ellos consideran verdadero.

Los hijos que crecen en estas familias adoptan por lo general dos posturas extremas: o se vuelven dóciles y dependientes, o por el contrario se tornan rebeldes, oponiéndose de manera destructiva a la autoridad paterna.

En una familia con un estilo autocrático los niños aprenden a obedecer y/o a rebelarse, sin embargo, no hay lugar para la participación y cooperación. Este estilo no promueve la verdadera fortaleza emocional y espiritual, ni la responsabilidad. El tipo de liderazgo que los hijos aprenden es opresor, y no uno que invite a la iniciativa y la creatividad.

El crecer en un ambiente autocrático dificulta la formación de las habilidades intelectuales y sociales para ajustarse al mundo moderno, que es por lo general demandante en creatividad y flexibilidad (Clarke-Stewart *et al.*, 1979) y ocasiona una autoestima negativa (Lambornet *et al.*, 1991).

El estilo democrático se caracteriza por padres que explican y discuten con los hijos la necesidad de las diversas normas que rigen el funcionamiento familiar; negocian con ellos y toman decisiones de manera conjunta acerca del manejo de las reglas o normas familiares.

Si las responsabilidades y las normas familiares son discutidas y no impuestas, todos se van a sentir co-responsables, importantes, tomados en cuenta y listos para asumir sus responsabilidades futuras.

A través del estilo democrático los padres están promoviendo la cooperación de sus hijos, su responsabilidad, iniciativa, el entendimiento de las necesidades de las normas, la comprensión de la necesidad del respeto hacia el otro, así como una mayor madurez social y moral, ya que este estilo promueve una verdadera interiorización de las normas. Algunos estudios demuestran que los niños criados en ambientes democráticos tienen menos riesgos de conducta antisocial y abuso de drogas (Pettitet *al.*, 2001; Kazdin y Buela-Casal, 1999; Kokko y Pulkkinen, 2000).

En el estilo permisivo, los padres no se vinculan activamente con el manejo de las reglas, permiten a los hijos regir sus propias actividades sin controlar ni supervisar el cumplimiento de las mismas y casi nunca castigan a los hijos.

Este estilo permisivo dificulta que el hijo se percate del valor de las normas, lo que obstaculiza el proceso de interiorización de las mismas; fomenta que estos niños o adolescentes se comporten como si no existieran normas y reglas de convivencia social. Esto evidentemente dificulta el desarrollo de su madurez emocional y social, lo cual es mostrado de manera consistente en la literatura científica, la cual reporta una relación entre este estilo de paternidad y problemas de conducta en la niñez y la adolescencia (Kazdin-Buela-Casal, 1999; Sánchez y Valdés, (A) 2003).

El estilo inconsistente se caracteriza por la falta de una pauta coherente en las acciones educativas de los padres, quienes pueden aprobar o desaprobar los mismos hechos y conductas sin una razón válida o mostrarse autoritarios o permisivos de manera impredecible. Semejantes inconsistencias se originan por los cambios en las acciones del mismo padre, o por desacuerdos en los comportamientos de ambos padres con respecto a las normas y reglas que deben de seguir los hijos. Este estilo, al igual que el permisivo, se asocia con problemas de conducta en los hijos (Austin, 1992).

La forma en que los padres ejercen la autoridad hacia los hijos en ocasiones está influida por la conducta del propio hijo; así por ejemplo, es más fácil ejercer una paternidad democrática con un hijo sin problemas de conducta y con un buen desempeño escolar que con otro que abusa del alcohol y va mal en la escuela.

Otro aspecto que influye en la manera de ejercer la autoridad es la edad de los hijos. Mientras los niños son pequeños resulta adecuado que los padres ejerzan estrategias de control basadas en unas cuantas normas claras y coherentes de las cuales exijan su cumplimiento de manera firme. Sin embargo, la autoridad

basada en el control no resulta igual de eficaz durante la adolescencia, donde son más apropiadas prácticas educativas basadas en la comunicación, la argumentación y la explicación de las normas.

Los padres deben tomar conciencia de que mientras la relación de autoridad con los hijos pequeños es totalmente asimétrica a favor de ellos, en la medida en que los hijos crecen las relaciones se vuelven más simétricas, lo cual es resultado del desarrollo físico, emocional e intelectual de los hijos y de su necesidad de individuación. Tienen que prepararse incluso para que en la juventud, éstos tengan una simetría total en la autoridad con ellos, siendo que su labor sea entonces la de dar sugerencias y consejos en lugar de dirigir.

El sexo de los hijos también influye en el tipo de autoridad que ejercen los padres: éstos de manera general tienden a ser menos autoritarios y a utilizar menos castigos físicos con las hijas que con los hijos; aunque tienden a ejercer mayor supervisión y control con las hijas, especialmente cuando son adolescentes.

Reglas y límites

Jackson (1957) caracteriza a la familia como un sistema gobernado por reglas. Las reglas son formulaciones hipotéticas elaboradas por un observador para explicar la conducta de la familia. La regla es una inferencia, una abstracción, que explica la repetición de las conductas que se siguen en una familia. El concepto más simple y claro que puede darse de las “reglas” es que son acuerdos relacionales que prescriben o limitan los comportamientos individuales en una amplia gama de áreas comportamentales, organizando su interacción en un sistema razonablemente estable.

Hay, por ello, un “acuerdo” para obrar de una determinada manera. La mayoría de las veces se trata de un acuerdo que no goza de las características de ser consciente y, aunque parezca paradójico, muchas veces tal acuerdo no es conocido ni por los mismos participantes. Lo van construyendo como fruto de ajustes que facilitan el mantenimiento de una “homeostasis familiar” que, de otra forma se vería en crisis.

En la familia que comienza, cada miembro componente de la misma aporta sus propias experiencias y sus propios modelos de comunicación, según los esquemas aprendidos o elaborados en el sistema familiar de origen; a partir de este hecho se van construyendo un conjunto de acuerdos que irán delimitando las reglas del nuevo sistema familiar.

El conjunto de reglas con que se va construyendo el sistema familiar, a lo largo del tiempo y a través de inevitables reajustes por ensayo y error, es semejante a un código de comportamiento.

El descubrimiento de las reglas que rigen la vida de un sistema familiar requiere una larga y cuidadosa observación, semejante a la que tendría que poner en práctica el novato del juego del ajedrez, por ejemplo, que tratase de

ver cuáles son las reglas que ponen en práctica dos jugadores a lo largo de una partida.

Las reglas que se establecen dentro de una familia se pueden clasificar en tres categorías:

- a) Reglas reconocidas: Son reglas que se han establecido explícitamente, de manera directa y abierta. Comprenden acuerdos en distintas áreas, tales como normas de convivencia, asignación de tareas, responsabilidad de ciertos papeles y de expresión de necesidades personales.
- b) Reglas implícitas: Estas reglas constituyen funcionamientos sobreentendidos acerca de los cuales la familia no tiene necesidad de hablar de modo explícito. Se dan en la dinámica de la familia, aunque no se han verbalizado.
- c) Reglas secretas: Estas son las más difíciles de descubrir al estudiar una familia. Son modos de obrar con los que un miembro bloquea las acciones de otro miembro; son actos que tienden a desencadenar actitudes deseadas por quien manipula el resorte que los provoca. Así, por ejemplo, en una familia la regla secreta establece que una conducta de autonomía e independencia en la hija vaya seguida por una queja psicósomática de la madre y esto conlleve una mayor implicación del padre en la casa.

Un elemento esencial para entender la estructura de una familia lo constituye el análisis de los límites entre los diferentes subsistemas que la componen. Estos límites están definidos por las reglas que establecen quienes participan, y de qué manera en las diferentes interacciones y en la toma de decisiones; regulan de manera especial las pautas de proximidad y la jerarquía entre miembros de la familia.

Los límites no son siempre visibles, aunque hay elementos estructurales que los expresan y generalmente están implícitos. Son la frontera psicológica que salvaguarda la identidad y pautan modelos de relación, de comunicación y de vínculo emocional.

La familia disfuncional se caracteriza por límites difusos o indiferenciados; en estas familias los límites son difíciles de determinar debido a que no se aprecian con claridad en el funcionamiento familiar. Los miembros conforman estructuras aglutinadas, donde la pertenencia se logra a costa de la autonomía de cada uno de los subsistemas. No se definen de modo claro los límites entre la familia nuclear y las familias de origen, entre padres e hijos y entre las funciones conyugales y parentales, de modo que ningún subsistema opera adecuadamente. El subsistema fraterno tampoco se diferencia sobre la base de la edad o madurez, lo cual dificulta su papel en el proceso de socialización de sus integrantes. Incluso el proceso de autonomía individual se ve seriamente dificultado en esta estructura familiar.

La carencia de una diferenciación entre subsistemas desalienta la exploración y el dominio autónomo de los problemas. Un ejemplo de este tipo de familia, es aquella donde los hijos casados tienen que tener la aprobación de sus padres para tomar cualquier decisión acerca de cómo resolver algún problema en su matrimonio o con sus propios hijos. Otro ejemplo, es el de las familias donde los hijos intervienen de manera directa en los problemas conyugales.

Peniche (1985) encontró que el perfil de los miembros de estas familias sería el de un padre pasivo-dependiente, que con frecuencia no cumple eficientemente su función de proveedor; una madre caracterizada por estar devaluada y con una estructura depresiva, e hijos con bajos niveles de tolerancia a la frustración, así como con problemas de adaptación en el hogar y en la escuela.

Botella y Vilagerut (2000) consideran que estas familias se caracterizan por: 1. Exagerado sentido de pertenencia; 2. Pérdida de la autonomía personal; 3. Poca diferenciación y autonomía entre los subsistemas; 4. Inhibición del desarrollo cognitivo y afectivo; 5. Sufrimientos compartidos y 6. Mayor probabilidad de que el estrés repercuta en toda la familia, lo cual reduce las posibilidades de una ayuda efectiva entre ellos. A estas particularidades nosotros le sumaríamos dos características más. La primera, que todos tratan de resolver por igual los problemas de uno de sus miembros, por ejemplo una madre puede discutir con su nuera por un problema del hijo sin comprender que realmente debe ser resuelto por el hijo; una segunda característica es la escasa diferenciación y autonomía de las fronteras de la familia y de límites que regulan la relación de la familia en su relación con otros sistemas, particularmente con los de las familias extensas.

Por otra parte los sistemas familiares que tienen límites rígidos funcionan en forma independiente, como si cada miembro o subsistema tuviera una agenda personal donde no se tiene en cuenta a los otros integrantes; comparten emocionalmente muy pocas cosas, y por lo tanto, tienen muy poco en común. Sus miembros presentan dificultades para reaccionar ante las necesidades de los otros, además tienen problemas para dar y recibir ayuda. Un ejemplo de este tipo de familia es aquella donde una hija adolescente embarazada no lo comunica a los padres, hasta que es prácticamente inevitable que se percaten; y ellos no habían notado ningún cambio en la hija y ni siquiera sabían que tenía novio.

Las familias con límites rígidos se caracterizan por un exacerbado sentido de independencia; ausencia de sentimientos de fidelidad y pertenencia; dificultad de sus miembros para pedir ayuda cuando la necesitan; falta de respuesta ante el estrés y las dificultades que enfrenta uno de sus miembros y un bajo nivel de apoyo mutuo (Botella y Vilagerut, 2000).

Las fronteras que establece este tipo de familia con otros subsistemas también son rígidas, lo que dificulta la comunicación y cooperación con los mismos. En el caso de los padres, esto se evidencia en conductas tales como no asistir a las actividades de la escuela del hijo, no interesarse por conocer a sus amigos, ni sus gustos o intereses.

En cambio una familia funcional tiene la posibilidad de establecer límites claros y permeables con reglas claras y flexibles. Las familias con límites bien establecidos y permeables, son las que realmente permiten un funcionamiento armónico entre sus integrantes. En ellas existen límites claros en torno a los diferentes subsistemas que regulan la intimidad y el poder en la toma de decisiones; sin embargo, los límites son permeables, lo que permite a cada subsistema responder de manera efectiva a las necesidades de los otros y mantener un adecuado sentido de pertenencia, junto a un grado de autonomía de cada miembro.

Las familias funcionales establecen relaciones de cooperación con sus familias de origen y otros sistemas, como por ejemplo, la escuela. Es decir, pueden cooperar con éstos para resolver problemas y crear oportunidades de desarrollo sin invadir sus propias áreas de competencia.

ALIANZAS Y COALICIONES

En todas las familias existen nexos no patológicos entre sus integrantes para darse ayuda en la solución de problemas; estos nexos pueden denominarse también alianzas. Se caracterizan por ser flexibles, cambiar con relación al contexto y a las necesidades de sus integrantes, no tienen como propósito el enfrentamiento, aunque en algunos casos lo provoquen. Siempre se dan en contextos comunicativos diádicos.

Weakland (1974) describió el hecho de que en algunas familias no existen dos personas que pudieran reunirse, fuese para convenir o disentir sin que interviniera una tercera persona. Para este fenómeno empleó la frase “danza infinita de las coaliciones cambiantes”.

Definida en estos términos, una coalición sería una relación entre al menos tres personas que forman parte de un sistema, entre las que se establecen interacciones caracterizadas por la alianza de dos de ellos contra un tercero. Dichas relaciones de apoyo y oposición no son necesariamente estables por largo tiempo, debido al juego de lucha por gratificaciones y poder individual de los participantes en la interacción.

En el caso de las familias no es propiamente la lucha por el poder lo que origina la inestabilidad de las coaliciones, sino los múltiples compromisos y expectativas a los que están sujetos los miembros que las forman, de forma que incluso cuando dos miembros se benefician de la alianza formada contra un tercero, experimentan una vivencia de incomodidad al excluir a la tercera persona; esto hace que diluyan su coalición y pasen a formar parte de otras.

La aportación más importante de Caplow (1968) a la teoría de las coaliciones es a nuestro juicio su propia inconformidad con el enfoque de la “necesidad de ganar” como causa de la formación de nexos entre los miembros de las familias.

Según él las coaliciones se originan no sólo por los intentos de los individuos de obtener ganancias, sino también por el “interés” de estos de mantener el equilibrio dentro del sistema familiar. Un ejemplo de esto, es un hijo emocionalmente involucrado con una madre con carencias emocionales en su relación con el padre, probablemente no esté actuando por su deseo de triunfar contra el padre, sino por su deseo, no necesariamente consciente, de confortar a la madre, de proteger al padre de las demandas que quizás no está en condiciones de satisfacer y de actuar de “parachoques” de la lucha marital, tal como lo hacen los niños pequeños que lloran cada vez que se pelean los padres delante de ellos, y logran su objetivo quizás no consciente, pues ante su llanto se atenúa el conflicto y ganan la atención de los adultos.

Haley (1980) se refiere a las coaliciones intergeneracionales como “triángulos perversos”. De esta manera acentúa la idea de que en el marco de la familia y su estudio, al hablar de coaliciones estamos refiriéndonos a relaciones entre los miembros que son causantes de problemas entre ellos.

Según Hoffman (1998) los “triángulos perversos” se caracterizan por:

1. Contener a dos personas del mismo nivel en una jerarquía de estatus y una persona de un nivel distinto. En la familia, esto significa dos miembros, como por ejemplo los padres y los hijos.
2. Abarcar una coalición de dos que se encuentran en distintos niveles de jerarquía contra uno que quede restante. En la familia ello se expresa en la coalición de uno de los padres con el hijo contra el otro padre. La coalición de este tipo no sólo socava la autoridad del padre excluido, sino también del padre que forma la coalición, pues su autoridad dependerá del apoyo del hijo; el último ganará una autoridad mayor que la que es funcional para la familia.
3. Mantener oculta la coalición contra la tercera persona. El comportamiento que indica que existe semejante coalición será negado por los integrantes de la familia.

Minuchin y Fishman (1981), sostienen que las coaliciones que se presentan con mayor frecuencia en las familias son las de padre-hijo contra el otro padre y las que sirven ya sea para “oponerse” o para “apoyar” la desviación. A continuación describimos cada una de estas tríadas que se caracterizan entre otras cosas por su rigidez, por propiciar el enfrentamiento entre los diferentes miembros de la familia, por evitar afrontar los conflictos y el surgimiento de cambios en la estructura del sistema familiar.

1. Coaliciones padre-hijo. La unión entre dos miembros de la familia se origina para enfrentar a un tercero. La coalición divide la tríada en dos compañeros y un oponente.

2. **Ataque a la desviación:** Los padres se unen para convertir al hijo en el chivo expiatorio de todos los problemas de la familia. El comportamiento del hijo es definido por ellos como perturbador del funcionamiento familiar; aunque los padres aparentan estar unidos para enfrentar la conducta perturbada del hijo, entre ellos se manifiestan serios desacuerdos en cuanto a la manera en como tratan al mismo. Un ejemplo es una pareja que refiere que el problema de abuso de alcohol del hijo se ha constituido en su principal fuente de preocupación; sin embargo, manifiestan contradicciones a la hora de manejar este problema, ya que el padre es partidario de ejercer una acción drástica, mientras la madre considera que con apoyo el hijo va a salir de su problema. El alcoholismo del hijo, es según lo expresan los padres la única fuente de desavenencia entre ellos y que por lo demás se llevan bien.
3. **Apoyo a la desviación:** Los padres suelen ocultar sus diferencias ocupándose por entero del hijo, que es definido como “enfermo” y por el que los padres muestran una gran preocupación y una conducta sobreprotectora. Los une y no les permite reconocer ni enfrentar sus conflictos como pareja.

Un objetivo de la intervención con familias es la identificación de estas coaliciones y su sustitución por alianzas entre los diferentes miembros de la misma que promuevan el desarrollo de los individuos y del sistema como tal.

El sociólogo Hsu (1961) definió el concepto de “relación subrayada” para referirse a la díada que debe ejercer un mayor poder en las relaciones de parentesco en las diferentes culturas. La forma común en que se sabotea esta relación subrayada o díada gobernante es la formación de coaliciones entre los demás miembros de la familia. La aparición de enfermedades y problemas en la familia se debe a que por la influencia de las coaliciones se ha roto la protección que habitualmente las normas culturales tienen para la díada gobernante.

En la clasificación de Hsu (1961), se definen 4 ejes de poder dominantes en diferentes culturas:

1. La estructura de poder típica de muchas sociedades asiáticas, es aquella donde el eje gobernante es la díada padre-hijo. La posición de subordinación de las mujeres trazada culturalmente las aleja tanto de la intimidad con respecto al padre de familia como con respecto a los hijos varones, manteniendo así con mayor facilidad la autoridad del eje varonil. En este caso las coaliciones que tratan de evitarse son las que ligan a mujeres y hombres sin importar la generación a la que pertenecen.
2. La estructura de poder de las familias tradicionales hindúes, recae en la díada madre-hijo. En un estudio de las relaciones de la familia hindú de Aileen Ross (Hoffman, 1998) se muestra que la línea de tensión que tiene

mayor carga de conflictos potenciales, está en las relaciones entre la esposa del hijo y la madre de este. En la sociedad hindú tradicional la intimidad entre marido y mujer es combatida como potencial fuente de tensión familiar. Si la esposa es lo bastante atractiva como para contar con el apoyo del esposo, su posición es aún más difícil. Supervisarla no es tarea del esposo, pues esto puede desarrollar una cordial relación personal entre ellos que limite la autoridad de la suegra, que es parte básica del eje dominante.

3. La díada hermano-hermano como dominante es característica de algunas sociedades africanas. Robert LeVine (Hoffman, 1998) en un estudio de tensiones típicas de la familia africana, muestra que en estas familias las tensiones suele ser entre padre e hijo pues tienen una pauta de evitación culturalmente prescrita. En los grupos africanos la forma de asesinato más común son los homicidios intergeneracionales entre varones, debido a que los hijos deben aguardar a la muerte del padre para compartir sus posesiones que son de difícil adquisición. La situación se ve reforzada por los íntimos nexos de los hijos con los clanes de los hermanos de la madre.
4. La díada marido-mujer como eje dominante en la familia es característico de muchas sociedades occidentales. La sociedad occidental trata de fundir íntimamente a la pareja para evitar la peligrosa posibilidad de que un hijo pueda entrar en coalición subversiva con alguno de los padres.

Es curioso que la visión de “díada gobernante” como “díada parental” que es típica de la sociedad occidental, ha provocado que a las coaliciones conflictivas se les denomine “intergeneracionales”; cuando en sí mismas no causan problemas en otras culturas donde no está definida ni protegida la relación madre-padre como relación de autoridad para el sistema familiar. La afirmación de que ninguna estructura de autoridad puede incluir a dos generaciones contiguas, es patentemente falsa como se ve si se analizan los patrones culturales de interacción familiar en otros contextos no occidentales.

Esto ofrece una perspectiva de análisis nuevo para el futuro en el tema de las coaliciones y conflictos. Si las familias están cambiando y cada vez se alejan más en diversas formas de la estructura y funcionamiento de la familia tradicional, tendrán que tenerse en cuenta otros patrones al evaluar si las coaliciones que en ella se forman son potencialmente patológicas o no. Por ejemplo, véase el caso del aumento de familias monoparentales en las que se forman coaliciones entre el padre o madre y algún hijo (por lo general el mayor) para lograr un mejor cumplimiento de las tareas familiares. En este tipo de familia los nexos intergeneracionales no son necesariamente amenazadores sino más bien favorecedores del crecimiento.

CICLO VITAL DE LA FAMILIA

Otro de los conceptos que nos facilitan la comprensión del funcionamiento de una familia es el de ciclo vital, ya que brinda una idea de los cambios y las tareas que debe enfrentar el grupo familiar a lo largo de su desarrollo.

Antes de abordar el estudio del concepto de ciclo vital de las familias, es conveniente reconocer que el mismo se fundamenta en la idea de que ésta evoluciona a través de una secuencia de etapas relativamente previsibles pese a las variaciones culturales. Toma como punto de partida para su análisis el modelo idealizado de la familia moderna, que es la familia nuclear y propone un esquema de etapas normativas a partir del análisis del desarrollo de la misma.

Este predominio de un modelo "ideal" de familia es negado por la realidad de la familia actual, que se caracteriza por la diversidad de formas y estructuras; de esta manera se dejan fuera de análisis muchas estructuras diferentes a la de la familia nuclear: familia con padres separados o divorciados, familias reconstituidas, familia extensa, familias que adoptan niños en edades escolares o adolescentes, etc. Sin negar la considerable utilidad del concepto de ciclo vital para entender la evolución y desarrollo del sistema familiar, debemos también reconocer que se hace necesario ampliar los estudios para poder describir las particularidades del ciclo vital en otras formas de familia.

Resulta innegable que las familias cambian de estructura y funciones a lo largo de su ciclo vital, y lo hacen en una secuencia orientada de etapas evolutivas. Para Jaes (1991) cuando dividimos el ciclo vital podemos aplicar tres criterios: 1. los cambios en el tamaño de la familia, dividen la vida familiar en etapas de expansión, estabilidad y contracción (etapa estable: matrimonio sin hijos; de expansión: procreación; estable: crianza de los hijos; de contracción: emancipación de los hijos; estable: nido vacío); 2. los cambios en la composición por edades, basados en la edad cronológica del hijo mayor desde su infancia hasta su juventud adulta, y 3. los cambios en la posición laboral de la persona o personas que integran la familia.

Aunque existen muchas clasificaciones de las etapas del ciclo vital, a continuación describimos una que a nuestro juicio ilustra claramente el desarrollo del grupo familiar:

1. Encuentro: se caracteriza por el investimento del otro de una carga afectiva y erótica importante. El otro se constituye como objeto de deseo y empiezan a producirse acuerdos conscientes e inconscientes entre los miembros de la pareja que les permiten a ambos ir tomando distancia de la familia de origen. Se produce además la creación de una identidad propia de la pareja, que comienza incluso a formar parte de la identidad del individuo: "Es el novio de".
2. Constitución de la familia: aquí la pareja toma la decisión de constituir una familia propia. Ambos integrantes tienen que realizar los ajustes

- necesarios para diferenciarse y reestructurar sus relaciones con sus familias de origen y sus amigos, lograr una independencia económica y emocional, manejar un grado adecuado de intimidad/separación con su pareja, negociar roles y elaborar un proyecto de vida compartido.
3. Familias con hijos pequeños: en esta etapa se debe reajustar el sistema marital para permitir la entrada del hijo a la familia. Se tiene que negociar la manera en que van a cumplir las demandas económicas y las originadas de las tareas de crianza; se reestructura las relaciones con la familia extensa para definir y delimitar los roles de ellos como padres y los de los abuelos.
 4. Familias con hijos adolescentes: durante esta etapa vuelve a replantearse la relación de pareja, ya que los hijos comienzan a incrementar las actividades que realizan fuera del hogar, dejando un mayor tiempo para los padres como pareja. Los padres tienen que prepararse para desarrollar con los hijos relaciones mucho más simétricas y permitir una mayor autonomía en su toma de decisiones. También se inicia un replanteamiento de las relaciones de la pareja con sus familias de origen, que comienzan a necesitar cuidados.
 5. La etapa del nido vacío: los cambios necesarios en esta fase son la renegociación del sistema marital, el desarrollo de relaciones de adulto a adulto con los hijos mayores, la reestructuración de las relaciones para incluir a la familia política y nietos. Por último, la relación con la enfermedad y muerte de los propios padres.
 6. Familias al final de la vida: Estas deben generar cambios para adaptarse a sus nuevos roles dentro de la familia y la sociedad; mantener el máximo de autonomía posible y enfrentar de manera efectiva la pérdida del cónyuge, de los hermanos y de los amigos, así como prepararse para la propia muerte.

Aunque estamos conscientes de las críticas que pueda tener esta división en etapas y la dificultad que se presenta cada vez con mayor frecuencia en la actualidad para ubicar a la familia en una etapa específica, este modelo resulta útil para entender el funcionamiento familiar, al darnos una idea de las tareas y las demandas que tienen que enfrentar sus miembros para lograr un funcionamiento adecuado en la etapa que están viviendo y una preparación sólida para su tránsito por otras etapas.

En cada etapa del ciclo vital se producen cambios en los roles a consecuencia de varios factores, como pueden ser los cambios de edad, las adiciones o pérdidas de miembros y las modificaciones en el estatus laboral de los mismos. Estos cambios marcan el inicio de una nueva etapa evolutiva y los cambios de roles necesarios se convierten en las tareas evolutivas de la familia.

Según Hansen y Johnson (Jaes, 1991) las transiciones tienen mayor probabilidad de ser fluidas cuando la familia empieza a experimentar, poco a poco con las nuevas pautas de relación entre sus integrantes, sin necesidad de abandonar abruptamente las antiguas. Las transiciones suelen ser más complicadas cuando le es imposible a la familia pasar gradualmente a la etapa siguiente, ya sea por poseer un repertorio limitado de conductas que le hace atascarse en las viejas pautas, o porque la aparición de un estrés inesperado requiere del desarrollo inmediato de nuevas pautas de relación para las cuales la familia no ha tenido tiempo de prepararse.

La disfunción familiar ocurre cuando una familia no puede realizar los cambios necesarios para una transición originada por el propio ciclo vital o por un estrés vital grave, como puede ser la pérdida del empleo, la muerte de un progenitor, un problema grave de salud, etc.

El análisis del ciclo vital permite visualizar a la familia como un grupo que necesariamente tiene que cambiar para hacer frente a las crisis derivadas de sucesos predecibles e impredecibles que ocurren tanto fuera como dentro de la misma.

Las crisis son situaciones en las que el sistema familiar no puede responder con sus recursos a las exigencias internas o externas; en esas circunstancias la situación puede definirse como amenaza o como oportunidad (Slaikeu, 1996). En el primer caso, la familia trata de mantener su *status quo*, precisamente por eso es que la situación es percibida como amenaza para el orden de cosas ya establecido. En el segundo, caso la situación se percibe como oportunidad para cambiar porque la familia está dispuesta a generar modificaciones en su dinámica y estructura para ajustarse a las circunstancias. La familia madura y crece al cambiar y lo mismo sucede con sus miembros.

Podemos afirmar por lo tanto que la funcionalidad de una familia no depende del hecho de que tenga crisis o no, sino de la efectividad de las estrategias que utiliza para enfrentar las mismas.

Para Jaes (1991) existen varios tipos de crisis que puede enfrentar una familia, entre ellos menciona:

1. Crisis por un suceso inesperado. En este tipo de crisis el estrés precipitante es real, único, manifiesto e imprevisible y surge de fuerzas ajenas al individuo y el sistema familiar. En esta categoría entran, por ejemplo, acontecimientos tales como la pérdida de un miembro o el desempleo repentino. Cuando las crisis no afectan el sistema de creencias básico de la familia, se logra un ajuste satisfactorio por parte de la misma.
2. Crisis de desarrollo. Son aquellas que ocurren en respuesta a las transiciones normales del desarrollo. Aunque teóricamente la familia tendría que estar preparada para las mismas, en ocasiones no consigue afrontar

los cambios. Tomemos el ejemplo de unos padres que se quejan de que la hija que se acaba de casar no los visita con mucha frecuencia y no les comenta casi nada de los planes que tiene.

3. Crisis estructurales. Se producen debido a pautas de funcionamiento repetitivas que adopta una familia que no permiten el desarrollo de sus miembros y favorecen la aparición de conductas sintomáticas. Un esposo de quien dependía el aporte económico a su casa pierde su empleo, sin embargo al poco tiempo consigue otro pero no tan bien pagado; en ese mismo lapso de tiempo a la esposa la ascienden en su trabajo y pasa a ser el principal sustento económico de la casa. Aparentemente esta crisis familiar debería estar resuelta, ya que entre los dos compensaron las pérdidas económicas. Sin embargo, esta pareja en la realidad vivió una crisis profunda ya que su problema real no era el económico, sino que se había cuestionado la estructura de poder de la misma.

Los distintos cambios que experimenta la familia a lo largo de su ciclo vital están íntimamente relacionados con el desarrollo de los hijos. Los cambios que experimentan los hijos presionan a la familia a realizar modificaciones en las relaciones que mantienen los distintos miembros entre sí, en las prácticas de crianza utilizadas, en el nivel de independencia que se les otorga a los hijos, en el poder que tiene cada miembro, así como en el tipo y contenido de la comunicación.

COMUNICACIÓN

Desde los momentos de formación de la pareja se entremezclan diversos mensajes y variadas personas de manera física o imaginaria, especialmente si consideramos la influencia de personas de las familias de origen en interacciones comunicativas del tipo “en mi casa lo normal es...” o “mi abuelita siempre me dice que...”.

Autores adscritos a la concepción sistémica (Watzlawick *et al.*, 1993; Satir, 1991) consideran a la transacción como elemento clave de análisis. La transacción implica interdependencia, causalidad mutua y recíproca entre las partes del sistema familiar al comunicarse. Se caracteriza por la simultaneidad de respuestas recíprocas de los que en otros modelos comunicativos serían emisores y receptores, pero que en este modelo siempre mantendrían ambas funciones en todos los momentos. De esta manera la comunicación no sería lineal en sentido unidireccional ni bidireccional, sino que tendría carácter circular o de espiral.

Existen dos niveles de comunicación. El nivel de contenido se refiere a las ideas expresadas en la comunicación; el nivel relacional apunta hacia la conducta que se espera del otro como respuesta a la comunicación. Es precisamente

este segundo nivel el que más atención ha recabado de los estudiosos de la familia, pues en él se expresa la mayor parte de los conflictos encubiertos que afectan la funcionalidad familiar y la salud psicológica de los integrantes.

En el gráfico que se presenta a continuación se ilustran los aspectos que constituyen cada nivel (figura 2-2).

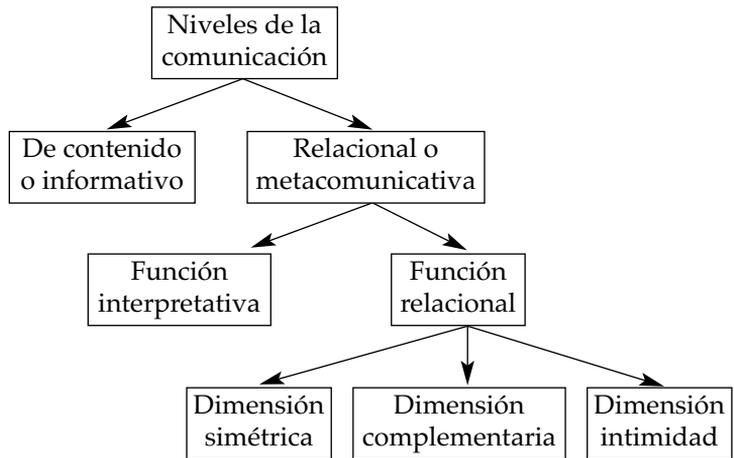


Figura 2-2. Niveles de comunicación.

El nivel de contenido es aquel integrado por los significados a que se refieren los mensajes. Sobre este nivel se hacen aclaraciones desde el nivel relacional o metacomunicativo; en este último se ofrece información acerca del mensaje dado, acerca de la intención de los interlocutores más allá del propio contenido y tiene básicamente funciones interpretativas y relacionales.

La función interpretativa permite descifrar el contenido o nivel de información a través de indicadores verbales y no verbales dentro de los que se encuentran los gestos, las expresiones faciales, el paralenguaje (tono de la voz, énfasis en las palabras, inflexiones, pausas, velocidad y volumen), el manejo de la distancia física y el tiempo, la organización y acentuación de palabras específicas, entre otros indicadores que califican el mensaje especificando la interpretación que debe hacerse acerca del mismo.

Un ejemplo de la función interpretativa de la comunicación puede apreciarse, en el fragmento de la situación siguiente que ilustra una discusión de una madre y su hijo adolescente: El hijo dice: “No quiero que te acerques” (en tono de voz exaltado, con gestos bruscos y cara de furia se separa de la otra persona y extiende su mano señalando que se detenga, a la vez que desvía la mirada de la cara del otro) y luego concluye: “Y lo digo en serio”.

En la situación anterior el contenido del mensaje coincide con los elementos metacomunicativos; en su parte informativa el mensaje se refiere al deseo de que no haya contacto físico entre ellos, mientras que a nivel metacomunicativo

se está reforzando la intención tanto verbalmente con la frase “Y lo digo en serio”, que indica el carácter firme de la decisión, como en los indicadores no verbales. Entre estos últimos se destaca el manejo del espacio donde el separarse acentúa la idea de no proximidad, los ademanes de la mano y los gestos faciales de brusquedad, enojo y evitación del contacto visual; estos son elementos no verbales que evitan toda intención de reformulación del acercamiento.

En la misma situación, pero con un marco emocional diferente, el hijo dice: “No quiero que te acerques” (su voz se quiebra llorando, su tono es bajo, mientras habla se cubre la cara para que la madre no lo vea llorar, baja la cabeza y encorva su cuerpo mientras se sienta sobre la cama que está cerca de la madre). Concluye: “Desde que volviste a casarte no me das cariño”.

El contenido o nivel informativo está nuevamente indicando un mensaje de evitación del contacto físico. Sin embargo los elementos metacomunicativos pudieran dar indicios de una incongruencia, pues la segunda frase lleva implícito un mensaje de pedido de cercanía afectiva, sólo esta frase quizás no fuera suficiente para que la madre se atreva a un acercamiento, pero los indicadores no verbales completan el sentido del mensaje al denotar que la persona no está a la defensiva. Ninguno de estos indicadores apoya la intención de evitar la cercanía física. Los gestos y postura ponen al adolescente en posición inferior a la madre y pueden ser interpretados por ella como una oportunidad de ofrecer disculpas y recobrar el equilibrio afectivo. Por último, el manejo del espacio ha indicado claramente que él mismo desea estar menos lejos para facilitar la reconciliación.

Por su parte, la función relacional sirve para decir a otros cómo nos vemos a nosotros mismos, cómo vemos a los demás y cómo vemos la interacción con los otros. Es importante esta función en el marco de la familia, pues en ella la percepción del “nosotros” determina el logro de funciones como las de otorgar un espacio para la pertenencia que es un factor decisivo en los procesos de individuación y socialización de los miembros.

A medida que los miembros de la familia observan sus comportamientos construyen nuevos significados acerca de las relaciones posibles entre ellos. La función relacional de la comunicación es uno de los medios a partir de los cuales se ofrece la información para estructurar y cambiar los roles autoasignados y asignados a los miembros del sistema familiar.

En cada intercambio comunicativo los individuos enfrentan la decisión de elegir qué rol van a asumir respecto a: el rol que piensan que la otra persona desempeñará, el rol que otras personas esperan que asuma y el rol que se ajusta más al posible logro de sus expectativas. En la medida en que la conversación se desarrolla por vías verbales y no verbales decodifican información que les permite reajustar su rol, ceder terreno o ganarlo en dependencia de cómo en el intercambio se configuren los indicadores de la comunicación.

A través del análisis de la función relacional, se puede evaluar el grado de complementariedad, simetría e intimidad de las relaciones entre los diversos miembros de la familia:

1. Relaciones complementarias: en ellas se aprecian diferencias entre las personas que intervienen en la relación; estas diferencias se expresan en términos de sumisión–dominación o autoridad. Generalmente existen acuerdos acerca de quien ejerce la autoridad y el control en la relación.
2. Relaciones simétricas: se observa que las personas se perciben entre sí con similitudes que les permiten desarrollar un comportamiento mutuo; se consideran entre sí como iguales y asumen en distintas situaciones funciones de sumisión y autoridad.
3. Relaciones íntimas: se aprecia un alto grado de compromiso y confianza en la relación, existe una comunicación frecuente que por lo general adopta un tono positivo.

En el ejemplo antes analizado, el primer intercambio muestra una relación que no se mantiene en los estándares culturales de subordinación–dominancia esperados de la estructuración de roles madre–hijo. Probablemente esta relación se ha dañado en su dimensión intimidad por la entrada al sistema familiar de un tercer elemento: el esposo de la madre, que es ubicado por el hijo en el rol idiosincrásico de “intruso”. El hijo intenta ubicar la relación en una dimensión de simetría sin explorar las vías de reequilibración de la relación de intimidad.

En el segundo fragmento sí se mantiene la relación en una dimensión complementaria. Tal como se espera culturalmente, la madre aún conserva el control sobre la relación, dadas las alternativas que ha dejado abiertas el hijo para su siguiente interacción. En manos de la madre está la decisión de aumentar el daño en la dimensión de intimidad y optar por una postura que acentúe la complementariedad con riesgo de incrementar proporcionalmente la distancia afectiva, o tiene la opción expresada de forma clara en la comunicación no verbal del hijo de apelar a la dimensión de intimidad, dirigir la interacción a un diálogo afectivo sin riesgo de perder el control, pues no parece estar reflejada una expectativa del hijo de llegar a una relación simétrica.

La influencia del estudio de las interacciones comunicacionales, más allá del nivel informativo alcanzando el nivel relacional, ha sido punto clave para la comprensión del funcionamiento familiar. Haley (1964) apuntó que los problemas en las familias y las patologías en sus miembros no sólo surgían de las discrepancias entre los niveles comunicativos en sí mismos, sino de la confusión que generaban estas discrepancias entre los niveles de relación.

El análisis del fragmento de comunicación anterior permite apreciar que ninguna secuencia de interacción puede ser entendida desde un punto de partida cero. Precisamente a esto se refería el carácter circular de la comunicación.

La llamada “profecía de autocumplimiento” es otro de los fenómenos descritos por la teoría de la comunicación que define la imposibilidad de puntuar el inicio de los conflictos. Una profecía que se autocumple es una suposición o predicción que, por la sola razón de haberse hecho, convierte en realidad el suceso supuesto, esperado o profetizado, confirmando de esa manera su propia “exactitud”. Ejemplo: si alguien supone que lo desprecian, se comportará de manera tal que lo desprecien.

Tradicionalmente asumíamos la causalidad lineal (A causa B), pero las profecías que se autocumplen nos dicen que en realidad B también causa A; o sea, un hecho todavía no producido (futuro) determina efectos en el presente, efectos que a su vez hacen que cobre realidad el hecho pronosticado. Aquí el futuro –y no el pasado- determina el presente. Un ejemplo de estas profecías sería el siguiente: un sujeto dice: “me despreciarán” (supuesto suceso futuro), por lo tanto, “ahora me porto como si me despreciaran” (presente).

Esta inversión de causa y efecto se ve en los conflictos interpersonales, y de forma más concreta en la llamada puntuación de la secuencia de hechos: el marido se retrae porque la mujer lo regaña, y la mujer lo regaña porque él se retrae (A influye sobre B y B sobre A). O sea, lo que para la mujer es causa (el retraimiento es causa de que ella lo regañe), para el marido en cambio es el efecto (su retraimiento es un efecto de que ella lo regañe). Ambos crean dos realidades contradictorias y engendran dos profecías que se autocumplen: los dos modos de conducta que de modo subjetivo se consideran como reacción a la conducta del otro, provocan precisamente esta conducta en el otro y justifican “por eso” la conducta propia.

También ocurre el fenómeno de la puntuación de la secuencia de hechos cuando alguno de los integrantes que interactúan carece de la información que el otro sí tiene. Por ejemplo, la esposa que quiere dar una cena especial a su esposo y se la prepara, para ello ha tenido que leer varias recetas de cocina, ha consultado con expertos, ido al supermercado y dedicado varios días de la semana haciendo pruebas para que todo salga bien. El esposo no tiene idea de lo que su esposa está haciendo por él. El día de la cena el esposo habla por teléfono para avisar que no llegará a cenar porque tiene trabajo en la oficina. La esposa molesta lo acusa de ser un desagradecido y él de que ella no lo comprende.

Estas puntuaciones se evidencian también cuando los interactuantes se detienen en aquellos segmentos de la comunicación que refuerzan lo que esperan oír, ver y creer acerca de sus conflictos. Por ejemplo, una familia ha decidido salir de vacaciones por sugerencia del papá. La mamá le dice a sus hijos “no se hagan ilusiones, tú papá siempre promete cosas y nunca las cumple”. Cada día ella corrobora con el esposo si sigue en marcha el plan de salir de vacaciones. Cuando él responde que sí, ella comenta: “te lo pregunto porque rara vez cumples lo que prometes”. Unos días antes de la fecha del viaje él le dice a su esposa “esta semana se ha acumulado el trabajo”, la esposa se molesta y le dice “como siempre, nunca cumples lo que prometes, mejor cancelamos las vacaciones”.

Aunque la experiencia cotidiana nos enseña que de manera espontánea sólo muy pocas profecías se autocumplen, en el nivel relacional aumenta de forma considerable su posibilidad de cumplirse cuando el sujeto cree firmemente en ellas y cuando hay convicción de que el suceso asociado a las mismas ocurrirá.

Dentro del enfoque de la teoría de comunicación (Watzlawick, Beavin y Jackson, 1993) se considera que toda conducta emitida por un miembro de la familia hacia otro de sus integrantes implica una forma de relacionarse y comunicarse. Es imposible evitar la comunicación, ya que ésta se da hasta en los momentos de silencios, por ejemplo, cuando los esposos dejan de hablarse, o cuando los hijos se encierran en su cuarto para no hablar con sus padres.

Para quienes plantean el enfoque circular, la comunicación no es sólo verbalizaciones o palabras, sino en general *todo* el comportamiento. Se puede decir entonces que comunicación verbal y no verbal, en este enfoque, resultan igualmente importantes, ya que están dotadas de la capacidad de informar a otro, y de hacernos saber la reacción de éste a nuestra comunicación.

Una persona puede permanecer callada junto a un grupo de personas, pero no significa que no se esté comunicando. En realidad su simple presencia ya es un indicador de que algo pasa con ella. Su comunicación es aún más significativa si intentamos "leer" lo que su silencio y postura pretenden comunicar. Del análisis de la comunicación del sujeto del ejemplo anterior se pueden derivar múltiples hipótesis que de hecho no son por completo excluyentes; así se puede pensar que su comportamiento se debe entre otras cosas a que no se siente a gusto con el grupo de personas, que está triste y compungido o que simplemente no se atreve a opinar acerca del tema que el grupo está tratando en ese momento.

Podemos concluir este apartado diciendo que la capacidad de identificar y de comunicar efectivamente nuestros pensamientos y emociones juega un papel relevante en el mantenimiento de un nivel de funcionamiento eficiente dentro de la familia y de cada miembro en particular. Una comunicación adecuada permite el desarrollo de un proceso de intimidad adecuada entre los distintos miembros de una familia.

CREENCIAS Y NARRATIVAS FAMILIARES

Dentro de cada familia se va construyendo un sistema de creencias que le permite a sus miembros darle sentido a las distintas pautas de funcionamiento familiar. Dichas creencias influyen en los procesos y la dinámica familiar; a su vez las conductas que se producen como resultado de estas creencias sirven para justificar y mantener las representaciones. Para White y Epston (1993), el significado que los miembros de una familia atribuyen a los hechos es lo que determina realmente su comportamiento.

Según Dallos (1996), las creencias son un conjunto perdurable de interpretaciones y premisas acerca de aquello que se considera como cierto; están acompañadas de un fuerte componente emocional y establecen la posición que debe

ocupar cada integrante dentro del sistema familiar y su relación con los demás integrantes. Nos permiten “predecir” o “anticipar” las acciones futuras en relación con las personas que entrarían en contacto con nosotros y nos ayudan a tomar decisiones respecto a cómo comportarnos con respecto a los mismos.

Las creencias que se elaboran dentro de una familia tienen un fuerte componente cultural y poseen una enorme influencia en las relaciones que se establecen dentro de los diferentes miembros de la misma. Ejemplos de ellas es la creencia de que “sólo se llega a querer a los hijos biológicos”, explica en cierta medida, las dificultades que experimentan algunas personas para involucrarse afectivamente con los hijos no biológicos; lo mismo sucede con la conducta de algunos hijos, cuando al enterarse de que son adoptados intentan localizar a toda costa a sus padres biológicos, debido a que piensan que esto les dará un sentido de identidad. Otra creencia muy arraigada es que la “familia nuclear es el prototipo ideal de familia”; lo cual ocasiona que se considere como anormal o defectuosa a los otros tipos de familia. Resultan explicables entonces las vivencias de pérdida de autoestima y sentido de identidad que sufren los distintos integrantes de la familia cuando se quiebra este modelo ideal.

Las creencias que aporta la familia son asumidas como “verdades míticas” durante la infancia y son las primeras representaciones del mundo que tienen el individuo. Dentro de la familia, es necesario que se produzcan continuos cambios en las creencias que unos miembros tienen acerca de los otros para que no se detenga el desarrollo de su ciclo vital. Es decir, el sistema de creencias familiares debe ser lo suficientemente flexible o permeable como para que los distintos integrantes puedan aceptar formas diferentes de ver las cosas.

Kelly (Dallos, 1996) describe dos tipos diferentes de creencias familiares. Al primer tipo las denominó de apropiación, en donde los significados tienden a definir las cosas y las personas en polaridades sin matices (bueno-malo, conveniente-inconveniente, etc.). Dada la rigidez que las caracteriza, mantienen a las personas encasilladas en un significado sin poder considerar otras formas alternativas de definir las experiencias. Traen consigo dificultades para producir modificaciones en el funcionamiento de la familia y estancamiento en los problemas. Al segundo tipo, las denominó proposicionales, que se caracterizan por la flexibilidad y actúan como hipótesis abiertas a considerar nuevas informaciones y experiencias. De esta manera, los diversos integrantes de la familia y el sistema como tal están abiertos a la posibilidad de cambio.

En su afán por entender lo que les sucede y a la vida en general, las personas organizan sus experiencias de manera tal que tengan un relato relativamente coherente de sí mismos y de su contexto. Las narraciones a través de las cuales cada sujeto le da sentido a sus vivencias necesitan un proceso de selección de experiencias donde se rechazan todas aquellas que no sean parte del relato dominante de la persona acerca de ella misma.

Un ejemplo del proceso antes descrito se presenta a continuación (figura 2-3).

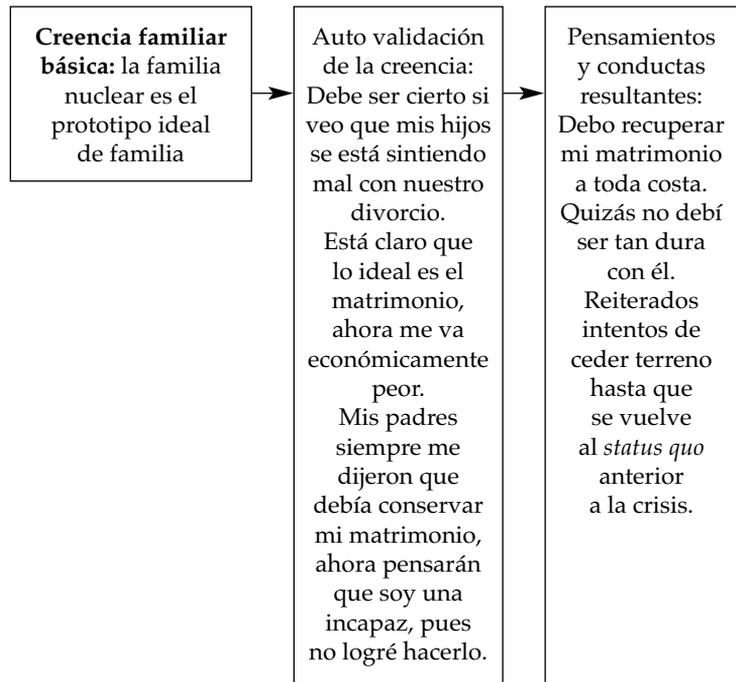


Figura 2-3. Efectos de las creencias familiares.

Una forma típica de expresión de las creencias son los rituales familiares, que son pautas de conductas a las que se da primacía por encima de otras. Por ejemplo, la celebración de los cumpleaños, sin importar las circunstancias económicas o espirituales por las que atraviesa la familia, responde a la creencia de que es imprescindible celebrar la llegada de cada miembro de la familia, o quizá es una manera de responder a la creencia de que cada persona ha de ser celebrada en un día especial en el que todos le dediquen lo mejor de sí.

Ejemplos de rituales de celebración pueden ser las bodas, los bautizos y los cumpleaños con los tradicionales actos religiosos que expresan la fe y el compromiso familiar con un credo determinado. Los modos de celebración son a la vez “ritos de transición” que expresan que la familia está asumiendo una transición evolutiva.

A los ritos van unidos elementos afectivos y cognitivos, por lo que el extremo en la ritualización puede generar rechazo o exclusión a aquellos miembros que no cumplan con los actos familiares y por tanto no validen con su comportamiento las creencias compartidas.

Las conductas rituales de la familia, aún sin llegar a ser rituales de celebración ni ritos de pasaje constituyen claros indicadores de creencias familiares. Un ejemplo, es la sacralización de la hora de comer. En algunas familias es común que se comparta la creencia de que en la hora de la comida no se discute, no se entra en conflictos, que debe ser un espacio de paz y unión familiar al que todos sin

excepción acudan puntualmente. El incumplimiento de cualquiera de las partes de esta creencia provocará fuertes reacciones en la familia, en especial en los miembros que tienen la autoridad, pues también es este un ritual que muestra la pertenencia y conformidad con la forma de poder familiar.

La ritualización puede ser favorable o no en dependencia de la rigidez o flexibilidad con que se desarrolle dentro de la historia y cotidianidad familiar. Así por ejemplo, el rito que tienen las familias en nuestro contexto de pasar los domingos juntos contribuye indiscutiblemente a favorecer la comunicación entre sus integrantes. Sin embargo, si la costumbre se torna rígida puede ocasionar problemas a uno de sus integrantes, en especial a los adolescentes que prefieren estar con sus amigos.

Toda familia cuenta con una serie de “mitos” que son creencias bien sistematizadas compartidas por la mayoría de sus miembros con respecto de sus roles mutuos y de la naturaleza de su relación. Los mitos familiares contienen muchas de las reglas que caracterizan las relaciones entre los distintos integrantes de la familia; reglas que se mantienen ocultas, sumergidas en la trivialidad de los clichés y las rutinas del hogar.

Aunque para un observador puedan parecer evidentes falacias de la realidad familiar, las creencias son pautas organizadas en cuyo nombre la familia inicia, mantiene y justifica muchas pautas interaccionales compartidas y apoyadas por sus miembros como si se tratara de verdades a ultranza más allá de todo desafío o investigación.

Los mitos prescriben también atributos a cada uno de los miembros de la familia. Así, por ejemplo, en una familia el marido debe llevar a la esposa en auto dondequiera que ella necesite ir, porque ella no sabe y tampoco se interesa en aprender a conducir. Aunque esta pauta se ha mantenido desde que se casaron hace quince años, la esposa la explica diciendo que “es torpe para la mecánica”, un juicio que su marido apoya y corrobora.

En términos de la relación, los mitos familiares tienen un valor económico muy preciso. En su manifestación implícita, son verdaderos programas de acción que ahorran cualquier pensamiento o elaboración posterior. Parece ser que en el contexto de la relación familiar, para cada rol individual definido existe un contra-rol oculto en la persona de otro o de otros miembros de la familia. Así, en el ejemplo anterior, el mito de que la madre era torpe para la mecánica llevaba implícita la manifestación de que, de hecho, algún otro miembro de la familia “no lo era”. Cuando una familia le adjudica a uno de sus miembros el título de “paciente”, automáticamente le confiere a uno o más de los otros miembros la etiqueta opuesta de “no paciente”. Y, en la misma medida en que lo primero implica un rol, lo segundo implica lo que debemos llamar un contra-rol, que afirma y complementa al otro.

Las familias narran y le dan significado a sus experiencias de distintas maneras, a su vez estas narrativas y significados se constituyen en lentes a través

de los cuales se definen las nuevas experiencias, de manera tal que se mantenga constante la manera como sus integrantes se definen a sí mismos y la familia se define como un todo. Es a nivel de las narrativas y significados donde surgen los problemas que enfrentan las personas; así por ejemplo, si un adolescente se define como rechazado por el sexo opuesto, seleccionará todas las experiencias de fracasos que le permitirán sostener esa imagen, aunque sea negativa de sí mismo.

Ayudamos a las personas y a las familias cuando facilitamos la sustitución de una narrativa de sí mismos y de la realidad que no es adaptativa por otra que sí lo es. Una narración que le permita al sujeto vivir sus experiencias de distinta manera y que presente opciones de solución de los problemas que se les presentan.

TIPOS DE FAMILIA EN LA ACTUALIDAD

CAPÍTULO 3

Varios criterios pueden servir para tipificar las diferencias entre las familias; su forma de organización, y estructura son los criterios elegidos en este capítulo para lograrlo.

En relación al primer criterio se distinguen las familias tradicionales, las familias en transición y las contraculturales. Se profundizan las peculiaridades en cada caso destacando los cambios en los roles tanto paternos como maternos en ellas. Se comentan los retos y conflictos que han enfrentado los miembros de la familia ante cualquier intento de modificación de lo tradicional.

En relación al segundo criterio se enumeran la familia nuclear, la monoparental, la reconstituida y la familia después del divorcio. En particular es abundante la información acerca de las dos últimas tipologías por su relevancia actual.

En todos los casos se comentan las consecuencias sobre los hijos del funcionamiento de cada estructura familiar, en el caso de la familia después del divorcio, se ofrecen las regularidades de afectaciones a los ex esposos y las maneras más comunes de favorecer la adaptación tanto de hijos como de ex esposos a la nueva situación.

TIPOLOGÍAS DE LA FAMILIA SEGÚN SU ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Los estudios realizados por Burin y Meler (1998) y por Puyana (2003) coinciden en señalar que en general en los países latinoamericanos coexisten tres tipos de familias con formas diferentes de ejercer la parentalidad: las tradicionales, las en transición y las no convencionales. A continuación vamos a describir algunas de sus características desde el punto de vista de su organización y funcionamiento.

Familias tradicionales

Se caracterizan por poseer una estructura de autoridad donde se evidencia un claro predominio masculino. En ellas existe una estricta división sexual del trabajo; el padre es valorado de manera especial por su rol de proveedor y la madre por su papel en las labores del hogar y la crianza de los hijos. El proyecto de vida, la identidad y la autoestima del padre están directamente asociados a su capacidad productiva, mientras que en el caso de la madre los aspectos antes mencionados se asocian tanto al hogar como a los hijos.

En algunas de estas familias se acepta la vinculación laboral de la mujer, sin embargo se conceptualiza como “la última alternativa” y un “mal necesario”

para hacer frente a los gastos derivados de la crianza de los hijos. Ambos padres manifiestan sentimientos de culpa al respecto, el padre por sentir que no cumple efectivamente su papel de proveedor y la madre por temor a desatender a los hijos.

Estos padres atribuyen las particularidades de los hijos a factores innatos y se ven a sí mismos con poca capacidad de control e influencia. Muestran preferencia por técnicas de disciplina de tipo coercitivo y proyectan valores diferentes para niños y para niñas. En estas familias los padres tienden a ser autoritarios, a tener poca comunicación, así como expresiones afectivas abiertas hacia los hijos.

Una de las grandes debilidades de estas familias es la rigidez de los roles de sus integrantes, la cual les dificulta la adaptación a circunstancias imprevistas que impliquen una variación en los mismos.

Familias en transición

En estas familias se han transformado considerablemente los roles y las estructuras de poder de los contratos matrimoniales tradicionales, aunque éstos no se han revertido por completo y aún conservan vigencia las viejas prácticas y sistemas de creencias de los integrantes de la pareja.

Los padres de estas familias no perciben como su única tarea la de proveer, la cual aceptan compartir con agrado con la madre, hacen un esfuerzo consciente por diferenciarse del modelo de hombre alienado en el trabajo y con escasa satisfacción con su vida. Vivencian la necesidad de participar en los aspectos relacionados con las tareas domésticas y la crianza de los hijos; aunque es justo señalar que perciben su función, en estas dos últimas áreas, como de apoyo a la tarea de la madre, quien perciben, con la responsabilidad fundamental al respecto. También es de destacar que la participación de los padres en las labores domésticas, se concentra de manera especial en aquellas que significan la relación directa con los hijos, pero muy poco en las correspondientes a las tareas cotidianas como cocinar o lavar.

Los padres tienden a compartir autoridad con la madre y a procurar menos castigos físicos ante las faltas de sus hijos, si se compara con la tendencia anterior. Mantienen una mejor comunicación, especialmente con los varones, y presentan expresiones afectivas mucho más frecuentes con los hijos y la pareja.

Estas familias ambos padres procuran ejercer una autoridad compartida y, ante las faltas de sus hijos/as, hablan, explican. Eventualmente, aplican el castigo físico, ya que prefieren usar las prohibiciones como forma de control disciplinario y de solucionar los conflictos con los hijos adolescentes. Buscan entablar una relación de confianza, comunicación y cercanía con los mismos, sin miedo a perder la autoridad; son expresivos en cuanto a los afectos y cariñosos, tienden a

entablar diálogos acerca de temas como sexualidad. Si bien la vinculación de los hijos a la educación formal es planeada entre ambos padres, aún las madres son más responsables al respecto, convirtiéndose en las que acompañan, controlan y apoyan las actividades escolares de los hijos.

Las mujeres que pertenecen a las familias en transición ya no definen su identidad exclusivamente a partir de su maternidad; además no son amas de casa dedicadas completamente a los hijos y al esposo. Estas mujeres acceden al mercado laboral remunerado y contribuyen al sostenimiento económico de la familia; aunque es conveniente señalar, que muchas de ellas consideran su ingreso como secundario y atribuyen a los hombres la responsabilidad fundamental en el sostenimiento del hogar.

Esta transición no ocurre sin dificultad para las mujeres, ya que junto a su deseo por realizarse en los distintos campos de la vida pública, se conserva en ellas como resultado de su crianza la idea de los rasgos que establece el paradigma de la buena madre como son: la disponibilidad, la comprensión, el cuidado y el cariño. Por lo tanto, las dificultades encontradas por las madres para hacer compatibles el trabajo remunerado y la maternidad no son sólo de cuestiones prácticas, sino también asuntos que tocan a las representaciones que involucra lo que se considera debe ser una buena madre.

El reto para estas mujeres es encontrar una solución a las tensiones que se producen por sus deseos de estudiar, trabajar, tener una pareja y ser madre. Ante el estrés derivado de enfrentar una doble o hasta triple jornada de trabajo, y el no contar con suficientes ayudas institucionales o por parte de los esposos, quienes siguen centrados en su realización profesional como prioridad, las mujeres han acudido a diferentes estrategias. Algunas de estas mujeres, especialmente las de clase socioeconómica alta y media acuden a la contratación de otras mujeres que realicen las labores domésticas que ellas no pueden realizar; otras han optado por trabajar medio tiempo y, otras más han regresado al hogar a la espera de que los hijos crezcan y se liberen un tanto de la ardua tarea de la crianza y el cuidado de los niños pequeños. Este hecho, que viene ocurriendo en muchos países desarrollados desde el decenio de 1980-89, se le conoce como “el regreso a casa” al considerar menos dañino para ellas renunciar temporalmente al trabajo y aliviar su doble carga, que volver a ser amas de casa y tener una dependencia económica.

Como dijimos con anterioridad, las transiciones en los roles familiares no han ocurrido sin tensiones para la familia y especialmente para la pareja. Muy conflictivo es el punto que trata de la incorporación de la mujer al mercado de trabajo, hecho al cual se le asocian tanto consecuencias positivas como negativas. Un ejemplo se ilustra en el estudio realizado por Esquivel y Ramos (2000) donde se preguntó a un grupo similar de hombres y mujeres profesionistas su opinión acerca de las ganancias y pérdidas que percibían del ingreso de la

mujer al campo laboral. Las respuestas estuvieron en función de las ganancias y pérdidas tanto personales, como familiares (con la pareja y los hijos). Los resultados del estudio se muestran enseguida (tabla 3-1, tabla 3-2).

Tabla 3-1. Opinión de hombres y mujeres acerca de las ganancias personales y familiares debido al ingreso de la mujer al campo laboral

| Hombres | Mujeres |
|---|---|
| Realización personal | Satisfacción y realización personal |
| Mejores expectativas de vida | Superación personal y profesional constante |
| Mejor desarrollo intelectual | Participación activa en trabajos que han sido dominados por los hombres |
| Mayor competencia y superación profesional | Mayor interacción social |
| Incrementar sus relaciones interpersonales | Independencia y seguridad económica |
| Autosuficiencia económica | Seguridad en sí misma |
| Mayor seguridad en sí mismos | Autoestima más elevada |
| Mayor autoestima | Se gana el reconocimiento, valoración y admiración de los hijos |
| Ganar el respeto social | Respeto y reconocimiento de la sociedad |
| Reconocimiento social | Participa en los proyectos y mejoras de la casa |
| Independencia | Mayor capacidad para organizar y administrar el hogar |
| Mejora el nivel económico de la familia | Participa en la planificación familiar |
| Se incrementa la cooperación y ayuda en el gasto familiar | Contribución en el bienestar económico |

Tabla 3-2. Opinión de hombres y mujeres acerca de las pérdidas personales y familiares debido al ingreso de la mujer al campo laboral

| Hombres | Mujeres |
|--|--|
| <i>Pérdidas personales de las mujeres</i> | <i>Pérdidas personales de las mujeres</i> |
| Esfuerzo extra para administrar el hogar | Estado de estrés constante por el mayor esfuerzo, dadas las responsabilidades conjuntas del trabajo y el hogar |
| Disfrutar menos las etapas del desarrollo de sus hijos | Multiplicidad de papeles por desempeñar en la sociedad |
| Dedicar menos tiempo al descanso y a las actividades recreativas | Falta de tiempo para ella misma |
| Aumento de las responsabilidades | Acoso sexual en el trabajo |
| Si el sueldo es mayor al del esposo aparición de envidias, celos y pleitos entre ellos | Mayores responsabilidades |
| Descuido del hogar | Descuido de los hijos, falta de tiempo para atender sus necesidades físicas, psicológicas y educativas |
| Falta de atención y afecto al esposo | Remordimientos y culpa por no poder supervisar las tareas de los hijos y el reclamo subsiguiente de ellos |
| Falta de atención, afecto y supervisión a los hijos | Falta de comunicación con los hijos y con el esposo |
| Se vuelve prepotente en el hogar | Celos y dificultades con el esposo |
| Él deja de esforzarse por mejorar sus ingresos | Falta de comprensión y apoyo del esposo |
| Desintegración familiar | Se pierde parte del desarrollo de los hijos |
| Problemas de comunicación con el esposo y los hijos | Tener que delegar a otras personas la responsabilidad de la educación de los hijos |

Familias no convencionales

Se alejan del esquema culturalmente establecido en cuanto a los roles masculino y femenino. Las mujeres son activas, se proponen altos ideales personales a realizar por medio del trabajo profesional y su aporte económico al mantenimiento del hogar es mayor o parecido al del esposo.

Son mujeres que dedican poco tiempo a las labores domésticas, y al cuidado de los hijos. Por lo general tienden a delegar los aspectos relativos a las labores domésticas y el cuidado de los hijos en otras personas. En muchos casos los padres de estas familias tienen menos éxito laboral que sus esposas y desempeñan importantes funciones relacionadas con el cuidado de los hijos.

Según Burin y Meler (1998), estas parejas manifiestan un alto grado de conflicto asociado al hecho de invertir los roles culturalmente establecidos. Para las autoras citadas este hecho produce una disminución de la autoestima; en el caso de las mujeres esto se debe a que se pone en crisis su deseabilidad femenina, la cual se asocia al hecho de establecer una relación con un hombre al cual valoren; mientras que los hombres por su parte experimentan esta pérdida de autoestima por el hecho de que el éxito laboral es asociado a la estima y a la virilidad.

TIPOLOGÍA DE LA FAMILIA DESDE EL PUNTO DE VISTA DE SU COMPOSICIÓN

Familias nucleares

Este tipo de familia está compuesto por ambos padres y los hijos viviendo en un hogar; es la estructura familiar predominante en casi todas las sociedades occidentales. Así por ejemplo, en México el 67% de las familias son nucleares (CONAPO, 2005). A pesar de ser numéricamente preponderante la familia nuclear es justo reconocer que otras estructuras familiares han ido ganando terreno en cuanto a su frecuencia, en especial las familias monoparentales y reconstituidas.

La familia nuclear se considera el ideal social e incluso se ha tendido a considerar por la sociedad en general e incluso por diversos especialistas como inevitablemente patológica cualquier tipo de estructura familiar que sea diferente de ésta. Semejante idea no sólo parte del sentido común, sino que es justo reconocer que encuentra soporte en un abundante cuerpo de investigación. Así por ejemplo, autores como Ram y Hou (2003); Hetherington (1995) y Valdés y Sánchez (2003) han encontrado mayor frecuencia de problemas académicos, emocionales y conductuales en los niños que viven en familias diferentes a la nuclear.

El planteamiento anterior es demostrado en la investigación realizada por Donoso y Villegas (2000), quienes compararon el ajuste emocional y conductual de niños provenientes de familias nucleares con niños provenientes de familias

separadas. Los autores encontraron que la proporción de niños que presentaban problemas de ajuste emocional y conductual (agresividad, retraimiento, inmadurez, control de esfínteres, ansiedad, imagen disminuida y temores) fue significativamente menor en las familias nucleares cuando se comparaban con los niños de familias separadas.

A nuestro juicio el hecho de crecer en una familia nuclear se asocia con ventajas para los niños, entre otras: a) mayores recursos económicos pues se cuenta con los ingresos íntegros de ambos padres; b) una parentalidad más efectiva debido a que se pueden dividir los roles en el cuidado de los hijos, lo cual representa un aumento de la cantidad y la calidad del tiempo que se le dedica a los mismos; c) apoyo mutuo ante las dificultades o los retos que implica la crianza y de una mayor estabilidad emocional de ambos padres debido al apoyo mutuo y el afecto que se brindan.

FAMILIAS MONOPARENTALES

En vista de lo complejo del fenómeno de la monoparentalidad, existen múltiples definiciones acerca de ella. Para Rodríguez y Luengo (2003) las distintas definiciones de familia monoparental tienen en común el considerar: 1. La presencia de un solo progenitor en el hogar, ya sea que viva solo o con sus respectivos padres; 2. La presencia de uno o varios hijos en el hogar; 3. La dependencia económica de los hijos y 4. El considerar que los fenómenos anteriores se originan por diferentes causas.

En cuanto al primer criterio nosotros consideramos que en el mismo se debiera incluir sólo a aquellos progenitores que viven solos, ya que nos da la impresión que el hecho de convivir con los abuelos le permite a la familia funcionar como una familia extensa siendo cualitativamente diferentes la división de roles y las problemáticas enfrentadas por los integrantes de la misma.

No se puede considerar que todas las familias monoparentales posean características similares. En nuestro contexto nos encontramos con que existen diferentes tipos de familias monoparentales como consecuencia de las diferentes formas que las personas acceden a la monoparentalidad. Iglesias de Ussel (Rodríguez y Luengo, 2003) establece una tipología de las familias monoparentales de acuerdo a las causas que le dan origen:

- a)** Monoparentalidad vinculada a la natalidad, aquí tenemos los núcleos monoparentales derivados de las madres solteras.
- b)** Monoparentalidad vinculada a la relación matrimonial, en la cual se engloban las rupturas ya sean voluntaria o involuntaria de la relación matrimonial.
- c)** Monoparentalidad vinculada al ordenamiento jurídico, aquí se incluyen la maternidad y paternidad que se dan como resultado de los procesos de adopción.

- d) Monoparentalidad vinculada a situaciones sociales, ejemplos son los casos en donde existe la ausencia de uno de los cónyuges por motivos de trabajo, privación de la libertad y emigración.

Lo que resulta verdaderamente indiscutible que este tipo de familia es cada vez más frecuente en las sociedades modernas. En México según López y Salles (1998) se estima que existen alrededor de 3.4 millones de hogares que tienen como cabeza de familia a una mujer, lo cual representa el 13% de total de los hogares mexicanos. Las autoras sostienen que el aumento se da fundamentalmente en las áreas urbanas, llegando incluso a constituir el 25% del número de los hogares de las ciudades que tienen más de cien mil habitantes.

Entre los factores demográficos, sociales y económicos que contribuyen al aumento en la proporción de hogares encabezados por un solo progenitor, se encuentran los elevados niveles de crecimiento de la migración, de los divorcios y de embarazos fuera del matrimonio.

Con relación a los hogares monoparentales femeninos o masculinos se encontraron características comunes que los diferencian de los demás, cuando se cumplen las funciones paternas o maternas. En primer lugar, se les impone tanto a los padres como a las madres en esta situación retos para los cuales no fueron socializados.

Consecuencias para los hijos

Varios estudios muestran que las madres que enfrentan la crianza de los hijos solas tienden a sufrir con mayor frecuencia de desventajas socioeconómicas, mayores problemas de ansiedad y depresión, presentan un mayor nivel de estrés y mayores problemas con los hijos. También refieren que perciben menor apoyo social, menores contactos con los amigos y la familia que las mujeres casadas. Las madres monoparentales son más susceptibles a presentar estrés ante los problemas, un ejemplo, es que estas madres presentan un mayor estrés negativo ante la ausencia de apoyo social que las madres casadas que gozan del apoyo emocional y económico de su pareja (Carney, Boyle, Oxford y Racine, 2003).

Nosotros creemos que los efectos negativos de la monoparentalidad para las madres envueltas en estas experiencias pueden ser revertidos al menos en parte, si se garantiza a través de leyes que ellas no queden desprotegidas económicamente por parte de los esposos, y si las mismas cuentan con los apoyos sociales y familiares que necesitan para enfrentar el estrés relacionado con su condición.

González, Oñate y Cuevas (1996) investigaron el nivel de desarrollo psicológico de un grupo de niños de guardería hijos de madres solteras e hijos de familias nucleares. Encontraron que la ausencia del padre influía de manera significativa en su desarrollo. Los hijos de madres solteras mostraron un menor desarrollo general que se hacía notorio especialmente en el área del lenguaje.

Los efectos negativos de vivir en un hogar monoparental parecen continuar en la edad escolar, pues se ha encontrado que cuando los hijos viven sólo con la madre tienen más probabilidad de repetir cursos y ser expulsados de la escuela, tener problemas conductuales y una salud más débil que quienes viven con ambos padres biológicos (Dawson, 1991). También tienen mayor incidencia de problemas emocionales y de personalidad (Bayrakal y Kope, 1990), mayores índices de consulta psicológica, aumento de ideas suicidas o intentos de suicidio, mayores niveles de consumo de alcohol y de drogas, así como una autoestima más baja (Burnside *et al.*, 1986; Newcomb *et al.*, 1986; Thomas *et al.*, 1996).

Las consecuencias desfavorables que presentan los niños que crecen en familias monoparentales se asocian desde nuestro punto de vista a la situación de desventaja económica que presentan muchos de los niños que crecen en estas familias y en segundo lugar a las dificultades que afronta el padre que se queda con los hijos, generalmente la madre, para ejercer una crianza efectiva por la multiplicidad de roles que tiene que cumplir de manera simultánea.

Familias reconstituidas

Las familias reconstituidas presentan una serie de características particulares: la relación paterno o materno-filial es anterior a la relación de pareja actual; algunos o todos sus integrantes tienen experiencia previa de familia y por tanto, tradiciones y expectativas acerca de la vida en común; los hijos e hijas de modo habitual integran dos familias diferentes con inevitables disparidades; y por último no está claramente definida cuál ha de ser la relación entre los niños y la nueva pareja del progenitor.

Aunque tal tipo de familia siempre ha existido, es en la actualidad donde ha comenzado a estudiarse, quizá por su crecimiento en número, relacionado con factores tales como: el incremento en la esperanza de vida de las personas, el aumento de los divorcios, la mayor tolerancia y reconocimiento social a este tipo de relaciones y la importancia que le siguen otorgando la mayoría de las personas a la vida en pareja. Estas familias se caracterizan por el hecho de que al menos uno de los miembros de la pareja proviene de una unión anterior.

Según Papernow (1984) estas familias atraviesan por tres estadios característicos, lo cuales describiremos a continuación:

1. **Estadio temprano:** éste se caracteriza primero un periodo de “fantasía”, en el que la pareja sostiene expectativas irreales acerca de su desenvolvimiento. Supone el surgimiento del amor instantáneo entre sus hijos o hijas y las nuevas personas que llegan a su vida; imaginan que las familias reconstituidas son como las primeras uniones, pero sin sus errores. Al segundo periodo se le conoce como el de “inmersión”, pronto surgen los problemas de ajuste y los rechazos explícitos; el grupo familiar aparece frecuentemente dividido en subsistemas, a menudo biológicos, con los

sentimientos de exclusión subsiguientes en los otros miembros. Durante este periodo como es de suponer, los integrantes de la pareja comienzan a tomar conciencia de los problemas existentes y del fracaso de las fantasías iniciales. Además comienzan a vivenciar sentimientos de decepción, de pérdida o de exclusión; dicha situación les lleva a valorar la necesidad de cambiar la dinámica interna de sus relaciones familiares.

2. Estadios intermedios: Predomina la movilización y acción, los diversos miembros de la nueva familia confrontan sus distintas necesidades e intentan negociar acuerdos y reglas que sean satisfactorios para todos.
3. Estadio final: Los acuerdos y normas que se han ido adoptando en la fase anterior permiten que la familia funcione como una unidad. En este periodo, si se lograron acuerdos eficientes en la etapa anterior, la familia reconstituida consigue sentirse realmente unida.

La construcción de una sólida relación de pareja debe ser la prioridad básica de los adultos. Las relaciones entre los niños o niñas y la nueva pareja de su madre o padre, es uno de los aspectos decisivos para el buen desenvolvimiento de estas familias. En muchas familias reconstituidas, en especial durante su comienzo, existe la fantasía por parte del progenitor biológico de que su nuevo cónyuge sustituirá al padre biológico y le pide que asuma plenamente las funciones y la autoridad paterna, situación que pronto trae conflictos tanto entre la propia pareja como con los hijos. Por fortuna la mayor parte de estas familias reconsidera la situación y adopta un estilo de funcionamiento mucho más realista. La forma ideal en que debe funcionar el nuevo miembro de la pareja es como una "persona adulta amiga y cariñosa", que está involucrada en la vida de niños y niñas y apoya la labor del progenitor, pero no asume el ejercicio de la autoridad. En la medida en que aquellos lo/a van aceptando en su vida, se va abriendo una oportunidad para la intimidad y el contacto estrecho en estas relaciones, que podrán irse definiendo de un modo más cercano al paterno o materno-filial. O más bien como una relación de confidente, amigo/a, apoyo, persona de confianza para poder compartir preocupaciones, libre de la responsabilidad de la paternidad o la maternidad. Los padres o madres biológicas también han de preservar una relación estrecha y especial con sus hijos o hijas, con tiempo propio y exclusivo.

Consecuencias para los hijos

Isaacs (2002) encontró que en los hijos que viven en familias reconstituidas existe un mayor riesgo de problemas conductuales y resultados psicosociales negativos cuando se comparan con los hijos que crecen con los padres biológicos. Sin embargo estos efectos se presentan con mayor frecuencia durante el periodo de transición inmediato al re-matrimonio de los padres y no se mantienen a largo plazo.

Además de los elementos generales que permiten el funcionamiento efectivo de cualquier pareja mencionados con anterioridad, existen varios factores que influyen en el grado de ajuste que adquieren este tipo de familias; se pueden mencionar entre estos: 1. La edad de los hijos al momento de la constitución de la nueva pareja. El inicio de la adolescencia parece ser la peor edad para ajustarse al nuevo emparejamiento del padre o la madre biológicos. Las chicas, sin embargo, presentan más problemas en las familias reconstituidas, cuando viven con la madre biológica y su nueva pareja, ya que la relación generalmente satisfactoria que tenían con sus madres se ve afectada debido a que pierden parte de esa intimidad y ese estatus privilegiado que disfrutaban con la llegada del nuevo compañero de éstas. 2. El tipo de la familia reconstituida que tiene mayores problemas de ajuste, es la de estructura compleja, donde cada uno de sus integrantes aporta hijos de uniones anteriores. 3. La figura que se incorpora a la familia, parece que existen mayores problemas de ajuste cuando el que se integra a la familia es la mujer, ya que parece que a los niños les cuesta más trabajo aceptar a la figura femenina que se incorpora a sus vidas. 4. La calidad de la relación anterior que sostengan el padre o madre biológico con sus hijos y el mantenimiento del mismo nivel de la misma, debe ser siempre una relación estrecha y especial, con tiempo propio y exclusivo. 5. El estilo de paternidad, el nuevo integrante de la pareja que trata de ejercer autoridad de inmediato, generalmente no es obedecido y genera conflictos con los hijos no biológicos; la mejor estrategia paternal en este caso, puede ser el actuar como apoyo a la autoridad paternal. 6. Las características individuales de los hijos, los niños que tienen características positivas en su personalidad, como son un temperamento tranquilo, madurez social y competencia académicas son más aptos para adaptarse con mayor efectividad al segundo matrimonio de sus padres y. 7. La calidad de la relación entre la pareja, este es quizá el elemento que más influye en la adaptación de todos los miembros, ya que ambos integrantes de la misma necesitan estar muy unidos para enfrentar todas las complicaciones derivadas de la complejidad de su relación.

Cuando se trabaja en orientación con estas familias es necesario tener en cuenta los aspectos siguientes:

1. La necesidad de informarles acerca de los problemas que con mayor frecuencia van a tener que enfrentar.
2. Ayudarlos a tomar conciencia acerca de las expectativas no realistas que aparecen por lo general en la mismas (la nueva pareja como sustituto del padre ausente, aceptación rápida por parte de los hijos de la nueva pareja, matrimonio completamente feliz como resultado de la experiencia anterior acumulada) y evidenciar los inconvenientes que ocasionan en el funcionamiento familiar.
3. Permitir y animar a todos los miembros expresar sus sentimientos (positivos y negativos).

4. Dedicar tiempo a analizar las pérdidas y cambios que se han experimentado.
5. Alentar a la pareja a reestructurarse y consolidar una alianza fuerte, asentada en el respeto.
6. Establecer claros límites dentro de la familia, promoviendo el respeto y el espacio para cada subsistema de relaciones.
7. Ayudar a clarificar los roles de cada miembro de la familia, animando en especial a la pareja del progenitor a ejercer un rol de apoyo con los hijos no biológicos y no a pretender sustituir al padre ausente.
8. Promover la cooperación con el progenitor ausente.
9. Exhortarles a tomar el tiempo necesario para ajustarse como familia.

En nuestra experiencia hemos encontrado que existen diferencias en los niveles de funcionalidad que logran las familias reconstituidas; aunque en general, la llegada de una nueva pareja al hogar puede ocasionar algunos conflictos también tiene consecuencias beneficiosas para todos sus integrantes. Estas consecuencias se debe entre otras cosas a que a través de su nueva relación de pareja, los padres pueden obtener mayor estabilidad económica, emocional y social así como la posibilidad de ayuda en el ejercicio de los roles asociados con la parentalidad.

Uniones libres

La unión libre se produce cuando los miembros de una pareja han decidido vivir juntos con la intención expresa de perdurar, pero por una razón u otra no han formalizado su relación a través del matrimonio. En las últimas cuatro décadas las uniones libres han aumentado en el mundo en un 864%; de continuar con este ritmo, se calcula que para el año 2010 una de cada ocho parejas viviría en este tipo de uniones (Paul, 2002). México no es la excepción, como se ilustra en el hecho de que mientras en el año de 1950 existían alrededor de 1 millón y medio de personas que vivían en unión libre, en el 2000 el número ascendió a un poco más de 7 millones de personas (INEGI, 2002).

Este tipo de uniones puede ser atribuido a un conjunto complejo de causas culturales, económicas y sociales. Dentro de los factores que se asocian con el incremento de las uniones libres se encuentran las actitudes menos punitivas de la sociedad ante ellas; el rechazo entre los jóvenes a la institución tradicional del matrimonio y de adoptar compromisos a largo plazo; las nuevas actitudes en relación de la sexualidad de los jóvenes; la extensión del periodo de escolarización tanto de hombres mujeres, así como el mito de que estas relaciones contribuirán a que las personas se lleven mejor y tengan éxito en su relación.

Otros factores que contribuyen al incremento de las uniones libres son la mayor autonomía de la mujer relacionada con su incorporación al mundo laboral; la mayor educación que reciben las personas; la divulgación del uso de anticonceptivos que permiten la planificación de los embarazos; la percepción

del matrimonio como un contrato de dependencia y la inseguridad que genera el gran número de divorcios. Por ejemplo, se ha encontrado que los países con más uniones libres son aquellos con tasa de divorcios más elevada (Kiernan, 2004).

Muchas personas están optando por este tipo de relación debido a otras ventajas que perciben en ella. Por ejemplo, la conveniencia de tener la ropa en el lugar donde mayor tiempo pasan, no estar viajando para ver al compañero y también para probar vivir juntos antes de casarse (Sassler, 2004).

Las uniones libres pueden adoptar variadas estructuras o tener diferentes finalidades. Pueden estar estructuradas por una pareja que no haya cohabitado con alguien antes o formarse por una persona que sí y la otra no, o por dos personas que ya habían establecido una relación anterior pero que deciden unirse. Unas parejas ven la finalidad de unión como un paso previo para casarse y otros la ven como una alternativa diferente al matrimonio (Booth, 2001).

En un inicio hasta el siglo xv la unión libre en la mayor parte de los países de Europa era tratada como un matrimonio legal siempre y cuando fuera estable y procreativa. Posteriormente con la institucionalización del matrimonio, primero religioso y después civil, la unión libre fue vista como no deseada e incluso se le negaron los derechos legales que se les otorgaban a las uniones que eran producto del matrimonio.

Al inicio del siglo xx en estos países, las uniones libres empezaron a ser más frecuentes en dos segmentos de la población; por una parte se incrementaron entre los intelectuales como símbolo de protesta ante el hecho de que sólo los matrimonios por la iglesia eran aceptados en ese tiempo. También entre la clase socioeconómica baja, ya que no podían costear los gastos del matrimonio. Entre 1950 y 1960 las uniones libres se producían fundamentalmente después de la separación del matrimonio; sólo un 6% cohabitaba antes de éste (Booth, 2001).

Un hecho importante ocurrió en 1998, cuando en Holanda se comenzó a otorgar un estatus legal reconocido a las uniones libres. Las parejas viviendo en unión consensual adquirieron muchos de los derechos del matrimonio, sin embargo aún se les negaba la adopción debido a la falta de estabilidad que se percibía en este tipo de relación. En 1999, Francia legaliza de igual manera la unión libre, dando ayuda económica a quienes hubieran cohabitado durante tres años. En Noruega, en el momento de tener un hijo o de haber vivido con una pareja durante dos años se adquiere el estatus jurídico igual al de un matrimonio legal (Kiernan, 2004). Estas medidas se han ido generalizando en casi todos los países de Europa, mostrando el reconocimiento social a la unión libre a través de brindarle protección y derechos legales.

Los hechos anteriores parecen estar relacionados con el aumento de este tipo de uniones; así por ejemplo, un estudio realizado en el año 2002 con personas entre 30 y 39 años muestra que en Suecia el número de matrimonios es

aproximadamente igual al número de uniones libres. En Finlandia, Dinamarca y Francia una de cada tres uniones es libre; mientras en Inglaterra y Holanda una de cada cuatro (Coontz, 2004).

Oropesa y Landale (2004) refieren que en el decenio de 1970-79, en EUA había aproximadamente 500 000 parejas que vivían en este tipo de unión; hoy en día se habla de más de 5 millones. Los mismos autores realizaron un estudio donde encontraron que el 3.6% de los blancos, el 4.1% de los hispanos, el 1.9% de los asiáticos y el 3.9% de los afroamericanos que residen en EUA viven en unión libre. Este mismo estudio divide en dos grupos a la muestra, el primer grupo lo comprenden personas entre los 20 y 24 años, el segundo grupo lo comprenden personas entre 45 y 49 años. El estudio muestra como es menos común la unión libre en las personas entre los 45 y 49 años que entre las personas entre 20 y 24 años. En el primer grupo 7.6% de los blancos, 6.6% de los hispanos, 3.2% de los asiáticos y 5% de los afroamericanos viven en unión libre siendo 2.9%, 3.3%, 1.5% y 3.8% respectivamente para los del segundo grupo. La unión libre se ha convertido en una norma de conducta antes del primer matrimonio en EUA; se espera que más de la mitad de los matrimonios por primera vez comiencen viviendo juntos antes (Seltzer, 2004).

En general, se puede afirmar que en los países Europeos y en EUA ha existido un incremento sostenido de este tipo de uniones acompañado de un mayor reconocimiento social y legal de los derechos de las personas que viven en las mismas y de los hijos que en ellas se procrean. La unión libre está comenzando a ser considerada como un paso previo al matrimonio y no como una alternativa al mismo matrimonio. Actualmente se espera que dos tercios de las mujeres nacidas después de 1960 “cohabiten” antes de los cincuenta años (Seltzer, 2004).

La historia de dichas uniones en América Latina es diferente a la que se presenta en EUA y Europa, pues en la cultura de los pueblos americanos siempre ocuparon un porcentaje importante dentro de las formas de unión. Podemos remontarnos hasta la época de la Conquista, donde los conquistadores mantenían este tipo de relación con las indígenas, ya que estas relaciones no se podían formalizar dado que no eran aprobadas socialmente. Además muchos de los europeos involucrados ya tenían matrimonios establecidos en su continente y la religión católica no les permitía la disolución de los mismos.

Quizá el cambio más importante que se ha dado en estas uniones en los países latinoamericanos es de índole cualitativa, pues mientras durante la primera mitad del siglo xx éste fue un fenómeno casi exclusivo de las clases económicas más desprotegidas, durante la segunda mitad se extendió a todas las clases sociales. Aun así sigue existiendo una relación importante con la pobreza, ya que se observa que la unión libre se presenta con mayor frecuencia entre los sectores sociales menos favorecidos, con menor nivel de instrucción y entre la población que reside en ámbitos rurales y urbanos marginados. Sin embargo, el fenómeno ha evolucionado de manera tal que en la actualidad la

unión libre afecta a todas las categorías de la población y principalmente a las personas que tienen un nivel de estudios superiores, a los habitantes de las grandes ciudades, a los individuos que declaran no tener ninguna religión y a las personas cuyo padre pertenece a una profesión liberal (García y Rojas, 2002).

Además, se ha hecho especialmente frecuente entre los estudiantes y las personas de mediana edad. Claro está que las razones que llevan a las personas a vivir en unión libre y las características de su funcionamiento son diferentes en ambas edades. En los jóvenes este tipo de relación talvez se deba a factores como la inestabilidad económica, la necesidad de autonomía y el temor a comprometerse en una relación más formal; mientras que en las personas de mediana edad, quienes en su mayoría ya estuvieron casadas, tal vez el fenómeno responda al rechazo a volver a pasar por todos los trámites formales de un matrimonio.

En Latinoamérica las uniones libres se pueden dividir en tradicionales y modernas: las primeras, se dan por producto del machismo y principalmente en los sectores populares; mientras las segundas son producto de una elección más reflexionada, surgen entre personas con mayor educación y no suelen tener hijos (Rodríguez, 2004).

A pesar de las diferencias existentes entre los mismos países latinoamericanos producidas por historias diferentes, en todos ellos una parte importante de las parejas viven en unión libre. Mientras que en los países de Centroamérica y el Caribe el porcentaje de uniones libres se encuentra por lo general por encima de 40%, en Sudamérica oscila entre un 20 y 40%, y en países como Argentina, Chile, Costa Rica, México y Uruguay está por debajo del 20% (Rodríguez, 2004). En países como República Dominicana, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Panamá el número de uniones consensuales es mayor al número de uniones legales (Castro, 2002).

En México, según los reportes del INEGI (2004), los censos realizados en los años 1950, 1960, 1970, 1990 y 2000 indican que los porcentajes de uniones libres han sido 12.5%, 8.6%, 8.2%, 7.4% y 10.3% respectivamente. Se puede notar cierta disminución y posteriormente un aumento de casos. Según el censo del año 2000, de 10.3% de los mexicanos que vivían en unión libre, 3.5% lo formaban personas entre los 12 y 19 años de edad, 15.2% personas entre los 20 y 29 años, 14.4% gente entre los 30 y 39 años, 11.4% entre los 40 y 49 años, 8.8% entre los 50 y 59 años y 5.8% personas arriba de los 60 años. Entre los jóvenes que tienen entre 20 y 24 años de edad, que viven en unión libre, 40% son universitarios sin hijos.

En resumen, podemos afirmar que en Latinoamérica las uniones libres se presentan con mayor frecuencia entre la gente con menos educación y en áreas rurales; en personas que se unen por segunda vez, debido a la dificultad que representa el divorcio en muchos de estos países o por la adversidades asociadas al matrimonio y por último, entre los jóvenes con estudios profesionales y mejor situación económica.

En los jóvenes, esta relación es vista generalmente como es una estación en la ruta hacia el matrimonio, un tiempo que le permite a la pareja descubrir si son compatibles antes de casarse. Existen dos trayectos que puede tomar la unión libre en este grupo de edad: la separación o el matrimonio. Durante el primer año de vivir en unión libre, una cuarta parte de las personas se separa o se casa (suceden con la misma frecuencia), ya para el final del segundo año de estar en una unión consensual las tres cuartas partes ya optaron por tomar alguna de las opciones. En el caso de los jóvenes el 40% decide casarse y el 32% separarse (Bisntock y Thornton, 2003).

Tomar la decisión de casarse puede deberse a diferentes razones, dentro las que destacan las económicas, la llegada de los hijos o las presiones sociales y culturales (McGinnis, 2003). Indiscutiblemente en el matrimonio legal suele haber una mayor seguridad económica, una mayor protección de los miembros por parte del Estado y una mayor definición de las obligaciones de cada una de las partes (Castro, 2002).

Las uniones libres entre personas de mediana edad adoptan una trayectoria cualitativamente diferente, ya que aunque por lo general no terminan en matrimonios, perduran mucho más (Gelles y Levine, 1996).

Existe un mito, que vivir con la pareja antes de casarse aumenta la probabilidad de la estabilidad del matrimonio; argumento comúnmente usado por las parejas que deciden establecerse de tal modo. A raíz de este se han realizado numerosos estudios con vistas a establecer si existe relación entre vivir en unión libre y tener un matrimonio más estable.

Según Rice (2000), no existe evidencia de que vivir juntos prevenga contra las parejas incompatibles y prepare a la gente para un matrimonio adecuado. Al respecto el autor muestra cómo las parejas que habían vivido juntas antes de casarse dijeron tener relaciones de menor calidad, bajo grado de compromiso con la institución del matrimonio, una visión más individualista del matrimonio y mayor probabilidad de divorcio que las parejas que no habían vivido juntas. Teachman (2003) también encontró que estas parejas presentaban menos satisfacción con su relación, pasaban menos tiempo juntos, discutían con más frecuencia, tenían baja cooperación, más problemas maritales y mayores deseos de separación.

Actualmente se dice que el 60% de las parejas casadas vivieron con anterioridad en unión libre; sin embargo, sus matrimonios tienen un 50% más de probabilidad de terminar en divorcio que quienes no han vivido tal tipo de unión informal (Teachman, 2003).

Un hecho que ilustra la menor estabilidad de la unión libre es que en Latinoamérica entre 30 y 45% de los matrimonios que la tuvieron como antesala tienen una duración menor a los diez años; porcentajes menores a los que arrojan las estadísticas sobre los matrimonios en los cuales no hubo cohabitación previa, puesto que entre 50 y 65% de éstos dura diez años o más (Castro, 2002).

En la literatura se han manejado varias hipótesis para intentar explicar el mayor grado de inestabilidad que se presenta en estas parejas. A continuación se describen tres explicaciones, aunque es justo reconocer que quizá en la combinación de las tres se encuentre una mejor panorámica del fenómeno.

La primera hipótesis se basa en que la satisfacción matrimonial disminuye con el tiempo. Dado que al momento de casarse la pareja lleva cierto tiempo unida, la satisfacción decrece pronto. El hecho se hace patente si se compara con las parejas que empiezan a vivir juntas después del matrimonio. Por ello, en el primer tipo de pareja, aumenta la probabilidad de que el matrimonio se disuelva con mayor rapidez (Segrin y Flora, 2004).

La segunda hipótesis, más aceptada que la anterior, establece que la inestabilidad se debe a la manera de elegir a la pareja y a las características que generalmente tienen quienes viven en unión libre: personas con nivel económico y educativo bajo, poco tradicionales y poco religiosos, hijos de padres divorciados y quienes se embarazan fuera del matrimonio. Esta hipótesis dice que la inestabilidad no es producto de la unión en sí, sino del tipo de gente que tiende a cohabitar en ella (Segrin y Flora, 2004). Al elegir una pareja para vivir en unión libre, se corren mayores riesgos, los cuales se prolongan en el matrimonio donde se ve una falta de compromiso desde el comienzo (Kamp *et al.*, 2003). Sin embargo es importante considerar que las características de los cohabitantes jóvenes son diferentes a las de los adultos. La relación de los adultos suele presentar mayor paciencia, madurez, apreciación de la vida, fidelidad, más tiempo para compartir y menos discusiones. En cambio los jóvenes que entran en este estilo de vida se conocen menos (King y Scout, 2005).

La tercera hipótesis pone al contexto social de los cohabitantes como razón de la inestabilidad existente. Indica que la pareja en unión libre recibe menos soporte familiar y social, lo cual hace que la relación no dure. En ocasiones, la familia y los amigos presionan a la pareja para que se casen y en otras situaciones niegan la relación. La falta de apoyo externo es un factor que contribuye a la inestabilidad (Segrin y Flora, 2004).

Así por ejemplo, en una parte considerable de los casos la relación con los padres suele distanciarse debido a múltiples factores como son: el hecho de que los hijos se alejen al tener el sentimiento de que sus progenitores no aceptan su unión; un choque generacional, pues en ocasiones los padres consideran inmoral esta unión y deciden no apoyarla; el hecho de que los progenitores consideran que la relación no será duradera y entonces prefieren no invertir tiempo o dinero en ella, quizá hasta el día que se convierta en matrimonio (Eggebeen, 2005).

Actualmente se realizan estudios para saber en qué grado los hijos contribuyen a la estabilidad en la unión consensual; sin embargo, es difícil saberlo puesto que muchas parejas se casan o se disuelven antes del nacimiento de un hijo. Aunque 44% de las mujeres involucradas en unión libre tienen embarazos no planeados, los resultados obtenidos indican que las parejas en unión

libre con hijos tienen mayor probabilidad de permanecer juntos que quienes no los tienen. En algunas ocasiones, el embarazo contribuye a la transición al matrimonio; esto ocurre menos en las latinas, pues el nacimiento de los hijos durante la unión informal contribuye a la estabilidad de la pareja, pero disminuye la posibilidad del matrimonio (Manning, 2004).

Otros factores contribuyentes a la inestabilidad de estas parejas son el hecho de que uno o ambos hayan tenido múltiples parejas, el haber cohabitado con otra persona antes, un menor grado de religiosidad; un mayor tiempo de haber permanecido en unión libre antes de casarse (mientras mayor sea, más probabilidad de terminar en divorcio) y la edad de los cohabitantes (mientras mayor sea la edad mayor es la estabilidad) (Booth, 2001; Manning, 2004; Phillips y Sweeney, 2005).

La unión libre presenta otras desventajas que pueden contribuir a su corta duración comparada con la de los matrimonios: a. se presentan índices de violencia mayores a la unión legal, 8% de las mujeres y 4% de los hombres reportan violencia leve mientras que 9% de las mujeres habla de una violencia extrema (Phillips y Sweeney, 2005); b. no tienen los mismos derechos que los casados y c. existen mayores problemas en la repartición de la herencia y en las solicitudes de créditos para adquirir bienes (Booth, 2001).

Se puede afirmar que las uniones libres, por lo general, son menos estables que los matrimonios y aunque en algunos casos el vivir en unión libre facilita que algunas parejas descubran su incompatibilidad y no se vean envueltas en proceso legales de divorcio, el hecho de vivir antes de casarse en unión libre en el mejor de los casos no guarda relación con la estabilidad del matrimonio.

Consecuencias para los hijos

Tradicionalmente las parejas que vivían en unión libre no tenían hijos; sin embargo hoy en día no es así: en 1980 27% de estas parejas tenían hijos menores de 15 años, ya para 1998 el porcentaje aumento a un casi un 40%. Se calcula que dos quintas parte de los niños en EUA pasarán alguna etapa de su vida en una familia en unión libre; en Suecia la mitad de los niños son producto de uniones libres (Booth, 2001).

Las uniones libres, como ya se había mencionado, pueden presentar diversas estructuras. Hoy en día la unión libre puede estar formada por dos padres biológicos (en 40% de los casos) o por un padre biológico y el otro no (60% de los casos). Esto hace un tanto complicado determinar si es en realidad el tipo de unión que trae consecuencias en los hijos o son otros los factores que contribuyen (Booth, 2001). Hay resultados donde se muestra cómo los padres biológicos viviendo en unión libre toman conciencia de los sacrificios a los que deben someterse por sus hijos y las implicaciones propias de la parentalidad de la misma forma que las parejas casadas. Los padres en unión libre se preocupan por el aspecto financiero, educativo, la disciplina y el cuidado de sus hijos (Booth, 2001).

Se ha encontrado que es mejor para el desarrollo de los niños el hecho de vivir con ambos padres que vivir en una familia monoparental. Los niños con dos padres biológicos tienen mejor interacción social, sin importar el tipo de unión. El rendimiento académico de los niños que viven con dos padres biológicos es el mismo independientemente de que los padres vivan en unión libre o estén casados (Booth, 2001).

Sin embargo, como ya se ha mencionado existe mucha inestabilidad en las uniones informales y esa es la razón que puede traer efectos negativos en los niños. Otras razones por las cuales se pueden ver afectados los niños son el nivel socioeconómico y las diferencias psicológicas que, como ya se había mencionado, suelen presentar quienes habitan en unión libre. Las parejas en unión consensual suelen tener niveles económicos y de educación más bajos que las parejas casadas; únicamente el 1% de estos padres suelen tener un título universitario (Booth, 2001).

En una investigación se encontró que los hijos que viven con los dos padres biológicos en unión informal no presentan problemas de conducta diferentes a los de dos padres biológicos que viven en matrimonio, tampoco problemas en el desarrollo cognitivo (Booth, 2001).

Se puede concluir que la estructura de la familia por sí sola no garantiza consecuencias positivas o negativas en el niño, pero hay otras características de las parejas como son el nivel económico, educativo y el clima familiar, por sólo mencionar algunos factores, que influyen en los hijos. Las consecuencias negativas encontradas en los hijos que nacen en este tipo de unión quizá puedan explicarse por la situación de desventaja económica y la inestabilidad que caracteriza a estas parejas.

Divorcio

Hasta la mitad del siglo xx el divorcio era visto como un signo de inestabilidad familiar, de crisis del individuo y el entorno social; por lo tanto era sancionado socialmente como una falta contra el otro compañero, el matrimonio, los hijos, la familia y la sociedad misma. Sin embargo, con el paso de los años y el aumento de la frecuencia con que se presenta, este fenómeno ha perdido parte de su sanción social, empezando a constituirse en objeto de estudio de varias disciplinas como la psicología, ciencias de la educación, antropología y sociología entre otras.

En Europa las cifras de divorcio sobrepasan a la mitad de las parejas que se casan, ejemplos son los casos de Rusia con un 65% y Suecia con un 64% de tasas de divorcio. En estos países también las tasas de parejas que han vivido en algún momento o viven en unión libre sobrepasan al 50% (World Divorce Statistic, 2004).

En los países de América la frecuencia con que se presenta el divorcio varía considerablemente. Así tenemos que existen países con altas tasas de divorcio

como EUA, Canadá y Cuba donde ocurren casi 50 divorcios por cada 100 matrimonios; mientras existen otros países con bajas tasas de divorcio. Entre ellos se encuentra México donde esta tasa apenas alcanza a 9 de cada 100 matrimonios (García y Rojas, 2002). Sin embargo, en México en el transcurso de los últimos 30 años, se ha triplicado este fenómeno, pasando de una tasa de 3.2 en el año de 1971 a una tasa de 8.6 en el 2001 (INEGI, 2004).

Si ampliamos la definición de divorcio para comprender a aquellas parejas que se encuentren separadas, sin importar si hayan legalizado o no esta separación, le daríamos entrada a otro número considerable de personas, ya que según los datos del INEGI (2004) el número de personas separadas en el país (1 799 035) casi duplica al de las divorciadas (687 444). Esta consideración indiscutiblemente incrementa el impacto de la separación de los padres (legal o no) entre las familias mexicanas, pues si se suman ambos tipos de separaciones, el fenómeno afectaría a 20% de las familias mexicanas. Las familias donde los padres están separados presentan muchas de las problemáticas que las hacen similares en su funcionamiento a las familias donde los padres se han divorciado legalmente.

En la mayoría de las familias, el divorcio ocasiona una crisis, es decir un “estado temporal de trastorno y desorganización, caracterizado principalmente, por la incapacidad del individuo para abordar situaciones particulares utilizando métodos acostumbrados para la solución de problemas, y por el potencial para obtener un resultado radicalmente positivo o negativo” (Slaikeu, 1996).

Dentro del modelo de la crisis, el divorcio se aborda de tres maneras. Primero se tiene en cuenta que es la alternativa más factible que considera uno o los dos miembros de una pareja para resolver una situación de crisis y disfuncionalidad en su relación; en segundo lugar, se define al divorcio como una decisión que si bien pretende resolver una crisis, marca el inicio de otra, caracterizada por las dificultades relacionales y los cambios que se ocasionan en la vida de todos los integrantes de la familia. Por último, se dice que los efectos del divorcio, especialmente en los hijos, están mediatizados por una serie de factores que incluyen tanto el sistema de creencias dominante en el contexto cultural, las características socioeconómicas que rodean a la familia y las estrategias idiosincrásicas que utilizan los integrantes de la pareja para manejar su separación.

El divorcio es por lo general el resultado de una problemática que comenzó mucho antes de que los miembros de la pareja tomaran la decisión de separarse, sin embargo y aunque la solicitud del divorcio es sin duda un intento de solucionar estos conflictos, en la mayor parte de los casos, los integrantes de la pareja sólo logran que las disputas y conflictos adopten otras maneras y contenidos, pero no que desaparezcan después de la ruptura. Las separaciones se ven precedidas de un periodo previo donde los miembros de la pareja se hacen daño mutuamente con comentarios detractores (en especial si hay terceras personas implicadas), o simplemente se ignoran entre ellos.

Cuando una persona se encuentra de forma inesperada ante una petición de separación o divorcio, su primera reacción es de incredulidad, para dejar paso después a sentimientos de enfado, angustia e intenso pánico por la incertidumbre ante el futuro. Todo ello suele alentar deseos de venganza, lo que le lleva a contar a los amigos íntimos aspectos negativos de la personalidad de la ex pareja, a destruir objetos de su propiedad, a interrumpir y dificultar cualquier toma de decisiones respecto a la separación, o, lo que es peor, a utilizar a los hijos como vehículo de descarga de su agresividad. Este tipo de circunstancias puede hacer que disminuya el sentimiento de culpa propio de la persona que tomó la decisión de la separación y que aflore también en ella un alto grado de hostilidad hacia su expareja.

Sin embargo algunas personas separadas tienen emociones acordes con un carácter más positivo, pues se sienten contentos por haber tomado esa decisión y muestran euforia, sentimientos de liberación y de autoconfianza para realizar cosas nuevas. Pero es más común que se produzca una reacción de duelo en ambos integrantes por la pérdida de la relación, especialmente en el que no tomó la decisión de separarse. Esto ocasiona que, junto a las vivencias antes descritas de hostilidad y rencor, se presenten vivencias de angustia por la separación y sentimientos de profunda tristeza y soledad, como consecuencia de la inaccesibilidad del sujeto de apego.

Estos sentimientos negativos provocan otros problemas tales como: dificultades en la atención, irritabilidad, tensión, miedos repentinos, insomnio, consumo de tranquilizantes, alcohol, trastornos de la alimentación y depresión (Hetherington, 1995). Incluso se ha encontrado evidencia de mayor incidencia de enfermedades físicas durante el periodo posterior al divorcio: debido a la supresión de la función inmunológica. En general los divorciados expresan por lo general una satisfacción con la vida mucho menor que los casados (Calibrese, 1987).

En bastantes ocasiones, la separación produce mellas en la autoestima y en la identidad personal de ambos integrantes de la pareja, llevándoles en ocasiones a creer que son personas poco atractivas o inadecuadas sexualmente. Existen factores que se asocian con la aparición de estos sentimientos, entre otros: sentimientos de culpa por fracasar en el matrimonio o por no poder mantener íntegro el hogar para los hijos, acusaciones que se reciben por parte de la pareja y de la familia, los cambios negativos en la organización de las actividades, la disminución del tiempo para los hijos y el propio, la reducción del poder adquisitivo y el nuevo papel social que pasan a desempeñar.

Además de estas problemáticas en el orden emocional, los sujetos involucrados en un divorcio tienen que enfrentar un conjunto de situaciones complejas como son las referidas a:

- a)** Cambios en su nivel de vida, los cuales generalmente implican una disminución del mismo, con las consiguientes restricciones para todos los integrantes de la familia.

- b)** El hacerse cargo de todos los trámites legales, los cuales son casi siempre sumamente engorrosos y conflictivos.
- c)** Redefinir sus relaciones con amigos, familia política e incluso con la propia. Esta reestructuración también alcanza las relaciones de los sujetos con diversas instituciones como por ejemplo, la escuela de sus hijos.
- d)** Dar la noticia de la separación a los hijos; brindarles apoyo emocional (aun cuando ellos también necesitan de ese apoyo); mantener un autocontrol emocional delante de los hijos cuando realmente no lo tienen y mostrarse optimistas con respecto a las posibilidades futuras de la familia, incluso cuando ellos en realidad tienen sentimientos pesimistas.

Los puntos de conflicto más frecuentes entre las personas que se divorcian se relacionan con aspectos como:

- a)** La división de bienes. Es recomendable trabajar con ambos cónyuges para que acepten que el divorcio siempre ocasiona pérdidas en estos aspectos.
- b)** El mantenimiento económico, la pensión alimenticia de los hijos y/o de la pareja. Es necesario trabajar con ambos padres para que elaboren acuerdos que permitan a los hijos enfrentar la menor cantidad de cambios posibles y que ambos integrantes mantengan una situación económica estable.
- c)** La custodia de los hijos. Todos los acuerdos que se logren entre los padres deben favorecer una relación lo más estrecha posible de ambos con los hijos.

Es justo reconocer que los puntos de discordia esconden las verdaderas fuentes de los conflictos entre los integrantes de la ex pareja, los cuales se relacionan frecuentemente con heridas narcisistas, lucha por el poder, frustración y agresividad.

Existe una serie de factores que mediatizan la adaptación de las parejas ante un divorcio; dentro de éstos se destacan algunos como el nivel socioeconómico y educativo de los padres, encontrándose al respecto que, mientras mayor sea el estatus socioeconómico y el nivel educacional de los padres, mejor es la forma en que ambos cumplían sus funciones parentales y cooperaban entre ellos (Baum, 2003).

Otra variable que influye es el hecho de haber iniciado o no el divorcio y sentir responsabilidad por el mismo; al respecto se encontró que el padre iniciador del divorcio se sentía responsable por el mismo, y por lo general presentaba una actitud más positiva con respecto a la cooperación con su ex pareja y un mejor desempeño de sus funciones parentales (Cohen *et al.*, 1999).

Otros estudios han evidenciado que las dificultades y la duración del proceso legal están negativamente correlacionadas con el sistema co-parental entre

padres y madres. Mientras más difícil y largo sea el proceso legal, será peor la relación co-parental y los padres cumplirán menos con sus funciones parentales (Baum, 2003). Otro factor sería tener la disposición para asistir y cooperar con un consejero que sirva de mediador en las disputas del matrimonio; la mediación por lo general trae como resultado una mayor satisfacción con el proceso y los resultados del divorcio, además tiende a mejorar la cooperación de los padres en la crianza de los hijos (Bordow y Gilson, 1994; Emery, 1994).

Malla (2004) refiere que el hecho de tener recursos económicos suficientes, un nivel educativo medio o alto y unas redes sociales intensas con familiares y amigos favorecen el ajuste al divorcio.

Consecuencia para los hijos

Existe una vasta literatura sobre los efectos perjudiciales del divorcio para los hijos. Diversos autores (Hetherington, 2003; Hetherington y Stanley-Hagan, 2004) sostienen que el haber vivido un divorcio está asociado con una probabilidad mayor de lo normal en los hijos de tener una relación débil con los padres, de sentirse solos e insatisfechos, de considerar que la vida está fuera de su control y de experimentar muchos problemas de salud, tanto físicos como emocionales.

Otros estudios (Takeuchi *et al.*, 2002), encontraron que las personas que han experimentado la muerte o separación del padre, especialmente del padre del mismo sexo en su niñez, reportan una mayor frecuencia y severidad de cuadros depresivos de mayores magnitudes. Para estos autores, el hecho se relaciona con tres factores: el primero de ellos es el relativo a los sentimientos que ocasiona la pérdida en el niño; el segundo se relaciona con la ausencia de un modelo del cual copiar una manera de enfrentarse a las dificultades del mundo adulto; por último, mencionan que aunque la pérdida del padre no sea etiológica por sí misma, disminuye su red de apoyo social si tiene que enfrentarse con sentimientos depresivos.

Autores como Ram y Hou (2003) encontraron que los niños provenientes de familias intactas tienen mejores habilidades cognitivas, menos problemas emocionales y de conducta que los niños criados en familias separadas. Cuando se les administró una prueba de matemáticas a niños que vivían en diferentes estructuras familiares, los que convivían con ambos padres obtuvieron mejores resultados. Los autores también refieren una mayor frecuencia de problemas emocionales y de conducta en los niños que viven con un solo padre o en familias reconstituidas.

Para Ram y Hou (2003), las dificultades descritas en estos niños en las áreas cognitivas, afectivas e intelectuales se deben no tanto a las dificultades socioeconómicas como a la disminución de recursos familiares, la cual se ve reflejada en una paternidad inefectiva y en la disminución del bienestar psicológico de los

padres, lo que afecta adversamente la atmósfera psicológica de la familia y de la relación padre-hijo.

Los factores económicos contribuyen en una pequeña parte a explicar las diferencias entre los niños de familias intactas e interrumpidas en términos de sus problemas emocionales y conductuales. Incluso en el caso de resultados cognitivos su contribución no es impresionante. Sin embargo, los recursos familiares prueban ser de gran importancia al explicar casi todos los resultados emocionales y conductuales, aunque su contribución a la explicación de los resultados cognitivos es más bien marginal. De hecho, la paternidad efectiva es la variable más importante para mediar los efectos adversos de la interrupción marital sobre los problemas emocionales y conductuales de los niños.

Estos efectos quizás no sean causados directamente por la separación, sino que más bien se ocasionan en factores asociados con la misma, como son: disminución de los recursos económicos, una alta conflictividad entre los padres, disminución de su implicación en las actividades escolares y extraescolares de los hijos, el desarrollo de un estilo inconsistente de supervisión, control y disciplina. Los resultados anteriores, sin embargo han de ser tomados con mucho cuidado para no caer en la tentación de pensar que sin importar el tipo de relación que lleven los padres, el hogar nuclear siempre favorece el desarrollo de los hijos.

Burin y Meler (1998) refieren que el divorcio, especialmente cuando se origina en etapas tempranas del desarrollo del niño, ocasiona una serie de efectos que interfieren su adaptación posterior. Dentro de ellos menciona: a) el derrumbamiento precoz de la imagen idealizada de los padres debido a los mensajes negativos que recibe de uno o ambos padres; b) carencias afectivas, ocasionadas por estar ambos padres inmersos en resolver sus problemas económicos y afectivos; c) percepción de rechazo por parte del padre, especialmente de aquellos aspectos que le recuerdan a la ex pareja y d) alteraciones en el superyó, al existir desavenencia entre los padres en el manejo de las normas.

Aunque los adolescentes parecen disponer de capacidades cognitivas que les permiten una mejor comprensión del divorcio y de mayores apoyos afectivos fuera del hogar, tampoco están exentos de los efectos adversos. Sostiene Rice (2000) que las reacciones emocionales inmediatas al divorcio de los padres en los adolescentes, pueden ser de sorpresa e incredulidad. Son comunes también los sentimientos de miedo, ansiedad e inseguridad con respecto al futuro; así como la ira y la hostilidad, especialmente hacia el padre que ellos consideran que tiene la culpa del divorcio.

Los efectos negativos que el divorcio provoca aun en los adolescentes son comprensibles a partir de los hallazgos realizados por Butler *et al.* (2002), quienes encontraron que tanto para niños como para adolescentes, las crisis que siguen a partir del rompimiento familiar no parecen estar mitigadas por el hecho de que estos hayan percibido que este suceso fuese inminente o inevitable.

Incluso cuando los hijos hayan llegado a estar gradualmente conscientes de la fragilidad del matrimonio de sus padres, a través de la observación de conflictos entre ellos, el efecto del evento fue negativo para ellos.

En estudios realizados con adolescentes mexicanos que presentan conductas delictivas y abuso de sustancias, se ha encontrado que muchos de ellos provienen de hogares cuyos padres se han separado o divorciado y que no comparten las funciones del cuidado y educación de los hijos (Sánchez y Valdés (b) 2003; Castro, 2003).

Los efectos negativos del divorcio parecen mantenerse a largo plazo. Así por ejemplo, Demo y Acock (1996) encontraron que de un grupo de jóvenes de 18 a 22 años cuyos padres se habían divorciado, 65 % tenía malas relaciones con el padre y 30% con la madre; 25% había abandonado los estudios de secundaria y 40% había recibido ayuda psicológica. Otro autores (Bauza, 1984; Gonzáles Núñez, Cortés y Padilla, 1996) refieren que en las mujeres cuyos padres se habían divorciado se evidenció una imagen paterna más negativa y referían una mayor frecuencia de divorcio cuando se comparaban con un grupo de mujeres cuyos padres permanecían casados.

Otro grupo de autores no ha encontrado correlación entre el divorcio y la presencia de problemas emocionales y de conducta en los hijos. Wallerstein (1983) refiere que la gran mayoría de los hijos de padres divorciados muestra un buen ajuste psicológico al cabo de los dos primeros años. Gardner (1995), incluso llega a plantear que el divorcio puede ocasionar efectos favorables en los hijos como aumentar su responsabilidad y capacidad de empatía. Aebi (2003) en una investigación realizada en Suiza encontró que no existe relación entre el divorcio de los padres y la presencia de conductas delictivas o abuso de sustancias en sus hijos.

Estos hallazgos, que evidentemente contradicen gran parte de los resultados encontrados por la literatura acerca del tema, los explica Aebi (2003) a través de tres razones: 1. Por el hecho de que en la actualidad las familias son más pequeñas, lo cual facilita que el padre pueda controlar más fácilmente a sus hijos; 2. Por la protección que brinda el sistema de apoyo social y las redes de ayuda a la familia y 3. Por la posibilidad de que en los países desarrollados, con un trabajo de medio tiempo las mujeres puedan obtener un salario digno y por lo tanto consigan dedicar más tiempo a los hijos.

Despert (1962), Ackerman (1986), Dolto (1977) y el mismo Rice (2000) sostienen que es mucho más nocivo que un divorcio el que los hijos vivan en una situación familiar caracterizada por la falta de afecto y las agresividades constantes entre los padres. De acuerdo con ellos, la armonía familiar es más importante para el desarrollo de los niños, que si los padres viven juntos o no.

Diversos estudios muestran que para los niños no es necesariamente mejor vivir con sus dos padres biológicos en constante conflicto marital. Incluso antes de la interrupción marital los niños de las familias que subsecuentemente se

disolverán, muestran severos problemas académicos, emocionales y conductuales. De hecho, en algunos momentos el divorcio puede aliviar algunos de los problemas que los niños han soportado en una familia altamente conflictiva (Amato, Loomis y Booth, 1995; Hanson, 1999; Jekielek, 1998). Estudios longitudinales muestran que la atmósfera conflictiva y los problemas preexistentes sobre los resultados de los niños son de gran importancia al entender los problemas de los niños (Amato, Loomis y Booth, 1995; Cherlin *et al.*, 1991; Furstenberg y Teitler, 1994; Sun y Li, 2001). Resultados de estos estudios indican que los niños de padres divorciados ya habían mostrado severos problemas emocionales antes de la separación, y que los divorcios ocurren en familias que ya habían tenido problemas.

La aparente contradicción se ha provocado por el hecho de que gran parte de la investigación con respecto al divorcio ha dejado de lado frecuentemente el proceso mismo y el contexto socioeconómico y cultural que lo rodea. A nuestro juicio factores tales como la valoración social que se le otorgue a este fenómeno, los sistemas de apoyo sociales y forma de manejarlo por parte de los padres son los que en última instancia determinarán la presencia o no de indicadores de disfuncionalidad en los hijos.

Los efectos del divorcio estarán en relación con la ayuda que reciban los niños y adolescentes involucrados en el mismo para cumplir las tareas señaladas por Wallerstein (1983), dentro de las que se encuentran: 1. Reconocer la realidad de la ruptura matrimonial; 2. Desligarse del conflicto paterno para reanudar las costumbres y actividades cotidianas; 3. Afrontar los sentimientos de pérdida y rechazo; 4. Dejar de culpar a los progenitores o a ellos mismos; 5. Aceptar la permanencia del divorcio y renunciar a la fantasía de la reconciliación; 6. Recobrar confianza en las relaciones de pareja.

FACTORES QUE MEDIATIZAN LA ADAPTACIÓN DE LOS HIJOS AL DIVORCIO

Reconocimiento y apoyo social

El hecho de que la sociedad en general reconozca el divorcio y elabore un discurso comprensivo y no estigmatizador acerca del mismo, facilita el que sobre los niños y adolescentes cuyos padres se han divorciado no se elaboren expectativas negativas por parte de sus maestros, de las familias de sus compañeros de juego e incluso por sus propios padres.

Parece ser que muchas de las consecuencias negativas del divorcio se asocian con las condiciones socioeconómicas adversas que sufren las familias y específicamente las madres divorciadas. A nuestro juicio, si la sociedad contara con servicios de apoyo para estas familias tales como guarderías y escuelas con dos turnos, por sólo citar algunos, además de poder garantizar que las madres que trabajen y pudieran llevar una vida digna, se atenuarían muchos de los efectos adversos de tal situación para los niños involucrados.

Apoyo de los familiares y amigos

Resulta evidente que ante la magnitud de los cambios a los que se enfrentan los padres involucrados en una situación de divorcio van a necesitar de todos los apoyos sociales que estén a su alcance; en especial el apoyo de sus respectivos padres. Es importante que los últimos respeten la decisión de sus hijos de divorciarse y les brinden ayuda, la cual puede adoptar distintas desde la económica hasta hasta la del cuidado, para que el progenitor con la custodia pueda desarrollar de manera efectiva sus actividades laborales y no se vea sobrecargado de roles; y de apoyo moral y afectivo.

Por fortuna el brindar ayuda es la reacción más frecuente de los padres ante el divorcio de los hijos. Sin embargo, existen ocasiones en que éstos comienzan a culparse a sí mismos por la separación de su hijo/a, argumentando que quizá no utilizaron patrones educativos adecuados para formarle; otros tienden a condenarle y tratan de intervenir en el proceso, negándose a aceptar argumentos tales como la incompatibilidad de caracteres o la necesidad de cambios en pro de la realización personal. Evidentemente tales respuestas por parte de la familia de origen ocasionan que los sujetos involucrados en la situación de divorcio se vean privados de ayuda efectiva.

Estrategias utilizadas por los padres

Casi toda la literatura con relación al divorcio está de acuerdo en señalar que la manera en que los padres manejan la situación tiene mucha relación con la adaptación que tengan los niños al divorcio. El conflicto paternal después del rompimiento familiar puede disminuir las capacidades de los padres para desarrollar una paternidad efectiva, ya que están demasiado preocupados con sus propios problemas como para poner atención a la educación de sus hijos. Los padres que están enojados, frustrados, exhaustos y desmoralizados por el conflicto marital pueden no sólo estar menos disponibles emocionalmente a los hijos, sino que también pueden contribuir al desarrollo de relaciones negativas con ellos.

Hasta hace poco tiempo la mayor parte de los Estados procuraban no intervenir en los casos de divorcio. Esta decisión se fundamentaba en dos cuestionables presunciones:

1. Los acuerdos elaborados por los padres separados, se realizarán de manera racional y civilizada.
2. Los padres actuarán de modo razonable y por lo tanto tendrán en cuenta siempre los intereses de sus hijos, aun en tiempos de estrés y conflicto familiar.

La experiencia cotidiana y de la clínica evidenciaron que aunque es cierto que una gran mayoría de los padres logra elaborar arreglos teniendo en cuenta los intereses de los niños, ambos presupuestos no siempre son reales y que

resulta potencialmente peligroso para algunos niños dejarlos a merced de las decisiones de los padres, sin que exista una representación del Estado que vele por sus intereses.

Al respecto cabe mencionar lo señalado por Burin y Meler (1998), quienes sostienen que con relación al divorcio la experiencia social debe permitir reducir la rivalidad narcisista y establecer entre los diferentes actores relaciones cooperativas destinadas al bienestar de los niños.

Timms (2003) identificó algunos posibles criterios para establecer la necesidad de representación legal y apoyo psicológico para los padres (es conveniente señalar que este autor encontró en su investigación que en todos los casos la adaptación de los niños se ve favorecida por el hecho de que los padres reciban apoyo psicológico durante y después del divorcio). Dentro de estos criterios señala:

1. Casos donde los padres adversarios están creando altos niveles de conflicto en los cuales los intereses de los niños no están siendo tomados en cuenta; o bien donde hay una historia de violencia familiar.
2. Cuando el padre ausente no está cumpliendo sus funciones de proveedor o se ha desvinculado sin razón aparente del niño.
3. Cualquier situación en donde haya una negación sin razón para que el padre sin la custodia conviva con el hijo.
4. Casos difíciles, complejos e inusuales tales como problemas de inmigración, constante renovación de la jurisdicción, homosexualidad o cambio de sexo de algún padre.
5. Cualquier niño que haya sido el sujeto de varios procesos de divorcio.

Cuando un orientador trabaja con padres que se encuentran inmersos en una situación de divorcio es necesario promover en ellos la conciencia de que para facilitar la adaptación favorable de sus hijos al divorcio deben de tener en cuenta las siguientes recomendaciones generales:

1. Informarles acerca de la decisión de separarse, presentándola como una decisión racional aunque triste.
2. Dejar claro que son los progenitores los que se separan, y que eso no debe afectar para nada el cariño que cada uno de ellos siente por sus hijos.
3. Permitir y alentar que los hijos e hijas expresen sus sentimientos, incluso si son de ira, mostrando una actitud de aceptación y comprensión hacia los mismos.
4. Mostrar una actitud de respeto mutuo, evitando culpar al otro progenitor o transmitir a los hijos la visión negativa que se tenga de él o ella.
5. No pedir a los hijos que tomen partido por uno u otro progenitor.
6. Nunca culpabilizarles de la decisión, ni permitir que ellos se autculpen.

7. Llegar a arreglos en lo relativo a la pensión y la división de los bienes que permitan que los niños se enfrenten a los menores cambios posibles en su estilo de vida (lo cual comprende su escuela, amistades, vecindario, etc).
8. Prever los cambios que se van a producir en la vida de los hijos e informarlos de los mismos, resolviendo todas las dudas al respecto.
9. Desarrollar acuerdos que faciliten la relación del progenitor no custodio con los hijos. Aquí se debe tener en cuenta que esta relación (salvo casos excepcionales) contribuye a un mejor desarrollo de los hijos; ya que permite la mayor continuidad y armonía en las prácticas educativas y disciplinarias de ambos hogares, el apoyo emocional e instrumental que padre y madre pueden prestarse en los múltiples problemas que surgen al hilo del ejercicio de la maternidad y paternidad en solitario.

Para los orientadores y consejeros es conveniente tener presente que no todas las parejas se benefician por igual de la mediación durante el proceso de divorcio y que en algunas resulta conveniente actuar conjuntamente con los abogados y las instituciones legales.

Al respecto resulta interesante la tipología de las parejas planteada por Cohen, Luxenburg, Dattner y Matz (1999), quienes sostienen que los primeros cuatro tipos de su tipología se benefician mucho de la mediación; aunque los últimos dos necesitan la ayuda de los abogados. Los últimos tres tipos se benefician con menos probabilidad de la mediación. A continuación les presentamos la tipología propuesta por los autores citados:

1. Parejas que estaban ya casi separadas: aquí los dos esposos han tomado mutuamente la decisión de separarse y terminar su matrimonio. Ha existido entre ellos una separación emocional, por lo que sus lazos son débiles. Generalmente acuden a la mediación para buscar ayuda acerca de cómo enfrentar asuntos concretos del divorcio y la crianza de sus hijos.
2. Parejas distanciadas emocionalmente y poco comunicativas: también han acordado el divorcio, pero la decisión no ha sido tan mutua como en el caso previo. Uno de los esposos fue el que abordó el tema y al otro simplemente no le quedó más remedio que aceptarlo. Sin embargo, estas parejas no se han enfrentado de forma abierta y el matrimonio tuvo una muerte lenta antes de que alguna de las partes indicara el deseo de terminarlo; al otro le puede haber tomado por sorpresa, ambos se sienten heridos y vulnerables. Han dejado de relacionarse uno con otro y se han cobijado en sí mismos, lo que los paraliza, aunque externamente las cosas siguen siendo como antes de la decisión. Evitan comunicarse y discutir todo lo relativo al divorcio y al cuidado de los hijos después del mismo.

Tales parejas se benefician de la mediación ya que puede facilitar el diálogo, la expresión de sentimientos y deseos; clarificando las razones del divorcio y continuando con los aspectos específicos de los acuerdos del divorcio.

3. Parejas que luchan por el poder: ya han comenzado el divorcio legal pero en realidad no pueden hacer el rompimiento por sí mismas, se vuelven desconfiados y recelosos uno del otro. Su temor no es tanto que el otro lo hiera emocionalmente sino más bien temor a ser lastimados si el otro se entera de su debilidad. Estos sentimientos se manifiestan en una lucha de poder que les acompañó en su vida de pareja; se esforzarán por tener el control sobre la vida de sus hijos. Su comunicación es agresiva, llena de recriminaciones y acusaciones. En los acuerdos del divorcio se sitúan en posiciones extremas desde donde desarrollan peleas tácticas por cada detalle.

Tales parejas llegan a la mediación por el consejo de abogados o amigos; usualmente llegan con la expectativa de que el mediador será como un árbitro y cada uno de ellos tratará de convencerlo de que su posición es verdadera y la del otro errónea. El trabajo del mediador es ayudarlos a través de un marco estructurado y reglas claras para que trabajen en los detalles del acuerdo de divorcio.

Las oportunidades de los esposos de llegar a acuerdo son mejores si los abogados favorecen la mediación y los acuerdos.

4. Parejas donde uno rompe la relación: uno está determinado a romper el matrimonio y el otro tiene la determinación de evitarlo aun al precio del conflicto. El miembro de la pareja que no quiere el matrimonio puede fingir estar de acuerdo con el divorcio, pero pone demandas por custodia y propiedades que sabe que el otro rechazará. Esta parte puede estar dispuesta a hacer compromisos que no estaba dispuesta a hacer en el pasado.

Hay poca o ninguna comunicación para hacer planes referidos a los niños, el esposo que quiere el divorcio separa el rol parental del marital y empieza a realizar actividades solo con los hijos; el que no quiere el divorcio aún le cuesta mucho trabajo realizar la separación.

Ambos miembros de la pareja están frustrados, ya que sienten que el otro no quiere escuchar sus posiciones. Llegan a la mediación para conseguir ayuda de una tercera parte independiente, pero con diferentes agendas. El esposo que quiere el divorcio espera que el mediador le ayude a llegar a un acuerdo de divorcio, mientras el que no quiere lo ve como una oportunidad de persuadir al otro para intentar continuar la relación.

La mediación puede o no resultar en un acuerdo de divorcio. La función del mediador es ayudar a la pareja a decidir su próximo paso rompiendo el estancamiento del problema.

5. Pareja en lucha: aunque ambos integrantes de la pareja entienden que la solución es el divorcio, ellos no lo van a admitir a causa de la ambivalencia inconsciente derivada del temor de estar solo, proteger el orgullo herido o lograr beneficios económicos.

Están muy molestos uno con el otro y son incapaces de comunicarse aun en los asuntos más concretos y triviales. Hay culpa, acusaciones y agresiones verbales; ambos tratan de lograr ventajas en esta batalla.

Lo anterior crea un ciclo de conflicto sin fin, llegando incluso una o ambas partes a perder el control y a desembocar en violencia no acostumbrada. Los padres absortos en esta batalla son incapaces de ver el sufrimiento y las necesidades de los hijos e incluso los tratan de instigar contra la pareja.

Las parejas llegan a la mediación porque están cansadas de pelear o por obligación de los jueces o autoridades. Cada integrante tratará de hacer al mediador su aliado en la batalla contra el otro.

La mediación deberá tener como requisito la terminación de todo abuso verbal o físico. Si los esposos están muy alterados se debe invitar a los abogados para que ayuden en la mediación.

Una estrategia importante en la mediación es identificar intereses comunes que se hayan perdido de vista en sus batallas. Se deben tratar primero asuntos muy específicos y sencillos. El éxito de estos esfuerzos anima a las parejas a seguir en la mediación hasta alcanzar un acuerdo de divorcio.

6. Parejas enredadas o enganchadas: ambos esposos saben que hay un daño irreparable al matrimonio y entienden que deben separarse, pero no están listos para separarse; los miedos a la soledad le impiden realizar el divorcio. El que tiene el deseo más fuerte comienza el divorcio y su pareja se adapta a él. Ninguno toma responsabilidad del rompimiento del divorcio, se culpan mutuamente por el deterioro de la situación.

Cada padre utiliza a los hijos y busca su lealtad incondicional amenazándole con retirarle su amor. No existen planes para después del divorcio con los niños.

Aquí hay poco espacio para la mediación, las batallas en las cortes duran por años; sólo algo muy dramático con relación a los hijos les puede hacer llegar a acuerdos.

Son incapaces de comunicarse en asuntos prácticos, recurren a autoridades jurídicas y apelan a todas las instancias posibles las resoluciones de las mismas.

7. Parejas violentas: fueron infelices por muchos años, el procedimiento de divorcio ya se ha comenzado pero sólo cuando existe una falta muy grave de uno de los esposos es que la situación se vuelve conflictiva y buscan medios para herirse uno al otro. Suceden desde abusos verbales hasta violencia física.

Queremos señalar que el hecho de que se evidencien los efectos negativos del divorcio, no significa proponer un retorno, por lo demás imposible, a la idea de la indisolubilidad del matrimonio. Creemos que es mediante el reconocimiento de las problemáticas asociadas a los nuevos fenómenos asociados con la familia y en particular al divorcio, como la sociedad puede construir una experiencia propicia para crear toda una serie de mecanismos e instituciones que ayuden a las familias durante y después del mismo.

SUBSISTEMAS FAMILIARES

CAPÍTULO 4

Este capítulo está dedicado al estudio de los subsistemas familiares. Comienza con el análisis del proceso de elección de pareja y continúa con la descripción de las características de los subsistemas conyugal, paterno y fraterno que son a nuestro juicio los más importantes en la mayoría de las familias actuales.

Se presentan definiciones acerca de la pareja a partir de su caracterización en diferentes épocas y culturas. Se nombran los cambios que han ocurrido en las relaciones de pareja en México, aun cuando su forma tradicional se haya mantenido en el esquema de matrimonio monogámico heterosexual. Luego se presentan las investigaciones más recientes sobre los aspectos que influyen en la relación de pareja, los tipos de relación de pareja, y las funciones de la pareja.

La segunda parte del capítulo describe las visiones que históricamente se han atribuido a los padres, los factores que afectan los cambios en las nociones de maternidad y paternidad.

Su contraparte es la sección dedicada a los hijos, en la que se relaciona la secuencia de cambios de creencias y actitudes de los padres sobre los hijos, así como las diferencias en la educación de los hijos que son coincidentes con la variación en su género.

Para concluir el capítulo se presentan las controversias teóricas actuales acerca de las relaciones entre hermanos. Se destaca su importancia para el desarrollo de cada hijo desde la perspectiva intercultural.

PAREJA

Se puede definir a la pareja como la unión de dos personas que establecen lazos amorosos de carácter íntimo, con una intención admitida o no de durar; con o sin compromiso institucional.

La pareja parece ser una institución universal; aunque esta idea no ha sido aceptada por todos los investigadores e incluso ha pretendido ser refutada con estudios realizados en algunos pueblos primitivos y en algunas formas de organización social alternativas vigentes en nuestra época. Sin embargo, estos mismos estudios lejos de negar la existencia de la pareja la afirman. Un estudio detallado hecho por Lévi-Strauss (1956) acerca de la manera en que se organiza la vida social en el Kibutz encontró que aun allí, donde existe un sentido de lo social muy amplio y los hijos se educan por la comunidad, existe un reconocimiento

social a un tipo especial de relación entre un hombre y una mujer que se diferencia de las demás relaciones que se establecen en la comunidad, por su mayor grado de intimidad. En estas comunidades se les reconoce el derecho a mantener relaciones sexuales entre ellos y a compartir un espacio físico en común. Según el autor, se puede percibir el reconocimiento tácito y la diferenciación de la relación de pareja de otras relaciones existentes en la comunidad.

La pareja logra su mayor reconocimiento social en el mundo occidental cuando se institucionaliza a través del matrimonio. En el siglo XII el derecho canónico definió el matrimonio como un sacramento indisoluble, cuya materia estaba constituida por el consentimiento mutuo de los esposos. Hasta el Concilio de Trento, el sacerdote sólo era un testigo del compromiso de la pareja y luego se le dio una parte activa en el acto sacramental donde debía unir los esposos en matrimonio. En los siglos XVII y XVIII, la naturaleza del matrimonio evoluciona del sacramento al contrato, en parte bajo la influencia de la Reforma. Queda en manos de la Iglesia el sacramento y el contrato pasa a ser una responsabilidad del Estado; a partir de entonces comienza a exigirse la existencia del contrato civil para que pueda darse el sacramento.

El matrimonio civil es una institución que emana del orden público desde fines del siglo XVII en Francia y del XIX en el resto de los países occidentales; sin embargo, sus fundamentos, como pudimos apreciar anteriormente, están muy ligados a los del matrimonio religioso. La institucionalización civil del matrimonio en América Latina se origina de la separación que se dio en el siglo XIX entre la Iglesia y el Estado. En el marco de esta separación se instituyó el matrimonio civil como el único con validez legal.

La visión jurídica del matrimonio como acto civil, surge en México en la época de la Reforma, durante el gobierno Juarista, en 1859, que es cuando se expide la Ley Orgánica del Registro Civil, que marca la secularización del Registro Civil y define entre otros actos del estado civil, el matrimonio como un contrato civil monogámico e indisoluble.

El matrimonio monogámico heterosexual, es decir, aquel compuesto por un hombre y una mujer, se constituyó en el ideal de casi todas las sociedades modernas, aunque en la actualidad en algunos países es permitido legalmente el matrimonio entre personas del mismo sexo.

El predominio de esta imagen de la relación de la pareja, su naturalización—proceso por el cual se la identifica como lo “natural”, o sea, guiada por principios biológicos— y su peso como definición de lo “normal” frente a las desviaciones, patologías y perversiones, obstruyeron y ocultaron el hecho de que siempre han existido otras formas de organización de los vínculos de pareja, otras formas de convivencia y otras maneras de llevar adelante las tareas de la procreación y reproducción.

El matrimonio “tradicional”, institucionalizado legalmente a través de un contrato entre los cónyuges y bendecido por la Iglesia, es un modelo que si bien

no está en vías de desaparición, si tiene, al menos, la competencia de otras formas de unión, más o menos estables, que rechazan la institucionalización. Esto explica el hecho de que titulamos este tema como relaciones de pareja, ya que de esta manera podemos considerar otras formas alternativas de unión amorosa entre dos personas. Es imprescindible que las interrogantes relativas al matrimonio contemporáneo tengan en cuenta, el aumento de la separación, el divorcio y la unión libre en casi todos los países.

Aspectos que influyen en la elección de pareja

El medio social y el familiar influyen en la elección de pareja, aunque sus influencias rara vez son conscientes para los sujetos. Esto ocasiona que la persona crea que su elección de pareja es mucho más libre que lo que realmente es y la vivencie más como un interés genuino que como una obligación. Esto le permite presumir que es por completo libre a la hora de decidir elegir pareja. Teóricamente, cualquiera puede elegir a alguien como pareja; sin embargo, en realidad dicha elección no es tan libre como se supone, ya que los grupos sociales continúan reproduciéndose en el interior de ellos mismos.

La elección de la pareja puede darse con base en el atractivo físico, la frecuencia de la interacción, la similitud percibida en aspectos tales como la raza, el grupo étnico, la religión, la educación, la clase socioeconómica y los valores. La elección puede también basarse en la complementación de necesidades así el individuo escoge a aquella persona que pueda ofrecerle mayor gratificación a las mismas.

En la elección de la pareja intervienen además factores de índole psicológica. Por ejemplo, se pueden describir al menos 3 tipos de motivos psicológicos que determinan la elección de pareja; éstos son:

1. Percepción de la posibilidad de satisfacer a través de la relación deseos conscientes e inconscientes y al mismo tiempo una oportunidad de reforzar el Yo y disminuir la inseguridad.
2. Procesos identificatorios especialmente con los padres, de suerte que cuando las personas tienen una identificación positiva con el padre del mismo sexo eligen con frecuencia como compañero a personas que tengan las cualidades parecidas a las del progenitor; mientras que cuando poseen una identificación negativa, es decir una referencia negativa a la imagen del padre del mismo sexo, seleccionan a personas diferentes a éste.
3. Satisfacciones narcisistas, las personas buscan parejas que tengan cualidades similares a las que ellos aprecian en sí mismos; que tengan cualidades diferentes a las propias y que les desagradan o a personas que tengan cualidades que ellos no tienen, pero que les gustaría tener.

Es conveniente señalar que la percepción de los atributos que hacen deseable a una pareja cambian a lo largo del tiempo de la relación. En un estudio (Avelarde, Rivera y Díaz-Loving, 1997) se encontró que en la percepción de los atributos más deseables de la pareja, el orden de los factores cambia del noviazgo al matrimonio. Mientras en el noviazgo la sexualidad tiene mayor importancia, en el matrimonio se valora como más importante tener una buena organización en la casa, buenas relaciones familiares, compartir y convivir juntos.

Tipologías de las relaciones de pareja

Shostrom (1989) habla de tres tipos de relaciones de pareja en la actualidad: tradicional, hedonista y actualizante. La relación tradicional está basada en la teoría de la obligación, donde uno de los miembros juega un papel dominante y el otro subordinado. Se establece como una manera de garantizar seguridad económica y emocional de por vida, como una recompensa al mantenimiento del contrato inicial de la relación. Por su parte, la relación hedonista, tiene su énfasis en una base genital donde lo más importante es la conquista sexual, sin obligación contractual. El principio básico es una manipulación mutua hacia un fin sexual; el cuerpo es más importante que la persona misma, siendo el placer y la diversión la principal motivación para mantenerse unidos. Por último, tenemos las relaciones actualizantes que involucran a sus integrantes en su totalidad como seres humanos. Su principio básico es la entrega, ya que se trata de una relación exclusiva por libre elección. Existe un sentimiento de confianza de que la relación se va a sostener a través de los inevitables conflictos y diferencias que puedan darse.

Coincidente en algunos aspectos con la clasificación de los tipos de relaciones de pareja anteriormente expuestas, Hetherington (2003), clasifica las relaciones de pareja en cinco tipos: las que buscan la distancia, las poco comprometidas, las operativas, las cohesivas-individualizadas, y las tradicionales. Según este autor la tipología describe la manera en que se estructuran las parejas.

Las relaciones de pareja que buscan distancia se caracterizan por ser inestables, por presentar una alta frecuencia de críticas hostiles por parte de las esposas y retracción por parte de los esposos; además de un alto grado de conflictos. Estas parejas provienen de hogares con conflicto paternal, independientemente que los padres vivieran juntos o estuvieran separados.

Las relaciones de pareja poco comprometidas ocupan el segundo lugar en relación con la inestabilidad. Tienen pocos intereses, actividades o amigos en común, sus relaciones sexuales son infrecuentes e insatisfactorias. Existe poco conflicto manifiesto ya que generalmente expresan pocas emociones positivas o negativas en sus interacciones. No se diferencian en cuanto a si provienen o no de hogares de padres divorciados.

Las relaciones operativas ocupan el tercer lugar en cuanto a inestabilidad; se caracterizan por la tendencia de sus integrantes a buscar sensaciones

emocionalmente volátiles. Se llevan al extremo tanto las peleas, como las relaciones sexuales. El peligro de estas relaciones radica en que en los periodos en que predominan las emociones negativas se pueden generar ofensas y actos violentos que dañen irremediablemente la relación. Al igual que en el primer caso, sus integrantes provienen de hogares con conflicto paterno, pero cuyos padres no se han divorciado.

En el tipo de relación cohesiva-individualizada se presenta un menor grado de inestabilidad en la pareja. Estas se caracterizan por la calidez, la equidad, el apoyo mutuo y la autonomía. No recurren a estrategias hostiles para resolver sus diferencias. Tienden a estar satisfechos emocional y sexualmente con su relación; comparten muchos intereses y disfrutan el tiempo que pasan juntos. Se permiten no obstante espacios propios para trabajar, conseguir sus metas y tener sus propios amigos. Este grupo proviene de familias no divorciadas, con bajo conflicto.

Las parejas tradicionales son las que tienen menor índice de inestabilidad y menor índice de divorcio entre sus padres. En este tipo de relación el hombre es el productor principal de ingresos y el papel de la mujer es el de crianza, apoyo y cuidado de los hijos. Hetherington (2003) encontró que en estas parejas existía una alta satisfacción tanto en su vida sexual como en su relación. Su vulnerabilidad radica en el cambio, ya que cuando uno de ellos, especialmente la mujer, deja de compartir la visión tradicional del género se generan conflictos.

En México resulta interesante el modelo propuesto por Díaz-Loving (1996), quien sugiere el análisis de la evolución de la relación de pareja a través del estudio del patrón de acercamiento-alejamiento que se da en las mismas. Desde este punto de vista Díaz-Loving y Sánchez (2002), sostienen que la relación de pareja presenta 13 etapas, aunque reconocen que no todas las parejas atraviesan por las mismas. Estas etapas son:

1. **Extraños:** aún no existe una relación, se es objetivo y se evalúa a partir del físico. En este momento prima la desconfianza aunque a veces surgen sentimientos de agrado.
2. **Conocidos:** aumenta el interés en la persona, se busca conocerla para encontrar afinidades, se pretende establecer una buena relación que derive en amistad.
3. **Amistad:** es algo más firme, se caracteriza por el deseo de conocer más a fondo a la persona y su vida; se cultivan la lealtad y la reciprocidad. Se busca activamente un acercamiento y mayor intimidad.
4. **Atracción:** se muestra un gran interés por la persona, hacia la cual se siente atractivo físico e intelectual. Se convierte la persona en un objeto de deseo sexual y se le idealiza y admira. Se evidencia un marcado agrado por estar con el otro y acercarse físicamente a él.

5. **Pasión:** se caracteriza por que el otro ocupa todos los pensamientos y por una fuerte idealización del mismo. Existe una entrega total y una gran necesidad de cercanía física.
6. **Romance:** se tiene la sensación de que se vive exclusivamente para la otra persona; aunque el periodo es de corta duración, puede dar paso a un amor menos intenso “de compañía”, que es más resistente al paso del tiempo.
7. **Compromiso:** es la decisión de formar una relación sólida, se comienza a planificar la creación de una familia. Se manifiesta fidelidad entre ellos y la disposición a no quedar mal ante la responsabilidad social adquirida.
8. **Mantenimiento:** representa una lucha contra los obstáculos que surgen en la vida familiar; requiere de compromiso y fidelidad por parte de la pareja. Desaparece la idealización del otro por una imagen más realista del mismo. Es importante aquí que no se descuide la atención a la pareja, se mantenga una buena comunicación con la misma y se cumplan con las responsabilidades sociales y familiares.
9. **Conflicto:** aunque es inevitable, puede convertirse en una forma de provocar ruptura o de mejorar para la pareja. Involucra una falta de acuerdo entre ambos integrantes.
10. **Alejamiento:** es el distanciamiento físico y emocional originado por diferencias entre la pareja. Se manifiesta por la disminución del deseo de mantener el compromiso y de compartir experiencias juntos.
11. **Desamor:** aquí ya se ha perdido totalmente el interés por la pareja, tanto desde el punto de vista físico como intelectual.
12. **Separación:** se da el alejamiento emocional y físico de la pareja. Se buscan arreglos equitativos para poder iniciar una nueva vida.
13. **Olvido:** aunque es imposible olvidar totalmente a la otra persona, los recuerdos pierden matiz afectivo.

Es conveniente señalar que este modelo reconoce que una pareja puede atravesar a lo largo de su relación por varias etapas; brinda además un útil instrumento diagnóstico a los orientadores familiares para identificar las características de la relación de la pareja con la que están tratando en ese momento.

Como se puede apreciar, siempre ha existido una relación de especial significación simbólica entre hombres y mujeres (hoy incluso se discute que esta significación sea también otorgado a las parejas homosexuales). Sin embargo esta relación ha asumido diferentes variantes a lo largo de la historia siendo que unas, quizás por las características socio históricas del momento, han tenido mayor aceptación social y evidencian mayor funcionalidad. Resulta imprescindible darle cabida dentro del estudio científico de la familia o todas las formas y problemáticas que se pueden presentar dentro del marco de las relaciones de pareja, lo cual contribuirá a su legitimización social y las consiguientes políticas que permitan la funcionalidad de las mismas.

Funciones de la pareja

Con independencia de la diversidad que existe en las relaciones de pareja, ésta sigue siendo una institución universal e íntimamente relacionada con la cultura. Los cambios han afectado las ideas acerca de la forma en que se elige el compañero sentimental, la manera en que se organiza la pareja, las funciones que se le otorgan a cada integrante y lo que se espera obtener de la relación.

A pesar de la gran diversidad que asumen las relaciones de pareja, cumple importantes funciones en el desarrollo social y afectivo de las personas involucradas en las mismas.

Contribuir a tener beneficios económicos

Una de las funciones que se han conservado en la vida en pareja está asociada al aspecto económico; ya que en la mayor parte de ellas existe un beneficio económico para ambos integrantes ya sea por compartir los gastos del hogar o por el hecho de que uno de ellos cumple funciones que en caso de no ser desempeñadas, ocasionaría en muchos casos que se tuviese que contratar una persona fuera de la familia para que las llevase a cabo.

La función económica de la pareja fue muy acentuada hasta finales del siglo XIX; constituyéndose en una forma de aumentar al patrimonio económico, en especial, dentro de la naciente burguesía. Durante mucho tiempo la pareja y en especial la relación matrimonial eran más que nada un contrato que unía a dos familias y facilitaba el desarrollo de una forma de organización que aseguraba la división sexual del trabajo, la procreación, la distribución del patrimonio, la conservación de los bienes y las obligaciones sexuales; sin que los dos integrantes de la pareja tuvieran la necesidad de establecer relaciones amorosas y una unión psíquica profunda.

Los vínculos entre la vida en pareja y un mejor estándar de vida han sido de forma clara establecidos en la literatura. Wells, Collage y Zinn (2004) mencionan que en EUA el ingreso medio en el año de 1999 para las parejas casadas fue de 56.676 dólares anuales contra los 37.396 dólares que percibían los hombres solteros y los 23.732 que alcanzaban las mujeres solas son miles al año. Esto también se cumple en México, especialmente para las mujeres, ya que según el INEGI (2004), sólo 37.5 % de las mujeres trabajan y de las que lo hacen más de 41.7% recibe menos de dos salarios mínimos. Es justo reconocer que los beneficios de la relación de pareja sólo se manifiestan en las personas de clase media, ya que las de clase baja siguen pobres independientemente de si tienen o no una relación de pareja.

Por último resulta conveniente señalar que el trabajo femenino se ha convertido en muchos casos en una fuente de apoyo invaluable para la economía familiar y que también los hombres se benefician del mismo. Al respecto, White y Rogers (2000) encontraron que el hecho de que ambos integrantes de la pareja trabajen mejora de forma considerable el nivel de vida de la misma.

División de roles

La sociedad moderna se caracteriza por un gran dinamismo y una sobrecarga de roles sobre las personas; para garantizar un buen ajuste de la pareja se requiere de una mayor flexibilidad de los roles de género en los que tanto hombres como mujeres desempeñen funciones de proveedores y cuidadores indistintamente. El trabajo fuera del hogar, además de ser una fuente de reafirmación personal para muchas mujeres es, en la mayoría de los casos, una necesidad para que la familia pueda mantener los estándares de vida de la clase media.

Lo anterior nos permite afirmar que la vida en pareja permite a las personas compartir las tareas de algunos de los roles que tienen que desempeñar, en especial aquellos referidos al mantenimiento económico del hogar, la crianza y educación de los hijos y las labores del hogar, lo que provoca una menor sobrecarga de funciones en cada integrante de la misma.

Con relación a lo anterior resulta ilustrativo el caso de una mujer de 40 años que se presentó a consulta refiriendo problemas con su hijo menor de 7 años y un cuadro depresivo. Durante la entrevista se apreció que desde hacía 3 años su esposo la había abandonado a ella y a sus dos hijos, que no recibía ninguna pensión y desconocía donde estaba su esposo. Antes de tal hecho, esta mujer se desempeñaba en un trabajo de medio tiempo, pero en el momento de la consulta se encontraba trabajando más de 10 horas diarias y aun así había tenido que disminuir de forma drástica su nivel de vida. Comentó también que además de trabajar todo este tiempo, tenía que atender a la casa y a los hijos.

Como se puede apreciar, además del inevitable duelo por el abandono del esposo, estaban contribuyendo al estado depresivo de esta mujer la sobrecarga de roles a que se encontraba expuesta y las carencias económicas que tenía que enfrentar precisamente en el momento en que menos ánimo podía tener.

Otro caso ilustrativo es el narrado por Lévi-Strauss (1956), quien narra la ocasión en que llegó a una tribu africana y observó a un hombre que se encontraba sucio y mal alimentado, y ante el cual los demás mostraban un cierto rechazo. Cuando él les preguntó a los integrantes de la tribu qué le pasaba a este hombre, le respondieron que su problema era “el ser soltero”. Dentro del contexto de su comunidad, el hombre no podía ocuparse de una serie de funciones estrictamente femeninas como eran el lavado de la ropa y la preparación de alimentos. También en países como Afganistán (durante el régimen Taliban) era imprescindible para las mujeres permanecer casadas, ya que al quedar viudas tenían que vivir de la caridad al verse imposibilitadas de poder trabajar fuera del hogar.

Satisfacción de expectativas sociales

Desde que nacemos existe una presión social para que vivamos en pareja. Tradicionalmente se considera un indicador de madurez y sensatez el poder conseguir una pareja y conservarla. El ejemplo que presentábamos antes del

hombre de la sociedad “primitiva” que era discriminado por no tener pareja, conserva parte de su vigencia en la actualidad, ya que aún hoy a la persona que no tiene pareja, a una edad a la cual se espera socialmente que la debiera de tener, o que no haya podido conservar alguna relación de pareja duradera, es objeto de discriminación social y se le atribuyen con frecuencia características negativas como: mal carácter, inmadurez, narcisismo y amargura, por sólo mencionar algunas. Además se cree que no se puede ser totalmente feliz si no se lleva una vida de pareja, lo cual es reflejado en el saber popular con ideas como “es una neurótica, lo que necesita es un marido”, “no es feliz ya que no tiene una mujer”.

Aumento de la felicidad personal

En la mayor parte de los casos la relación de pareja contribuye a la felicidad y el desarrollo personal de sus integrantes. Así por ejemplo, en un estudio realizado con mujeres mexicanas (Pierucci y Pinzón, 2003) se encontró que las que cuentan con una relación de pareja reportan mayor bienestar psicológico, mayor autoaceptación, mejores relaciones interpersonales y en general un mejor funcionamiento psicológico que las que se encuentran separadas. En este mismo sentido, Hetherington (2003) encontró que los hombres casados reportaban un mayor bienestar psicológico; por otra parte halló que en los hombres divorciados se presentaban con mayor frecuencia abuso de drogas y alcohol, desórdenes del sueño e incluso accidentes.

Indudablemente la pareja ayuda al individuo a satisfacer importantes necesidades en el plano afectivo, algunas se relacionan con elementos narcisistas ya que el “objeto del amor” contribuye por lo general al incremento de la autoestima; por ejemplo es fácil observar que las personas se sienten halagadas cuando los demás consideran a su pareja inteligente o atractiva. Esto se debe sin duda al hecho de que de esa manera el halago se extiende a la otra persona por el hecho de sostener una relación con la persona admirada por su atractivo o inteligencia.

También la pareja contribuye a satisfacer necesidades psicológicas tan importantes como las de seguridad y compañía. Esto se evidencia en un estudio realizado por Pierucci y Pinzón (2003), en donde se reporta que las mujeres casadas mostraron un estilo de apego más seguro que las divorciadas; lo cual les permite desarrollar relaciones interpersonales estables y asumir altos niveles de compromiso y confianza.

Sin embargo, tenemos que tener presente que la pareja no puede ser el único medio de satisfacer necesidades. De hecho la mayor parte de los individuos lo entiende así por lo que tienen otros espacios y actividades en donde obtienen más satisfacciones. Desde luego existen parejas que se unen esperando que el otro satisfaga todas sus necesidades en el terreno de lo afectivo, creativo e imaginario; así como que comparta todos sus intereses vitales (artísticos, de trabajo,

familiares), además de que valore, valide y sostenga la misma escala de valores frente a la vida. Estas personas no pueden sino, tarde o temprano, enfrentarse a la realidad: su pareja es absolutamente incapaz de satisfacer y cumplir tales expectativas. Al respecto resulta muy ilustrador el hallazgo de que la distancia entre la percepción de las características ideales y las reales de la pareja resulta un buen medio para predecir el grado de la satisfacción matrimonial. Cuando la distancia era muy grande se presentaba una mayor insatisfacción en la relación (Díaz-Loving *et al.*, 1997).

Los beneficios antes señalados de la relación de pareja en cuanto al bienestar psicológico y la felicidad de sus integrantes, en ningún caso pueden llevar a pensar que no existirán conflictos y momentos difíciles durante la relación. Resulta interesante la experiencia realizada por Minuchin (1974): cuando le preguntaba a las parejas que habían perdurado durante un largo periodo de tiempo juntos qué recordaban como sus experiencias más significativas, mencionaron junto con los momentos felices, aquellos donde se presentaron problemas. Este autor llega a la conclusión de que no es la ausencia de conflictos lo que define a las parejas felices, sino la manera en que se organizaron para hacerle frente a los mismos.

La felicidad es quizás la más genuina y válida de las aspiraciones humanas. El logro de la felicidad individual se ha convertido en el baluarte de las sociedades occidentales modernas. La búsqueda de la felicidad ha llegado incluso a hacer que prevalezca, en algunos grupos sociales, una posición hedonista donde el fin de toda conducta lo constituye la búsqueda inmediata del placer (el cual es equiparado en muchas ocasiones a la felicidad) por encima incluso de los intereses sociales. La pareja por supuesto no ha escapado del ideal que identifica la búsqueda del placer con la felicidad. La posición hedonista, aunque válida en su fundamento, se ha exagerado y tergiversado, pues resulta poco realista tratar de llevar una vida donde el principal criterio para tomar decisiones lo constituya la búsqueda inmediata del placer y donde se pretenda no tener que enfrentar dificultades o frustraciones.

Una influencia de estas ideas se aprecia en la adopción de la expectativa de que la relación de pareja sea una manera de resolver todos los problemas materiales, psicológicos o de satisfacer todas las necesidades afectivas. Los miembros de la pareja esperan además que la relación se convierta en una fuente perenne de placer y asocian la felicidad en el matrimonio a la ausencia de problemas.

Por supuesto que es totalmente legítimo visualizar la pareja como una relación que contribuye a la felicidad personal, pero de ahí a la idealización, existe un espacio enorme que conducirá de forma inevitable a problemas, pues la pareja no es la fuente mágica que permite solucionar todos los problemas personales y más que ninguna otra relación, está expuesta a los conflictos y al estrés propio de la vida cotidiana. La idealización de las relaciones de pareja ha

conducido a que ante los problemas que pudieran considerarse triviales, los integrantes de la pareja en muchos casos decidan como primera opción la separación, pensando que estos conflictos sólo se presentarán en su relación actual; sin embargo luego cuando establecen una nueva relación se encuentran con que siempre aparecen dificultades similares.

Fuente de intimidad y compañía

Aunque en nuestro tiempo no parece posible separar la relación de pareja del amor, la necesidad de este sentimiento para la constitución de la pareja es de surgimiento relativamente reciente. Es quizás en la segunda mitad del siglo XIX, donde se generaliza como la razón predominante para establecer una relación de pareja el amor. Se habla entonces de una relación “nueva” fundada en la libre elección del otro, en la búsqueda de una valoración amorosa mutua, por oposición a la relación “tradicional” impuesta por los padres a través del matrimonio, haciendo más caso al patrimonio que a los sentimientos. En un estudio realizado en México por García y Reyes (1997) se encontró que una gran parte de las personas, en especial los adultos jóvenes, reportaban el amor como el valor más importante para establecer una relación de pareja.

Si bien existe un incremento de las personas que deciden no vivir en pareja, este tipo de relación sigue siendo altamente valorado por la mayoría de la gente. Incluso se puede decir que ha sido revaluada y se le han depositado mayores expectativas. Ahora son mayores las exigencias en los planos de la intimidad y la vida afectiva; se mencionan entre otras demandas: pasión, ternura, convivencia intelectual, así como la consideración de la vida sexual como un placer y no como una obligación. Hoy la mayor parte de las personas se comprometen en una relación de pareja sólo después de un periodo de conocimiento mutuo, incrementándose el papel de los aspectos emocionales y psicológicos de la relación (Levinger, 1996).

Una característica esencial del ser humano es su necesidad de dialogar con otra intimidad; una persona sola no puede ni manifestarse ni dialogar, se frustraría por completo. El hombre no puede pasar la vida sin manifestar su intimidad al dar, dialogar y recibir (Polaino y Martínez, 1999).

Las relaciones íntimas son quizá la fuerza más importante en el desarrollo humano. La calidad de las relaciones personales cercanas puede promover u obstaculizar la salud psicológica y física, así como la manera en que la persona se percibe a sí misma.

En la sociedad actual caracterizada por ser sumamente impersonal, es la familia y en especial la relación de pareja la mayor fuente de intimidad para los sujetos. La persona con quien se vive en pareja es quien comparte, en la mayoría de los casos, los triunfos y fracasos, es a quien se le participa de los secretos y quien llega a conocer mejor los defectos propios. También la pareja se constituye en una importante compañía, sobre todo cuando los hijos empiezan a

hacer su propia vida; lo que evita los sentimientos de soledad que refieren muchas personas solteras, divorciadas y viudas.

La intimidad según Kernberg (1979) se refiere a aquellos sentimientos dentro de una relación que promueven el acercamiento, el vínculo y la conexión. Resulta de las interconexiones fuertes, frecuentes y diversas entre las personas e incluye ocho elementos esenciales:

1. Deseo de promover el bienestar de la persona amada: los miembros de la pareja procuran promover su bienestar mutuo. Un integrante de la pareja puede incluso promover el bienestar del otro a expensas del suyo.
2. Sentimiento de felicidad junto a la persona amada: cada miembro disfruta estando junto a su pareja. Cuando hacen cosas juntos lo pasan bien y construyen un cúmulo de recuerdos con los que pueden contar en tiempos difíciles. Más adelante, los buenos tiempos compartidos inundarán la relación y la mejorarán.
3. Respeto por el ser amado: existe estima y respeto mutuo en la pareja. Aunque se reconocen defectos, esto no disminuye la alta estima que se tiene al otro.
4. Capacidad de contar con la persona amada en momentos de necesidad: ambos sienten que el otro integrante de la pareja está presente cuando se le necesita. En tiempos difíciles se puede recurrir a la pareja y esperar que acuda.
5. Entendimiento mutuo con la persona amada: ambos integrantes se entienden mutuamente. Conocen sus puntos fuertes y débiles, y responden al otro de un modo que demuestra una genuina aceptación de sus estados emocionales.
6. Entrega de uno mismo y de sus posesiones a la persona amada: ambos desean entregarse y dar su tiempo y posesiones con la persona amada cuando surge la necesidad. Y lo más importante es que se comparten ellos mismos.
7. Comunicación íntima con la persona amada: ambos son capaces de comunicarse profunda y honestamente, compartiendo los pensamientos y sentimientos más íntimos.
8. Valoración de la persona: la pareja es sentida por cada integrante como un elemento central dentro de su esquema de vida.

El desarrollo de la intimidad en el marco de la relación de pareja está influido por los mitos y creencias sobre el amor que posee cada uno de sus miembros. En algunas parejas, ambos integrantes lograrán un grado de intimidad caracterizado por la confianza mutua, pocos secretos y el compartir con agrado una gran cantidad de actividades; otras no lograrán desarrollar intimidad por lo que en su relación prevalecerán los secretos y la desconfianza. Ambos

miembros compartirán pocos espacios en común prefiriendo estar con amigos o personas ajenas a la pareja.

Resulta innegable el hecho de que no todas las personas alcanzan el mismo grado de intimidad en sus relaciones de pareja, pero aún así en ahí es donde la mayor parte de las personas encuentran mayor contacto con otro ser humano.

Medio más efectivo para la crianza de los hijos

Tanto el saber popular como mucha de la literatura científica sostienen la idea de que la crianza de los hijos se vuelve más eficiente cuando se realiza por la pareja. Aunque no puede generalizarse de manera irreflexiva, la idea encierra una dosis de verdad indudable. Los efectos beneficiosos de la crianza de los hijos en pareja se asocian entre otras cosas a la estabilidad económica, social y emocional que permite a los padres, lo cual les facilita enfrentar mejor las complejas tareas y el estrés propio de la crianza.

Estos efectos han sido consistentemente demostrados por varios estudios, dentro de los que destacan los realizados por Amato (2000); Hetherington y Stanley-Hagan (1999) y Ram y Hou (2003) quienes encontraron que los niños que crecen en familias con un solo padre biológico están en desventaja tanto en la esfera cognitiva como en la emocional-conductual comparados con aquellos que viven en familias con ambos padres. También en estudios realizados en México, se ha encontrado una fuerte correlación entre el hecho de vivir con uno solo de los padres y fenómenos tales como la delincuencia juvenil (Misael, 1999; Valdés y Sánchez, 2003); y la farmacodependencia (Castro, 2003; Oropeza, Chaparro y Ayala, 2001).

Elementos que contribuyen a la satisfacción con la relación pareja

La relación de pareja es una de las relaciones más complejas que establecen los seres humanos. Cuando dos personas deciden vivir juntas y compartir un proyecto de vida se tienen que confrontar dos historias personales que conllevan necesariamente diferencias en los aprendizajes acerca de cómo debe funcionar una relación de pareja, de formas de comunicación, de ideas acerca del género y de valores. A estas diferencias, ya de por sí inevitables, se agregan, en algunas parejas, diferencias raciales, étnicas, socioeconómicas y religiosas que acentúan la brecha entre las historias personales de los miembros de la misma.

Debemos considerar que sin duda el hecho de que en esta relación se depositan muy altas expectativas por parte de los individuos y que la misma esté constantemente expuesta a las crisis producidas por cambios predecibles o no predecibles que se originan durante el desarrollo de los individuos y la familia vuelve más compleja su naturaleza.

El hecho de que existan expectativas diferentes en función de las historias personales de los miembros influye en la satisfacción de la pareja y en las estrategias

que tienen que utilizar para hacer las mismas viables con su proyecto de mantener una vida común.

Pick de Weiss y Andrade Palos (1988) definen la satisfacción marital como la actitud de los integrantes de la pareja hacia la interacción marital y aspectos del cónyuge. Incluye la satisfacción con las características, las reacciones emocionales de la pareja y con aspectos estructurales de la relación como son la forma en que se organizan los roles, el establecimiento y cumplimiento de las reglas, la forma de dividir el poder, así como el modo de comunicarse (Díaz-Loving *et al.*, 1994).

Existen tres posturas que intentan explicar la evolución de la satisfacción con la relación de pareja a lo largo del ciclo vital. La primera fue propuesta por Rollins y Feldman (López, 1998), y sostiene que existe un patrón curvilíneo en la satisfacción marital, donde hay una satisfacción mayor al principio y un descenso en los años intermedios seguido por un incremento posterior; esto coincide con lo encontrado por otros autores, los cuales sostienen que la satisfacción marital adopta una forma de U (Burr, 1970 y Rivera, 1992). La segunda postura planteada por Weinman (López y Salles, 1998), asocia la disminución de la satisfacción marital a la llegada del primer hijo. La tercera sostiene que existe un decremento lineal en la satisfacción con el paso del tiempo (Andrade, Pick de Weiss y Díaz-Loving, 1988; Sánchez y Díaz-Loving, 1994).

Aunque resulta útil desde el punto de vista práctico considerar las posturas acerca de la evolución de la satisfacción de la relación de pareja a lo largo del ciclo vital, para entender los cambios en la dinámica de la satisfacción, se debe tener presente que resultan sólo intentos de establecer un modelo general de su evolución. Sus planteamientos no pueden generalizarse ya que descuidan la influencia de los factores culturales, sociales y de la experiencia individual en el fenómeno de la satisfacción matrimonial.

INFLUENCIA DE CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS EN LA SATISFACCIÓN CON LAS RELACIONES DE PAREJA

Género

Olson (1983), sostiene que los hombres y mujeres presentan patrones diferentes en la satisfacción matrimonial a lo largo del ciclo vital; por ejemplo, en los primeros años de matrimonio las esposas se sienten más satisfechas con la familia que sus maridos. Luego, los puntajes de unos y otras caen: el de los maridos alcanza su punto mínimo cuando los hijos adolescentes residen en el hogar; en tanto que la satisfacción de las esposas con su matrimonio y familia toca su punto más bajo cuando los hijos adolescentes se van del hogar.

Otros estudios han encontrado que los hombres por lo general se encuentran más satisfechos con la interacción de la pareja, independientemente de la

etapa del ciclo vital en que se encuentra la misma (Rivera, Díaz-Loving y Flores, 1988; Rivera, 1992).

Varias razones justifican que los hombres se encuentren más satisfechos con su vida en pareja. La primera razón es el significado diferente que le otorgan hombres y mujeres a la satisfacción; mientras que los hombres cuando valoran la satisfacción dentro de la pareja hacen énfasis en las conductas instrumentales, las mujeres valoran más las conductas afectivas, las cuales son más vulnerables a los problemas de la vida (Pick de Weiss y Andrade, 1988; Díaz-Loving, 1999); en segundo lugar, parece que el hecho de que exista menos censura respecto a las libertades que pueden tomarse los hombres provoca que encuentren fuentes de gratificación emocional fuera del hogar. Esto le permite a los hombres negar y evitar los conflictos en su relación de pareja al no depositar todas sus expectativas de satisfacción en ella.

Escolaridad

Cuando se ha estudiado la influencia de la variable escolaridad en el fenómeno de la satisfacción con la relación de pareja, los resultados han sido siempre contradictorios. Ya en estudios realizados desde los decenios de 1960-69 y 1970-79 en EUA se evidenciaban dichas inconsistencias. Renee (1970) encontró que personas con nivel de escolaridad bajo mostraban una mayor insatisfacción en su matrimonio. Sin embargo, otros autores como Cambell, Converse y Rodgers (1976) hallaron que las personas con alto nivel de escolaridad, especialmente cuando son mujeres, se muestran menos insatisfechas con su relación de pareja.

Los estudios realizados en nuestro país también discrepan en sus hallazgos respecto a la relación existente entre la escolaridad y la satisfacción marital. Algunos de los estudios muestran evidencias de que a mayor nivel de escolaridad mayor satisfacción matrimonial (Cortés *et al.*, 1994; Reyes, Díaz-Loving y Rivera, 2000); mientras que otros han encontrado que las personas con menor nivel de escolaridad muestran mayor satisfacción con sus matrimonios (Castillo, Reyes-Lagunes y Mézquita, 1992; Flores, Díaz-Loving y Rivera, 2002).

Los hallazgos de la investigación también apuntan a que el nivel de escolaridad de cada uno de los cónyuges tiene efectos distintos en la percepción de la satisfacción marital. Es decir, cuando el hombre tiene una alta escolaridad, por lo general existe una mayor satisfacción en la relación de pareja, menor frustración y enojo, así como mayor gusto por conocer más a su pareja e interactuar con ella (Castillo, Reyes-Lagunes y Mezquita, 1992; Pick de Weiss y Andrade, 1988). Sin embargo, cuando una mujer con un alto nivel de escolaridad se relaciona con un hombre con baja educación y con poco interés por establecer una relación equitativa, la tendencia es a la frustración y a bajos niveles de satisfacción en las mujeres (Díaz-Loving, 1999).

Presencia de hijos

Estudios realizados en México por Pick de Weiss y Andrade (1986) señalan que tener tres o más hijos, disminuye la satisfacción marital. Sánchez y Díaz-Loving (1994) también afirman que hay una disminución de la cercanía conforme las parejas tienen más hijos, y lo atribuye a que las parejas con hijos están menos satisfechas en términos de organización, dedicación, tiempo, reglas y economía que se requiere y se invierte en los hijos, restando tiempo, dinero y esfuerzo para la convivencia en pareja.

Acerca del nexo entre la satisfacción e hijos en la pareja, Lewis (1988), después de analizar los patrones de cambio y estabilidad de cada pareja, encontró que 58% de las parejas mostraban los mismos niveles de satisfacción conyugal antes y después de convertirse en padres; 36,8% experimentaban un deterioro, y 5,2% restante incrementó su satisfacción conyugal tras convertirse en padres (Rodrigo y Palacios, 1998).

Sin embargo, es conveniente puntualizar que aunque tener hijos produce efectos negativos en la relación de pareja, no afectan sustancialmente la satisfacción. Por lo que no se está hablando de grandes crisis en la pareja, sino de ligeras modificaciones por lo que aquellas parejas que funcionaban bien, a pesar de un ligero y transitorio deterioro de la calidad de la relación conyugal durante el periodo de adaptación al nacimiento de los hijos, siguen manteniendo buenas relaciones tras su llegada; y donde ya existen problemas, la transición a la paternidad los acentúa (Rodrigo y Palacios, 1998).

Estabilidad emocional e ideas realistas acerca de la relación de pareja

En el momento del flechazo, o de la luna de miel se busca suprimir radicalmente mediante la negación, todas las situaciones de disgusto así como todos los aspectos insatisfactorios del objeto de amor. El proceso de negación que parece ser patrimonio de la especie humana en toda esta primera fase de enamoramiento, sólo se mantiene en forma prolongada en sujetos emocionalmente inmaduros que no toleran la ambivalencia y siguen rechazando toda relación con quien, después de haber sido idealizado, muestra alguna falla en la perfección de la imagen que el sujeto se había forjado de él.

Los efectos de la negación deben desaparecer para permitir a los integrantes de la pareja renunciar a la idealización del compañero, aceptar el reconocimiento de la imperfección del otro y su carácter no totalmente satisfactorio. El hecho de reconocer los sentimientos ambivalentes que la pareja inspira, y por lo tanto aceptar que nacen sentimientos hostiles en el seno mismo de un verdadero apego, permite a los integrantes de la misma llegar a lo que se conoce como el amor maduro.

El surgimiento del amor maduro permite a ambos miembros de la pareja elaborar expectativas realistas del otro y de su relación con él. Facilita la

integración en su imagen del compañero de aspectos positivos y negativos, sin necesidad de dejar de estimarlo y quererlo. Se realiza entonces una toma de conciencia de que van a existir conflictos en su relación y que el otro no puede constituirse en un protector omnipotente que resuelva todos los problemas, ni en la fuente de realización personal.

Existe un reconocimiento de que no es realista imaginar que una única persona, por magnífica que fuese y por muy buenas intenciones que llegase a albergar, pueda ser capaz de satisfacer en todo momento todas las necesidades del otro. Al respecto resultan ilustrativos los hallazgos mencionados antes, respecto a la distancia entre la percepción de las características ideales y las reales de la pareja resultaba un buen método para predecir la satisfacción matrimonial ya que cuando la distancia era muy grande se presentaba una mayor insatisfacción en la relación (Díaz-Loving y Rivera, 1997).

Los individuos que integran las parejas con mayor probabilidad de tener un funcionamiento adecuado se caracterizan por tener una autoestima alta, un alto compromiso en aspectos relativos a su relación, una preocupación constante por fomentar su desarrollo personal y la capacidad de colocar en sí mismos la responsabilidad de su realización. Visualizan a la pareja como alguien con quien comparten un proceso de crecimiento personal y social; no como un medio de llenar sus vacíos emocionales.

Podemos concluir que facilita la relación de pareja el aprender a querer a alguien con virtudes y defectos; así como el definir a la pareja como un acompañante con quien compartir los momentos alegres y difíciles de la vida. Como aquella persona con la cual se comparten valores y un proyecto de vida, pero con quien indudablemente se sostienen diferencias producto de un proceso de desarrollo personal y quien tiene además de un proyecto de vida e intereses relacionados con la pareja, un proyecto de vida propio e intereses individuales.

Existencia de límites que regulen las relaciones entre los miembros de la pareja, con sus familias de origen y el resto de la sociedad

Los límites familiares están constituidos por las reglas que definen quiénes participan y de qué manera en las diferentes interacciones. La función de los límites reside en proteger la diferenciación de un sistema. Para que el funcionamiento de la pareja sea adecuado, los límites con los otros subsistemas deben ser claros y deben definirse con suficiente precisión para permitir a los miembros de los subsistemas el desarrollo de sus funciones sin interferencias indebidas, pero también deben permitir el contacto con los otros subsistemas.

Toda pareja establece funciones y demandas específicas a sus miembros que sólo pueden ser satisfechas de manera adecuada cuando existe libertad de cada subsistema para actuar sin la interferencia por parte de otros subsistemas.

Las parejas que establecen límites aglutinados o desligados, tienden a tener dificultades para funcionar de manera efectiva. Las primeras pueden verse

perjudicadas en el sentido de que el exaltado sentido de pertenencia requiere un importante abandono de la autonomía, viéndose afectado el desarrollo social y profesional de sus miembros. Además la carencia de una diferenciación entre la pareja y los otros subsistemas desalienta tanto la exploración como el dominio autónomo de sus problemas y de los problemas que como pareja asumen en sus distintos roles.

Por su parte, los miembros de parejas con límites desligados pueden funcionar en forma autónoma, pero poseen desproporcionado sentido de independencia, carecen de sentimientos de lealtad y pertenencia, de la capacidad de interdependencia y de requerir ayuda cuando lo necesitan. Aquí la pareja pierde la posibilidad de ser una fuente de intimidad o compañía para sus integrantes.

En las parejas funcionales los límites deben ser lo suficientemente sólidos como para no permitir la intromisión por parte de otro subsistema, además de mantener la autonomía de cada uno de ellos; sin embargo, deben ser también permeables para facilitar a los integrantes de la misma reaccionar ante las necesidades de los miembros de los otros subsistemas, así como buscar ayuda en estos cuando la requieran. Estas parejas logran mantener en su relación un grado adecuado de autonomía y compromiso; lo mismo que una relación bien definida con su familia de origen. No poseen dependencias económicas o emocionales de sus padres que permitan una interferencia negativa de estos en su relación. Sin embargo, aceptan el mantenimiento del sistema de relaciones de su pareja con su familia y la pertenencia de la pareja a ella.

La definición adecuada de los límites también le permite a la pareja mantener relaciones funcionales con los integrantes de su familia de origen y el resto de los grupos sociales (en especial con los amigos y compañeros de trabajo). Comúnmente entre parejas jóvenes se aprecian conflictos cuando uno o los dos integrantes pretenden sustituir a todos los sistemas sociales en que se desenvuelve el compañero o continuar con la misma inversión en su sistema de relaciones y actividades anteriores sin contar con el otro. Ejemplo de esta última situación y de los conflictos que origina, es el caso de un matrimonio joven, en el que la esposa manifestaba un deseo de terminar con la relación aduciendo como queja el hecho de que el esposo salía con sus amigos casi todas las noches e incluso los fines de semana sin incluirla a ella. Refiere además que cuando ella intenta disuadir al esposo de esta conducta, él le contesta que lo que "sucede es que lo quiere controlar, que ya que ella sabía aun antes de casarse que a él le gustaba salir con sus amigos y que ello es importante en su vida". En este caso, se puede apreciar que el esposo después del matrimonio no redefinió los límites en la relación con sus amigos.

Ambos integrantes deben darse mutuamente espacios para conservar sus antiguos sistemas de relaciones familiares y sociales (amigos, pasatiempos, etc.), pero también deben estar conscientes de que la inversión en la relación se obtiene a expensas de otras relaciones.

Podemos concluir sosteniendo que los límites que establece la pareja se logran a través de la redefinición que hace cada miembro de sí mismo, de las características particulares que adopta la interacción entre ellos y con el resto de la sociedad. Estos límites le deben permitir a cada integrante de la pareja desarrollarse progresivamente como individuo, a la vez que les permiten contribuir al desarrollo de la pareja como tal.

Reglas y papeles delimitados y flexibles

Ningún sistema vivo puede sobrevivir sin pauta o estructura. Por otra parte, demasiada estructura, demasiada negentropía lo matará. Es decir, además de estructura, todo sistema debe tener algunos mecanismos que permitan la variabilidad. Para Hoffman (1998) existen dos tipos de retroalimentación dentro de los sistemas: la positiva que favorece el cambio y la negativa que lo inhibe.

Teniendo en cuenta el principio anterior, podemos sostener que dentro de la pareja los roles deben estar delimitados de forma clara para mantener cierta estructura en el sistema, facilitando la consistencia en las actuaciones de ambos integrantes y la no invasión por parte de la pareja u otros miembros de la familia de las funciones que le corresponden a cada individuo dentro su rol. Al mismo tiempo, los roles deben ser lo suficientemente flexibles para permitir un intercambio y una redefinición de los mismos que se adapte a los cambios ocasionados por la evolución de la pareja a lo largo de su ciclo vital y su particular contexto de vida.

Cuando una pareja se une, cada uno de sus miembros espera que los roles del otro asuman las formas a las que está habituado. Cada integrante intentará que el otro adopte los roles que conoce o que prefiere e incitará al otro a hacerlo. Un cierto número de acuerdos son posibles, aunque indiscutiblemente cada uno de ellos tendrá áreas en las que no será flexible. A medida que se acomodan y se asimilan a las preferencias del otro, algunas conductas son reforzadas y otras descartadas. De ese modo, se van constituyendo las pautas de interacción que van a identificar a la pareja como tal.

Desde el punto de vista de garantizar un funcionamiento efectivo de la pareja no importan tanto los roles que desempeña de manera objetiva cada sujeto dentro de la misma, sino que: 1. Ambos integrantes estén satisfechos con sus roles. Es importante recalcar que este es un proceso dinámico, pues un rol puede satisfacer a una persona en un momento determinado, pero puede no hacerlo en otro momento de su vida; 2. Si los roles sean flexibles e intercambiables, esto permite que un miembro pueda desempeñar el rol del otro cuando por alguna circunstancia esto no lo puede hacer. Son cada día más frecuentes los casos en que la mujer tiene que tomar el rol principal de proveedor del hogar, ya sea por el hecho de poseer una mayor capacitación que el hombre o por el desempleo de éste, y donde el hombre asume funciones que ante desempeñaba la mujer. De no poder implementarse estos cambios en los roles, la pareja avanzaría hacia una crisis

segura; 3. Se evidencia una congruencia entre los roles y las capacidades y necesidades de cada uno; así por ejemplo, la pareja debe organizar una forma de distribuir juntos el presupuesto si para ambos resulta importante tener control sobre los recursos; 4. Existe la posibilidad de una complementariedad positiva entre los roles que desempeñan ambos integrantes. Los roles se complementan de manera positiva, cuando a pesar de que ambos integrantes pueden llevar a cabo la función de hacer la tarea con los hijos y hacer las compras, la pareja decide que cada uno de ellos se ocupe de una función específica atendiendo quizás a sus habilidades. Es justo señalar que esta complementariedad puede adoptar un carácter negativo cuando se torna rígida y no permite el crecimiento individual, como cuando un miembro de la pareja desempeña una función debido a que el otro integrante siente que no la puede desempeñar en ninguna circunstancia.

Comunicación y negociación eficiente

Durante la comunicación, cada uno de los miembros de la pareja impacta en el otro, al compartirle información de índole personal (auto-divulgación) o no personal, lo que crea una nueva realidad para ambos miembros. Durante este proceso la persona puede expresarse y obtener a la vez retroalimentación acerca de sí misma, apoyo, aceptación y confirmación de que es un individuo digno para establecer una relación íntima exitosa.

En el proceso de la comunicación entran en juego varios elementos que en conjunto repercuten en la calidad de la misma. Dentro de éstos se pueden mencionar: la congruencia entre las expresiones verbales y no verbales, los tópicos sobre los cuales la pareja se comunica, la frecuencia con que lo hace, y la manera o estilo en que esa información verbal es transmitida.

Las parejas funcionales tienden a mantener una buena comunicación y a hablar sobre cómo es su propia comunicación. Tienen capacidad para entender el punto de vista del otro y para darse cuenta si están siendo entendidos. Pueden superar sus dificultades si reconocen, en primer lugar, que una gran parte de sus decepciones, frustraciones y enojos no arranca de una incompatibilidad básica, sino de malentendidos e interpretaciones prejuiciosas del comportamiento mutuo. El malentendido se origina cuando un cónyuge desarrolla una imagen distorsionada del otro. Esa distorsión hace, a su vez, que el cónyuge malinterprete lo que el otro hace o dice y le atribuya características indeseables.

Navran (1967) encontró una relación positiva entre una buena comunicación de los esposos y un buen ajuste marital. Las parejas felizmente casadas diferían de las infelices, según el autor en:

1. Platicar más entre ellos.
2. Mostrar sensibilidad ante el compañero.
3. Mantener abiertas las líneas de comunicación en cualquier circunstancia.
4. Desarrollar una comunicación no verbal congruente con la verbal.

Un aspecto interesante es que los estilos de comunicación en la pareja parecen estar influidos por el género. Con relación a esto, Sánchez encontró que los hombres son más amenazantes, agresivos, fríos, intolerantes, inquisitivos, hirientes y difíciles al comunicarse con su pareja en comparación con las mujeres. También tienden con mayor frecuencia a considerar que sus esposas utilizan en mayor medida un estilo violento (Nina Estrella, 1991).

Según Polaino y Martínez (1999) dentro de las principales anomalías en la comunicación conyugal se encuentran:

- a)** Indiferencia: aunque no es totalmente posible, dentro del matrimonio uno o incluso los dos cónyuges actúan como si el otro no le interesara. Desde la indiferencia no se atiende al otro y es por eso que no se le entiende; así se genera la incomunicación. Existen muchos factores que producen indiferencia en las relaciones conyugales, se destacan: la rutina, la pérdida de respeto, una percepción negativa del otro y el exclusivo interés en uno mismo.
- b)** Dependencia: un cónyuge afectivamente dependiente es aquel que de forma continua e ininterrumpida necesita recibir y ser objeto de manifestaciones de afecto. Ceden en todo con tal de ganar el afecto del otro del que dependen; no son capaces de hablar de tú a tú con la otra persona de la cual dependen, sino que se sitúan casi siempre en un plano inferior. Donde hay una excesiva dependencia, no hay una comunicación eficiente.
- c)** Apropiación posesiva: se incurre en tal conducta cuando no se respeta el grado de libertad que le es propio al otro. Aquí la comunicación no es eficiente, ya que no se permite la sincera expresión de las necesidades del otro.
- d)** Desconfianza: genera dificultades en la comunicación porque aquello en lo que la confianza se limita o restringe no se comunica al otro. En cuanto aparece la desconfianza con respecto a ciertos temas, no se hablará de ellos.
- e)** Independentismo: esta relación se caracteriza por el deseo de uno o los dos integrantes de no establecer compromisos duraderos; sin lugar a dudas se limita la comunicación, ya que resulta difícil sincerarse con alguien con quien no se pretende una relación comprometida.

Otro aspecto importante para la estabilidad y la satisfacción con la pareja lo constituyen las estrategias que ambos miembros utilizan para negociar los conflictos, sobre todo si se tiene en cuenta que el conflicto es inevitable en las relaciones humanas. Cuando no se soluciona de forma adecuada el conflicto, se produce malestar y sufrimiento; sin embargo, si se logra manejarlo adecuadamente, constituye un fuerte motor del cambio, y por lo tanto, del desarrollo personal, relacional e institucional.

El conflicto en las relaciones de pareja ha sido definido como el momento en que sus miembros no pueden llegar a un acuerdo o tienen dificultad para conciliar

sus intereses personales, y no pueden resolver con sus mecanismos de afrontamiento habituales los problemas que se les están presentando.

Algunos autores (Goodman *et al.*, 1999) sostienen que el conflicto que no es adecuadamente resuelto está asociado con un amplio rango de resultados conductuales y emocionales negativos. Marchand y Hock (2000) reportan una alta correlación entre el ataque para resolver conflictos en la pareja y los síntomas depresivos e insatisfacción marital entre sus integrantes. En México, García y Vargas (2002) encontraron una correlación positiva entre las estrategias efectivas para resolver conflictos, tomar decisiones y una organización y funcionamiento familiar efectivo.

En este escenario de conflicto, según O'Hanlon y Hudson (1996), son comunes las historias que descalifican, las historias que imputan culpas y las que eliminan la posibilidad de cambio y perpetúan el conflicto.

Rivera, Díaz-Loving y Sánchez (2002) encontraron que las parejas pueden presentar diferentes estrategias para resolver conflictos:

- a) **Acomodación:** es la estrategia que incluye sacrificar las propias metas para satisfacer las necesidades del otro y proteger la relación mediante dar al otro, quien alcanza su propio beneficio a expensas de quien se acomoda. La acomodación es alta en preocupación por el otro y baja en preocupación por el yo.
- b) **Evitación:** es la estrategia baja en preocupación por el yo y también por el otro. El individuo permite que los conflictos se dejen sin resolver o permite que los otros asuman la responsabilidad por la resolución de los problemas.
- c) **Contender:** es una estrategia alta en preocupación por el yo, pero baja por el otro. La gente trata de maximizar sus beneficios, mientras que provoca altos costos para el otro. Las situaciones de enfrentamiento son vistas como situaciones en donde se tiene que ganar o perder.
- d) **Colaboración y Compromiso:** las personas involucradas ganan, ya que esta forma de solucionar conflictos es alta en preocupación por el yo y por el otro. Una vez que se ha reconocido una situación para enfrentar, el colaborador tratará de integrar las necesidades de ambas partes en una solución que maximizará los intereses de ambos.

Solo la última estrategia para enfrentar los conflictos permite que su resolución contribuya al desarrollo personal de los integrantes y de la relación como tal. Esto ha sido encontrado en otros estudios, como por ejemplo los realizados por Greef y DeBruyne (2000), quienes encontraron que el estilo colaborativo de manejo del conflicto produjo el nivel más elevado de satisfacción marital tanto para hombres como para mujeres, ya que el mismo se asociaba al desarrollo de acuerdos mutuos y de confianza en la relación de pareja.

Rivera, Díaz-Loving y Sánchez (2002) hallaron que cuando la pareja usaba estrategias disfuncionales (acomodación, contender, acomodarse), disminuía la satisfacción matrimonial y que existían diferencias por género en el uso de estas estrategias; ya que las mujeres usaban por lo general como estrategia de resolver el conflicto el contender y los hombres la evitación. Greef y DeBruyne (2000) encontraron que el uso tanto del estilo de acomodación como el de competencia, correlacionaba negativamente con la satisfacción matrimonial.

Un sistema de autoridad simétrico

El poder puede definirse como la capacidad de una persona para hacer valer su autoridad, al ejercer una influencia para que los demás hagan lo que ellos desean (Morales *et al.*, 1999). Rivera y Díaz-Loving (2002), sostienen que el poder en la relación de pareja se refiere a quién toma las decisiones, quién plantea ideas o soluciona problemas, quién recibe mayor acuerdo o quién participa más en discusiones. Estos autores apuntan hacia el hecho de que en toda relación de pareja los miembros utilizan una serie de “estrategias de poder” o modos específicos de influir en el otro.

En el ejercicio del poder dentro de la pareja ejercen una gran influencia los valores y prácticas culturales vigentes. No es casual que los resultados encontrados por Rivera (2000) acerca de las áreas en donde los hombres y mujeres ejercen su poder muestren que, mientras las mujeres deciden en los asuntos relacionados a la casa, alimentación y otros aspectos relacionados con los hijos; los hombres tengan un mayor dominio en las decisiones acerca de las finanzas, el trabajo y, en general, todo aquello que determina el estilo de vida de la familia.

La organización del poder en la pareja es tan eficaz, que aun en las parejas asimétricas en muchos casos el que está bajo dominio cree vivir en consecución de su propio deseo, aunque en realidad los contenidos de sus deseos están marcados por quien ejerce el poder. En cambio, en parejas que viven situaciones de equidad conviven la implicación mutua de cada uno de los integrantes en la construcción de deseos comunes y la aceptación de los deseos autónomos del otro.

Para la mayor parte de las parejas en la actualidad resulta más beneficioso establecer un sistema de autoridad simétrico, en el cual ambos integrantes participen de manera similar en la toma de decisiones y éstas resulten de un proceso de negociación más que de una imposición por parte de uno de los miembros. Esto no quiere decir que existan algunas áreas y momentos donde alguno de los miembros tenga más autoridad que el otro, quizá debido a sus experiencias, habilidades o circunstancias particulares que rodean la decisión. Así por ejemplo, resulta perfectamente comprensible que si en una pareja uno de los miembros tiene conocimientos especializados acerca de electrónica, su opinión tenga mucho más peso en la decisión acerca de las marcas de los equipos que se adquieren para el hogar.

Lo anterior resulta congruente con lo encontrado por Blood y Wolfe (1969), quienes refieren que las parejas con una estructura de decisión sincrética (es decir que ambos miembros toman las decisiones de forma conjunta), reportaban niveles más altos de satisfacción que aquellas donde alguno de los dos miembros dominaba; el peor nivel de satisfacción se encontró en las relaciones donde la mujer era la dominante. En México varios autores demostraron que el autoritarismo en las relaciones de pareja se encuentra correlacionado negativamente con la equidad y reciprocidad en la relación, lo que implica que el miembro de la pareja que se comporta de manera autoritaria impone su voluntad, de manera agresiva y trata con menor frecuencia de llegar a acuerdos y ponerse a dialogar con el otro (Flores *et al.*, 2002; Rivera y Díaz-Loving, 2002). Asimismo, muestran que el autoritarismo se correlaciona de manera positiva con estrategias negativas de ejercicio del poder como son: la imposición, la manipulación, la descalificación, el afecto negativo, la coerción y la agresión pasiva.

Rivera y Díaz-Loving (2002), también investigaron la frecuencia con que se presentaban conductas autoritarias entre los miembros de la pareja, encontrando que en general la presencia de conductas autoritarias en las parejas mexicanas era bajo; lo cual habla de la vigencia de los valores democráticos en las relaciones entre hombres y mujeres. Sin embargo, en contra de lo esperado, sus resultados mostraron que en cuanto al uso de un estilo autoritario dentro de la pareja, las mujeres presentan una media más alta que los hombres. Esto implica que al pedir algo, las mujeres lo hacen en forma áspera, brusca, violenta, en forma explosiva y agresiva con mayor frecuencia que los hombres.

Según los autores antes mencionados, los hombres en México tienden a utilizar para conseguir lo que desean en sus relaciones de pareja estrategias directas-bilaterales, tales como hablar, insinuar, interactuar y razonar; y afectos positivos expresados a través de apapachos, abrazos y caricias, así como el ser amoroso y consentidor. Mientras tanto, las mujeres tienden a usar estrategias indirectas-unilaterales, volverse silenciosa y el chantaje emocional. También encontraron que las mujeres hacen más uso del afecto negativo que los hombres; lo cual se muestra en aspectos tales como poner énfasis en los defectos de la pareja, mentirle, decirle que no lo quiere y provocarle celos.

En general, podemos afirmar que las parejas en las cuales ambos miembros expresan poca satisfacción son más propensas a usar las estrategias indirectas (silencios, amenazas de determinadas conductas, evitación, entre otras) y a presentar un estilo autoritario en uno de sus miembros. Por el contrario, las parejas en las cuales ambos miembros se encuentran satisfechos con su relación tienden a utilizar estrategias directas tales como interrogar, hablar, negociar y manejar sus decisiones de manera democrática.

A primera vista los resultados acerca de los estilos y las estrategias del uso del poder entre mujeres y hombres pueden resultar contradictorios con el sentido común, pero si tenemos en cuenta que en el marco de las relaciones de

pareja en México todavía subsisten diferencias importantes en el poder real que tienen los hombres y las mujeres a favor de los primeros, este hecho conduce a que las mujeres perciban menos poder que sus parejas y tiendan como resultado utilizar con mayor frecuencia estrategias indirectas para ejercer el mismo, ya que ven como imposible una negociación racional con el hombre.

LOS PADRES

La paternidad y la maternidad se conciben como fenómenos cuyo significado es elaborado por la humanidad. Indiscutiblemente además de su dimensión biológica contienen una social, lo cual lleva a la necesidad de considerar la multiplicidad de patrones culturales, y por lo tanto, la imposibilidad de reducir a una sola las distintas formas de asumir dichas tareas. Ser padre o madre se relaciona con los simbolismos culturales con los cuales la sociedad construye unas funciones y jerarquías ente los sexos.

El hecho de convertirse en padre o madre constituye una experiencia que la mayoría de las personas afrontan en algún momento de su vida. Pero no por habitual es intrascendente: hay pocas experiencias a lo largo de la vida que sean tan significativas e impactantes para una persona como el nacimiento de los hijos. Esta situación conlleva cambios importantes en el estilo de vida y la relación entre la pareja dentro de los que se pueden mencionar: cambios en las pautas de sueño, el uso del tiempo libre, los hábitos sexuales, una disminución del tiempo para estar con el cónyuge y con los amigos, así como de la disponibilidad de dinero para satisfacer necesidades personales.

Maternidad

Hasta antes del periodo de la Reforma, la función de la madre se limitaba a la cuestión reproductora ya que incluso el cuidado de los hijos, especialmente los varones, quedaba a cargo de otros hombres y no de las mujeres, por lo que la relación de la madre con los hijos no era tan cercana como la conocemos en la actualidad.

Badinter (1981) refiere que incluso durante el siglo XVI y hasta finales del siglo XVIII se puso de moda entre los nobles y los grupos urbanos de artesanos y pequeños comerciantes de Europa y América, que los bebés fuera amamantados por nodrizas sustitutas quienes además se hacían cargo de su educación. Dentro de las familias de clase alta, esto se hacía para que las mujeres pudieran acompañar a sus esposos en las distintas actividades sociales; mientras en el caso de las familias de artesanos y pequeños comerciantes esto respondía a la necesidad que existía de que las mujeres participaran junto con los maridos en el trabajo productivo.

No es hasta finales del siglo XVIII con la llegada de la Modernidad que se comienzan a cuestionar estas ideas, se le otorgan valor a las prácticas de crianza

y especialmente al papel de las madres en las mismas. A esta situación contribuyeron indiscutiblemente los distintos modelos psicológicos, en especial el psicoanálisis freudiano, el cual acentuaba el papel de la madre en la educación de los hijos y ubicaba al padre como una figura periférica.

Va construyéndose entonces la idea, que perdura aún en nuestros días, de una madre nutricia, cuyo reino es el hogar y cuyas funciones son el mantener un buen clima afectivo en las relaciones entre los integrantes de la familia, así como el brindar apoyo emocional tanto a los hijos como al esposo. Se consideró que la efectividad de la misma en el desempeño de tales funciones garantizaría el adecuado desarrollo de los hijos e incluso la prosperidad económica del marido.

En este periodo se refuerza la exclusión de la madre de todo el mundo social y del trabajo productivo; la imagen social de la mujer relaciona el proyecto de vida y su realización en la maternidad, el cuidado de los hijos y el esposo. Esto se refleja en el acuerdo social acerca de la idea de que "Detrás de todo gran hombre hay una gran mujer". Según Puyana (2003), la representación social que asocia la maternidad con la esencia femenina, esconde las múltiples formas de dominación y mecanismos de exclusión hacia la mujer, limitando su papel social a la conservación de la vida, su espacio a lo doméstico y su mundo privado a la familia.

A nuestro juicio, sin negar la indiscutible limitación que esta posición de la madre circunscrita al cuidado del hogar, esposo e hijos representaba para las mismas; las modificaciones antes referidas en la concepción y el papel que como madre tenía en la sociedad constituyeron en aquel entonces un avance en su posicionamiento social, ya que le permitió despojarse de la visión que se tenía de ella como un objeto de deseo o de trabajo, y se le reconoce un papel fundamental para el funcionamiento social. El hogar se convirtió de esta manera en la esfera de poder de la mujer y en su fuente de autoestima e identidad personal.

No pasó mucho tiempo para que lo que había sido percibido como un logro por las madres, fuera valorado como una discriminación resultado de un ejercicio del poder por parte de los hombres, y que las madres buscaran incorporarse tanto a la vida social como productiva con igualdad de derechos con respecto a los hombres. Esto fue consecuencia del afianzamiento de las ideas posmodernas acerca de la importancia de la búsqueda de la satisfacción personal, de la propia autorrealización y de la necesidad de cuestionar las reglas establecidas.

Sin lugar a dudas los cambios sociales que fueron ocurriendo durante los siglos XIX y XX crearon un terreno fértil para el desarrollo de las ideas antes mencionadas. Dentro de ellos contamos: los avances tecnológicos que hicieron menos pesadas las tareas domésticas; la mejora y el aumento del uso de los métodos anticonceptivos que repercutió en una reducción en los índices de

natalidad y por lo tanto del período de tiempo que la mujer dedicaba a la crianza de los hijos; así como el surgimiento y proliferación de instituciones sociales (escuelas, clubes deportivos, etc.) que comparten con la familia las tareas de educación de los hijos.

Podemos decir que la posmodernidad se caracteriza por una mayor incorporación de las madres a los espacios públicos, un mayor equilibrio en el poder entre las madres y los padres, gracias al reconocimiento social de la capacidad de las madres para participar en actividades desarrolladas de forma tradicional por los padres; así como la existencia en una gran parte de las madres de un proyecto de vida que concibe su autoestima e identidad personal no ligadas exclusivamente a la maternidad. El estudio realizado por Currie (2004), demuestra la importancia de que las madres tengan su propio espacio y atiendan sus necesidades personales ya que encontró que disminuía el estrés asociado a la maternidad el hecho de que la madre tuviera tiempo libre para realizar ejercicios, participar en actividades recreativas, etc.

Independientemente de los cambios en la posición de la mujer en la sociedad moderna, ésta sigue desempeñando un papel esencial en la educación de los hijos; por lo general asumen la mayor parte de las responsabilidades referidas a la crianza y a la educación de los mismos; además sostienen una mayor comunicación con los hijos que la que mantienen éstos con los padres. La mayor comunicación con los hijos, les permite a las madres constituirse en el soporte fundamental de la figura del padre; por lo que es fundamental la opinión que la madre de a los hijos acerca del mismo.

Muchos han querido explicar las conductas asociadas a la maternidad con el llamado “instinto maternal”, y pensar que son naturales y normales. Sin negar por completo la existencia del instinto maternal, creemos que en el ejercicio de la maternidad hay implícitos muchos valores o expectativas sociales, y que se deben crear las condiciones adecuadas para que las madres puedan desempeñar sus funciones de crianza adecuadamente. Si la madre está sometida a altos niveles de estrés, se verá afectada el ejercicio adecuado de su maternidad y con esto el desarrollo de los hijos. Es necesario por lo tanto, que tanto dentro de la familia por parte del esposo fundamentalmente, como fuera de la familia por la sociedad en general, se brinden a las madres los apoyos necesarios para que puedan desempeñarse efectivamente.

Varios estudios han mostrado la relación de la personalidad de la madre con cualidades conductuales de los hijos. Se ha encontrado por ejemplo, que las madres con tendencia a la extroversión por lo general tienen hijos con un mejor tono emocional, mayor nivel de actividad y mayor sociabilidad (Pérez *et al.*, 2000). Otro estudio, halló una correlación entre la estabilidad emocional, las habilidades sociales y la implicación de las madres con los hijos, con el hecho de que éstos fueran más obedientes y orientados socialmente (Matheny, Wilson y Thoben, 1987).

Paternidad

Existe un acuerdo social que considera en general al padre como quien defiende de un ataque, protege, apoya, ayuda, abriga, preserva y salva. Durante la sociedad preindustrial los padres tenían una estrecha relación con sus hijos varones; constituían modelos de identidad sexual y participaban de forma activa en su educación, especialmente en la enseñanza de destrezas y oficios.

Con el surgimiento de la Modernidad y la industrialización se produjo un aislamiento entre la esfera pública y la privada, quedando reservado sólo para los hombres el espacio público. De manera tal que el éxito de la función paterna fue medido sólo por su capacidad de producir riquezas que permitieran a los demás miembros de la familia satisfacer sus necesidades materiales; delegando en las madres todas las funciones relativas a la crianza y educación de los hijos. El atributo fundamental que se otorga a la masculinidad es el poseer las cualidades de ser un buen padre proveedor; esto implicaba desarrollar sus capacidades tanto productivas como de competencia.

La familia tradicional de la Modernidad era aquella donde el padre pasaba fuera de la casa largas horas y la madre se ocupaba de todo lo relacionado al hogar. Semejante estado de cosas conducía de forma inevitable a un distanciamiento afectivo del padre con los hijos que fue incluso resaltado por la literatura psicológica de la época, especialmente por el psicoanálisis, el cual otorgo mucha mayor importancia en la estructuración de la subjetividad del hijo a la relación con la madre, considerando al padre una figura secundaria en el desarrollo de la subjetividad, cuyo papel según Chodorow (1984) en el desarrollo de la identidad de los hijos, se sustentaba en el discurso de la madre. Esta fue sin duda una apreciación muy aguda de los psicoanalistas, sin embargo su error fue darle un carácter de norma universal.

Aunque la madre por su cercanía tiene mucho que ver con la imagen que el hijo se forme del padre, influye también la relación particular de este con el niño. Nos parecen atinados González, Cortés y Padilla (1996), cuando refieren que en la imagen del padre formada en el niño intervienen tres elementos: 1. Los mensajes verbales y no verbales transmitidos de manera consciente o inconsciente por las madres a los hijos acerca de los padres; 2. La fantasía que el niño elabora acerca del padre; 3. El contacto sostenido entre el hijo y el padre real.

Junto con los cambios producidos en la conceptualización de la maternidad se han evidenciado, si bien mucho más lentos, cambios importantes en la manera como los hombres conciben y viven la paternidad. Podemos decir, sin temor a equivocarnos que los padres actuales han sido obligados a repensarse; se cuestionan que su identidad esté centrada sólo en el mundo del trabajo. Es por ello que han incorporado en mayor medida que antaño, dentro de su proyecto de vida, autoestima e identidad aspectos relacionados con la crianza y la educación de los hijos. Además muestran actitudes mucho más favorables con respecto a la expresión de afectos hacia la pareja y los hijos, así como hacia su

participación en las labores del hogar. Autores como Puyana (2003), han llegado a afirmar incluso que se están cambiando los roles sexuales, en el sentido de una tendencia de los hombres a asumir cualidades andróginas, asumiendo por lo tanto la paternidad con comportamientos más propios de lo femenino, todo esto asociado a la construcción de otros estilos de masculinidad diferentes a la del hombre duro y viril, propio del estilo patriarcal.

González, Cortés y Padilla (1996) sostienen que en la actualidad no se sostiene ninguna teoría que coloque a la paternidad en un papel secundario dentro del cuidado del niño, ni tampoco existe motivo alguno para creer que un progenitor, de uno u otro sexo, ejerza mayor influencia que el otro sobre el desarrollo del niño. En cambio, prevalecen razones para considerar que los progenitores ejercen distintas clases de influencia sobre los hijos. Según estos autores el padre posibilita la diferenciación sexual y establece las reglas y límites que permiten al hijo el control de sus impulsos, conductas indispensable para la adaptación a la realidad.

Nosotros estamos de acuerdo con el hecho sostenido por los autores antes mencionados de que el ejercicio de la paternidad juega un papel importante en el desarrollo del sujeto. Sin embargo, no parece que se puedan asociar al padre funciones exclusivas; más bien se afirma que ambos padres se complementan y se apoyan mutuamente en el ejercicio de sus funciones parentales, lo cual mejora tanto el dinamismo como la efectividad de las mismas. Resulta una posición muy estereotipada el hecho de asociar el padre al ejercicio de la ley y a la madre la de afectividad, como insinúan los autores antes mencionados.

Transición a la maternidad y la paternidad

Se puede mencionar una serie de circunstancias que afectan la manera en que ambos padres enfrentan sus funciones con relación a la crianza de los hijos, tales como:

- a) La planificación del hijo. Se ha observado que cuando una pareja planifica la llegada de un hijo, puede hacer adaptaciones sociales y psicológicas que facilitan su ulterior función. En el caso de los hijos esperados, la persona va a desempeñar una función que desea para la cual se siente preparada.
- b) El género. Por lo general las mujeres experimentan con mayor intensidad el deseo de convertirse en madres. Esto se relaciona con el hecho de que su educación prioriza tal función, por lo que es dirigida a prepararla; mientras que en el caso de la educación de los hombres el elemento central de su identidad está relacionado con la competencia profesional y prácticamente no atiende al desarrollo de las habilidades necesarias para el cuidado de los hijos.
- c) La edad. En general acceder a la paternidad tarde es más beneficioso que hacerlo demasiado pronto. Las razones son de índole diversa: por un lado, las personas de mayor edad serían emocionalmente más maduras y

estarían mejor preparadas para enfrentar el nuevo rol de padre y madre; por otro, cuanto más edad tienen los dos miembros de la pareja cuando se convierten en padres, mayor probabilidad hay de que el embarazo sea deseado y que las relaciones conyugales sean más estables.

- d)** Las características de personalidad. En términos generales, la madurez y la estabilidad emocional parecen facilitar la adaptación a la paternidad. Una alta autoestima permite una percepción de sí mismo como persona competente para hacer frente a las nuevas exigencias; un locus de control de tipo interno asegura el control de los nuevos acontecimientos, y en el caso específico de los padres varones, una adopción de roles no excesivamente estereotipada.
- e)** Las ideas de los padres acerca de sus funciones. Aquí se consideran todo el bagaje de conocimientos, actitudes, valores o expectativas acerca los roles paternos y maternos. Es especialmente importante para los hombres que consideren participar en las labores de la crianza de los hijos.
- f)** Las ideas de los padres acerca de lo que involucra el desarrollo y las prácticas de crianza. Se sostiene que los padres que mantienen los ideales de una crianza democrática y tienen bien definido qué esperar de los hijos en cada etapa del desarrollo suelen ser mejores padres.
- g)** Características de la relación entre los padres. La calidad de la relación conyugal es, a nuestro juicio, el mayor determinante de la adaptación a la paternidad. En especial resulta importante que ambos realicen una distribución de roles flexibles y se apoyen mutuamente.
- h)** Características de los hijos. Los niños con un temperamento difícil, con necesidades educativas especiales o con problemas de conducta complican el acceso a la paternidad, ya que aumentan el estrés, las preocupaciones y la tensión experimentada por los padres.
- i)** Las redes y el apoyo social. Este es un factor determinante de que la transición a la paternidad sea vivida de forma más o menos satisfactoria. Cuando la persona cuenta con apoyos sociales (instituciones para el cuidado de los hijos, servicios médicos o lugares de distracción apropiados para los hijos) y familiares enfrenta las tareas de la crianza con menor estrés.

LOS HIJOS

Perspectiva histórica

Las ideas acerca de los hijos y de la manera de enfocar su crianza no tienen un carácter universal, sino que al igual que todos los sistemas de ideas, valores y actitudes muestran una marcada influencia del contexto sociocultural de la época.

Desde la Antigüedad y hasta casi mediados del siglo XIX, dentro de las clases acomodadas el hijo varón, especialmente el primogénito, era visto como el vehículo para trascender y continuar la obra de los padres ya sea en la política,

en la guerra o los negocios. En cuanto a las mujeres, la mayor parte de los casos se les otorgaba un valor de objeto de cambio, ya que a través de ellas se podrí­an establecer alianzas “ventajosas” con otras familias. La situación cambiaba de modo radical dentro de las clases campesina y obrera, pues los hijos eran vistos como una importante fuerza de trabajo y un medio de sustento durante la vejez.

Durante todo este periodo los niños eran vistos como adultos pequeños, por lo cual participaban en casi las mismas actividades que los adultos y tenían exigencias parecidas. Se confiaba en el desarrollo natural del niño, y los padres no estaban especialmente interesados en el estilo de relación que establecían con los hijos ni en los métodos educativos que se usaban con ellos. La educación era vista en esencia como una manera de que el hijo aprendiera a comportarse como un miembro de su clase social.

La adolescencia, tal como la conocemos, no existía por lo tanto la incorporación de los hijos a la vida adulta transcurría rápidamente. Era normal que tanto hombres como mujeres se casaran a temprana edad y asumieran por lo tanto responsabilidades adultas.

Este estado de cosas fue cambiando de forma acelerada después de la mitad del siglo XIX con el desarrollo de las ideas psicológicas y educativas que se divulgaron con rapidez, las cuales comenzaron a hacer énfasis tanto en la importancia de la relación de los padres, sobre todo la madre, con los hijos como en la necesidad de utilizar procedimientos educativos especiales para con los niños.

Desde entonces y durante todo el siglo XX los hijos comenzaron a visualizarse como un gasto más que como una inversión. En los padres actuales ha ganado terreno la idea de que los niños son personas en desarrollo y por lo tanto deben ser guiadas y estimuladas; están por consiguiente mucho más preocupados por recibir información acerca del desarrollo infantil y las distintas formas de incidir favorablemente en el mismo.

Se han afianzado en educación las posiciones ambientalistas que hacen énfasis en la importancia de la experiencia y en las posibilidades ilimitadas de aprendizaje de los niños; así como la posición médica que sostiene la necesidad de que los niños tengan una buena salud, una buena alimentación y buenas prácticas de crianza.

A pesar de las múltiples diferencias, parecen existir en la mayor parte de los padres algunas metas universales con respecto a la crianza de los hijos como son: la supervivencia, la salud del niño, el desarrollo de las capacidades necesarias para llegar a ser un adulto económicamente independiente, además del logro de una serie de rasgos y valores apreciados en el contexto cultural.

Las ideas psicológicas, especialmente los postulados psicoanalíticos y humanistas, provocaron también cambios en las creencias y las actitudes de los padres con respecto a la relación con sus hijos. Han ganado terreno las ideas de la democracia en la crianza, lo cual lleva a muchos padres a preferir métodos de disciplina que apelan a la razón y al convencimiento antes que a la coerción. Las relaciones padre-hijos se han vuelto más afectivas y cercanas; en este rubro es

de destacar cómo han cambiado las ideas del padre con respecto a la necesidad de involucrarse en el cuidado y educación de los hijos, lo cual ha ocasionado un aumento de su participación en ambos aspectos.

Mención aparte necesitan los cambios en el discurso de los padres acerca de sus hijos adolescentes. Ha evolucionado hacia la consideración de esta etapa de la vida como un periodo con necesidades especiales; así como hacia una mayor conciencia de la necesidad de permitir a los adolescentes expresarse por sí mismos y tomar decisiones.

A pesar de todos los mitos que observamos en la literatura o en el cine, que definen los adolescentes como conflictivos y en crisis permanentes con los valores que les enseñan sus padres, varios estudios han encontrado que existe un buen grado de ajuste ideológico en cuestiones relacionadas con el trabajo, la familia, la religión y la política. Además, que los conflictos se originan más en cuestiones relacionales o en la vida cotidiana, como son las relaciones de pareja, el estudio, la hora de llegar a casa por la noche y la colaboración en el trabajo doméstico (Valdés, Muñoz y Druet, 2003).

Una evidencia palpable de que en la mayor parte de los casos la relación de padres con sus hijos adolescentes y jóvenes es generalmente satisfactoria, lo constituye el hecho de que la permanencia de los hijos en el hogar se ha ido prolongando más, sin negar que en parte está relacionado con las dificultades que los jóvenes encuentran para poder ser independientes económicamente. La permanencia la podemos explicar por el hecho de que sostienen con los padres relaciones más cordiales, donde existe un respeto a sus derechos e individualidad, y por que los padres les facilitan el acceso a comodidades y bienes de consumo a cambio de muy poca o ninguna participación, ya sea económica o en las labores del hogar.

No queremos finalizar el tema sin apuntar que continúan existiendo diferencias dadas por el género en las creencias y las actitudes que los padres sostienen con respecto a los hijos, las cuales se expresan en aspectos tales como la libertad sexual, el fomento del sentido de competencia que muchos padres consideran aún exclusivos de los varones y el grado de permisividad mayor en la expresión de los afectos para las mujeres. Baste escuchar a los padres cuando le dicen a los hijos varones después que se dan un golpe “los hombres no lloran”.

También es justo reconocer que una gran parte del mundo y una gran parte de las familias latinoamericanas se encuentran excluidas de estos cambios por vivir en situaciones de extrema pobreza y falta de oportunidades.

LOS HERMANOS

Los hermanos de una misma familia son diferentes porque interiorizan interacciones intrafamiliares diferenciales para cada uno. Los primeros estudios de las diferencias entre hermanos partieron de la idea adleriana clásica acerca de la influencia del orden de nacimiento en el desarrollo de rasgos de personalidad.

En la actualidad existe una controversia en el tema, que se sustenta por una parte en el apoyo a los criterios de psicoanalíticos adlerianos y por otra el soporte de la idea de que no hay diferencias entre hermanos que puedan basarse en el orden de nacimiento. Dentro del primer grupo de investigadores se destaca Sulloway (2001), quien confirma la tendencia al uso del poder por parte de los primogénitos y la tendencia a la rebeldía por parte de los hermanos pequeños como un rasgo de personalidad común en cada uno de estos grupos. Sin embargo Arranz (2001), no encontró ninguna diferencia no basada en la dinámica interactiva de la familia, o sea, en el hecho de que los padres deleguen su autoridad en alguno de los hijos, se cumpliría la regularidad mencionada por Sulloway (2001) sólo si delegan en la figura del hermano mayor.

La importancia de la existencia del subsistema hermanos ha sido puntualizada al referirse al conflicto entre hermanos como una interacción que facilita el desarrollo y que puede ser utilizada como un recurso educativo. Los hermanos son activadores de eventos implicados en el proceso de desarrollo como el juego, la imitación y el conflicto positivo. Para que sea favorecedora su influencia, la actitud de los padres debe evitar las comparaciones directas y el trato diferencial discriminatorio. Es importante el reconocimiento de cada hermano como especial y diferente a los demás, además del respeto y promoción de su espacio. Al manejar el conflicto positivamente desde este punto de partida, se facilita la actitud crítica de los hijos.

Un ejemplo es el manejo del acontecimiento del destronamiento, o nacimiento de otro hermano, una problemática muy común en las familias que de acuerdo a comparaciones interculturales se convierte en una necesidad del desarrollo familiar y personal de los hijos. La respuesta de los hijos al destronamiento depende de la relación de apego que hayan consolidado con su madre. La calidad del apego después del destronamiento desciende menos cuanto más seguro haya sido este hasta ese momento (Teti, Sakin y Kucera, 1996). La implicación del padre, el juego y las conversaciones sobre el tema favorecen una respuesta más suave del niño destronado (Kramer, 1996).

El aprovechamiento de las posibilidades de interacción entre hermanos depende en gran medida de las preconcepciones y expectativas de los padres respecto a la relación fraterna. Las madres norteamericanas de clase media consideran que es parte de su papel jugar con los hijos; en otras culturas se ríen con vergüenza ante esta idea, pues es un papel especialmente reservado a los hermanos. Las madres mayas, por ejemplo, afirman que cuando sus hijos juegan entre ellos tienen oportunidad para trabajar. Las madres mayas, ante preguntas de los hijos pequeños, enseñan el uso de los objetos a los hermanos mayores para que éstos introduzcan el nuevo conocimiento en el juego con sus hermanos (Rogoff, 1993).

El hecho de que los niños mayores se encarguen en ocasiones del cuidado de sus hermanos les ofrece oportunidades intelectuales especiales. Desde la

perspectiva de Vigotsky (Rogoff, 1993), cuando el niño se relaciona con un hermano más capaz, el último puede desempeñar una función igual a la de los adultos, pues reproduce una interacción en la zona de desarrollo próximo.

Cuando los niños interactúan en el contexto de su propia "cultura infantil" por lo general se enfrentan de manera distinta a la situación si son responsables de ella sin un adulto que les imponga una tarea. Probablemente se sentirán más a gusto, la actividad exploratoria será mayor y estará menos orientada a metas.

La misma posición social que implica el subsistema fraterno puede facilitar discusiones equilibradas. Los niños pueden analizar más libremente la lógica de los argumentos que ofrecen los hermanos que cuando lo hacen con adultos. Tomasello (1999) encontró que en niños de 7 a 11 años se expresa un mayor número de argumentos lógicos en discusiones con sus hermanos o iguales que con sus madres. Aunque las madres incluso pedían con más frecuencia que explicaran sus ideas los niños introducían espontáneamente más justificaciones y comentarios con sus iguales.

Otro aspecto relevante es que en la conversación entre hermanos se ofrece la oportunidad de asumir el control, algo que resulta difícil en la conversación con los padres (Garvey, 1986).

Los grupos de hermanos de distintas edades que interactúan se benefician en varios sentidos. Por ejemplo, la oportunidad de practicar la crianza, la posibilidad de imitar y desempeñar papeles sociales con niños mayores. Howes y Farver (Rogoff, 1993) encontraron que los juegos de imitación social que practicaban niños de 1 y 2 años que jugaban con sus hermanos de 5 eran más complicados que los que practicaban jugando con niños de su misma edad.

En las interacciones los niños con mayor nivel de destrezas también se benefician pues mejoran su comprensión de los procesos que están intentando facilitar. La mejoría se produce no sólo en el tema sino también en sus habilidades de comunicarse.

La evidencia transcultural parece mostrar que la oportunidad de interacción con iguales que frecuentemente son los hermanos, ofrece ventajas por la disponibilidad mayor de interacción que con los padres, y por la posibilidad de tomar a los mayores como modelos de imitación.

La práctica habitual del juego en la relación fraternal es otra de las oportunidades de desarrollo para los niños. Lo valioso y excepcional del juego es la ausencia de control externo, la libertad para jugar con sus propias reglas, haciendo variar las metas de la actividad de un momento a otro, algo que es peculiar entre hermanos que disponen de todo el día para interactuar, así el juego resulta "interminable".

En el juego los niños disfrutan ignorando usos cotidianos de los objetos subordinándolos a situaciones imaginarias que estimulan su creatividad. La posibilidad de manipular las reglas desarrolla un mejor control de las conductas, las propias reglas y la comprensión (Rogoff, 1993).

Weinstein (2006) encontró diferencias claras entre el juego de los niños con sus hermanos y con sus madres que apoyan la idea de que es más beneficioso el juego en el marco de la relación fraternal pues supone simetría, al contrario del juego con los adultos que se realiza desde una posición asimétrica con los adultos. Por una parte al jugar entre ellos, los hermanos actuaban como si fueran otras personas y de esta forma transformaban la identidad social, la localización y el estado psicológico propio al crear su personaje, de manera que se lograba una estrecha armonía entre las actuaciones de los compañeros cuyos papeles debían ser complementarios. Por otra parte, con las madres los juegos fueron menos comprometidos; las madres se limitaron a apoyar y observar el juego sin representar algún papel en él. En conclusión podemos afirmar que los hermanos cumplen funciones importantes en el desarrollo de habilidades sociales en los niños y adolescentes, ya que es con ellos con quienes reproducen las relaciones más simétricas que tendrán posteriormente sus relaciones con los compañeros de clase y de juegos.

FAMILIA Y DESARROLLO COGNITIVO, SOCIOEMOCIONAL Y MORAL DE LOS HIJOS

CAPÍTULO 5

Con independencia de las diferencias culturales, la familia es por definición el núcleo básico del desarrollo humano. Su papel socializador es particularmente relevante en el periodo de la vida que abarca desde la infancia hasta la adolescencia. A través de las experiencias iniciales con los padres, los hijos aprenden los valores y conductas que favorecen o dificultan su integración familiar y social; si crecen en un ambiente sano, donde se estimule su intelectualidad e individualidad y se les brinde amor y protección, tendrán mayores probabilidades de desarrollarse en los planos intelectual, social y emocional.

En este capítulo se especifica la influencia que ejerce la familia en el desarrollo de los hijos. Para facilitar al lector la comprensión, se presenta una división de los temas según el área de desarrollo. En esencia se abarcan las áreas de desarrollo cognitivo, social, emocional y moral. No obstante, queremos dejar bien establecido que el desarrollo humano es uno y que las distintas esferas del desarrollo se afectan entre sí.

DESARROLLO COGNITIVO

El desarrollo cognitivo integra los procesos implicados en la adquisición de conocimientos y habilidades intelectuales. Comprende procesos como la atención, la memoria, el pensamiento, las habilidades lingüísticas y la creatividad. En general todos estos procesos son una condición necesaria, aunque no suficiente, para el logro académico, el cual ha sido el indicador más estudiado en relación al tema.

En la tabla que se presenta a continuación se ofrece una panorámica de los aspectos de la familia que influyen en el desarrollo cognitivo, mismos que serán tratados más extensamente a lo largo del capítulo (tabla 5-1).

El desarrollo cognitivo y el logro académico de los hijos se han relacionado con características familiares tales como: nivel socioeconómico y educativo de los padres, las aspiraciones y expectativas educativas de los padres hacia sí mismos y hacia sus hijos, participación de los padres en actividades académicas, sociales o culturales, ambiente emocional entre sus miembros, patrones y modelos de lenguaje y de comunicación y el conocimiento de los padres tanto de las actividades como contenidos escolares en las que sus hijos están involucrados (Fotheringham

Tabla 5-1. Calidad de la interacción familiar y desarrollo cognitivo

| Indicadores de calidad del funcionamiento familiar | Implicaciones en el desarrollo cognitivo de los hijos |
|--|---|
| Nivel socioeconómico y educativo de los padres | Influyen en el desarrollo de habilidades de construcción gramatical, se asocian altamente con las posibilidades de mantener por mayor tiempo el vínculo escolar y con la disminución del fracaso académico |
| Aspiraciones y expectativas educativas de los padres hacia sí mismos y hacia sus hijos | Si los padres tienen expectativas altas, expresan apoyo y aliento a sus hijos; si además muestran interés por sus logros intelectuales, tienen hijos con altas aspiraciones educativas y ocupacionales Afectan el logro y el comportamiento del hijo en la escuela, mejoran sustancialmente la autoestima y elevan las aspiraciones educativas de los hijos. Son factores predictores del ajuste escolar y el compromiso de los niños hacia la escuela |
| Participación de los padres en actividades académicas, sociales y culturales | Adquieren un autoconcepto más positivo y un sentimiento de confianza en sí mismos que les hará sentirse más competentes para emprender nuevas tareas y aprendizajes |
| Estilos de crianza de los padres | Tanto la crianza democrática como la autoritaria contribuyen al desempeño académico y el desarrollo cognitivo de los hijos, aunque esta influencia es más beneficiosa en las prácticas democráticas; además apuntan a que la crianza permisiva se relaciona con menores logros educativos en los hijos |

y Creal, s/f), así como los estilos de crianza de los padres (Wilson, Mundy-Castle y Parditje, 2001).

Según Saucedo (Cruz y Valadés, 2005), la familia y en especial los padres facilitan la asistencia de los hijos a la escuela, ofreciéndoles apoyo en los siguientes aspectos: condiciones materiales para la asistencia a la escuela, narrativas moralizantes sobre la importancia de la misma, un espacio de tiempo para que se dediquen sólo a estudiar y presiones para que asuman responsabilidades por sus resultados en la escuela.

Nivel socioeconómico

El nivel socioeconómico de la familia ejerce una importante influencia en el desarrollo cognitivo de los hijos. Si la familia cría a sus hijos en un ambiente extremadamente pobre, éste tendrá un efecto negativo en el desarrollo, sobre todo en el aspecto intelectual y social de los mismos, efecto que será mayor en función de la edad de los hijos y los años que vivan en ese ambiente de pobreza. En las familias crónicamente pobres se encuentran mayores problemas de conducta en los hijos y un menor desarrollo cognitivo en comparación con las familias que nunca fueron pobres o que lo fueron sólo durante el periodo de 0 a 3 años de edad de los hijos (Hoff y Tian, 2005).

Como se ha dicho, las familias que viven en pobreza tienen mayores probabilidades de tener hijos con deficiente desarrollo cognitivo, lo cual incrementa el riesgo del fracaso escolar de los mismos. Muchos de éstos no lograrán terminar sus años de educación básica; aun en el caso de que logren terminar la preparatoria e ingresar a la universidad sus posibilidades se verán reducidas y los riesgos de deserción serán más altos que aquellos que provienen de familias de clase media o alta.

Por ejemplo, en los datos arrojados de la administración de una prueba diagnóstica a los estudiantes de tercer año de secundaria en Yucatán se pudo apreciar que los puntajes más bajos eran obtenidos por los alumnos cuyos padres se encontraban desocupados o tenían ocupaciones que generalmente se asociaban a bajos ingresos (pescadores, albañiles u obreros) y tenían un bajo nivel educativo. Es de señalar que los estudiantes que obtuvieron los resultados más altos fueron aquellos cuyos padres tenían estudios de licenciatura o posgrado y se desempeñaban como profesionistas (Secretaría de Educación Pública del Estado de Yucatán, 2005).

Valdés y González encontraron que las madres de mejor nivel socioeconómico tienden a presentar una visión más positiva de su vida; lo que se relaciona con mayores puntajes de los niños en pruebas de habilidades intelectuales con relación a niños que se desarrollan en familias de menor nivel socioeconómico (Vera y Montaña, 2003)

Los niños provenientes de familias desfavorecidas desde el punto de vista económico, presentan dificultades en su desempeño escolar y en el desarrollo de habilidades intelectuales. Están originadas entre otras cosas por su exposición a un lenguaje verbal pobremente desarrollado, ausencia de suficientes experiencias que les sirvan como herramientas en su vida, escasa preparación de la mayoría de los padres para asesorar respecto a temas escolares o técnicas que puedan utilizar los hijos en la escuela para tener éxito.

Los jóvenes que crecen en familias con mejores posibilidades económicas cuentan con padres que usan un lenguaje más complejo y por lo tanto estimulan en ellos el desarrollo de habilidades lingüísticas, expresan altas expectativas escolares con respecto a sus hijos los recompensan por su desarrollo intelectual y son modelos efectivos en cuanto a la manera de comunicarse y actuar. Están además en la posibilidad de proveer de recursos y oportunidades de aprendizaje a los hijos, tales como: libros, enciclopedias, computadoras, visitas a museos, exposiciones culturales, conciertos y zoológicos.

De igual manera Hoff y Tian (2005) señalan que el bajo nivel socioeconómico de la familia se asocia a un menor nivel cultural de los padres; además que los niveles de educación y cultura, en particular la educación de la madre, influyen en el desarrollo del lenguaje de los hijos y que la interacción verbal de la madre con el hijo incrementa el vocabulario de éste y mejora sus construcciones gramaticales. Vera y Montaña (2003) por su parte refieren resultados similares en diversas investigaciones realizadas en México, donde se ha encontrado que la escolaridad de la madre es una variable significativa en los estilos de persistencia infantil frente al trabajo académico.

A continuación se describen otros criterios para evaluar la calidad de la influencia del contexto familiar en el desarrollo cognitivo relacionados con el estatus socioeconómico de la familia (Terrise *et al.*, 1998; Arranz, 2004), son:

1. Servicios con que cuenta su colonia. Por lo general los niños de niveles socioeconómicos más elevados crecen en barrios que cuentan con mejores escuelas, más y mejores áreas recreativas y culturales, así como mayor seguridad.
2. Existencia en el hogar de espacios adecuados para el trabajo escolar y de materiales de aprendizaje como libros, útiles escolares, o computadoras.
3. Cantidad y calidad de estímulos lingüísticos. Los padres de los niños con ventajas socioeconómicas poseen con frecuencia un buen nivel educativo, lo cual les permite estimular el uso adecuado del lenguaje y el desarrollo de habilidades intelectuales en sus hijos.
4. La existencia de modelos paternos y maternos efectivos desde el punto de vista social. Los padres de clase media o alta tienen por lo general mayor éxito social y se desempeñan en profesiones más valoradas.

5. Mayor frecuencia de estilos de crianza democráticos. Los padres de clase socioeconómica media y alta tienden a usar con mayor frecuencia un estilo de crianza democrático con los hijos, el cual como veremos más adelante, tiende a favorecer el desarrollo cognitivo.

En ocasiones los efectos negativos de algunos eventos, como la separación o el divorcio de los padres, se relacionan con la disminución de los recursos económicos y materiales de la familia, lo cual retrasa el desarrollo intelectual de los niños (Ram y Hou, 2003). Es probable que los padres que sufren de esta pérdida de ingreso no sean tan capaces de proporcionar a los niños materiales escolares, o escuelas de calidad que podrían ayudarlos a mejorar y mantener su habilidad académica.

Ahora bien, el efecto del contexto socioeconómico sobre el desempeño académico y el desarrollo de habilidades intelectuales, no es determinante ya que algunas características del contexto familiar como el hecho de que los padres apoyen la permanencia del hijo en la escuela, que posean expectativas elevadas acerca de su desempeño académico y que exista un buen clima familiar se encuentran presentes en estudiantes de escasos recursos que han tenido éxito en sus estudios (Echeverría, 2005).

Aspiraciones y expectativas educativas de los padres

Las aspiraciones de los padres acerca del futuro de sus hijos han demostrado ser de suma importancia en el desarrollo educativo y ocupacional de los mismos (Marjoribanks, 1984). Si los padres tienen expectativas altas, expresan apoyo y aliento a sus hijos y muestran interés por sus logros intelectuales, éstos tendrán también altas aspiraciones tanto educativas como ocupacionales.

Criado, Palomares y Bueno (2000) plantean que las familias de las clases medias y altas depositan en los hijos altas aspiraciones de éxito. El hecho de que los últimos se apropien de las aspiraciones de los padres les permitirá postergar gratificaciones presentes a favor de objetivos futuros; mientras que en los niños de clase o estatus socioeconómico bajo, hacia los cuales por lo general la familia no deposita altas expectativas de logro o éxito, predomina una actitud fatalista centrada más en el presente que en el futuro, debido talvez a que sus preocupaciones fundamentales se encuentran en la satisfacción de las necesidades básicas. Holtzman, Díaz y Swart (Esquivel, 1995), realizaron un estudio transcultural haciendo una comparación entre la cultura mexicana y la norteamericana; encontraron que en ambas culturas las madres de clase alta tienen aspiraciones significativamente más altas con respecto a los hijos que las madres de clase baja.

La relación entre nivel socioeconómico de los padres y el alcance de las expectativas educativas de sus hijos ha quedado evidenciada en estudios realizados en nuestro contexto. Resultan ilustrativas las investigaciones realizadas

en Yucatán. Ejemplos son la realizada por Valdés (2001), quien encontró que los padres de los menores infractores, cuyo nivel socioeconómico era bajo, tenían como máxima expectativa que los hijos cursaran sus estudios de secundaria. Otra investigación (Tzec, Esquivel y Sánchez, 2004), mostró también que la mayoría de las madres obreras esperan que cuando mucho sus hijos terminen sus estudios de bachillerato e incluso más de un 30% dijeron que estarían satisfechas con que el hijo terminara la secundaria. Otra más (Victoria, 1995) encontró que en familias de bajo recursos económicos y origen rural, la mayoría de los hijos al llegar a los 14 años ya dejaron de estudiar.

La influencia del medio familiar sobre el nivel de aspiraciones del niño es sumamente importante, ya que si a su alrededor las expectativas de logro son limitadas, si se tiene por costumbre ver que la gente se satisface con profesiones modestas y limita sus miras a la obtención de lo indispensable y a la garantía de una seguridad, el niño ratifica este punto de vista y a la vez limitará sus propias expectativas (Reyes y Solís, 1999; Traconis, 1999).

Cuando los padres tienen expectativas realistas sobre lo que pueden hacer sus hijos y son adecuadamente percibidas por ellos se genera una relación de apoyo y motivación para lograrlas; el rendimiento académico del niño mejora porque ellos se esfuerzan al máximo para lograr lo que sus padres esperan.

El interés de los padres y la inversión de la familia en la educación de los hijos varían en función del valor que la educación tiene para los padres. A mayor interés e importancia que la familia le otorgue a la escuela, mayores serán también los logros de los hijos en el plano académico.

Participación de los padres

La participación de los padres en la educación de los hijos es un factor determinante que se refleja sobre todo en el desarrollo cognitivo y en el éxito académico del niño. Esta participación puede darse en diversas actividades como apoyar al hijo en la elaboración de las tareas; realizar trabajo voluntario en la escuela o asistir a las juntas escolares.

La participación y el involucramiento de los padres afectan el logro y el comportamiento del hijo en la escuela, mejoran sustancialmente la autoestima y elevan las aspiraciones educativas de los hijos. Machen, Wilson y Notar (s/f) mencionan la competencia social de los padres y su participación en las actividades escolares como los principales factores predictores del ajuste escolar y el compromiso de los niños hacia la escuela.

Un estudio (Grolnick *et al.*, 1997) describe tres tipos de participación de los padres en la educación del niño: el **conductual**, el **cognitivo-intelectual** y el **personal**. El conductual se refiere a la participación de los padres en las actividades de la escuela, por ejemplo, asistir a conferencias, asistir a eventos escolares o ayudar al niño con la tarea. La participación cognitivo-intelectual tiene que ver con exponer al niño a actividades que lo estimulen intelectualmente, como ir a bibliotecas o

leerles en casa. La participación personal comprende el mantenerse informado y estar al corriente de la conducta y aprovechamiento del niño en la escuela.

En un estudio realizado por Navarro, Vaccari y Canales (2001), se establecen diferencias entre los padres que participan o no participan en la educación de los hijos de manera activa. Los autores refieren que los padres participativos dicen que la escuela tiene el derecho legítimo a iniciar la relación con ellos y a solicitar su participación, reconociendo así la autoridad legítima de los maestros y directivos. Tienden a conceptualizar su participación como relacionada tanto con el ambiente de la casa como con el de la escuela, y consideraran la relación con la escuela como de colaboración. Por su parte, los padres poco participativos sostienen que ellos son los que debieran iniciar sus relaciones con la escuela, circunscriben su participación al ámbito de hogar y ven la relación con la escuela como de obligación.

Fan y Chen (2001) describen algunas conductas indicadoras del nivel de participación de los padres en la educación de los hijos, entre ellas destacan:

1. Interés que le brindan en la casa a las tareas de la escuela.
2. El tiempo y la asistencia que le brindan a los hijos en la realización de sus tareas.
3. La discusión con los hijos de los problemas y progresos que presentan en la escuela.
4. Valor otorgado al desempeño académico de los hijos.
5. La frecuencia de los contactos que los padres establecen con la escuela y con los padres de los otros niños que asisten a la escuela.
6. Participación de los padres en las actividades escolares.
7. Atención que los padres le brindan al funcionamiento de la escuela.

Varios estudios muestran la importancia de la participación de los padres para el desarrollo de habilidades intelectuales y un mejor desempeño académico de los hijos. Willms y Somers (2001), por ejemplo encontraron que el buen desempeño en matemáticas y lectura se correlacionaba con el tiempo que los padres pasan en el hogar interactuando con sus hijos, la frecuencia con que los padres le leían a los mismos, su asistencia a las juntas escolares y la regularidad con la cual se comunican con los profesores.

Al respecto del interés de los padres por el trabajo escolar de sus hijos, se ha encontrado que los estudiantes con las notas más altas tienen padres más comprometidos en su educación, es decir, padres que estimulaban el rendimiento académico mostrando preocupación e interés. En estudios acerca de la relación entre la participación de los padres en la educación y el rendimiento escolar de los hijos se ha encontrado que los niños de padres que participan en las actividades escolares muestran mejor aprovechamiento escolar, en comparación con los niños de padres menos participativos (Georgiou, 1996).

La relación entre la familia y la escuela es sumamente importante para el desarrollo intelectual y la adaptación escolar del niño. Cuando los padres manifiestan interés y colaboran más con los educadores, están transmitiendo a sus hijos la idea de que la escuela es algo importante, creando en ellos actitudes más favorables e incrementando su motivación hacia las tareas escolares. Igualmente, estos hijos pueden sentir que al interesarse por su escuela, sus padres se preocupan de ellos y les quieren, aumentando su autoestima y su sentimiento de competencia.

Además de influir en el desarrollo cognitivo de los niños o en su desempeño académico, la participación de los padres ayuda también en la formación de valores y actitudes positivas hacia la escuela; además fortalece la relación de éstos con los hijos (Guevara, 1996). Al respecto, Georgiou (1996) menciona que si los estudiantes tienen padres informados e involucrados en su educación, realizan un mejor trabajo académico, tienen actitudes más positivas hacia la escuela, tienen altas aspiraciones educativas y conductas más positivas.

Los padres que mantienen una constante comunicación con los maestros, participan en las actividades de la escuela, fomentan dentro del hogar normas y valores congruentes con los que se forman en la escuela y conocen mejor el currículo tienen hijos con un mayor nivel de lenguaje, mejor desarrollo cognitivo así como un rendimiento escolar más alto (Rodrigo y Palacios, 1998).

Rich (1982), sugiere que una mayor participación de los padres en la educación de los hijos se relaciona con una disminución de la deserción, el mejoramiento de las actitudes hacia la escuela y la conducta de los alumnos, una comunicación más positiva padre-hijo y mayor apoyo de la comunidad a la escuela.

Otros beneficios colaterales de la participación de los padres en las actividades escolares de sus hijos se muestran en el estudio de Brown (1989) que encontró que cuando los padres participan en la educación de sus niños, mejora la autoestima del niño, así les ayudan a desarrollar actitudes positivas hacia la escuela y les proporciona una mejor comprensión del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Guevara (1996) comenta que la actitud de los padres ante la escuela y el estudio tendrá un efecto decisivo sobre el niño. Si los padres no valoran el aprendizaje, los hijos difícilmente lo harán; pero si los padres poseen actitudes positivas, muestran disposición para participar en las actividades escolares y extraescolares, proporcionan apoyo al hijo cuando lo requiere, manifiestan entusiasmo y le dan importancia a la escuela, entonces los hijos tendrán un mejor desempeño escolar académico.

Según Nord (1999), los padres que participan en la educación no sólo tienen hijos que se desempeñan bien académicamente, sino que además participan en actividades extracurriculares, se divierten en la escuela, y están menos propensos a repetir un grado, a ser suspendidos o expulsados de la escuela. También

confirmó que la presencia de un solo progenitor, ya sea la madre o el padre, hace que los niños sean menos exitosos en la escuela y experimenten más problemas conductuales que los niños que viven con ambos padres, debido, entre otras cosas, a que la saturación de roles del progenitor que se queda a cargo de la educación de los hijos muchas veces impide su participación en las actividades escolares de los mismos.

No siempre es posible lograr una adecuada participación de los padres en la educación de los hijos ya sea por factores de tipo socioeconómico o cultural. Dentro de las razones que limitan la relación de los padres con la escuela y la vida escolar en general de los hijos, se encuentran: la mala relación que habitualmente sostienen los padres con la escuela debido a que de modo habitual ambos se culpan mutuamente de los problemas de que presentan los niños o adolescentes en sus estudios; la falta de tiempo y de una organización adecuada del mismo; el bajo nivel educativo que provoca que sea incomprensible para ellos muchas de las cosas que se enseñan en la escuela y la creencia de que la escuela y los profesores son totales responsables de la educación académica de sus hijos y de sus logros.

Varias investigaciones realizadas en nuestro país confirman el hecho de que no siempre los padres participan de manera efectiva en la educación de los hijos debido a algunos de los obstáculos antes mencionados.

Por ejemplo, Tzec, Esquivel y Sánchez (2004) encontraron que la mayor parte de las madres que trabaja en maquiladoras durante largas jornadas y que tienen hijos en primaria desconocía el nombre de las asignaturas que cursaba el hijo, y cerca de un 70% no los ayudaba en la realización de sus tareas escolares.

Valdés (2001) halló que los adolescentes infractores tenían con frecuencia algún tipo de rezago escolar, asociados entre otros factores al hecho de tener padres separados, con bajos niveles económicos, educativos, con problemas de abuso de alcohol y con muy escasa participación en las actividades académicas de los hijos, lo cual se ilustra con el hecho de que sólo un 20% de estos menores reportaba que la madre lo había ayudado en la realización de sus tareas en la primaria y ninguno refirió ayuda por parte del padre.

Victoria (1995) encontró que los padres referían como un gran obstáculo para ayudar a los hijos en las tareas su bajo nivel educativo, ya que en ocasiones no entendían ellos mismos las tareas que los maestros les asignaban a los hijos.

Guzmán y Del Campo (2001) refieren que en un estudio realizado en una secundaria donde existía una fuerte problemática de fracaso escolar, diversos elementos que dificultaban y evidenciaban una participación escasa e inefectiva de los padres en la educación de los hijos: 1. Problemáticas en la interacción familia-escuela, la cual se expresaba en relaciones autoritarias y de marginación de la escuela hacia los padres de los alumnos; 2. Ausencia de acciones propositivas por parte de los padres; 3. Carencias en la formación de los padres, lo cual

originaba desatención hacia las necesidades escolares y de desarrollo de los menores; 4. La creencia de que la escuela era la responsable única del bajo rendimiento de los hijos.

García y Martínez (2005), en una investigación realizada con estudiantes de preparatoria mexicanos encontraron que un 72% de los padres desconoce tanto los métodos como los contenidos que enseñaba la escuela, aseverando que existía incongruencia entre sus conocimientos y su nivel escolar y las exigencias en cuanto a la ayuda que demanda la escuela que debían brindar a sus hijos. La mitad de estos adolescentes manifestaba sentir que su vida familiar no estaba debidamente organizada y el 43% de estos refirió que los padres no los apoyaban nunca en las actividades escolares.

Esquivel (1995) encontró que la mayor parte de los padres pensaban que la responsabilidad de los logros académicos de sus hijos era de la escuela y que su labor como padres era secundaria al respecto.

Una característica que se debe de considerar, al realizar estudios acerca de la participación de los padres, es el género del hijo. Parece que el género del hijo, influye en la atención y apoyo que la madre le brinde. Por ejemplo, las madres creen que las niñas son más vulnerables y requieren más atención que el niño; esto se debe a que las madres perciben a sus hijos e hijas con necesidades diferentes de apoyo (Grolnick *et al.*, 1997). Esto desde luego se relaciona con los valores culturales, ya que existen familias que consideran que la madre es la responsable de vigilar la educación del hijo y que los hijos varones deben ser más independientes que las niñas y una manera de lograrlo es no prestarles tanta atención.

Para los niños es muy importante el interés de sus padres en la realización de actividades que son trascendentales para su desarrollo, en este caso la escuela, porque eleva notablemente su autoestima y les hace sentirse felices.

Ambiente emocional

Por lo general, los niños con altas capacidades intelectuales crecen en familias en las que existe paz emocional y seguridad, donde los hijos son aceptados por sí mismos y no por sus logros. Los hijos que establecen una relación cálida y afectuosa con los padres suelen tener mejores competencias académicas que los hijos que establecen relaciones frías o distantes con los mismos (Macoby y Martin, 1983).

La calidad del vínculo de los padres con los hijos influye en el desarrollo cognitivo y el desempeño escolar de los últimos. Cuando los padres apoyan y valoran a sus hijos, además de darles muestras de cariño, éstos adquieren un autoconcepto más positivo y un sentimiento de confianza en sí mismos que les hará sentirse más competentes para emprender nuevas tareas y aprendizajes.

En las familias con alto grado de conflicto marital, falta de implicación de los padres en las actividades escolares o extraescolares de los niños, así como

la falta de supervisión, control y disciplina, los hijos experimentan mayores problemas académicos cuando se comparan con niños que crecen en hogares donde los padres mantienen relaciones armónicas, se implican con las actividades escolares de los hijos y supervisan su comportamiento.

Cuidar un niño pequeño es una tarea difícil, en especial cuando lo tiene que hacer una sola persona; la madre quien es generalmente la principal responsable de estos cuidados necesita una buena dosis de ayuda para no sentirse exhausta ante tan ardua tarea. La ayuda puede provenir de diferentes fuentes, pero es con frecuencia el padre quien mejor puede cumplir esta función. Al respecto, resultan ilustrativos los hallazgos realizados por Vera, Domínguez, y Vera y Jiménez (1998), quienes encontraron que el apoyo brindado por el padre hacia la madre modula el estrés materno y éste, a su vez, afecta la estimulación que recibe el niño en su hogar. En otro estudio (Vera *et al.*, 2000), también se encontraron resultados semejantes, ya que se evidenció que el apoyo percibido de la pareja correlacionó con una disminución del estrés parental y con un incremento de la estimulación dada a los hijos; además que ambos aspectos se correlacionaban positivamente con el desarrollo cognitivo de los niños.

El estrés y la presencia de síntomas depresivos en los padres influye de modo negativo en el desarrollo cognitivo, ya que ambos fenómenos deterioran la calidad de las funciones paternas y el apoyo que los padres le brindan a los hijos. Gelfand y Teti, (1990), encontraron que la presencia de estrés y depresión en los padres ocasionaba que no respondieran adecuadamente a las demandas de los hijos, disminuyendo su sensibilidad ante las mismas. En otra investigación realizada por el NICHD (1999), se muestra que los hijos de madres deprimidas obtienen menores desempeños en habilidades cognitivas y lingüísticas, en comprensión de lectura, lenguaje expresivo y comprensión verbal cuando se comparan con niños cuyas madres no reportaban síntomas depresivos. Los mismos resultados se han encontrado en investigaciones realizadas en nuestro país, donde por ejemplo Vera (1995), mostró que el estado anímico de la madre y el autoconcepto de la misma influyen en el desarrollo cognitivo de los hijos. González, Oñate y Cuevas (1996), por su parte muestran que el rendimiento escolar está relacionado en forma directa y significativa tanto con la aceptación como con el afecto del padre, de manera tal que a mayor percepción de aceptación y afecto mayor rendimiento escolar.

Otro aspecto que influye en el desarrollo cognitivo de los niños y su desempeño escolar es el estilo de crianza que utilizan los padres para relacionarse con los hijos. Como ya se ha mencionado, en general las formas de relacionarse con los hijos adoptan tres estilos: democrático, autoritario y permisivo.

Los estudios realizados al respecto muestran de manera consistente que tanto la crianza democrática como la autoritaria contribuyen al desempeño académico y el desarrollo cognitivo de los hijos, aunque dicha influencia es más beneficiosa cuando nos referimos a las prácticas democráticas; además apuntan

a que la crianza permisiva se relaciona con menores logros educativos en los hijos, independientemente del nivel socioeconómico de la familia (Carter y Welch, 1981; Kaufmann *et al.*, 2000; Flett, Hewitt y Singer, 1995).

DESARROLLO SOCIAL Y EMOCIONAL

La familia es quizá el sistema social que más influencia el desarrollo de los seres humanos. Tiene además la virtud de mantenerse como un ámbito significativo durante toda la vida de los mismos; si bien los padres no pueden influir de manera directa en el desarrollo socio emocional de los hijos, estructuran tipos de interacciones, es decir, transacciones sociales que se producen de forma continua entre los miembros de la familia y de éstos con otros contextos que favorecen o no el desarrollo.

La idea de que los padres no inciden directa y causalmente en el desarrollo socio emocional de los hijos, sino que sólo los influyen indirectamente se muestra en los hallazgos acerca de la implicación de los padres en la elección de los ambientes extra familiares (escuela y amistades), los cuales tienen impacto en desarrollo socio emocional de los niños (McCoby y Martin, 1983) y en la propuesta de que la calidad de la interacción familiar actúa como elemento facilitador en el desarrollo psicológico sano de los hijos (Arranz, 2004).

La influencia indirecta de los padres en el desarrollo socio emocional de los hijos se ha asociado a criterios de calidad del entorno familiar (Pettit *et al.*, 1997). Entre ellos se pueden mencionar:

1. Ausencia de acontecimientos estresantes como muertes y enfermedades: los cambios de funcionamiento familiar son intrínsecos a la muerte o enfermedad de algún miembro; la ausencia de muertes y enfermedades crónicas es por lo tanto clave en el logro de la calidad del entorno familiar.
2. Baja conflictividad dentro y fuera del hogar: familias que se caracterizan por mantener interacciones armónicas entre sus integrantes y con los otros sistemas con los cuales se relacionan, o por resolver las crisis o conflictos aprovechándolos como oportunidades para el crecimiento.
3. Reajuste positivo de la organización familiar ante la llegada de cada hijo: capacidad de afrontar, ya sea por nacimiento o por reconstitución familiar, la movilidad que implica la entrada de cada nuevo hijo. Cambiar roles, reglas, distribuir tareas y ajustar el estilo de crianza parental de acuerdo a las características de cada hijo.
4. Alta calidad y consistencia en el cuidado sustituto: capacidad de brindar a las hijos cuidadores, guarderías o escuelas en los que se combinan la afectividad, la estimulación cognitiva y social. Estas redes de cuidado sustituto permanecen de manera continua durante varios años.

5. Alta calidad de las relaciones del niño con otros niños de la familia: capacidad de la familia de fomentar relaciones cooperativas entre los niños de manera que el desarrollo personal, tanto de los pequeños como de los mayores, sea beneficiado por la interacción.
6. Alto interés de los padres por la sociabilidad de sus hijos: habilidad de la familia para generar espacios de socialización ajustados a las necesidades de autonomía de los hijos y proporcionar modelos de habilidades sociales efectivas que refuerzan de manera consistente las conductas prosociales.
7. Baja utilización de la disciplina punitiva: capacidad de enfrentar la educación de los hijos desde estilos no autoritarios ni punitivos.
8. Baja conflictividad marital: si la conflictividad marital se mantiene en crisis a lo largo de mucho tiempo con frecuencia genera la formación de coaliciones a favor de alguno de los padres que son disfuncionales y aumentan el riesgo de que se descuiden las tareas parentales. Por el contrario, la negociación asertiva de los conflictos parentales puede ser beneficiosa para los hijos al darles patrones de habilidades sociales.
9. Alto nivel de apoyo de la red familiar y social: familias pertenecientes a comunidades que cuentan con servicios como hospitales, escuelas y áreas deportivas entre otros, así como adecuada vigilancia por parte de las autoridades. Además, los distintos integrantes de la familia extensa se brindan apoyo emocional, económico e instrumental.
10. Alto nivel de control de la situación familiar por parte de los padres: los padres son las figuras de autoridad real en la familia y ejercen una adecuada supervisión de las actividades de los hijos.

Además de los criterios de calidad del entorno familiar antes mencionados existen otros indicadores de calidad de la interacción familiar que también se asocian a un adecuado desarrollo socioemocional. Dentro de ellos se cuentan los siguientes (tabla 5-2).

Vínculos de apego y relaciones afectivas

El apego es la tendencia a establecer lazos emocionales íntimos con individuos determinados; está presente desde la infancia hasta la vejez. La conducta de apego tiene como resultado el logro o la conservación de la proximidad con otro individuo claramente identificado al que se considera más fuerte o mejor capacitado para enfrentar una situación específica.

Esta capacidad de jugar el papel de dador de cuidados o de buscador de cuidados es un rasgo importante del funcionamiento efectivo de la personalidad y la salud mental. Sólo cuando un individuo se siente seguro puede explorar el mundo y alejarse de la figura de apego. Es importante señalar que la conducta de apego no está limitada a los niños, aunque con menor frecuencia, se produce

Tabla 5-2. Calidad de la interacción familiar y desarrollo emocional

| Indicadores de calidad del funcionamiento familiar | Implicaciones en el desarrollo socio emocional de los hijos |
|--|---|
| Vínculos de apego seguro y relaciones afectivas cercanas | Autoestima alta, exploración confiada de su entorno, ajuste personal, salud mental, independencia de la presión grupal, confianza en sí mismos, mayor receptividad a los intentos socializadores por parte de los padres y menos oposición ante las estrategias de control paterno |
| Estilo de crianza democrático | Estado emocional alegre y estable, elevada autoestima, elevado autocontrol, comportamiento de rol de género menos tradicional y más competencia en la capacidad de toma de perspectiva del punto de vista del otro. Reducción de la probabilidad de conducta antisocial y adicciones |
| Comunicación y solución positiva a situaciones de estrés y conflicto | Desarrollo de habilidades asertivas, desarrollo de actitudes de cooperación, desarrollo de estrategias de solución de problemas que incluyen tanto la planificación como la clarificación. Capacidad para formar relaciones íntimas con pares de ambos sexos |
| Control, monitoreo y fomento de autonomía | Menores índices de amistades conflictivas y problemas de conducta. Hijos más individualizados y con más competencia social. |

también durante la adolescencia y la adultez, en especial en los periodos en que el individuo enfrenta situaciones de estrés. Así por ejemplo cuando se enfrenta un problema amoroso o de salud, resulta realmente reconfortante el que alguien querido brinde cuando menos su compañía.

Aquí nos referiremos en específico a la relación de apego que establecen los hijos con los padres, la cual se asocia a vivencias emocionales importantes en la vida de los hijos. Cuando el vínculo de apego es sólido produce una sensación de alegría y seguridad; si resulta amenazado surgen los celos, ansiedad e ira. Si se rompe habrá dolor y depresión.

Existe una descripción de cuatro categorías de apego (Bower, Fonagy y Target, 2004): apego seguro, ansioso evitativo, ansioso ambivalente-resistente y desorganizado/desorientado:

1. El apego seguro, se caracteriza porque el hijo confía en que sus padres serán accesibles, sensibles y colaboradores si se encuentra en una situación adversa. Con esta seguridad se atreve a realizar sus exploraciones del mundo. Es típica la aparición de ansiedad durante la separación de los padres y la aparición de un sentimiento de seguridad al volver a encontrarse con ellos; este patrón de relaciones se caracteriza por la confianza en el cuidador. Dicha confianza provoca que poco a poco el niño pueda lograr separaciones menos ansiosas pudiendo como consecuencia explorar de manera independiente el mundo. El apego seguro es favorecido por los padres cuando se muestran accesibles y sensibles a las señales de su hijo cuando busca protección y consuelo.
2. El apego ansioso-resistente, donde los hijos están inseguros de si sus padres serán accesibles o sensibles o si lo ayudarán cuando lo necesiten. A causa de esta incertidumbre siempre tiene tendencia a la separación ansiosa, tiende a aferrarse a los padres y se muestra ansioso ante la exploración del mundo. Esta pauta se ve favorecida por el progenitor que se muestra accesible y colaborador en algunas ocasiones, pero no en otras; así como por las constantes separaciones y las amenazas de abandono utilizadas como medio de control.
3. En la categoría ansioso-elusivo, el hijo no confía en que cuando busque cuidado encuentre una respuesta servicial, sino que por lo general espera ser rechazado. La pauta es resultado del constante rechazo de los padres cuando los hijos se acercan a ellos en busca de consuelo y protección.
4. El patrón de apego desorganizado es una manifestación desorganizada de una de las tres pautas anteriores, especialmente la del apego ansioso resistente. Aquí los niños muestran una conducta un tanto errática, como por ejemplo, iniciar un acercamiento a los padres y de pronto alejarse abruptamente. Se presenta en niños maltratados físicamente o por completo descuidados por los padres (Crittenden, 1985), en parejas donde la

madre padece de una enfermedad mental grave (Radke-Yarrow *et al.*, 1985) o en madres que no han podido superar el duelo de su propia figura paterna o que han sufrido malos tratos físicos o sexuales (Main y Hesse, 1987).

Sroufe (2002) redefinió la teoría del apego en términos de regulación del afecto, estableciendo una relación entre apego seguro y capacidad de autorregulación, mientras que asoció el apego inseguro a dificultades de regulación afectiva. Sostiene que cuando los padres establecen buenas relaciones con los hijos forman un vínculo de apego seguro, el cual les permite a los hijos explorar de manera confiada y productiva su entorno, desarrollar una autoestima alta, un mejor ajuste personal y una adecuada salud mental.

El apego seguro en la infancia es indicador de una buena interacción entre el niño y la figura parental a corto plazo. En cambio, no se ha podido hallar una correlación significativa entre apego seguro en la infancia y la relación posterior con el cuidador a los seis años (Bower, Fonagy y Target, 2004). Esto apoya la idea de que el apego es una relación que se va renovando y redefiniendo a lo largo de la relación padre-hijo, y que por lo tanto debe ser estudiada en distintos momentos del desarrollo.

La formación de un apego seguro, también se convierte en un sólido predictor de la adaptación de los niños a la escuela. Los niños con un apego seguro son más competentes en sus relaciones sociales, debido a que son más empáticos y más eficaces para responder e iniciar interacciones con otros. Por el contrario si las relaciones de los padres con los hijos no son adecuadas, se puede formar entre ellos diferentes tipos de apego que conducen en todos los casos a problemas de desarrollo emocional. Los niños con apego inseguro hacen descripciones negativas de sí mismos y, sin embargo, son más reacios a admitir sus limitaciones.

Según Sroufe (2002), el apego resistente ocasiona que los hijos padezcan con mayor frecuencia trastornos ansiosos; el apego evitativo produce problemas de conducta y el apego desorganizado fomenta la aparición de problemas psicóticos.

Una de las funciones básicas de la familia es brindar a los hijos lo que Linares (1996) llama "nutrición emocional" que incluye el lograr que el niño se sienta reconocido, valorado y querido. La valoración y el afecto ofrecido por los padres muestran una relación clara con el desarrollo emocional del niño. Incluso durante la adolescencia, que es una etapa donde se rechazan en ocasiones las manifestaciones de cariño por parte de los padres como intento de demostrar autonomía y madurez, los hijos siguen necesitando padres afectuosos que les brinden apoyo en situaciones difíciles y que los valoren por lo que son.

Por su parte, Bowlby (1989) sostiene que la principal función de la crianza y de los vínculos afectivos con los hijos es proveerlos de lo que el llamó una "base segura", a partir de la cual puedan salir y explorar el mundo exterior con

la certeza de que será apoyado y bien recibido cuando necesite ayuda, cuando esté afligido o asustado.

La calidad de la afectuosidad entre padres e hijos favorece la confianza en los últimos, mejora su autoestima, el bienestar psicológico; disminuye los síntomas depresivos; aumenta la probabilidad de que los hijos sean receptivos a los intentos socializadores por parte de los padres y no se rebelen ante sus estrategias de control (Darling y Steinberg, 1993).

Las relaciones familiares caracterizadas por una alta cohesión, compenetración y apoyo entre sus miembros, donde existen escasas manifestaciones de conflictividad y agresividad se relacionan de manera positiva con el desarrollo del autoconcepto durante la adolescencia (Mestre *et al.*, 2001). A medida que aumenta la estimulación de la familia hacia actividades sociales, culturales e intelectuales durante la adolescencia, los hijos alcanzan puntuaciones más altas en el autoconcepto. Estos autores también encontraron que los padres que tienen expectativas de competitividad media sobre los hijos (no muy altas o bajas) son los que promueven realmente la formación de un autoconcepto favorable en los adolescentes.

Lo contrario, la falta de afecto y cohesión entre el adolescente y los padres se ha asociado con aumento de las tentativas de suicidio (Arranz, 2004). Tanto la falta de amor como la sobreprotección a los hijos generan sentimientos de ineficiencia, baja autoestima; pero sobre todo la mala comunicación en la familia está íntimamente relacionada con sentimientos de soledad en los hijos (Uruk y Demir, 2003).

Podemos concluir afirmando que cualquier dinámica familiar que ponga en riesgo el hecho de que los hijos se sientan queridos o valorados atenta contra la salud mental y la adaptación social de los mismos (Linares, 1996).

Estilos de crianza

El impacto positivo del estilo de crianza democrático en el desarrollo socioemocional ha sido descrito desde los pioneros de la investigación en el tema (Baumrind, 1971; Holden, 1997). Los niños criados con el estilo democrático manifiestan durante la infancia un estado emocional alegre y estable, elevada autoestima, elevado autocontrol, comportamiento de rol de género menos tradicional, así como mayor competencia en la capacidad de toma de perspectiva del punto de vista del otro. Al igual que la calidad del apego, este estilo educativo promueve el desarrollo moral al reforzar positivamente comportamientos prosociales como cuidar, ayudar y compartir al focalizar la inhibición y el control de comportamientos egoístas (Holden, 1997). Los efectos positivos se extienden a la adolescencia, durante la que se mantiene la autoestima elevada y se favorece la madurez moral, con lo que se reduce la probabilidad de conducta antisocial y adicciones (Pettit *et al.*, 2001).

Algunos autores (Steinberg *et al.*, 1991; Pettit *et al.*, 2001) encontraron que la crianza democrática se relaciona con comportamientos de género menos tradicionales, así como con menores probabilidades de presentar problemas de conducta y abuso de sustancias. Resultados similares encontraron Kokko y Plukkinen (2000), quienes hallaron que los padres con estilos de paternidad tanto democráticos como centrados en los hijos disminuyen la probabilidad en los jóvenes de padecer problemas de adaptación y conducta antisocial en la vida adulta.

Los autores anteriores coinciden en plantear que una crianza permisiva se asocia a problemas de conducta en la infancia y adolescencia, así como una mayor probabilidad de abuso de drogas y alcohol. El estilo permisivo ocasiona por lo general un comportamiento agresivo, debido a la indiferencia de los padres ante las actitudes o comportamientos de los hijos, sean positivas o negativas; la permisividad, pasividad y ausencia de acercamiento e implicación de los padres combinados con demandas ambiguas y castigo físico asistemático para lograr la disciplina, provoca que los hijos no encuentren en los padres el refugio y apoyo emocional que necesitan ante situaciones estresantes, y que tampoco puedan conocer ni interiorizar las normas sociales adecuadas (Musitu, Roman y Gutiérrez, 1996).

Los padres que utilizan como forma de control preferente los castigos físicos y/o verbales, típicos del estilo autoritario, no comparten estrategias de solución de problemas con los hijos. El uso del castigo además se asocia a la agresividad de los hijos; en este sentido Fairchild y Edwin (1977) encontraron una alta tendencia a incorporar el modelo de conducta punitiva de los padres al repertorio conductual de los hijos. La disciplina estricta provoca conductas indeseables como la rebeldía, el pesimismo, la timidez, la falta de confianza, la baja autoestima, deficiencia en las habilidades sociales y dificultades para formar relaciones íntimas con los demás.

Los hijos de padres negligentes y poco hábiles para resolver conflictos sociales desarrollan comportamientos llamativos y desadaptados para requerir atención, entre los que se puede incluir el agresivo. Debido a que estos padres carecen de las habilidades para identificar y resolver crisis, los hijos no logran adquirir un conocimiento real de las normas (Musitu, Roman y Gutiérrez, 1996). En la adolescencia la situación de los hijos empeora, pues tienden a atribuir intenciones hostiles a las conductas de los otros y a ignorar estrategias de solución de problemas no violentas, lo cual los aísla afectivamente y genera vivencias emocionales de soledad.

No obstante las regularidades encontradas en las asociaciones de los estilos de crianza y el desarrollo emocional de los hijos, es importante señalar que no siempre ambos padres practican el mismo estilo, ni lo practican de forma continuada a lo largo de toda la crianza. Asimismo la respuesta al uso de un determinado estilo por parte de los hijos dependerá en parte de las características

de los mismos. En relación con este particular Lewis (1981) señala que existen niños receptivos que facilitan más el uso del estilo democrático que otros más inestables y menos receptivos.

Aunque generalmente el estilo de crianza democrático es el más eficiente, la existencia de los estilos educativos debe ser valorada desde la perspectiva de la bondad de ajuste, concepto que se refiere al nivel de compatibilidad que existe entre las características del niño y las demandas del entorno (Arranz, 2004).

El estilo democrático generalmente ocasiona resultados favorables en todos los aspectos del desarrollo; sin embargo, no funciona de manera igual con todos los hijos ni en todos los contextos familiares y culturales. Así por ejemplo, Bayrakal y Kope (1990) señalan que en el inicio de las familias reconstituidas el estilo que más favorece la autoestima de los hijos es el permisivo. También ha sido validado como el más generador de hijos adaptados el estilo autoritario entre familias afro americanas y asiáticas residentes en EUA que viven en ambientes altamente conflictivos (Arranz, 2004).

Estas investigaciones sugieren que aunque el estilo democrático es generalmente el que más promueve el desarrollo de los hijos, la efectividad de un estilo determinado varía dependiendo de fuerzas o subsistemas externos a la familia como son las redes de apoyo social y las características socioeconómicas y culturales del entorno o grupos de iguales que acentúan o limitan el impacto del estilo educativo de la familia.

Comunicación y solución a situaciones de estrés y conflicto

Si existe una buena comunicación entre los padres y sus hijos, éstos aprenderán las reglas de interacción necesarias para la convivencia social. La familia es un contexto social para aprender a manejar el poder, adaptarse a los cambios y enfrentar de forma adecuada las etapas de crisis. Es decir, la familia provee de experiencias significativas para comunicarse efectivamente con los otros y enfrentar las distintas situaciones difíciles que se le puedan presentar al individuo a lo largo de la vida.

Índices de la comunicación familiar asociados a la adaptación a contextos extrafamiliares (expresada en mayor aceptación de los hijos por sus iguales) son: el nivel de receptividad de los padres a las propuestas de los hijos para solucionar una tarea conjunta, la existencia de expresividad emocional y de conversaciones sobre las emociones, el compartir un lenguaje emocional, la planificación de los contactos sociales, la existencia de una supervisión de las interacciones sociales de los hijos (Lollis, Ross y Tate, 1992), así como la existencia de un estilo de crianza democrático (Arranz, 2004).

Mestre, Samper y Delgado (2001), encontraron que las relaciones familiares caracterizadas por una adecuada comunicación, compenetración y apoyo entre sus miembros, y a la vez con escasas manifestaciones de agresividad o conflictividad entre ellos, se relacionan con el desarrollo de un autoconcepto positivo de los hijos.

Collins, Gleason y Sesma (1997), refieren que la comunicación efectiva de los padres con los hijos contribuye al desarrollo de competencias sociales que permiten un comportamiento responsable y autónomo tanto en niños como en adolescentes. Habilidades como hacer un primer contacto social con un par, iniciar una conversación, compartir información personal y expresar opiniones propias son habilidades sociales aprendidas en el ambiente familiar.

Estas habilidades dependen de las relaciones padres-hijos, así como de características y estilos de interacción de los padres, por ejemplo, de su capacidad para expresar afecto, alentar la autonomía y la conducta responsable, desarrollar una disciplina asertiva, supervisar actividades y estar disponibles cuando los hijos los necesitan (Engels, Dekovic y Meeus, 2002).

La familia juega un papel fundamental en el desarrollo social ya que la capacidad para formar relaciones íntimas, tanto con pares de su mismo sexo como del sexo opuesto, se aprende en parte de la familia por lo que hay una correlación significativa entre las relaciones con los padres y el ajuste social de los hijos. Asimismo el grado de conexión que los hijos tienen con la familia influye en el grado de cohesión que experimentan con sus iguales; quienes se sienten más unidos a sus padres tienen más tendencia a elegir amistades positivas. Quienes describen a los miembros de la familia como aislados y desconectados tienen un menor porcentaje de elección de amistades positivas (Rice, 2000).

La familia juega un papel crucial en las relaciones sociales con los pares y con cualquier otra estructura social en el curso de la vida de sus miembros. Las competencias sociales son aprendidas desde la infancia y promueven relaciones sociales sanas con los demás tanto en la adolescencia como en la vida adulta. Al parecer, si se combina una mala relación con los padres con malas relaciones de amistad, se acentúa el sentimiento de soledad en la adolescencia y aumenta la probabilidad de tener relaciones insatisfactorias en la vida adulta. Entre los factores que contribuyen al sentimiento de soledad en los adolescentes se encuentran el sentido de alienación o separación de los padres y la existencia de familias rotas (Rice, 2000).

Los padres sociables tienden a tener hijos sociables, debido a que modelan el uso de estrategias efectivas que son importantes para un buen manejo de las relaciones interpersonales. Kazdin y Buela-Casal (1999) sostienen que los padres que tienen una comunicación afectiva entre sí y con los hijos, producen hijos con mayores habilidades sociales incluida la capacidad de ser empático y solidario con los demás.

Contrario a lo que parece indicar el sentido común, en general los hijos aun durante la adolescencia se comunican con frecuencia con los padres; es especialmente regular la comunicación con la madre. Parra y Oliva (2002) encontraron que la comunicación con la madre durante este periodo es mucho más personal ya que abarca temas como los amigos, gustos e intereses, sus planes para el futuro y las normas familiares; mientras la comunicación con el padre se reduce por lo general a las normas familiares y los planes para el futuro.

No obstante que los estudios muestran que la comunicación de los padres con los hijos aun durante la adolescencia es regular, también han encontrado que entre los temas que los padres y madres no tratan con frecuencia se encuentran aspectos relativos al abuso de drogas, la sexualidad, la política y la religión, los cuales constituyen temas esenciales para la vida futura de los hijos (Parra y Oliva, 2002 ; Motrico, Fuentes y Bersabé, 2001).

Hasta hace cierto tiempo la aparición de conflictos en las relaciones padre-hijo era considerada como un indicador claro de disfunción familiar. Sin embargo hoy se considera que cumplen un rol importante en las relaciones entre ellos, ya que contribuyen a reformular de manera regular sus relaciones favoreciendo que adopten formas apropiadas a las necesidades y expectativas de cada uno de los miembros de la familia.

El conflicto en las relaciones de los padres con los hijos se presenta desde la niñez pero se hace particularmente relevante durante la adolescencia, aunque por fortuna no son tan frecuentes ni de tan gran magnitud como se piensa de modo habitual. Diversos estudios realizados al respecto muestran que tanto los adolescentes como los padres refieren que discuten sólo algunas veces. Según estas investigaciones las principales fuentes de conflicto señaladas tanto por los padres como por los hijos se refieren a aspectos tales como: la realización de las tareas de la casa y de la escuela, la hora de llegar a la casa, el uso del dinero, las compras, la televisión, las amistades que tienen, así como el consumo de tabaco alcohol y drogas (Motrico, Fuentes y Bersabé, 2001; Parra y Oliva, 2002; Valdés, Muñoz y Druet, 2003).

Especial importancia tiene para los hijos el observar cómo los padres solucionan los conflictos que surgen en las relaciones entre ellos mismos y con los hijos. Según la *American Psychological Association* (2001), los padres que presentan estrategias adecuadas para manejar el estrés y el conflicto tienen hijos con menos comportamientos antisociales y más conductas prosociales; quizá por el hecho de que su propia conducta se convierte en un modelo social eficiente para los hijos.

Las estrategias de afrontamiento de los conflictos son un grupo de interacciones dentro de la propia familia con la comunidad, que le permiten hacer frente a la familia como un todo y a cada integrante en particular a las demandas originadas tanto por los sucesos propios del ciclo vital de la familia como a las originadas por estresores inesperados. Aunque es justo reconocer que determinadas estrategias de afrontamiento son más útiles que otras en algunas etapas del ciclo vital, en general diversos estudios (Olson y McCubbin, 1989; Hernández, 1991; Ruano y Serra, 2001) realizados con familias que presentan un adecuado nivel de funcionamiento, refieren que por lo general utilizan con mayor frecuencia dos estrategias:

1. Reestructuración: realizada dentro de la propia familia. Se define el suceso estresor como un desafío que puede ser superado, se realiza una

reestructuración cognitiva del suceso o tensión que ayuda a minimizar su impacto, cambiando el significado de la situación y la manera de vivirla (Lazarus y Folkman, 1986).

2. Apoyo Social: estrategia que comprende la habilidad de la familia para solicitar y recibir apoyo de fuentes externas, como parientes, amigos, compañeros de trabajo, profesionales u otras personas que viven situaciones similares.

Control, monitoreo y fomento de autonomía

El control y monitoreo adecuado por parte de los padres de las actividades de los hijos proporciona un marco para la interiorización de la estructura de normas que proporciona la familia, así como la posibilidad de alejar a los hijos de amistades conflictivas y contextos riesgosos. Al respecto Lees, Deen y Parker (1994), afirman que los lazos familiares relajados, las prácticas de convivencia pobres e inconsistentes entre los miembros de la familia, así como el hecho de que los padres no vigilen y supervisen las actividades de los hijos se asocian con el consumo de drogas, el abandono escolar y la presencia de conductas delictivas.

No obstante, un excesivo control ejercido de manera coercitiva, lejos de favorecer el desarrollo de los hijos puede generar rebeldía con matices diferentes en dependencia de la edad y el género de los mismos.

Es conveniente señalar que en la determinación de lo apropiado o no de la supervisión influyen indiscutiblemente aspectos culturales y de género. En contextos socioculturales tradicionalistas, como los de las sociedades latinoamericanas, es más tolerado el control y la monitorización en las adolescentes mujeres que en los varones; aunque a medida que aumenta la edad, tanto los varones como las mujeres son menos supervisados, esto se hace más notorio en los primeros, sobre todo si ya cuentan con medios económicos que faciliten la independencia parcial o total.

En general, la ausencia de control o monitorización incidirá más en problemas de comportamiento, mientras que las carencias afectivas provocarán desajustes emocionales. La concesión o fomento de la autonomía abarca aquellas prácticas que van encaminadas a que los hijos tomen decisiones por sí mismos. Si en la niñez los estilos democráticos que favorecían la comunicación abierta y el respeto a los hijos como individuos fueron una práctica importante, en la adolescencia adquieren especial trascendencia, si se considera que la autonomía es justamente en esta edad una de las necesidades que más se acentúa y crece con mayor rapidez en la persona.

Aquellos padres que estimulan el pensamiento individual con preguntas, explicaciones y tolerancia ante decisiones que no concuerdan con las suyas, tienen hijos más individualizados y con más competencia social (Allen, 1987); mientras que los padres que reaccionan de manera agresiva ante muestras de pensamiento independiente, limitando el desarrollo personal, tienen hijos con más síntomas de ansiedad, depresión y dificultades en el logro de la identidad

personal (Rueter y Conger, 1998). Estos últimos padres utilizan estrategias de control psicológico como descalificaciones, inducción de culpa ante comportamientos que vayan en contra de sus creencias y condicionan el afecto al hecho de que los hijos manifiesten los comportamientos esperados.

Aunque parece relativamente fácil, es complicado para los padres mantener el equilibrio entre brindar autonomía a los hijos y mantener una supervisión adecuada sobre ellos. Para conseguir el balance, los padres deben valorar varios aspectos como son: la edad, el nivel de madurez de los hijos, sus características de personalidad y el contexto donde se desenvuelven.

DESARROLLO MORAL

La familia, como núcleo básico de la sociedad y parte del sistema de una cultura, tiene un papel muy importante no sólo en la protección, educación emocional y social de los hijos, sino también una gran responsabilidad en el desarrollo moral, ya que en su seno son formados en valores los futuros ciudadanos de un país. Es en la familia donde los niños aprenden las normas y principios básicos de la convivencia humana, así como los valores morales que guiarán y darán significado a sus vidas como personas adultas. Cada cultura tiene sus propios valores y cada familia transmite valores que pueden ser semejantes o diferentes a los que fomenta otra familia en sus hijos.

Los valores interiorizados le permiten a los sujetos definir con claridad los objetivos de la vida. Es la familia por lo tanto el lugar donde los hijos tienen el primer aprendizaje de valores para su vida adulta y donde se elabora el sistema de valores que sirve como punto de comparación con los provenientes de otros núcleos sociales. La familia constituye el contexto que con más peso influye en la jerarquía de valores del individuo y en su relación con otros contextos; sólo cuando la familia falla en esta función es cuando los valores de otros contextos toman un lugar primordial.

El grupo familiar posee una serie de particularidades que facilitan su función como educadora en valores. En primer lugar, se encuentra el hecho de que es en este grupo donde existe mayor vinculación afectiva entre las personas, y es sabido que el afecto juega un papel importante en la adquisición de los valores. En segundo lugar, a diferencia de la escuela, en la familia gran parte del tiempo de convivencia entre padres e hijos se dedica a la enseñanza de valores. En tercer lugar, la familia y en especial los padres son las relaciones más constantes que mantiene un individuo a lo largo de la vida.

La familia cumple tres funciones esenciales con respecto a la formación de valores estas se refieren a aspectos tales como decidir cuáles son compatibles con la ideología familiar y apropiados dentro de su contexto social; establecer una jerarquía que permita a sus miembros decidir en situaciones de conflicto; y en tercer lugar, establecer los mecanismos apropiados para que los hijos se apropien de los valores que ellos desean inculcarles.

Según García, Ramírez y Lima (1998), los autores en general están de acuerdo en que la familia debe desarrollar en los hijos valores que:

1. Faciliten el desarrollo personal: independencia, autonomía y toma de decisiones.
2. Promuevan las relaciones interpersonales: respeto, tolerancia, honradez y lealtad.
3. Alienten el desempeño académico y laboral: perseverancia, responsabilidad, satisfacción por el trabajo y compromiso.

La adquisición de valores morales por parte los niños permite que puedan ser conscientes de sus propios sentimientos así como de los de los demás, mostrar empatía y tolerancia hacia los otros, relacionarse positivamente tanto con sus iguales como con los adultos y respetar de manera voluntaria las normas sociales.

Dentro de los factores familiares que favorecen la apropiación por parte de los hijos de los valores familiares, se encuentran: un buen funcionamiento global de la familia; el grado de cariño, aceptación, estima y confianza de los padres hacia los hijos; la frecuencia y calidad de la comunicación de los padres con los hijos; el tipo de la disciplina utilizada; el modelo de conducta que los padres ofrecen; las oportunidades de relacionarse con otras personas y de tomar sus propias decisiones.

Las familias que poseen un adecuado funcionamiento, promueven una mayor aceptación por parte de los hijos de los valores que buscan formar los padres y una menor probabilidad de ejecutar conductas que vayan en contra de los mismos. Una mayor insatisfacción con el funcionamiento familiar promueve la aceptación de comportamientos cuestionables y permisividad. En sentido inverso a mayor grado de interacción y apoyo familiar menor aceptación de conductas cuestionables.

Cuando los padres aceptan las particularidades de los hijos y les muestran confianza, éstos desarrollan relaciones seguras que les permiten a su vez ser sensibles a las necesidades de los demás y ayudarlos cuando se encuentran en situaciones difíciles, lo cual evidencia la correcta formación de una conciencia social. Por su parte, los que no son aceptados tienen dificultades para responder de manera sensible a las demandas de los otros, e incluso en muchas ocasiones reaccionan ante los que les piden ayuda con rechazo o agresiones, lo cual denota dificultades en el desarrollo de una conciencia social (Bowbly, 1989).

Cuando los padres son afectivos con los hijos producen en ellos una tendencia a que valoren de manera positiva tanto el contenido del mensaje dado por los padres, como a los padres mismos, lo cual indiscutiblemente aumenta la legitimidad de los valores enseñados. Una comunicación frecuente y de calidad entre padres e hijos ofrece a los últimos oportunidades para el aprendizaje

de valores y normas significativas especialmente si el intercambio es democrático. Cuando los padres refuerzan los comportamientos prosociales de los hijos y les explican la razón de ser de las normas y los valores que sustentan dichos comportamientos, además de escuchar y tratar de entender sus puntos de vista, favorecen el proceso de interiorización de los valores y normas morales.

Una comunicación autocrática sin embargo lleva a una comunicación pobre y a un menor aprendizaje moral para el hijo; si bien estos padres al igual que los anteriores refuerzan los comportamientos prosociales de los hijos, no promueven el razonamiento en los mismos con respecto a la razón de ser de valores y normas, tratando en todo caso de lograr su cumplimiento por imposición, lo cual ocasiona que aunque los niños y adolescentes conozcan las normas morales no tengan una adecuada comprensión de los argumentos en los que se sostienen, pues son vividas como ajenas, hecho que dificulta el proceso real de apropiación. Los padres que utilizan métodos autocráticos desvían el propósito de la disciplina, que debe ser el desarrollo de una conciencia sensible y la habilidad para convivir con los demás. Generan en cambio insensibilidad de manera que los hijos aprenden a odiar o temer y sólo actúan moralmente ante la presencia del controlador externo.

La ausencia de comunicación entre padres e hijos acerca de los valores y las normas sociales ocasiona que éstos desconozcan muchos de los aspectos relevantes al respecto, y lo que es más frecuente: que aun conociendo su existencia le resten valor. Estos padres retrasan el proceso de socialización y desarrollo de valores al no promover en los hijos el desarrollo de controles internos, cuya falta hace que los hijos tiendan a tener dificultades para llevar a cabo conductas moralmente apropiadas.

Resulta importante también que exista una coherencia educativa en las prácticas disciplinarias de cada padre y de ellos entre sí; las expectativas erráticas acerca del comportamiento moralmente apropiado llevan a un ambiente ambiguo, a un aprendizaje moral pobre, a ansiedad, confusión, inestabilidad, desobediencia y en ocasiones a delincuencia u hostilidad en los hijos (Rice, 2000).

Los adolescentes que se identifican con los padres y maestros y que valoran fuertemente la estima de éstos, tienen menos tendencia al engaño o a los actos delictivos. Los valores, los juicios morales, la religión, las actitudes y las tradiciones culturales son modeladas por los padres o transmitidos a los hijos, de manera intencionada o no, a través de la comunicación verbal y no verbal. Es en la familia donde los hijos conformarán su propia concepción del mundo y los valores que guiarán su vida futura.

El desarrollo de una conciencia moral inicia desde la niñez a través del aprendizaje social, la imitación de modelos y las recompensas y castigos; poco a poco se va produciendo un proceso de interiorización y toma de conciencia de los valores, lo cual permitirá que al llegar a la adolescencia el sujeto los pueda

hacer suyos para darles un matiz individual comparándolos con los valores aprendidos a partir de otros sistemas sociales, como son el grupo de iguales, la escuela o los medios de comunicación.

De igual manera, las actitudes hacia la escuela y las aspiraciones vocacionales o laborales están ligadas a los valores aprendidos en el hogar. Al estar la familia actual inmersa en un mundo tecnológico, materialista, competitivo y desigual; los padres de familia pueden estar más orientados a transmitir valores utilitarios y pragmáticos a sus hijos para la obtención de bienes materiales que les garanticen el bienestar económico a corto o a largo plazo. Aunque muchos padres pueden estar transmitiendo valores positivos a sus hijos, también es cierto que sus hijos están cada vez más expuestos a la influencia de otros contextos que incluso refuerzan valores opuestos. Es importante que los padres conozcan o aclaren sus propios sistemas de valores y que decidan cuáles quieren enseñar a sus hijos. Tener una jerarquía clara permitirá a los padres educar mejor a sus hijos y sentar las bases morales en las primeras etapas de la vida, con la finalidad de que en la adolescencia y en la vida como adultos, puedan enfrentar mejor las influencias del entorno. Los hijos al crecer podrán desarrollar valores personales diferentes a los de sus padres, pero al menos tendrán una base sólida para crear sus propias jerarquías (Esquivel y Aguilar, 2002).

En México Esquivel (2003) desarrolló una investigación con el objetivo de conocer qué valores son importantes en las familiares del área rural de Yucatán. Encontró que tanto hombres como mujeres coincidieron en colocar en primeros lugares a los valores afectivos y los morales; mientras que en los últimos lugares se encontraron los intelectuales, políticos y estéticos. Tales resultados permiten inferir que sigue siendo un valor importante dentro de la familia el cuidado de las relaciones afectivas entre sus miembros y la preocupación por la transmisión de valores morales, lo que permite mantener su función de apoyo y de reservorio afectivo. Sin embargo, resulta preocupante la escasa importancia que se dan en estas familias a los valores políticos, estéticos e intelectuales.

Tomemos por ejemplo un valor intelectual relacionado con asistir a la escuela, obtener altas calificaciones en los estudios, adquirir libros o revistas para cultivar el espíritu y la mente, manifestar una actitud permanente de investigación y acudir a bibliotecas, museos o auditorios para aprender. Si tal valor tiene menor importancia en la familia, puede ocasionar que los hijos tengan baja asistencia a la escuela, altos porcentajes de reprobación, poco interés por la lectura y la investigación; se crearía por lo tanto una brecha entre lo que es importante para la escuela y lo que es importante para la familia.

Por otra parte, la poca importancia dada por estas familias a los valores políticos que tienen que ver con alcanzar metas y prestigio, alcanzar el éxito y una posición social digna, involucrarse en la política, estudiar para destacar en la profesión, llegar a ser jefe o dueño de una empresa, o ejercer influencia positiva sobre los demás, provoca que por lo general estos adolescentes tengan una

baja necesidad de éxito, pocas aspiraciones en su vida profesional o laboral y poco interés por el liderazgo.

El hecho de que los valores estéticos jugaran un papel periférico en la vida de estas familias influye en que sus hijos adolescentes otorguen poco valor a la apreciación, la contemplación y el goce de la belleza o el arte, en cualquiera de sus manifestaciones: la música, la literatura, el teatro y la pintura.

Ahora bien, ¿los valores familiares en el área rural son iguales o diferentes a los valores familiares de adolescentes del área urbana? Para responder a esta pregunta Canto, Esquivel y Valdés (2005) llevaron a cabo un estudio con alumnos de licenciatura provenientes de medios urbanos, encontrando que a diferencia de las familias rurales, en sus familias los valores relacionados con aspectos académicos y educativos eran los que mayor importancia tenían, seguidos por los valores afectivos.

Tales datos parecen confirmar el hecho de que la clase social influye en la jerarquía de valores de la familia; además explica el hecho de que los niños provenientes de familias del área urbana le den más valor a los logros académicos y posteriormente laborales. Sin embargo, en ambos tipos de familias se mantiene constante la importancia de las relaciones afectivas entre sus miembros.

En resumen, podemos afirmar que los valores que transmiten las familias están fuertemente influidos por las características del contexto sociocultural donde se ven inmersas y que, en ocasiones, éstos pueden ser diferentes a los que se promueven en otros contextos significativos para la vida de los hijos, en especial a los que promueve la escuela. Independientemente de las variaciones particulares, en general las familias con un adecuado funcionamiento, donde los padres tienen definida la escala de valores que pretenden desarrollar en los hijos y establecen una jerarquía de los mismos proporcionan a los hijos mensajes claros y consistentes, mantienen una adecuada relación afectiva, discuten con ellos de manera abierta los valores y modelan los comportamientos a través de los cuales se manifiestan. De tal modo promueven en los hijos la apropiación consciente de los valores que ellos desean que formen y una menor vulnerabilidad a influencias contrarias a los mismos.

MODELOS Y TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN EN ORIENTACIÓN FAMILIAR

CAPÍTULO 6

En los capítulos anteriores se hizo énfasis en el concepto de familia, sus elementos y su influencia en el desarrollo de los hijos. Si como orientador se desea promover el desarrollo de los clientes, se debe trabajar con sus familias de forma tal que estos puedan responder efectivamente a las demandas de la escuela y la sociedad en general.

La orientación familiar es entonces una labor fundamental en el quehacer de los orientadores educativos, quienes pueden utilizar los modelos y técnicas desarrolladas por las distintas escuelas o enfoques de terapia familiar, pero a diferencia de los terapeutas familiares que se enfocan a trabajar con familias donde se presentan sintomatologías clínicas, los orientadores trabajan con aquellas familias en las que las conductas o las relaciones que se establecen entre los miembros de la familias dificultan el ajuste escolar de los hijos.

A continuación se describen algunas de las estrategias más importantes de intervención con familias desarrolladas dentro de la perspectiva sistémica; todas ellas tienen en común que tanto síntomas como problemas son tratados por el terapeuta como partes de una organización sistémica más amplia. Su diferencia radica en cada una de ellas tiene una visión diferente acerca de cómo se estructuran y se modifican las pautas de interacción del sistema.

Según Keeney y Ross (1987), las distintas modalidades de terapias sistémicas se pueden distinguir según su foco de interés. Así tenemos que se pueden diferenciar aquellas terapias que centran su foco de interés a la comprensión de las interacciones que se dan con relación al problema (Mental Research Institute y Estratégico); las que se interesan por comprender la estructura total de la familia,, especialmente las relaciones triádicas (Comunicacional y Estructural) y un último grupo interesado por los significados contextuales (Milán y Narrativas).

TERAPIA FAMILIAR CON EL ENFOQUE DEL MENTAL RESEARCH INSTITUTE

Conceptos Fundamentales

Este enfoque tiene como propósito el modificar las pautas de conducta que se organizan alrededor del problema para mantenerlo. El concepto fundamental es el de complementariedad recursiva, según el cual los diferentes lados de una relación participan en una conexión complementaria aunque permanecen distintos

(sano-enfermo). Los distintos miembros de una familia establecen entre sí una pauta de interacción que estabiliza el sistema total alrededor del problema.

Dos son las complementariedades recursivas que buscan construir estos terapeutas. La primera de ellas, es entre la conducta problema y los intentos de solución a la misma; parten del presupuesto de que la solución es parte del conflicto debido a que el problema nace de los intentos de resolverlo, al mismo tiempo las soluciones intentadas nacen de la vivencia del problema. Un ejemplo está en el caso de unos padres que llegan refiriendo que su hijo de 13 años es muy irresponsable con la escuela. Ante esta situación han optado por ir a casa de una compañera del hijo y apuntar todas las tareas del día siguiente, lo cual como es de suponer, ha agravado la irresponsabilidad del hijo. Aquí se puede apreciar que la definición que hace este sujeto del problema, así como el intento de solución del mismo forman parte de la pauta de interacción que mantiene el problema. La segunda de estas complementariedades, es entre la conducta problema y el marco cognitivo que la encuadra. Así por ejemplo el bajo aprovechamiento escolar de un estudiante puede estar enmarcado desde el punto de vista cognitivo por la creencia de que es provocada por sucesos biológicos de los cuales el sujeto no tiene ningún control.

Génesis y mantenimiento del problema

El problema es el resultado de una pauta de interacción que se origina como resultado de un mutuo reforzamiento entre una conducta originada por una cognición específica y los intentos de solución que se derivan. Esta relación origina la definición de la conducta como problema.

Metas terapéuticas

El foco del tratamiento recae en el problema y en las formas que se han intentado para resolverlo. La meta de la terapia es modificar la pauta de interacción que ocurre alrededor del problema.

Para lograr cambiar la pauta de interacción que se estructura alrededor del problema se debe modificar el marco cognitivo de manera tal que se produzca una transformación en la pauta lógica que relaciona el problema y su solución.

Estrategias y técnicas

Dentro de este enfoque el terapeuta debe iniciar su intervención definiendo claramente: 1. El problema, incluye precisar aspectos tales como: desde cuándo se presenta, con qué frecuencia, en qué circunstancias y las reacciones de las otras personas ante el mismo; 2. La historia de las soluciones que para él se intentaron y 3. El significado que le dan los diferentes integrantes de la familia al problema y a las soluciones intentadas para resolverlo.

Posteriormente, el terapeuta debe modificar el marco cognitivo que mantiene la lógica de la pauta de interacción acerca del problema, para ello utiliza

una técnica que estos autores denominan “reenmarcamiento” el cual se logra de manera efectiva si se puede ubicar el contexto del síntoma en un marco de no inmutabilidad, utilizando los propios significados aportados por la familia. Un ejemplo sería un caso donde el terapeuta puede reenmarcar la conducta agresiva de uno de los miembros de la familia como una dificultad para expresar el enojo y el desacuerdo con los demás.

A partir del “reenmarcamiento” el terapeuta debe proponer soluciones diferentes a las que habitualmente ha intentado la familia o tan sólo bloquear las soluciones que ha intentado. En estas soluciones se deben combinar mensajes de estabilidad y cambio. Por ejemplo se le puede decir a la familia que es importante para ella el comportamiento agresivo de uno de sus miembros, pues mediante este el individuo se expresan el enojo y las insatisfacciones de todos los miembros; y sugerirles sentarse todos los días media hora donde cada miembro le diga al otro que le desagradó de lo que hizo en ese día.

TERAPIA FAMILIAR CON ENFOQUE ESTRATÉGICO

Conceptos fundamentales

Este enfoque se interesa en el aquí y el ahora de la familia, no pretende provocar cambios perdurables en la estructura familiar, ni la toma de conciencia por parte de ésta de los aspectos que inciden en su problemática; mucho menos procurar el bienestar y el desarrollo familiar a largo plazo. Su énfasis está en ayudar a las familias a manejar de manera efectiva los problemas que enfrentan en determinadas etapas de la vida, especialmente en los periodos de transición entre una etapa y otra.

Haley (1980) define a un problema como un tipo de conducta que forma parte de una secuencia de actos entre varias personas. La propia solución que intenta la familia del problema es la que lo mantiene al formar parte de la secuencia de actos del mismo.

Considera que muchos de los problemas familiares se originan como resultado de una jerarquía confusa; encuentran especialmente dañino el hecho de que los padres no puedan ejercer el poder que les corresponde dentro de la jerarquía familiar. Sostienen que las dificultades de la díada ejecutiva para ejercer el poder sobre los hijos se debe sobre todo a coaliciones que establece uno de los padres con un hijo contra al otro padre, de manera que ambos pierden la autoridad.

Una particularidad de este enfoque es que considera que en el mantenimiento del problema influye no sólo el contexto familiar sino también agentes externos a la familia. Especial importancia le otorgan en el tratamiento del problema a la participación de los distintos profesionales involucrados con el cliente que presenta el problema (maestros, médicos, terapeutas y abogados entre otros).

Génesis y mantenimiento del problema

Los síntomas son considerados como resultado de acciones entre las personas y adaptados a las relaciones que ellas mantienen. Dentro de esta postura se considera que el problema es mantenido por el comportamiento mismo que trata de suprimirlo; así por ejemplo, un maestro que se queja de la conducta retraída de un estudiante en la escuela contribuye a mantenerla cuando se torna frío y distante con él.

Metas terapéuticas

Según Madanes (1984), el objetivo de sus intervenciones es que el cliente pueda percibir el contexto en que se desarrolla el problema de manera diferente, e intente comportamientos diferentes ante la situación problemática. Los objetivos de las intervenciones son, ante todo, impedir la repetición de las secuencias de conductas que mantienen el problema e introducir mayor complejidad y alternativas en el comportamiento del cliente.

Según Haley (1980), el cambio terapéutico es aquel que se produce en las secuencias de actos reiterados de manera tal que da lugar a un sistema de actos más diversificado que le brinden a los integrantes de la familia opciones diferentes de comportarse ante la situación problema.

Estrategias y técnicas

La estrategia central de la cual parte este enfoque es la de definir el problema de manera tal que sea posible solucionarlo; así es más fácil resolver un problema de un cliente si éste es definido como falta de ganas para trabajar que cuando es definido como una depresión.

El problema se define abarcando cuando menos a dos personas y habitualmente a tres. Lo primero que debe discernir el orientador es quiénes están involucrados en el problema y de qué manera, es decir las personas y las secuencias de conductas que mantienen el problema.

Las intervenciones suelen tomar la forma de directivas sobre algo que los miembros de la familia tienen que realizar dentro y fuera de la entrevista. Las directivas están destinadas a modificar la manera en que las personas de la familia se relacionan entre sí y con el terapeuta.

Según Haley (1980), las finalidades de las directivas son:

1. Provocar cambios en la manera de comportarse de las personas.
2. Incrementar la relación del terapeuta con el cliente, pues al sugerirles qué hacer entra a ser parte de las acciones de sus clientes.
3. Sirven para obtener información, pues la manera en que un individuo responde es esclarecedora acerca de cómo responde a los cambios.

Hay dos maneras de impartir directivas: 1. Decirle a la gente qué debe hacer con el propósito de que lo cumplan, conocidas como directivas directas y 2. Decírselos con el propósito de que no lo cumplan y cambien por vía de rebelarse ante las órdenes del orientador, nombradas directivas paradójicas.

Es importante señalar que las directivas adoptan la forma de tareas que los diversos integrantes de la familia deben cumplir, y que no son consejos de sentido común acerca de lo que las personas deben hacer o dejar de hacer. Las tareas parten de una reflexión acerca de la secuencia de conductas que mantiene el problema y debe estar destinada a modificar la secuencia abriéndole nuevas posibilidades a la familia.

Las directivas directas

Las directivas directas se imparten con el objetivo de modificar ciertas secuencias de interacción familiar. El primer paso al impartir una directiva es motivar a la familia a que la acate; deben ser precisas; si la tarea que se realiza es fuera de la sesión deben involucrar de preferencia a todos los integrantes de la familia; las directivas que se dan para la casa deben ser previamente ensayadas en la sesión.

Las directivas directas pueden de ser de dos tipos:

1. Ordenarle a alguien que deje de hacer algo: Hay que tener en cuenta, que aunque parece sencilla, el primer tipo es el más difícil de hacer cumplir, ya que es muy difícil hacer que alguien cambie un comportamiento habitual sobre todo si es muy importante para la persona. La tarea se facilita si se trata de comportamientos menos importantes. Para aumentar la eficiencia de las directivas el orientador puede darles un carácter extremo, agrandando si es necesario la importancia del pedido y debe además buscar la cooperación de todos los miembros de la familia. Por ejemplo, si se le pide a una madre que deje de intervenir cuando el padre regaña al hijo menor, se le dirá que si no lo hace el hijo puede llegar a ser un delincuente y se le pide a los hermanos mayores que cuando la madre trate de intervenir le recuerden que no debe hacerlo.
2. Pedirle a uno o varios integrantes de la familia que hagan algo diferente. Se debe diferenciar esta de los buenos consejos, que en la mayor parte de los casos resultan inútiles, pues la mayor parte de las familias ya los han recibido con anterioridad de otras personas y aunque están conscientes de lo que deben hacer no lo pueden llevar a cabo. Aquí se le pide a la familia que cambie sus patrones habituales de interacción. Por ejemplo en una familia donde el padre y el hijo discuten acerca de las tareas escolares provocando la intervención de la madre, se le pide a la última que asuma la responsabilidad por las tareas del hijo.

Por lo general como un antecedente a la directiva impartida a la familia de que realice alguna tarea, el orientador le pedirá a la familia que hable de sus dificultades y de la manera en que las han enfrentado. Esto le permitirá evitar sugerir estrategias que ya han fallado y además darle valor a la tarea subrayando la poca efectividad de los intentos de solución realizados con anterioridad.

Según Haley (1980), para que los diferentes integrantes de la familia lleven a cabo las directivas es necesario motivar adecuadamente sus miembros, para lo cual se pueden utilizar las siguientes estrategias:

1. Convencerlos de que la tarea contribuirá a la solución del problema. Si existe desacuerdo en cuanto a la utilidad de la directiva es necesario hacer que cada miembro obtenga alguna ganancia de la misma.
2. Presentarles el problema de manera tan dramática que implique una urgencia del cambio. Esto generalmente aumenta la motivación de la familia para llevar a cabo la tarea que se le indica con el fin de resolver el problema.
3. Pedirles que inicien en el consultorio pequeñas tareas relacionadas con lo que se le pedirá que hagan en la casa. Se le puede pedir a una madre que no intervenga en una conversación del padre con el hijo en el consultorio, para después pedirle que en la casa no intervenga cuando el padre regañe al hijo.
4. Indicar tareas que se adecuen a las características de las personas a quienes van a ser impartidas.

Una vez que se ha logrado motivar a los integrantes de la familia para llevar a cabo las tareas, a la hora de ser impartidas deben de tenerse en cuenta los elementos siguientes:

1. Precisión: las directivas deben ser claras, no deben hacerse como sugerencias sino como indicaciones que deben ser cumplidas. Deben ser repetidas tantas veces como sea necesario para que los pacientes las entiendan a la perfección.
2. Procurar la participación de toda la familia: en cada tarea, a no ser que sea estrictamente necesario excluir a alguien, se debe estimular la participación de todos los integrantes de una manera u otra, incluso de las personas fuera del núcleo familiar que están relacionadas con el problema.
3. Ser revisadas: el orientador debe verificar que cada integrante de la familia ha comprendido totalmente su papel dentro de la tarea. Debe discutir también con cada uno de los sujetos involucrados en la tarea las dificultades que pueden presentar cada uno de ellos en el desempeño del mismo.
4. Informarse sobre la tarea: siempre debe solicitarse un informe sobre la tarea indicada en la sesión posterior a la que se imparte. Cuando se ha

cumplido cabalmente la tarea se felicita a la familia y cuando no, o sólo se ha cumplido de modo parcial se deben averiguar las causas del incumplimiento. El orientador no debe mostrarse nunca condescendiente con el hecho de que la familia no haya llevado a cabo la tarea, pues eso le quitará valor a sus directivas.

Directivas paradójicas

Las familias tienden a estabilizarse alrededor del problema de uno de sus miembros. Cuando el orientador intenta modificar la conducta de la persona con el problema desestabiliza la familia, por lo que encontrará resistencia. Esta técnica se basa en la idea de que ciertas familias acuden en busca de ayuda pero se resisten a ser ayudadas. La expectativa del terapeuta es que la familia se rebelle ante la directiva.

Haley (1980) describe varias estrategias para usar las directivas paradójicas:

1. Refrenar a los miembros de una conducta que implique una mejoría, haciéndoles ver sus consecuencias. Por ejemplo, se le dice a unos padres: "No deben dejar que su hijo haga solo la tarea, sino se va a angustiar y además disminuirá sus calificaciones,; por lo que ambos deben sentarse con él durante todo el tiempo que haga la tarea". Lo que busca el terapeuta es precisamente disminuir la sobreprotección de los padres hacia el hijo.
2. Se le pide a una familia que lleven a cabo varias veces la conducta de la que se quejan. Así a una pareja que pelea habitualmente se le dice "deben tener al menos cinco peleas diariamente de una hora".
3. Pidiéndole a uno de los miembros de la familia que se queje de un síntoma cuando no lo está sintiendo. Así se le dirá a una esposa que se queja de dolores de cabeza "debe usted decir y comportarse como si le doliera la cabeza al menos cuatro veces durante la semana".
4. Diciéndole a los integrantes de la familia que alienten al miembro sintomático para que presente el síntoma. Por ejemplo, unos padres le dirán a su hijo que no quiere salir a jugar con los compañeros de su barrio por sentirse inseguro que pues "no debe salir a ningún lugar fuera de la casa durante un mes, ya que en realidad tiene toda la razón para sentirse inseguro".

Para Haley (1980), cuando se pretende impartir una directiva paradójica es necesario seguir los siguientes pasos:

1. Generar una relación en que el cliente se sienta ayudado y se vislumbre la necesidad de un cambio.
2. Definir el problema con claridad y en términos en que sea factible cambiarlo.

3. Fijar los objetivos de la terapia con claridad.
4. Ofrecer una explicación que haga aparentemente lógica a la directiva paradójica: “usted debe comportarse como si tuviera un dolor de cabeza durante tres veces al día ya que de otra manera su esposo no va a lograr aprender a identificar cuando usted se siente mal”.
5. Descalificar todo otro intento de solucionar el problema por parte de algún integrante de la familia.
6. Impartir la directiva paradójica.
7. Observar la reacción y seguir alentando el comportamiento indicado. El orientador debe mostrarse realmente contrariado por cualquier conducta diferente a la indicada, aunque implique una mejoría y seguir insistiendo en la utilidad de llevar a cabo la directiva.
8. Una vez que la conducta que implica un cambio positivo se estabiliza, el orientador debe tratar de que la familia no se lo atribuya a él e incluso debe mostrarse sorprendido ante la mejoría experimentada.

Papp (1988) describe tres pasos para impartir una directiva paradójica: 1. Definir el síntoma como motivado por una intención benévola de mantener la estabilidad familiar; en un ejemplo anterior, el niño no puede hacer la tarea solo ya que necesita estar seguro de hacerla bien para obtener buenas calificaciones y agradar a los padres. 2. Prescribir el ciclo de interacción que ocasiona el síntoma: “en cuento su hijo lo requiera, ambos van a dejar lo que están haciendo y se van sentar con él a hacer las tareas. 3. Detener los intentos de la familia por cambiar: si en una sesión los padres dicen que dejaron que el hijo hiciera solo las tareas, el orientador se va a mostrar contrariado e insistirá en el cumplimiento de su directiva.

Es importante terminar que dentro de este enfoque no hay recetas de tratamiento. El orientador aborda cada caso en particular de manera diferente y genera estrategias específicas para ayudar a que se produzca el cambio.

ENFOQUE COMUNICACIONAL

Conceptos fundamentales

Este modelo fue quizás el precursor de los demás enfoques de terapia familiar. Comienza a desarrollarse desde los años de 1950, asociado al interés por el estudio de la comunicación que se presentaba entre los pacientes esquizofrénicos y sus familias desarrollado por autores como Jackson y Bateson. En este modelo se parte de una serie de ideas básicas acerca del funcionamiento familiar, dentro de las cuales pueden mencionarse por su importancia las siguientes:

1. El comportamiento de una persona dentro de la familia sólo puede ser entendido dentro de un contexto comunicativo relacional.

2. La familia es un sistema homeostático, es decir, siempre tiende a buscar el mantener el equilibrio (cibernética de primer orden).
3. Dentro de la familia se desarrollan una serie de patrones comunicativos que determinan las interacciones que se establecen dentro de la misma.
4. La sustitución de la noción de causalidad lineal (un evento causa a otro) por la de causalidad circular (los distintos eventos se influyen mutuamente entre sí para mantener cierto patrón de comunicación).
5. Sostienen la idea de que la comunicación tiene dos aspectos íntimamente relacionados: el semántico que especifica el significado de la comunicación (¿Qué quiere decir que su esposo sea agresivo?); y un aspecto político que atiende a las consecuencias organizacionales de la comunicación (¿Qué hace usted cuando su esposo se torna agresivo?).

En este apartado vamos a referirnos específicamente a la teoría desarrollada por Virginia Satir (1991) que es quizás la que mayor aceptación ha tenido en nuestro contexto. Su teoría se basa en los principios fundamentales humanistas de que el hombre es bueno por naturaleza; la tendencia innata del ser humano hacia el crecimiento; el punto de vista holístico que enfatiza la interacción del cuerpo, la mente y los sentimientos; la importancia de la autoestima y autovalía y el sentido de congruencia. Todos estos elementos son pilares de su enfoque terapéutico de familia.

De hecho la esencia de la terapia familiar de Satir (1991) es el fortalecimiento de la autoestima en cada miembro de la familia, lo que influirá en el proceso de relación interpersonal, estableciendo que existe una correlación entre la autoestima y la comunicación. Otro concepto que fundamenta su terapia es el de la conciencia de la experiencia individual y familiar en el aquí y el ahora, así como su relación con el crecimiento personal.

También incluye en su modelo terapéutico el enfoque sistémico y la relación diádica del factor individual con el social, la importancia de las reglas y las normas en la familia, además de las respuestas al estrés. Sin embargo, el concepto central que desarrolla en su enfoque terapéutico es el de la comunicación interpersonal y los procesos de comunicación en la familia que incluyen, entre otros aspectos, quién se comunica con quién, cómo, cuándo y el estilo que adopta la comunicación.

De acuerdo con el modelo de Satir existen cinco estilos de comunicación en la familia (Walsh y McGraw, 1996):

1. El culpar o criticar al otro. Cada integrante de la familia deposita en los otros la responsabilidad y los posibles defectos que causan las dificultades familiares. Como es de suponerse, esto conduce a discusiones interminables y una ruptura de la comunicación.
2. Racionalizar o intelectualizar. Los sujetos tratan de encontrar una explicación lógica para justificar su manera de pensar y de actuar, lo que impide

el análisis de los factores emotivos involucrados en la comunicación de los sujetos.

3. Distraer o desviar la atención a otro tema. Aquí uno o varios integrantes de la familia evita constantemente enfocar los problemas que se originan en la comunicación con el resto de los integrantes de la familia.
4. Abdicar o complacer al otro. Aunque en apariencia este estilo parece muy benéfico, en realidad también constituye un obstáculo para la comunicación, ya que impide la discusión directa de los conflictos entre los integrantes de la familia.
5. Congruencia o asertividad. Es el estilo de comunicación más efectivo ya que permite al individuo comunicar sus deseos o aspiraciones y a la vez ubicarse en el lugar del otro.

Génesis y mantenimiento del problema

Los problemas en la familia se presentan cuando no se permite el sentido de individualidad y valía personal entre sus miembros, cuando los padres no son buenos modelos de comunicación, cuando la comunicación es incongruente con mensajes ambiguos o poco claros y cuando la comunicación es incompleta o se hacen supuestos, sin confirmar las dudas. En los patrones disfuncionales de comunicación se encuentran también los mensajes dobles o incompatibles, incongruentes o ambiguos, los juicios de valor y la crítica a los otros.

Metas terapéuticas

La terapia basada en la teoría de Virginia Satir pretende ayudar a transformar a la familia disfuncional a través de los procesos de comunicación entre sus miembros, a partir del estudio de cómo la familia como unidad afronta los problemas, el dolor, la pérdida, el sufrimiento y la manera como mantiene la homeostasis familiar y su estabilidad (Goldenberg y Goldenberg, 1980).

Para Satir, la familia debe ser el lugar para que las personas puedan hablar libremente acerca de sus necesidades, en un ambiente de intimidad, calidez y amor.

La meta terapéutica es ayudar a la familia a reconocer las diferencias individuales entre sus miembros en la manera de comunicarse entre ellos, aceptar los desacuerdos y percepciones individuales ante una misma situación, y aprender a comunicarle a los otros lo que se percibe de cierta situación, de cómo se ve el problema, lo que se siente y piensa acerca del mismo y la manera de manifestar abiertamente los desacuerdos.

El propósito de esta terapia es sobre todo incrementar la autoestima en cada miembro de la familia y enfatizar que cada persona es única; que debería expresar sus pensamientos y sentimientos o ideas de manera abierta y sin cuestionamientos a los demás miembros familiares.

Estrategias y técnicas

Al inicio de la terapia, Satir (Goldenberg y Goldenberg, 1996), enseña a la familia un nuevo lenguaje para comunicarse y entender los problemas de comunicación que existen entre ellos, que concibe como la causa principal de su disfuncionalidad. En el transcurso de la terapia, el terapeuta intenta clarificar qué ideas y expectativas tiene cada miembro de la familia acerca del terapeuta y de la terapia, así como del porqué están en dicho proceso.

El terapeuta debe modelar y enseñar a la familia a cambiar sus patrones de comunicación, a cómo ponerse en contacto con sus propios sentimientos, cómo escuchar a los otros, cómo solicitar la clarificación de los mensajes recibidos, etc.

La primera sesión con la familia es de un estilo directivo en donde el terapeuta actúa más como un profesor que enseña las formas efectivas de comunicación; conforme la terapia avanza, se le va dando un papel más protagónico a la familia.

En ocasiones, el terapeuta inicia también el trabajo con la familia a partir del estudio del ciclo familiar y la elaboración de un mapa familiar de tres generaciones, una escultura de la familia que presenta a la familia a través de una dramatización, a fin de que cada uno de sus miembros comprendan en qué fase de este ciclo se encuentra su propia familia. También se pide a cada uno de ellos que defina el tipo de familia que le gustaría tener o cómo le gustaría que fuera su familia y qué recursos tienen para lograrlo. El papel del terapeuta se convierte entonces en el de facilitador, en un modelo de comunicación a seguir. Además prepara a la familia para crecer juntos aprendiendo una nueva forma de interactuar entre ellos, de manera más sana y funcional.

En el proceso del trabajo del terapeuta con la familia, se crea un ambiente de confianza y esperanza de que las cosas en la familia mejorarán. Se desarrolla también la conciencia del funcionamiento familiar y el compromiso de sus integrantes de llevar este nuevo sistema de comunicación fuera del ámbito terapéutico.

TERAPIA FAMILIAR ESTRUCTURAL

Conceptos fundamentales

La terapia estructural cuyo máximo exponente es Salvador Minuchin (1974), parte del supuesto de lo que es el funcionamiento normal de una familia. Según este autor, la familia normal no puede ser distinguida de la anormal por la ausencia de problemas, sino por poseer una estructura que le permita adaptarse a las demandas propias tanto del medio externo, como las producidas por el mismo proceso de cambio de la familia a lo largo de sus diversas etapas, de manera tal que se permita el desarrollo de cada miembro.

La familia a lo largo de su existencia atraviesa por una serie de etapas: formación de la pareja, llegada del primer hijo, familias con hijos en edad escolar, familias con hijos adolescentes y familias en la etapa del nido vacío cuando los hijos abandonan el hogar. En cada una de las etapas la familia tiene que enfrentar situaciones de estrés originadas tanto en las nuevas demandas de cada una de ellas, como de otras circunstancias accidentales. Para hacerle frente a ambos tipos de estrés dentro de la familia, deben producirse modificaciones en su estructura.

La estructura familiar es el conjunto de demandas funcionales que organizan los modos en que interactúan los miembros de una familia. Estas transacciones repetidas establecen pautas acerca de qué manera, cuándo y con quién se relaciona cada miembro de la familia, de esta manera regulan la conducta de sus miembros.

Según Minuchin (1974), las pautas transaccionales son mantenidas por las reglas genéricas que gobiernan la organización familiar, en especial la existencia de diferentes jerarquías de autoridad entre los integrantes de la misma y la existencia de diferentes funciones entre sus miembros. En segundo lugar, por las creencias y expectativas mutuas de cada miembro de la familia en particular que están relacionadas con factores culturales e idiosincrásicos.

El sistema familiar está compuesto por diferentes subsistemas (son a su vez un todo y una parte). Dentro de ellos se encuentran el individual, el conyugal, el paternal y el fraterno, que interactúan con otros sistemas familiares y con la sociedad en general.

Para explicar cómo se estructuran las relaciones entre los diferentes subsistemas Minuchin (1974) utiliza fundamentalmente los siguientes conceptos:

Límites: están constituidos por las reglas que definen quiénes participan y de qué manera. Permiten la diferenciación de cada subsistema, lo que a su vez facilita el adecuado funcionamiento de los mismos.

Para el logro de un funcionamiento familiar adecuado se hace necesario que los límites reguladores de las relaciones entre los diferentes subsistemas sean claros, de manera tal que cada subsistema pueda cumplir sus funciones sin interferencias de los otros, pero permitiendo las relaciones entre los diferentes subsistemas.

Coaliciones: siempre involucran a tres personas, de las cuales dos de se unen para enfrentar a la otra. Para Minuchin y Fishman (1981), dificultan el funcionamiento familiar cuando se presentan de manera rígida y especialmente cuando involucran a dos individuos de diferentes subsistemas que se oponen a otro.

Jerarquía: el modelo de funcionamiento familiar adecuado dentro de este enfoque sostiene que debe existir un reconocimiento por parte de los diferentes subsistemas de un mayor poder del subsistema parental.

Génesis y mantenimiento del problema

Para Minuchin (1974) el problema es un recurso para mantener en equilibrio un sistema, o es mantenido por el propio sistema. El problema puede originarse en la estructura del propio sistema o haberse originado en un miembro en particular y ser apoyado por el sistema familiar.

Las familias disfuncionales responden a los requerimientos de cambio internos o externos estereotipando sus pautas transaccionales, las cuales se hacen rígidas de tal manera que bloquean toda posibilidad de cambio.

Esto significa que la familia responde a la necesidad de cambio con viejas pautas de interacción que resultaron eficientes en otro momento, pero que en las circunstancias actuales de la familia resultan ineficientes. Ejemplo de esto se aprecia en los conflictos que se originan entre los jóvenes y sus padres cuando los últimos intentan mantener las mismas pautas de supervisión y control que utilizaron durante la infancia o el inicio de la adolescencia con los hijos.

Metas terapéuticas

La meta de esta terapia es la transformación o reestructuración del sistema familiar, lo cual conduce al cambio en la manera en que los individuos se relacionan entre sí. Estas modificaciones en las relaciones entre los diferentes subsistemas familiares se logran en primer lugar cuestionando la percepción de la realidad que tiene la familia; en segundo lugar, proponiéndoles pautas de relaciones alternativas que les parezcan pausibles; y en tercer lugar, por el refuerzo que se origina de la puesta en prácticas de las pautas alternativas de relaciones.

ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS

Coparticipación

La coparticipación del terapeuta con la familia se logra cuando el último hace saber a los diferentes miembros de la familia que están siendo comprendidos, y que se esta trabaja con ellos y para ellos. Lo mismo sucede cuando se logra hacer partícipe y responsable a toda la familia por el éxito en el tratamiento, evitando que se identifique como la causa del problema a un individuo determinado.

El principal instrumento para lograr la participación es el propio terapeuta, quien debe ser capaz de adoptar diferentes posiciones, de manera tal que la familia se pueda sentir segura para intentar pautas de comportamiento tanto alternativas como no habituales, y de esta manera cambiar su estructura.

El terapeuta puede hacerse copartícipe de la familia desde diferentes posiciones de proximidad, las cuales implican diferentes técnicas de coparticipación para esto debe ser sensible a las necesidades de cada familia en particular.

Las posiciones desde las cuales se puede relacionar el terapeuta con la familia son:

Posición de cercanía

Aquí el terapeuta puede utilizar como herramienta para lograr la coparticipación diferentes técnicas, dentro de las que se destacan primero el convertirse en fuente de autoestima y estatus para los diferentes miembros o subsistemas de la familia, cuyas conductas se quieren apoyar o retirar cuando los miembros o subsistemas no siguen las orientaciones del terapeuta o se comportan de manera no funcional. Una segunda técnica, consiste en confirmar las respuestas afectivas de los miembros de la familia describiendo los afectos que refieren los distintos integrantes en su discurso. El terapeuta también puede describir la conducta negativa de uno de los integrantes de la familia, exonerándolos de responsabilidad por esa conducta. Por ejemplo al decir: “ por lo que dices eres muy irresponsable en el manejo del dinero de la familia. ¿Cómo te ha orillado tu esposa a ser así?”.

Posición intermedia

El terapeuta adopta una posición lo más neutral posible, trata de no establecer alianzas con ninguno de los integrantes de la familia. Los anima a contar sus historias sin confirmar una u otra. Puede usar técnicas como las dramatizaciones, las reformulaciones, la paráfrasis y la reflexión del sentimiento.

Posición distante

En esta el terapeuta coparticipa con la familia desde una posición de experto, procurando que los distintos integrantes de la familia se sientan competentes para iniciar un cambio. Aquí el terapeuta asigna tareas y promueve la escenificación de relaciones familiares habituales o novedosas con el interés de producir un cambio.

Planificación de las intervenciones a partir del mapa de la familia

Antes de planear su intervención, el terapeuta debe elaborar un mapa de la estructura de la familia. Para ello observa las pautas de interacción que se presentan dentro de la misma, las cuales pueden ser espontáneas cuando ocurren de manera natural durante las sesiones, y provocadas si se presentan cuando el terapeuta crea el escenario para que se manifiesten las pautas de interacción habituales o alternativas (esto último evalúa la facilidad de la familia para el cambio).

La descripción de la estructura familiar comprende información acerca de aspectos tales como: composición familiar, es decir quiénes integran la familia que vive bajo un mismo techo; las jerarquías, que comprende quién tiene el

poder y para qué; los límites que existen entre los miembros de un subsistema y de cada subsistema con los otros, así como a las coaliciones donde se describe quiénes se unen para enfrentar a alguien más.

Según Minuchin y Fishman (1981), la señal más inmediata de la posible forma que adoptan las interacciones dentro de una familia es la composición de la misma. Estos autores describen pautas de interacción características de las siguientes composiciones familiares:

1. Familias con dos personas: cuando se trabaja con este tipo de familia una hipótesis viable es de que existe una intensa vinculación entre ambos, donde se alimenta la mutua dependencia.
2. Familias de tres generaciones que viven o no en el mismo hogar: cuando acude a terapia se puede presumir que la familia presenta dificultades en la diferenciación de funciones de acuerdo a las normas culturales y dificultades en la organización jerárquica, presentándose generalmente coaliciones intergeneracionales.
3. Familias con hijos en funciones parentales: presentan problemas cuando se descargan sobre los hijos responsabilidades que no pueden cumplir, o se les dan responsabilidades sin conferirles la autoridad necesaria para llevarlas a cabo.
4. Familias reconstituidas: cuando se presentan problemas puede pensarse en un intento demasiado rápido del adulto que llega por formar parte del subsistema paterno, lo cual es vivenciado por los niños como una intromisión en la relación con sus padres.

En cuanto a los límites, además de identificarlos como difusos, rígidos o permeables (descritos con anterioridad), es interesante identificar si la estructura de la familia es centrípeta (tiende a fomentar la mutua dependencia entre los integrantes) o centrífuga (fomenta la autonomía y el alejamiento de sus integrantes). En una familia con un funcionamiento adecuado se da un balance entre las fuerzas centrípeta y centrífuga, de manera tal que exista una promoción de la autonomía de sus integrantes sin perder la cohesión entre los mismos. También es necesario tener en cuenta que el balance de ambas fuerzas debe cambiar con relación a diversas circunstancias de la vida y especialmente con relación a la etapa del ciclo vital en el que se encuentre (en la infancia debe predominar la fuerza centrípeta, la cual debe ir cediendo paulatinamente terreno a las fuerzas centrífugas).

Promoción del cambio

En este abordaje se considera a la familia como un sistema complejo que funciona mal. El terapeuta debe socavar la homeostasis y producir crisis que empujen al sistema familiar a desarrollar otras pautas de funcionamiento.

El cambio en las pautas de interacción familiar puede producirse de distintos modos:

1. Cuestionando el síntoma: aunque por lo general la familia culpa a uno de sus miembros de todos sus problemas, el terapeuta debe cuestionar tal afirmación y reencuadrarla de manera tal que todos los integrantes de la familia asuman responsabilidad por la problemática que están viviendo.
2. Cuestionando la estructura: se hacen visibles las coaliciones, las jerarquías y los límites que hacen disfuncional a la familia, promoviendo a su vez la reestructuración de estos aspectos.
3. Cuestionando la realidad familiar: la experiencia de la familia, según se define en este enfoque, es resultado de pautas de transacción específicas entre sus integrantes; cuando se modifican las pautas cambia la experiencia de realidad de las familias lo cual debe ser reforzado en la terapia.

Existen toda una serie de técnicas que permiten al orientador obtener un panorama de la estructura de la familia y promover cambios en la misma, entre ellas tenemos:

Reencuadramiento

Cuando las familias llegan a la terapia poseen un encuadre de sí mismas y de sus problemas, lo que de alguna manera mantiene la estabilidad de las pautas de interacción disfuncionales de la misma. A esta visión se opone el encuadre del orientador que busca promover el cambio; debe convencer a la familia de que un nuevo punto de vista les abre nuevas perspectivas y les permite iniciar un proceso de cambio.

Escenificación

Aquí el orientador pide a la familia que discuta durante el transcurso de la sesión una situación o que resuelva un problema en su presencia. Esto le permite observar las pautas de interacción características de la familia e indicar el ejercicio de modos diferentes de interacción estableciendo coaliciones con algunos miembros, haciendo participar a algunos miembros y excluyendo a otros, por sólo citar algunos ejemplos de posibles escenificaciones.

En general la técnica de la escenificación consta de tres momentos: el orientador observa las interacciones espontáneas que se producen dentro de la familia; en un segundo momento, organiza secuencias escénicas para que se manifiesten pautas de interacción específicas y por último propone modalidades diferentes de interacción.

Enfoque

Cuando una familia llega a consulta da un cúmulo extraordinariamente grande de información tanto verbal como no verbal. Para no verse abrumado, el orientador

debe elaborar un plan estratégico de intervención y enfocarse en la información referida a las pautas de interacción que pretende modificar, ignorando en ese momento otra información que no es útil para sus metas terapéuticas.

Cuando se usa esta técnica el orientador debe ser consciente de que desecha información que puede resultar importante, por lo tanto debe permanecer sensible a las comunicaciones de los diferentes integrantes de la familia.

Intensidad

Mediante este procedimiento el orientador busca que la familia reconozca y acepte el mensaje que les está enviando. Es importante hacer notar que no siempre es fácil, pues cada familia parece responder sólo a los mensajes que le permiten mantener su estructura actual. Algunos de los procedimientos que el orientador puede utilizar para lograr intensidad son: 1. La repetición del mensaje especialmente el referido a la estructura, ya sea de manera literal o metafórica una y otra vez durante el transcurso de la terapia. 2. La modificación del tiempo haciendo que la familia continúe discutiendo un problema más allá de lo que de forma habitual le marcan sus pautas habituales de interacción. 3. El cambio en la distancia, donde el terapeuta usa el espacio del consultorio y la distribución de los integrantes de la familia para darle intensidad a mensajes estructurales. Por ejemplo, sentando juntos a los integrantes de una díada que quiere destacar o alejando a un miembro al cual quiere hacer ver su carácter periférico. 4. Resistiéndose a las presiones de la familia. Se aumenta la intensidad ya que el orientador no hace lo que la familia desea que haga, poniendo así en cuestionamiento su estructura habitual de funcionamiento.

Establecimiento de límites

Mediante esta técnica se regulan las interacciones entre los diferentes subsistemas. Se logra a través del establecimiento de una distancia psicológica adecuada entre subsistemas que estén demasiado unidos o separados. Esto se logra de diversas maneras como por ejemplo, manejando el espacio físico para acercar o separar a los integrantes de los diversos subsistemas y la exclusión o inclusión de un miembro en una discusión acerca de una temática. Asimismo el orientador asignará tareas para la casa que requieren unión o separación entre las tríadas o subsistemas.

Desequilibramiento

Se trata de una técnica mediante la cual el orientador puede cuestionar y modificar la distribución del poder en una familia. Esto se puede lograr a través de diversos recursos, como por ejemplo estableciendo una alianza con algunos miembros de la familia. El orientador se alía con un miembro de la familia con poco poder con el objetivo de modificar su posición de poder dentro de la familia, a partir de esto el cliente empieza a cuestionar su posición previamente establecida

dentro del sistema familiar; incluso la alianza se puede dar con un miembro dominante para llevar más allá de lo permitido su poder y producir una respuesta por parte de los otros integrantes. Otro recurso más es ignorar a miembros de la familia, lo que produce un realineamiento de las estructuras de poder de la familia cuando el miembro ignorado se une a otros miembros para enfrentar al orientador.

Complementariedad

Aquí el orientador debe procurar que los miembros de la familia vean sus problemáticas como parte de un todo que está por encima de su yo individual. Esto se puede lograr cuestionando el problema, por ejemplo se cuestiona el hecho de que exista un paciente con independencia del contexto familiar. Se consigue extendiendo la definición del problema a más de una persona u otorgándole a otro miembro la responsabilidad por la conducta del paciente identificado. En segundo lugar, cuestionando la manera de reaccionar de la familia a los sucesos; aquí el orientador debe insistir en que la conducta familiar está gobernada por reglas y que la conducta de un miembro influye en la de otro y viceversa.

Cuestionamiento de la realidad familiar

Toda familia posee un conjunto de esquemas cognitivos que legitiman o validan la organización familiar. El orientador puede cuestionar la manera en que una familia legitima su estructura a través de las técnicas como la utilización de constructores cognitivos que cuestionan los utilizados por la familia para explicar su realidad. Su efectividad se optimiza si se utilizan símbolos socialmente reconocidos como valiosos, tales como la experiencia común es decir lo que todos hacen, las leyes morales e incluso las leyes divinas, si se apoyan en lo que se consideran verdades familiares indiscutibles y en la figura de experto del terapeuta. Por ejemplo si una familia considera que la madre es muy protectora se debe utilizar esta idea para introducir un cambio diciéndole por ejemplo “como usted es una madre que se preocupa por proteger a su hijo, lo dejará enfrentar esta tarea solo, ya que eso lo va a proteger cuando usted no esté”). La segunda técnica es el uso de intervenciones paradójicas, que tienen como consecuencia lo opuesto a lo que parecen pretender; tienen éxito si la familia desafía las indicaciones que le da el orientador. El uso de este tipo de intervención consta de tres momentos: se define las interacciones que causan el síntoma como positivas (la sobreprotección de la mujer hacia el marido se define como atención solícita); en un segundo momento, se prescribirá como consecuencia inevitable de la lógica familiar el ciclo de interacción que causa el síntoma y finalmente el orientador debe oponerse a los intentos de cambio de la familia e incluso adelantarles que sucederán; no obstante poco a poco permitirá que vayan manifestándose.

Es importante señalar como conclusión que este conjunto de técnicas deben ser adecuadas al contexto particular de cada familia y deben ser usadas de manera sensible y reflexiva por el orientador.

ESCUELA DE MILÁN

Conceptos fundamentales

Esta escuela parte de la creencia de que el sistema no crea el problema sino a la inversa: el problema crea el sistema. Según sus seguidores el enemigo a atacar no es a ningún miembro de la familia en particular y ni siquiera a la familia como tal, sino lo que ellos llaman el juego familiar, que no es más que el conjunto de interacciones y coaliciones que se dan en torno al problema para mantenerlo.

Con relación a lo anterior, algunos autores (Selviniet *al.*, 1987) sostienen que las familias con problemas se caracterizan por desarrollar juegos familiares no reconocidos en que los miembros se esfuerzan por lograr cada uno el control de las conductas.

Estos autores parten del supuesto de que la familia como todo sistema tiene su propia dinámica, y no se puede esperar que las interacciones instructivas lleven al sistema a un objetivo predeterminado; por el contrario sólo se pueden promover interacciones que provoquen una perturbación al sistema que luego reaccionará conforme a su propia estructura. Por lo tanto las intervenciones no buscan un resultado previsible sino sólo poner en marcha al sistema hacia su propio camino.

Otro concepto interesante que manejan en el análisis de la problemática familiar es el de “sistema signifiante”, el cual incluye además de la familia a todas las instituciones y personas que participan en el intento de aliviar los problemas de la misma. Indiscutiblemente este concepto permite abordar de manera más sistémica los problemas característicos de una familia.

Génesis y mantenimiento del problema

Según Keeney y Ross (1987), el abordaje de Milán no es una terapia que se enfoca en el síntoma o el problema, aunque toma en consideración esas comunicaciones. Se orienta, en cambio, al contexto de significado, que encuadra u organiza los síntomas. El propósito de la misma es descubrir las pautas de significado contextual, que sirvan para concurrir a que el sistema perturbado se reorganice a sí mismo.

En otras palabras la tarea del terapeuta es descubrir las interacciones o juegos que se dan en torno al problema y ponerlos en evidencia para promover una nueva autoorganización por parte del sistema familiar.

Metas terapéuticas

En este enfoque el terapeuta debe evidenciar las interacciones que se producen alrededor del problema y operan para mantenerlo, para realizar intervenciones que provoquen un cambio en la autoorganización del sistema.

Estrategias y técnicas

Es quizás en este rubro donde la escuela de Milán ha realizado sus mayores aportes proponiendo una organización de los terapeutas y la sesión, un tipo diferente de entrevista, de hipótesis acerca del problema y de intervención.

Estos terapeutas sostienen que es mejor enfocar la terapia familiar desde un trabajo en equipo. Al respecto proponen que un miembro del equipo entreviste a la familia y el resto del mismo observe detrás de un espejo unidireccional y sólo participe en la elaboración de hipótesis y del plan de intervención.

Los terapeutas proponen además una división de la sesión en cinco partes: reunión previa, entrevista, intervalo para debate, intervención y debate final. En la reunión previa el equipo, se formula una hipótesis preliminar acerca del problema de la familia; durante la entrevista, los integrantes del equipo confirman, modifican o sustituyen las hipótesis preliminares acerca del problema de la familia. Durante el intervalo de debate los terapeutas discuten las hipótesis y formulan una intervención, luego los terapeutas regresan con la familia y formulan la intervención que adopta generalmente el tipo de una connotación positiva o un ritual. Finalmente el equipo se vuelve a reunir para debatir las reacciones de la familia a la intervención.

A continuación se describen las técnicas desarrolladas por este enfoque terapéutico.

Posición de neutralidad

Los miembros del grupo de Milán afirman que si un terapeuta logra mantenerse neutral durante una sesión, los miembros de la familia entrevistada no podrán decir que se puso de parte de uno de ellos. Toda vez que un problema se compone de un conjunto de coaliciones rígidas, que pugnan entre sí con creciente intensidad y procuran obtener el poder, mantener la neutralidad significa ser capaz de moverse en medio de estas coaliciones sin dejarse atrapar por ellas.

La neutralidad como principio organizador de la terapia responde a la creencia de los autores de que la familia tiene una capacidad autocorrectora y que por lo tanto se debe permitir que por sí misma decida los cambios deseados.

La neutralidad confiere a los terapeutas el poder de ser eficientes, algunos de los ingredientes para lograr la misma son: mostrar una actitud tranquila y de respeto hacia la familia, no reaccionar a las provocaciones de la misma y el realizar preguntas circulares.

Formulación de hipótesis

Dentro de este enfoque, incluso desde el primer encuentro telefónico el equipo elabora una hipótesis la cual sirve de marco de referencia, que especifica por qué la familia opera, actúa, comunica o se presenta de una determinada manera. Esta hipótesis inicial, se puede confirmar o modificar parcial o totalmente en razón de informaciones acerca de organización secuencial de la conducta problema, de coaliciones actuales de la familia, contextos de referencia y personas que han participado en los intentos de solucionar el problema, así como perspectivas sobre las pautas de coalición pasadas y futuras, en particular con respecto al comienzo de la conducta sintomática.

La elaboración de hipótesis propone implícitamente la idea de que la terapia es una operación de investigación emprendida de forma conjunta con la familia. Resulta importante señalar que esta hipótesis no tiene que ser verdadera, sino útil para darle sentido al problema dentro de su contexto e iniciar un proceso de cambio.

Las hipótesis formuladas dentro de este enfoque deben ser circulares, es decir intentar conectar con el problema las comunicaciones y las pautas de relación de todos los miembros de la familia y de las personas relacionadas que han intentado participar en la solución del mismo.

Según Hoffman (1998), una hipótesis hace dos cosas importantes: primero, es útil en su “poder de organización” ya que ofrece al terapeuta un hilo que seguir al efectuar una entrevista, bloqueando así la conversación insustancial que le resta tiempo a la terapia. En segundo lugar, sugiere el significado que el comportamiento sintomático tiene por entonces en esa familia.

Connotación positiva

La terapia de Milán connota de manera positiva la lógica con arreglo a la cual un sistema problemático permanece estable; lo hace señalando que el problema de los miembros de la familia es de hecho una solución

La connotación positiva es un mensaje por medio del cual el o los terapeutas comunican a la familia que su problema es lógico y significativo dentro de su contexto. Así por ejemplo, se le puede decir a la familia que “el comportamiento del esposo de irse a beber es entendible, pues es un modo de evitar la discusión de sus problemas de pareja. Así se mantiene cierta estabilidad la cual puede romperse si se discuten esos problemas”.

Prescripción de rituales

Los rituales son pautas de conducta que ocurren de manera sistemática en el seno de la familia en determinados tiempos y momentos. Dentro de este enfoque la prescripción de los mismos tiene como objetivo modificar una secuencia de conducta disfuncional, ya sea provocando una intensificación que produzca

una rebelión por parte de la familia o favoreciendo la aparición de conductas antagónicas a la pauta de conducta disfuncional.

En resumen se puede afirmar que existen dos tipos de rituales. Uno amplifica la interacción patológica para hacerla estallar y el otro introduce directivas antagónicas en una secuencia de hechos. Un ejemplo del primer ritual sería pedirle a todos los miembros de la familia que “le den las gracias todos los días durante la cena al miembro agresivo de la familia por contribuir a expresar el enojo de todos y así mantener unida la familia”. En el otro tipo de rituales se imparten dos mensajes contradictorios que se indican se cumplan en días diferentes; así a una esposa que tiene problemas con administrar su tiempo entre el trabajo y el esposo se le pide que “se dedique exclusivamente al trabajo de lunes a jueves y de viernes a domingo sólo al esposo”.

Las personas asignan y aceptan rótulos en la esperanza de que dotaran de sentido a algo mal comprendido (por ejemplo el comportamiento agresivo de un niño).

Entrevista circular

El grupo de Milán creó una técnica de entrevista conocida como entrevista circular, cuyo objetivo es buscar diferencias. En ella el terapeuta conduce la entrevista sobre la base de la información recibida de la familia en respuesta a su pedido de información acerca de los vínculos y de diferencias en la percepción de los mismos y cambios que se han experimentado (Selvini, Boscoso, Cecchin y Prata, 1980).

Las preguntas usadas en este tipo de entrevista se dirigen sobre todo a abordar los marcos relacionales en circunstancias específicas, diferencias en las conductas, jerarquías o cambios en el vínculo antes y después de cierto suceso.

Las preguntas más usadas en este tipo de entrevista se pueden dividir en varias categorías: preguntas acerca de las diferencias en la percepción de los vínculos (¿quién está más en desacuerdo con el hijo, el padre o la madre?); preguntas acerca de las diferencias de percepción de grados (¿cómo califican los distintos miembros la conducta agresiva del padre?); preguntas de diferencias entre el pasado y el presente (¿él empezó a mostrarse agresivo antes o después de que rompiera con su novia?); preguntas de diferencias hipotéticas o relativas al futuro (¿si no hubiera terminado con su novia su conducta hubiera sido diferente?).

Un tipo particular de pregunta circular son las preguntas llamadas triádicas, que consisten en pedir a un miembro de la familia que haga comentarios sobre el vínculo de otros dos. La administración cuidadosa de este abordaje hace aflorar pautas de coalición, no sólo en las percepciones del miembro que responde, sino, lo que es más importante, en las reacciones que provoca en los demás. Las preguntas llevan a reaccionar ante otros miembros de la familia antes de reaccionar al terapeuta.

TERAPIA FAMILIAR NARRATIVA

Conceptos fundamentales

La terapia familiar narrativa sostiene que la realidad objetiva influye en las personas a través del significado que le den las mismas dentro de un contexto histórico determinado. Además abogan por una pluralidad de voces todas con el mismo peso y el mismo derecho a ser tomadas en cuenta para la explicación de la subjetividad y la conducta de una familia.

Dos son los presupuestos básicos de este enfoque: la experiencia humana es sumamente ambigua y el significado que las personas le atribuyen a esa experiencia ejerce una importante influencia en sus vidas.

Para estos autores la construcción de la experiencia tiene lugar en las interacciones que los individuos sostienen a través de las cuales forman creencias y narraciones acerca del mundo, de los otros y de sí mismos. Los relatos en los que cada miembro de la familia sitúa su experiencia dentro y fuera de la misma influyen en el significado que le dan, ya que los relatos actúan en la selección de los aspectos de la experiencia, en la forma de expresión de estos aspectos y lo que es más importante ocasionan una orientación determinada en la vida y las relaciones.

Según Anderson y Goolishian (1990), las terapias narrativas se apoyan en las siguientes premisas:

1. Los sistemas humanos son al mismo tiempo generadores de lenguaje y significado. Es decir dentro de los sistemas humanos se generan historias familiares y personales que influyen en los significados que se le atribuyen a las experiencias. A su vez estos significados ayudan a reforzar o modificar historias previas.
2. El significado y la comprensión se construyen socialmente, no accedemos al significado ni a la comprensión si no tenemos acción comunicativa.
3. En terapia todo sistema se consolida dialógicamente alrededor de cierto problema. El sistema terapéutico es un sistema de organización y disolución del problema.
4. La terapia es un hecho lingüístico que tiene lugar dentro de lo que llamamos conversación terapéutica, donde los nuevos significados permiten disolver el problema.

En la terapia familiar narrativa no se concibe el yo como una entidad estable, sino como una entidad narrativa que cambia con relación al contexto presente del individuo y a las características del otro al que va dirigida la historia. La historia de la vida de los individuos y las familias no se definen como una simple adición de acontecimientos los cuales tienen siempre interpretaciones fijas; por el contrario estos acontecimientos se están reinterpretando de manera constante a la luz de la situación presente, de lo que está pasando ahora.

No hay un yo que se exprese, sino narraciones acerca del yo, resultados de un ahora. Las biografías no son las historias de características inmutables del individuo o de las familias sino más bien lo que las características del individuo o su familia le explican a cada sujeto de la percepción de su presente y de cómo lo ven los otros en ese momento.

Según este enfoque la interpretación que hace una persona como “sensata o acertada” o “insensata o desacertada” de su decisión de romper una relación, depende de cómo los otros con los que se relaciona valoran esta decisión y de lo que percibe que está viviendo en ese momento. Si los otros con los cuales se relaciona le transmiten una opinión favorable de su decisión, y el sujeto percibe que le ha ido bien en sus nuevas relaciones y en su vida personal con toda probabilidad considerará su decisión como sensata y acertada; en caso contrario tenderá con mayor probabilidad a juzgarla de manera diferente.

En resumen, este enfoque sostiene que el proceso de desarrollo de una historia acerca de la propia vida y de la vida en familia es lo que se convierte en la base de toda la identidad. La identidad se va reinterpretando con base a la experiencia personal del individuo y de las relaciones que sostiene con los otros.

Génesis y mantenimiento del problema

Para Andersen (1997), los problemas son acontecimientos o hechos que suelen describirse e interpretarse por las personas de manera conflictiva. Son el resultado de la internalización por parte de las personas de discursos culturales negativos acerca de ellos mismos y del mundo que les rodea. Esas historias hacen que las personas interpreten las experiencias de cierto modo y afectan de manera importante su conducta y sus relaciones con los demás.

Es necesario reconocer que los problemas no tienen una realidad objetiva fuera de la definición que le den las personas, por eso apreciamos que un mismo problema puede ser definido de diferente forma por distintas personas e incluso definido como un no problema por otra.

Según esta postura de la terapia familiar narrativa las narraciones que construyen las familias para explicar su experiencia le permiten o impiden una percepción de competencia para dar sentido y para actuar en diferentes situaciones de la vida. Los problemas que se tratan en terapia emanan de narraciones de situaciones sociales y autodefiniciones que no brindan una libertad para comportarse de manera competente frente a las tareas propias de los individuos en su contexto familiar y social.

Mientras en el enfoque estructural se considera que el problema es creado por las características del sistema, en la postura narrativa se parte del supuesto de que es la definición del problema la encargada de crear un sistema que sirve para mantenerlo. El sistema se forma por las personas y sus actos de habla o conducta, que perpetúan el problema. Estos sistemas son una red de conversaciones armadas en torno a algo definido, en y a través de esas conversaciones como problema.

White y Epston (1993), dos de los autores más representativos de esta postura, se interesan no tanto por cómo el problema es narrado por las personas o el sistema, sino por las exigencias que plantea el problema al sistema y a las personas para su supervivencia, y por el efecto que tienen esas exigencias sobre las vidas y las relaciones de las personas. Las respuestas de los miembros de la familia a las exigencias del conflicto, tomadas en su conjunto, constituyen el sistema de apoyo a la vida del problema.

Metas terapéuticas

Según Ramos (2001) en la terapia narrativa el terapeuta tiene que facilitar que el relato transcurra de tal forma que quede una puerta abierta a algo que, todavía, pueda hacer la familia, a pesar de su pasado, de sus carencias, de sus relaciones conflictivas y de su estilo de vida.

La terapia procura la generación de una conversación que permita a través del diálogo la exploración y la comprensión de los problemas; el terapeuta y la familia participan en el co-desarrollo de nuevos significados y nuevas narraciones que permitan a la familia un comportamiento más competente ante los problemas.

Para Maturana (1988) la función del terapeuta es la co-construcción junto con el cliente de realidades interpersonales que tienen las características de ser diferentes de la realidad que el cliente ha construido de su experiencia. El terapeuta desencadenará un proceso de cambio si logra interferir la repetición de los mismos significados de la experiencia que llevó al cliente a la terapia.

Según Epston, White y Murray (1996) esta terapia pretende ayudar a las personas a resolver problemas por los siguientes medios: 1. Permitiéndoles separar sus vidas y sus relaciones de los relatos empobrecedores, 2. Ayudándolos a cuestionar las prácticas del yo y de las relaciones que sean opresoras, 3. Alentando a las personas a re-escribir sus vidas según conocimientos /historias y prácticas del yo y de las relaciones alternativas, para que tengan mejores desenlaces.

En resumen el terapeuta tiene que cambiar la narrativa construida acerca del problema, pues la nueva narrativa, para ser mantenida necesitará que los integrantes de la familia desarrollen nuevas conductas y manera de relacionarse entre sí.

Estrategias y técnicas

Aunque es un campo de relativamente reciente desarrollo y se opone al impulso de técnicas específicas, existen algunas estrategias de trabajo desarrolladas dentro de este enfoque que en general acepta todas aquellas que promuevan una conversación abierta de los integrantes de las familias.

Adopción por parte del terapeuta de una posición de ignorancia

Dentro del enfoque narrativo el terapeuta adopta una posición de ignorancia hacia lo que le sucede a la familia; la adopción de esta posición implica la comunicación a la familia de una genuina curiosidad hacia lo que narra con relación

a sí misma y con respecto a los distintos individuos que la integran, así como de una necesidad de informarse más con respecto a lo que se está diciendo.

Aquí el terapeuta está consciente de que no sabe a priori cuál es la intención de ningún acto, sino que debe confiar en la explicación que le dan los distintos integrantes de la familia. Toma en serio los relatos de la familia y aprende de los mismos sin tratarlos de sustituir por algún relato previamente preconcebido. La postura de respeto al discurso de la familia le permite al terapeuta unirse a ella en la exploración de la experiencia de la misma, ya que les permite a sus diversos integrantes un espacio para la conversación, al no tener que proteger o convencer al terapeuta de lo adecuado de sus ideas.

En la terapia familiar narrativa el terapeuta debe asumir que su interpretación acerca de lo que origina el problema de una familia en particular no es sino una de las muchas posturas posibles acerca del mismo y en ningún momento debe considerar que su interpretación es mejor que la de los diferentes miembros de la familia. Es más está consciente que la existencia de múltiples interpretaciones acerca del problema, es lo que le permite a la familia elaborar una nueva narrativa acerca del mismo.

Según Andersen (1997), las funciones de un terapeuta familiar dentro de este enfoque son:

1. Facilitar y participar en la narración del cliente sin pretender editarla ni reconstruirla ellos mismos.
2. Evitar que las ideas y visiones propias de la vida se conviertan en prejuicios acerca de cómo deben vivir las personas o como deben resolver los problemas.
3. Participar en las conversaciones sin pretender que su función es descubrir lo que es cierto o falso o determinar lo que es normal o patológico.
4. Situarse en una posición que no controle la conversación orientándola hacia un contenido o resultado específico.

Creación de espacios conversacionales

La creación de un espacio donde la familia se sienta libre de contar su historia es el requisito básico, según este punto de vista de la terapia, para lograr una conversación terapéutica. El pre-requisito básico para la creación de este espacio es que el terapeuta muestre a través de sus intervenciones una necesidad genuina de saber más acerca de lo expresado por la familia y un intento por entender la perspectiva familiar ante las diversas situaciones de su vida.

Andersen (1997), sugiere algunas estrategias que estimulan el desarrollo de un diálogo terapéutico:

1. Crear un espacio que permita la expresión libre a la familia para hablar acerca de lo que quiera mostrando interés y respeto por los temas y los puntos de vista que cada miembro de la misma expresa.

2. El terapeuta debe ser abierto y evitar los secretos con la familia, es decir, debe expresar libremente lo que sabe acerca de los integrantes de la familia y lo que piensa y siente acerca de lo que dicen y hacen. Esto siempre haciéndole sentir a la familia que sus opiniones sólo son unas más, y que no necesariamente son las correctas. Es algo acerca de lo cual puede conversar la familia si así lo desea.
3. No dar por supuesto que como terapeuta se entienden siempre los significados de lo que dice la familia, sino situarse en la posición de preguntar acerca de qué significa lo que dicen y para qué lo hacen.
4. Adoptar la postura de que todo puede ser tema de conversación sin privilegiar un tema sobre otro. Es necesario confiar en que la familia lo llevará a los temas que son necesarios tratar.
5. Permitir que cada integrante de la familia, uno por vez, cuente su propia versión de lo que pasa en la familia. Es útil para generar nuevos espacios de conversación pues se permite que las personas puedan escuchar de manera menos defensiva al saber que tendrán el turno de poder expresar sus opiniones y puntos de vista. Además cada miembro de la familia tiene acceso a la experiencia de los otros y a sus versiones acerca del problema.

Equipo reflexivo

Parte del presupuesto de que el hecho de que la familia escuche diversas posibilidades de conceptualizar y alternativas para el manejo del mismo le ayuda a generar nuevas perspectivas acerca de su problema. El equipo reflexivo está compuesto por varios profesionales que escuchan la conversación entre el terapeuta y la familia sin participar, y al final el terapeuta le pide al equipo que converse acerca del problema planteado por la familia y ofrezca alternativas de solución. La familia puede optar por escuchar o no la conversación del grupo reflexivo y posteriormente el terapeuta le brindará la oportunidad a cada miembro de opinar sobre lo dicho por el grupo si así lo desean. Como podemos apreciar, esta estrategia produce múltiples voces acerca del problema de la familia, todas igualmente importantes.

Andersen (1997) refiere algunas reglas que debe seguir el equipo reflexivo para incrementar su eficiencia como medio de lograr la producción por parte de la familia de nuevas narrativas: 1. Las reflexiones del equipo deben basarse en algo expresado durante la conversación, 2. Se les dice a los clientes que cuando el equipo conversa ellos pueden escuchar o decidir salir, 3. Los miembros del equipo deben tratar de no transmitir connotaciones negativas, 4. Una vez que el equipo ha expresado sus reflexiones, la conversación se concentra en la familia y el entrevistador, quien da la oportunidad de decidir si quieren o no expresar o no sus puntos de vista acerca de lo escuchado del equipo.

En nuestro contexto es difícil conjuntar a varios profesionales para trabajar juntos en un caso. Sin embargo, el mismo Andersen (1997) sostiene que

tan siquiera la presencia de otro profesional durante la conversación exprese sus opiniones enriquece el punto de vista del cliente acerca del problema y las posibles soluciones.

Exteriorización del problema

Estos autores han observado que por lo general los problemas se convierten en una parte tan importante de la vida y las relaciones de las personas, que pierden la posibilidad de ver al problema como algo momentáneo en ese momento y que no es necesariamente parte de su vida. Cuando el problema se ve como algo externo a la vida de las personas, éstas adquieren la posibilidad de darle un nuevo significado y generar nuevas posibilidades de solución. La exteriorización del problema puede iniciarse conversando acerca de: 1. La influencia del problema en la vida y las relaciones de cada miembro de la familia, estas preguntas ayudan a definir la esfera de influencia del problema; 2. La influencia de las personas y las relaciones entre ellos en la existencia y el mantenimiento del problema; 3. Acerca de los acontecimientos que contradicen la existencia del problema, es decir sobre aquellos momentos en que el problema no se ha manifestado. Esto ayuda a las personas a descubrir sus propias competencias y recursos para enfrentar las situaciones difíciles.

Los relatos acerca de la influencia del problema en la vida y las relaciones de los integrantes de la familia permiten identificar los acontecimientos extraordinarios, donde el problema no impactó como se esperaba la vida y las relaciones de las personas que integran la familia. Se orienta la conversación entonces hacia esas situaciones preguntándoles a los integrantes de la familia: ¿Cómo pueden explicar esos sucesos extraordinarios? ¿Cómo se pudieron resistir en esta ocasión a la influencia de las personas o de las situaciones relacionadas con el problema? ¿Y qué influencia tuvieron esos sucesos en sus vidas y sus relaciones? Lo interesante es que la técnica permite a la persona percibir que el problema no siempre está presente en sus vidas y que en ocasiones hacen cosas que evitan la aparición de los mismos.

Según White y Epston (1993), la exteriorización de los problemas ayuda a las personas en su lucha contra los mismos ya que:

1. Hace disminuir los conflictos estériles y las disputas en torno a quién es el responsable del problema.
2. Combate la sensación de fracaso que aparece ante la persistencia del problema pese a sus intentos de resolverlo.
3. Promueven que las personas cooperen entre sí.
4. Crea posibilidades para que las personas actúen para apartar sus vidas y relaciones de la influencia del problema.
5. Ofrece opciones para el diálogo sobre el problema.

Cuando se identifican acontecimientos extraordinarios, se puede alentar a las familias a que desarrollen nuevos significados en relación con ellos, descubriendo las implicaciones que tienen para sus vidas y relaciones. Esto requiere que los acontecimientos pasen a formar parte de una historia alternativa de la vida de la persona. Dichas historias alternativas derivan del descubrimiento de acontecimientos extraordinarios que, o bien contradicen la historia dominante donde el problema tiene un gran peso, o aparecen como momentos incomprensibles de la vida y las relaciones entre los integrantes de la familia. Re-escribir la historia supone re-situar la experiencia en nuevas narraciones, de modo que el relato que era dominante se vuelva obsoleto y la familia aprenda a identificar otros acontecimientos extraordinarios que permitan apoyar su nueva historia.

REFERENCIAS

- Ackerman, N. (1986). *Psicoterapia, Diagnóstico y Tratamiento de las Enfermedades Familiares*. México: Paidós.
- Aebi, M. F. (2003). Familia Disociada y Delincuencia: El caso suizo en los años noventa. *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, 05-08.
- Allen, B. (1987). Youth suicide. *Adolescence*, 22, 271-290.
- American Psychological Association (2001). Is Youth Violence Just Fact of Life? <http://www.apa.org/tpoics/topicviolence.html>
- Andersen, H. (1997). *Conversación, lenguaje y posibilidades. Un enfoque posmoderno de la terapia*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Andersen, H. y Goolishian, H. (1996). El experto es el cliente: la ignorancia como enfoque terapéutico. En McNamee, S. y Gergen, K. (Comps.). *La terapia como construcción social*. Barcelona: Paidós.
- Andrade, P., Pick de Weiss, S. y Díaz-Loving, R. (1988). Indicadores de la satisfacción matrimonial. *La Psicología Social en México*, II, 167-170.
- Amato, P. (2000). The consequences of divorce for adults and children. *Journal of Marriage and the Family*, 62, 1269-1287.
- Amato, P., Loomis, L. y Booth, A. (1995). Parental divorce, marital conflict and offspring well-being during early adulthood. *Social Forces*, 73, 895-915.
- Arranz, E. (2004). *Familia y desarrollo psicológico*. Madrid: Pearson.
- Arranz, E. (2001). Sibling relationships: an educational resource and a way of evaluating the quality of family relationships. *Early Child Developmental and Care*, 164, 13-28.
- Arranz, E. y Olabarrieta, F. (1998). Las relaciones entre hermanos. En M. J. Rodrigo y J. Palacios (Coords.). *Familia y Desarrollo Humano*. Madrid: Alianza.
- Austin, G. (1992). *Amor y poder entre padres e hijos: Cómo hacer a nuestros hijos capaces y seguros de sí mismos*. México: Promexa.
- Avelarde, P., Rivera, S. y Díaz-Loving, R. (1997). Expectativas Ideales vs Reales de la pareja. *Revista de Psicología Social y de la Personalidad*, XIII, 1, 67-84.
- Badinter, E. (1981). *¿Existe el amor maternal?* Barcelona: Paidós.
- Baum, N. (2003). Divorce Process Variables and the Co- Parental Relationship and Parental Role Fulfillment of Divorced Parents. *Family Process*, 42, 1, 117-131.
- Baumrind, D. (1971). Current patterns of parental authority. *Developmental Psychology Monographs*, 4, 1-102.
- Bauza, M. (1983). El liderazgo de las niñas y el significado afecto paterno. *Revista Aléthcia del Instituto de Investigación en Psicología Clínica y Social*, 4, p. 14-20.
- Bayrakal, S. y Kope, T. (1990). Dysfunction in the single-parent and Only-child family. *Adolescence*, 25, 1-7.

- Binstock, G. y Thornton, A. (2003). Separations, Reconciliations, and Living Apart in Cohabiting and Marital Unions. *Journal of Marriage and Family*, 65, 432-443.
- Booth, A. (2001). *Just Living Together: Implications of Cohabitation for Children Families, and Social Policy*. Mahwah: Lawrence Erlbaum Associates.
- Bordow, S y Gilson, J. (1994). *Evaluation of the family court mediation service*. Sydney: Family Court of Australia and Evaluation Unit.
- Botella, L. y Vilaregut, A. (2000). La perspectiva sistémica en terapia familiar: Conceptos básicos y evolución. En <http://www.Infomed.es/constructivism> <http://www.pep-net.de/info/online.html>
- Bowlby, J. (1989). *Una base segura. Aplicaciones clínicas de una teoría del apego*. Barcelona: Paidós.
- Bower, Fonagy, Target (2004) Fonagy, P,Target, M.Cottrell,D. (2002). What Works form whom. a critical review of Treatments for children and adolescents.New York: Guilford.
- Brown, P.C. (1989). Involving parents in the education of their children [Digests]. En: http://www.ed.gov/databases/ERIC_Digests/ed308988.html
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.
- Burin, M y Meler, I. (1998). *Género y familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*. Buenos Aires. Paidós.
- Burnside, M., Baer, P., McLaughlin, R. y Pickering, A. (1986). Alcohol Use by Adolescent in Disrupted Families. *Alcoholism, Clinical and Experimental Research*, 10, 272-278 .
- Burr, W. (1970). Satisfaction with various aspects of marriage over the life cycle: arandom middle class sample. *Journal of Marriage and the family*, 32, 25-33.
- Butler, I., Scalan, L., Robinson, M., Douglas, G. y Murch, M. (2002). Children's Involvement in their Parents' Divorce: Implications for Practice *Children y Society*, 16, 89-102
- Blood, R. y Wolfe, D. (1969). *Husband and Wives: The Dynamics of Married Living*. Washington: The Free Press.
- Cairney, J., Boyle, M., Offford, D. y Racine, Y. (2003). Stress, social support and depression in single and married mothers. *Social Psychiatric*, 38, 442-449.
- Calíbrese, R. (1987). Adolescence: A growth period conductive to alienation. *Adolescence*, 22, 929-938.
- Campbell, A., Converse, F. y Rodgers, L. (1976). *The quality of American life*. New York: Russell Sage Foundation.
- Canto, J.; Esquivel, L. y Valdés, A. (2005). Informe del proyecto de investigación "Perfil del estudiante de nuevo ingreso a las licenciaturas de la U.A.D.Y". Mérida, Yucatán. Cuerpo Académico de Psicología y Educación.
- Caplow, T. (1968). *Two against one*. New York: Prentice-Hall.
- Carter, D. y Welch, D. (1981). Parenting styles and children's behavior. *FamilyRelations*, 30, 191-195.

- Castillo, T., Reyes-Lagunes, I. y Mézquita, Y. (1992). Replicación de una Escala de Satisfacción Marital. *Revista de Psicología Social y Personalidad*, VIII, 71-84.
- Castro, T. (2002). Consensual Unions in Latin America: Persistence of a DualNuptiality System. *Journal of Comparative Family Studies*, 33, 35-55.
- Castro, M. (2003). Factores de riesgo asociados al consumo de sustancias en Menores Infractores. Tesis no publicada para obtener el grado de Maestro en Educación Superior. Facultad de Educación. Universidad Autónoma de Yucatán.
- Cherlin, J. et. al. (1991). Longitudinal studies of effects of divorce on children in Great Britain and the United States, *Science*, 252, 1386-1389.
- Chodorow, N. (1984). *El ejercicio de la maternidad*. Barcelona: Gedisa.
- Clarke-Stewart, A. y Apfel, N. (1979). Evaluating parental effects on child development. *Review of research in education*, 6, 47-119.
- Cohen, O., Luxenburg, A., Dattner, N. y Matz, D. (1999). Suitability of divorcing couples for mediation: a suggested typology. *Journal of Family Teraphy*, 27, 329-344.
- Collins, W., Gleason, T. y Sesma, A. (1997). Internalization, autonomy and relationships: development during adolescence. En Grusec, L. y Kuczynski, L. (Comps.). *Parenting and children's internalization of values: A handbook of contemporary theory*. New York: Wiley.
- Coltrane, S. (1998). La teorización de las masculinidades en la ciencia social contemporánea. *La Ventana. Revista de Estudios de Género. Universidad de Guadalajara*, 7, 7-43.
- Consejo Nacional de Población (2002). Estadísticas demográficas en <http://www.conapo.gob.mx/.../inicios/001.htm>
- Consejo Nacional de Población (2003). Estadísticas demográficas en <http://www.conapo.gob.mx/00cifras/00indicadores.htm>
- Consejo Nacional de Población (2005). Estadísticas demográficas en <http://www.conapo.gob.mx/.../inicios/001.htm>
- Coontz, S. (2004). The World Historical Transformation of Marriage. *Journal of Marriage and Family*, 66, 974-979.
- Cortés, L., Reyes, D., Díaz-Loving, R., Rivera, A. y Monjaraz, C. (1994). Elaboración y Análisis Psicométrico del Inventario de Satisfacción Marital (IMSM). *La Psicología Social en México*, 5, 123-131.
- Criado, E., Palomares, F. y Bueno, C. (2000). *Familia, cultura y educación*. Samper Rasero (Comp.). Barcelona: España/Tiempo.
- Crittenden, P. (1985). Maltreated infants: vulnerability and resilience. *Journal of ChilePsychology and Psiquiatry*, 26, 85-96.
- Cruz, S. y Valadéz, M. (2005). Expectativas de los padres ante la elección de carrera. México, D.F. 6° Congreso Nacional de Orientación Educativa.
- Currie, J. (2004). Motherhood, stress and the exercise experience: freedom or constraint?. *LeisureStudies* 233, 225-242.
- Dallos, R. (1996). *Sistemas de creencias familiares*. Barcelona: Paidós.

- Darling, N. y Steinberg, L. (1993). Parenting style as context: An integrative Model. *Psychological Bulletin*, 113 (3), 487-496.
- Dawson, D. (1991). Family structure and children's health and well-being: Data from the 1988 National Health Interview Survey on Child Health. *Journal of Marriage and the Family*, 53, 573-584.
- Demo, D. y Acock, A. (1988). The impact of Divorce on Children. *Journal of Marriage and the Family*, 50, 619-648.
- Della, M. (2003). Trayectorias reproductivas, relaciones de género y dinámicas familiares en Uruguay. Tesis Doctoral. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Despert, J. (1962). *Hijos del divorcio*. Buenos Aires: Paidós.
- Díaz-Loving, R. (1996). Una teoría biopsicosocial de la relación de pareja. *Revista de Psicología Contemporánea*, 2 (1), 23-33.
- Díaz-Loving, R. (1999). *Antología psicosocial de la pareja*. México: Porrúa.
- Díaz-Loving, R. y Sánchez, R. (2002). *Psicología del amor. Una visión integral de la relación de pareja*. México: UNAM.
- Díaz-Loving, R., Ruíz, B., Cárdenas, R., Alvarado, H. y Reyes, D. (1994). Masculinidad, feminidad y satisfacción marital: Correlatos e implicaciones. *La Psicología Social en México*, 5, 138-145.
- Díaz-Loving, R., Alvarado, V., Lignan, L. y Rivera, S. (1997). Distancia entre la percepción real e ideal de la pareja y la satisfacción marital. *Revista de Psicología Social y de la Personalidad*, XIII, 1, 85-102.
- Dolto, F. (1977). *¿Niños agresivos o niños agredidos?* México: Paidós.
- Donoso, T. y Villegas, M. (2000). Percepción materna del ajuste socioemocional de sus hijos preescolares: estudio descriptivo y comparativo de familias separadas e intactas con alto y bajo nivel de ajuste marital. *Revista de Psicología* 10, 1-18.
- Early Child Care Research Network (NICHD). (1999). Chronicity of maternal depressive symptoms, maternal sensitivity, and child functioning at 36 months: Results from the NICHD study of early care. *Developmental Psychology*, 35, 1297-1310.
- Echeverría, L. (2005). *Factores protectores de estudiantes de bajos recursos que estudian en la escuela de Derecho del Centro de Estudios Superiores CTM*. Tesis no publicada para obtener en grado de Maestro en Ciencias de la Educación. Mérida: Universidad del Mayab.
- Engelbeen, D.J. (2005). Cohabitation and Exchanges of Support. *Social Forces*, 83, 1097-1110.
- Engels, F. (1986). *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Engels, R., Dekovic, M. y Meeus, W. (2002). Parenting Practices, Social Skills and Peer Relationships in Adolescence. *Social Behavior and Personality*, 30 (1), 3-18.

- Epston, D., White, M. y Murray, K. (1996). Una propuesta para re-escribir la terapia. Rose: la revisión de su vida y un comentario. En McNameee, S. y Gergen, K. (Comps.). (1996). *La terapia como construcción social*. Barcelona: Paidós.
- Esquivel, L. (1995). Análisis de la tríada familia-escuela-sociedad: un estudio comparativo. *Educación y Ciencia* 4 (12), 51-62.
- Esquivel, L. (2003) Valores familiares en adolescentes de una población rural de Yucatán. *Educación y Ciencia*, 7 (14), 21-29.
- Esquivel, L. y Aguilar, V. (2002). Los valores familiares: una aproximación metodológica. *Educación y Ciencia*. 6, 12, (26), 45-52.
- Esquivel, L. y Ramos, R. (2000). Desarrollo educativo e inmersión laboral de la mujer mexicana y su impacto familiar: ganancias y pérdidas. *Educación y Ciencia*, 4, 7 (21), 71-82.
- Fairchild, L. y Edwin, W.M. (1977). Physical punishment by parents as a model of aggressive behavior in children. *The Journal of Genetic Pshycology*, 130, 279-284.
- Fan, X. y Chen, M. (2001). Parental involvement and students' academic achievement: A meta-analysis. *Educational Psychology Review*, 13,1, 1-23.
- Feixas, G. y Miró, M. (1993). *Aproximaciones a la psicoterapia: Una introducción a los tratamientos psicológicos*. Barcelona: Paidós.
- Fustenberg, F. y Teitler, J. (1994). Reconsidering the effects of marital disruption: What happens to children of divorce in early adulthood. *Journal of Family Issues*, 15, 173-190.
- Flett, G., Hewitt, P. y Singer, A. (1995). Perfectionism and parental authority styles. *Individual Psychology*, 51, 1, 1-12
- Flores, M., Díaz-Loving, R. y Rivera, S. (2002) Estilos de poder y conductas en la relación de pareja. *La Psicología Social en México*, 9, 726-732.
- Flores, M., Díaz-Loving, R. y Rivera, S. (2002). El paso del tiempo, los hijos y el ingreso en relación con la satisfacción matrimonial. *Revista de Psicología Social y de la Personalidad VIII*, 1, 37-54.
- Fotheringham, J. y Creal, D. (S/F). Family Socio-economic and Educational – Emotional Characteristics as Predictors of School Achievement. *Journal of Educational Research*, vol. 5, 311-317.
- García, M., Ramírez, G. y Lima, A. (1998). La construcción de valores en la familia. En Rodrigo, M. y Palacios, J. (1998). *Familia y desarrollo humano*. Madrid: Alianza.
- García, R. y Martínez, J. (2005). La familia como mediador sociocultural en el bajo rendimiento académico de los adolescentes. México, D.F. 6° Congreso Nacional de Orientación Educativa, 179-182.
- García, B. y Rojas O. (2002). *Cambios en la formación y disolución de las uniones en América Latina*. México: El Colegio de México.
- García, M. y Reyes, I. (1997). Amor y desamor: del matrimonio al divorcio. *La Psicología Social en México*. X, 147-154.

- García, M. y Vargas, B. Satisfacción marital y evitación del conflicto. *La Psicología Social en México*, 9, 21-36, 756-762.
- Gardner, R. (1995). *Las preguntas más frecuentes sobre el divorcio*. México: Trillas.
- Garvey, C. (1986) Peer relations and the growth of communication. En Mueller, C.E. y C. R. *Peer Relationships and the Mental Health of Young Children with Intellectual Delays*, University of Washington, Seattle, WA, USA
- Gelfand, D. y Teti, M. (1990). The effects of maternal depression on children. *Clinical Psychology Review*, 10, 329-353.
- Gelles, R. y Levine. A. (1996). *Introducción a la Sociología: con aplicaciones a los países de habla hispana*. México: McGraw-Hill.
- Greef, A. y DeBruyne, T. (2000). Conflict Management Style and Marital Satisfaction. *Journal of Sex and Marital Therapy*, 26, 321-334.
- Georgiou, S. (1996). Parental involvement in Cyprus. *International Journal of Educational Research*, 25, 33-43.
- Grolnick, W. et. al. (1997). Predictors of parent involvement in children's schooling. *Journal of Educational Psychology*, 89 (3), 538-547.
- Goldenberg, I. y Goldenberg, H. (1996). *My family story: told and examined a workbook to accompany: family therapy and overview*. New York: Brooks / Cole.
- González, J., Cortés, Y. y Padilla, M. (1996). *La imagen paterna y salud mental en el mexicano*. México: Instituto de Investigación en Psicología Clínica y Social, A.C.
- González, J., Oñate, R. y Cuevas, C. (1996). Percepción del padre y rendimiento escolar. *Alétheia*, 15, 47-58.
- Goodman, S., Barfoot, B., Frye, A. y Belli, A. (1999). Dimensions of marital conflict and children. *Journal of Family Psychology*, 13, 1-33.
- Guevara Niebla, G. (1996). La relación familia-escuela. *Educación*, 9, 6-13.
- Gúzman, E. y Del Campo, M. (2001). Caracterización de la relación familia y escuela y sus implicaciones en la interacción pedagógica. *Educar. Nueva Época*, 18, 8-21.
- Haley, J. (1964). *Strategies of Psychotherapy*. Nueva York: Gruneystatton.
- Haley, J. (1980). *Terapia para resolver problemas*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Hernández, (1991). *Estrés en la familia colombiana: Tensiones típicas y estrategias de afrontamiento*. Bogotá: Universidad de Santo Tomás.
- Hetherington, E. (1995). An Overview of the Virginia longitudinal study of divorce and remarriage with a focus on early adolescence. *Journal of Family Psychology*, 7, 39-56.
- Hetherington, E. (2003). Intimate pathways: changing patterns in close personal relationships across time. *Family relations*, 52, 318-331.
- Hetherington, E. y Stanley-Hagan, M. (1999). The adjustment of children divorced parents: a risk and resiliency perspective. *Journal of Psychology and Psychiatry*, 40, 129-140.

- Hsu, F. (1961). Kinship and ways of life: an explanation. *Psychological Anthropology Approaches to Culture and Personality*. Donje: Homewsdod III.
- Hoff, E. y Tian, Ch. (2005). Socioeconomic status and cultural influences on language. *Journal of Communication Disorders*, 38 (4), 271-278.
- Hoffman, L. (1998). *Fundamentos de terapia familiar. Un marco conceptual para el cambio de sistemas*. México: FCE.
- Holden, G.W. (1997). *Parents and the dynamic of child rearing*. Oxford: Westview.
- INEGI (2002). Indicadores sociodemográficos <http://www.inegi.gob.mx/inegi/contenidos/español/prensa/Contenidos/capsulas/2002/sociodemograficas/conyugal>
- INEGI. (2004). Indicadores sociodemográficos <http://www.inegi.gob.mx/inegi/contenidos/español/prensa/Contenidos/capsulas/2005/sociodemograficas/conyugal>
- Isaacs, A. (2002). Children's adjustment to their divorced parents' new relationships. *Journal Health*, 38, 329-331.
- Jackson, D. (1957). The question of family homeostasis. *Psychiatric Quaterly Supplement*, 31, 79-90.
- Jaes, F.C. (1991). *Transiciones de la familia. Continuidad y cambio en el ciclo de vida*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Jekielek, S. (1998). Parental conflict, marital disruption and children's emotional well-being. *Social Forces*, 76, 905-935.
- Kamp, C. M., Dush, C.L. y Amato, P.R. (2003). The Relationship between Cohabitation and Marital Quality and Stability: Change across Cohorts? *Journal of Marriage and Family*, 65, 539-549.
- Kazdin, A. y Buela-Casal, G. (1999). *Conducta antisocial*. Madrid: Pirámide.
- Kaufmann, D et al.,(2000). The relationship between parenting style and children's adjustment: The parents' perspective. *Journal of Child and Family Studies*, 9, 2, 231-245.
- Keeney, B. y Ross, J. (1987). *Construcción de terapias familiares sistémicas*. Buenos Aires: Paidós.
- Kernberg, O. (1979). *La teoría de las relaciones objetales y el psicoanálisis clínico*. México: Paidós.
- Kiernan, K. (2004). Redrawing the Boundaries of Marriage. *Journal of Marriage and Family*, 66, 980-987.
- King, V. y Scott, M. (2005). A Comparison of Cohabiting Relationships among Older and Younger Adults. *Journal of Marriage and Family*, 67, 271-285.
- Kokko, K. y Pulkkinen, L. (2000) Aggression in Childhood and Long-Term Unemployment in Adulthood. A Cycle of Maladaptation and Some Predictive Factors. *American Psychological Association*, 36, 4, 463-472.
- Kramer, L. (1996) What's real in children's fantasy play? Fantasy play across the transition to becoming a sibling. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 37, 329 -337.
- Kreitner, R., Kinicki, A., Gelles, R., Levine, A. y Myers, D. (1998). *Psicología Social*. México: McGraw-Hill.

- Lamborn, S., Mounts, N., Steinberg, L. y Dornbusch, S. (1991). Patterns of competence and adjustment among adolescent from authoritative, authoritarian, indulgent, and neglectful families. *Child Development*, 62, 1094-1065.
- Lazarus, R. y Folkman, S. (1986). *Estrés y procesos cognitivos*. Barcelona: Martínez Roca.
- Lees, M., Deen, M. y Parker, L. (1994). Research review: substance abuse and violence. En <http://cahe.wsu.edu/~sherfey/issue5c.htm>
- Levinger, G. (1996). ¿Comprometerse en una relación? El papel del deber, la atracción y las barreras. *Revista de Psicología Contemporánea*, 3, 1, 30-39.
- Lévi-Strauss, C. (1956). La familia. En Llobera, J. (Comp.) (1991). *Polémica sobre el origen y la universalidad de la familia*. Madrid: Anagrama.
- Lewis, C. (1981). The effects of parental firm control: a reinterpretation of the findings. *Psychological Bulletin*, 90, 547-563.
- Linares, J. (1996). *Identidad y narrativa. La terapia familiar en la práctica clínica*. Bacerlona: Paidós.
- Llobera, J. (1991). *Polémica sobre el origen y la universalidad de la familia*. Madrid: Anagrama.
- Lollis, S.P., Ross H.S. y Tate, E. (1992). Parents' regulation of peers interactions: direct influences. En Poarke R.D. y Ladd, G.W. (Eds.). *Family – peer relationships* (255-281). Hilldale, New York: Lawrence Erlbaum Associates.
- López, J. (1998). *La satisfacción marital y su relación con el locus de control*. Tesis para obtener el título de maestro en Psicoterapia de Pareja. México: Instituto Mexicano de la Pareja.
- López, M. y Salles, V. (1998). *Los vaivenes de la conyugalidad: una interpretación desde la cultura*. México: El Colegio de México.
- Machen, S. Wilson, J. y Notar, Ch. (s/f). Parental involvement in the Classroom. *Journal of Instructional Psychology*, 32, 1, 13-16.
- Maccoby, E. y Martin, J. (1983). Socialization in the context of the family parent-child interactions. *Handbook of Child Psychology*, 4, 1-101. New York: Wiley.
- Madanes, C. (1984). *Terapia familiar estratégica*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Marchand, J. y Hock, E. (2000). Avoidance and Attacking Conflict-Resolution Strategies Among Married Couples: Relations to Depressive Symptoms and Marital Satisfaction. *Family Relations* 49, 2, 201-206.
- Main, M. y Hesse, E. (1987). Lack of resolution of mourning adulthood and its relationships to infants' organization: some speculation regarding causal mechanisms. En Greenberg, M., Cicchetti, D. y Cumming, M. (Comps.). *Attachment in the preschool years*. Chicago: University of Chicago Press.
- Manning, W. (2004). Children and the Stability of Cohabiting Couples. *Journal of Marriage and Family*, 66, 674-689.
- Marjoribanks, K. (1984). Ethnicity, Family Environment and Adolescent's Aspirations: A follow – up Study. *Journal of Family*. 77, 3, 100-106.

- Matheny, A., Wilson, R. y Thoben, A. (1987). Home and mother: Relations with infant temperament. *Develomental Psychology*, Vol. 23, No. 3, 323-331
- Maturana, H. (1988). Reality: The search for objectivity or the quest for a compelling argument. *Irish Journal of Psychology*, 9, 25-82.
- McGinnis, S. (2003). Cohabiting, Dating, and Perceived Costs of Marriage: A Model of Marriage Entry. *Journal of Marriage and Family*, 65, 105-116..
- Mestre, V., Samper, P. y Pérez-Delgado, E. (2001). Clima familiar y desarrollo del autoconcepto. Un estudio longitudinal en población adolescente. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 33, 3, 243-259.
- Minuchin, S. (1974). *Familias y Terapia Familiar*. Barcelona: Gedisa.
- Minuchin, S. y Fishman, H. (1981). *Técnicas de terapia familiar*. México: Paidós.
- Misael, H. O. (1999). *Menores infractores en internamiento de Tamaulipas: Investigación exploratoria*. Tesis de Licenciatura. Ciudad Victoria: Universidad Autónoma de Tamaulipas.
- Morales, F et al. (1999). *Psicología Social*. México: McGraw-Hill.
- Motrico, E., Fuentes, M. y Bersabé, R. (2001). Discrepancias en la percepción de los conflictos entre padres e hijos/as a lo largo de la adolescencia. *Anales de Psicología*, 17, 1, 1-13.
- Musitu, G., Roman, J. y Gutiérrez, M. (1996). *Educación familiar y socialización de los hijos*. Barcelona: Idea Books.
- Navran, L. (1967). Communication and adjustment in marriage. *Family Process*, 6, 173-184.
- Navarro, G., Vaccari, P. y Canales, T. (2001). El concepto de participación de los padres en el proceso de enseñanza-aprendizaje: la perspectiva de agentes comprometidos. *Revista de Psicología*, X, 1, 35-49.
- Newcomb, M., Maddahian, E. y Bentler, P. (1986). Risk factors for drug use among adolescence: Concurrent and longitudinal analysis. *American Journal of Public Health*, 76, 525-53.
- National Institute of Chile Health and Human Development NICHD (1999). *The research report*. En <http://www.cfr.nichd.nih.gov/>
- Nina Estrella, R. (1991). *Comunicación Marital y Estilos de Comunicación: Construcción y Validación*. Tesis de Doctorado. MÉXICO: Facultad de Psicología, UNAM.
- Nord, C. (1999). Father involvement in schools [Abstract]. En <http://ericir.syr.edu/plweb>
- O' Hanlon, B. y Hudson, P. (1996). *Amor es amar cada día*. Barcelona: Paidós.
- Olson, D. (1983). Tipos de familias, estrés familiar y satisfacción con la familia: una perspectiva del desarrollo familiar. En Jaes, F.C. (Comp.)(1991). *Transiciones de la familia. Continuidad y cambio en el ciclo de vida*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Olson, D. y McCubbin, H. (1989). *Families, what makes them work*. California: Sage.

- Oropesa, R. y Landale, N. (2004). The Future of Marriage and Hispanics. *Journal of Marriage and Family*, 66, 901-920.
- Oropeza, R., Chaparro, A. y Ayala, H. (2001). Relación entre la severidad en el nivel de dependencia al alcohol y la percepción del ambiente familiar. *Revista de Psicología Social y Personalidad XVII*, 1, 1-16.
- Papp, P. (1988). *El proceso de cambio*. Barcelona: Paidós
- Papernow, P. (1984). The Stepfamily Cycle: An experimental Model of Stepfamily Development. *Family Relations*, 33, 355-363.
- Parra, A. y Oliva, A. (2002). Comunicación y conflicto familiar durante la adolescencia. *Anales de Psicología*, 18, 2, 215-231.
- Paul, P. (2002). *Starter Marriage and the Future of Matrimony*. Westminster, MD, USA: Random House Adult Trade Group.
- Peniche, W. (1985). Familias con falla en el establecimiento de los límites: conductas disfuncionales de los hijos, características de los padres. *Alétheia*, 6, 21-28.
- Pérez, J., Martínez, M., Díaz, A., Herrera, E. y Brito, A. (2000). Influencias de la personalidad materna sobre el estilo conductual infantil: Implicaciones para la atención temprana. *Anales de Psicología*, 16, 1, 100-109.
- Pettit, G., Bates, J. y Dodge, K. (1997). Supportive parenting, ecological context, and children's adjustment: A seven year longitudinal study. *Child Development*, 68, 908-923.
- Pettit, G., Laird, R., Dodge, K., Bates, J. y Criss, M. (2001). Antecedents and behavior-problem outcomes of parental monitoring and psychological control in early adolescence. *Child Development*, 72, 583-598.
- Phillips, J.A. y Sweeney, M.M. (2005). Premarital Cohabitation and Marital Disruption among White, Black, and Mexican American Women. *Journal of Marriage and Family*, 67, 296-314.
- Pick de Weiss, S. y Andrade-Palos, P. (1988). Satisfacción marital en matrimonios mexicanos: Diferencias por número de años de casados, escolaridad, número de hijos, sexo y edad. *La Psicología Social en México*, 1, 399-403.
- Pierucci, N. y Pinzón, B. (2003). Estilos de apego y bienestar psicológico en mujeres casadas y divorciadas. *La Psicología Social en México*, X, 65-72.
- Polaino, A. y Martínez, P. (1999). *La comunicación en la pareja. Errores psicológicos más frecuentes*. Madrid: Instituto de Ciencias para la Familia.
- Puyana, Y. (Comp.). (2003). *Padres y Madres en cinco ciudades Colombianas*. Bogotá: Almudena.
- Quilodran, J. (2003). La familia referentes en transición. *Revista de Papeles de Población*, 37, 1-34
- Radke-Yarrow, M., Cumming, E., Kuczynsky, L. y Chapman, M. (1985). Patterns of attachment in two and three years olds in normal families and families with parental depression. *Child Development*, 56, 884-893.
- Ram, B. y Hou, F. (2003). Changes in family structure and child outcomes: roles of Economic and familiar resources. *The Policy Studies Journal*, 31, 3, 309-330.

- Ramos, R. (2001). *Narrativas contadas, narraciones vividas. Un enfoque sistémico de la terapia narrativa*. Barcelona: Paidós.
- Ramírez, S. (1994). *Infancia es destino*. México: Siglo XXI.
- Renne, K. (1970). Correlates of dissatisfaction in marriages. *Journal of Marriage and the Family*, 43, 54-66.
- Reyes, N. y Solís, A. (1999). Rendimiento académico de niños que viven en un albergue o en hogares propios. *Educación y Ciencia*, 3, 91-98.
- Rice, P. (2000). *Adolescencia, Desarrollo, Relaciones y Cultura*. Madrid: Prentice Hall.
- Rich, L. (1982). *Disturbed students: characteristics and educational strategies*. Baltimore: Baltimore University Press.
- Rivera, A. (1992). *Atracción interpersonal y su relación con la satisfacción marital y la reacción ante la interacción de pareja*. Tesis de Maestría. México: UNAM.
- Rivera, S. (2000). Conceptualización, medición y correlatos de poder y pareja: una aproximación etnopsicológica. Tesis de Doctorado. México: Facultad de Psicología, UNAM
- Rivera, S. y Díaz-Loving, R. (2002). *La cultura del poder en la pareja*. México: Porrúa.
- Rivera, S., Díaz-Loving, R. y Flores, M. (1988). La percepción de las características de la pareja y su relación con la satisfacción en la relación y la reacción ante la interacción de la misma. *La Psicología Social en México*, II, 184-189.
- Rivera, S, Díaz-Loving, R. y Sánchez, R. (2002). Negociación ante el conflicto en la población mexicana. *La Psicología Social en México*, 9, 21-36.
- Rodríguez, J. (2004). Cohabitación en América Latina: ¿Modernidad, Exclusión o Diversidad? *Papeles de Población*, 40, 97-145.
- Rodríguez, C. y Luengo, T. (2003). Un análisis del concepto de familia monoparental a partir de una investigación sobre núcleos familiares monoparentales, *Paper*, 69, 59-82.
- Rodrigo, M. y Palacios, J. (Comp.). (1998). *Familia y desarrollo humano*. Madrid: Alianza.
- Roggoff, B. (1993). *Aprendices de pensamiento: el desarrollo cognitivo en el contexto social*. Barcelona: Paidós.
- Rueter, M. y Conger, R. (1998) Reciprocal influences between parenting and adolescent problem – solving behaviour. *Developmental Psychology*, 37, 1470 - 1482.
- Sánchez, P. y Valdés, A. (2003). *Teoría y práctica de la orientación en la escuela. Un enfoque psicológico*. México: El Manual Moderno.
- Sánchez, P. y Valdés, A. (2003). El menor infractor: Una categoría infundada en el sistema de educación especial de México. *Perfiles Educativos Tercera Época*, XXV, 99, 72-90.
- Sánchez, R. y Díaz-Loving, R. (1994). La cercanía como determinante de la satisfacción marital. *La Psicología Social en México*, V, 131-147.

- Satir, V. (1991). *Nuevas relaciones humanas en el núcleo familiar*. México: Pax.
- Sassler, S. (2004). The Process of Entering into Cohabiting Unions. *Journal of Marriage and Family*, 66, 491-505.
- Segalen, M. (1992). *Antropología histórica de la familia*. Madrid: Taurus.
- Secretaría de Educación Pública del Estado de Yucatán. (2005). *Resultados del examen de ingreso a bachillerato. Informe para directores*. Mérida, Yucatán. Documento no publicado.
- Segrin, C. y Flora, J. (2004). *Family communication*. Manwah, NJ, USA: Lawrence Erlbaum Associates.
- Seltzer, J. (2004). Cohabitation in the United States and Britain: Demography, Kinship, and the Future. *Journal of Marriage and Family*, 66, 921-928.
- Selvini-Palazoli, M., Cecchin, G., Prata, G. y Boscolo, L. (1980). Hypothesizing-circularity-neutrality. *Family Process*, 19, 3-12.
- Slaikue, K. (1996). *Intervención en crisis. Manual para práctica e investigación*. México: El Manual Moderno.
- Sroufe, L.A. (2002). From infant attachment to promotion of adolescent autonomy: Prospectives, longitudinal data on the rol of parents in development. Borkowsky, J.G. (Ed.). *Parenting and the childworld. Influences and academic, intellectual, and social – emotional development (187 - 202)*. Mahwah: LEA Publishers.
- Steinberg, Mounst, Lamborg, y Dornbusch Steinberg, L Mounst, N. Lamborg, S y Dornbusch, S (1991) Child development over time changes to adjustment and competence among adolescent from authoritative, authoritarian, indulgent and neglectful families. *Journal of research on adolescence*, vol. 3, 754- 770.
- Steinberg, L., Mounst, N., Lamborn, S. y Dornbusch, S. (1991). Authoritative parenting and adolescent adjustment across varied ecological niches. *Journal of Research on Adolescence*, 1, 19-36.
- Sun, Y. y Li, Y. (2001). Marital disruption, parental investment, and children's academic achievement: A prospective analysis. *Journal of Family Issues*, 22, 27-62.
- Sulloway, F. J. (2001). Birth order, sibling competition, and human behavior. En H.R. Holcomb, H.R. (Ed.) *Conceptual changes in evolutionary Psychology: Innovative approaches*. University of California. California: Berkeley Editorial
- Takeuchi, H. et al. (2002). Childhood parental separation experiences and depressive symptomatology in acute major depression. *Psychiatry and Clinical Neurosciences*, 53, 215-219.
- Teachman, J. (2003). Premarital Sex, Premarital Cohabitation, and the Risk of Subsequent Marital Dissolution among Women. *Journal of Marriage and Family*, 65, 444-455.
- Terrise, B., Roberts, D., Palacio-Quintin, E. y McDonald, B. (1998). Effects of parenting practices and socioeconomic status on child development. *Swiss Journal of Psychology*, 57, 2, 114-123.

- Teti, D.M., Sakin, J.W. y Kucera, E. (1996) And baby makes tour: predictors of attachment security among preschool – age firstborn during the transition to siblinghood. *Child Development*, 67, 579–596.
- Thomas, G., Farrell, M. y Barnes, M. (1996). The effects of single-mothers families and nonresident fathers on delinquency and substance abuse in black and white adolescent. *Journal of Marriage and the Family*, 58, 884-894.
- Traconis, L. (1999). *Hogar y escuela: unidad educativa*. Tesis de la Licenciatura en Educación Primaria. Mérida: Colegio Educación y Patria.
- Timms, J. (2003). The silent majority- the position of children involved in the divorce and separation their parents. *Child care in practice*, 9, 2, 20.40
- Tomasello, M. (1999). *The cultural origins of human cognition*. Cambridge: Harvard University Press.
- Tzec, L., Esquivel, L. y Sánchez, P. (2004). Participación de las madres obreras que laboran en maquiladoras en las actividades escolares de sus hijos que cursan educación primaria. *Visión Educativa, Revista Sonorense de Educación*, 3, 11, 32-37.
- Uruk, A. y Demir, A. (2003). The role of peers and families in predicting the loneliness level of adolescents. *The Journal of Psychology*, 137 (2), 179-193.
- Valdés, A. (2001). *Determinación de las necesidades educativas de los menores infractores de la escuela de educación social de Yucatán*. Tesis de maestría. Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán.
- Valdés, A., Muñoz, J. y Druet, N. (2003). Principales problemas que enfrentan los padres de familia con sus hijos de bachillerato. *Educación y Ciencia*, 7, 14, 103-112.
- Valdés, A. y Sánchez, P. (2003). Determinación de la competencia escolar y los factores de riesgo de los menores infractores internados en la escuela de Educación Social del Estado de Yucatán. *Revista Educación y Ciencia. Nueva época*. 16, 12, 77-86.
- Vera, J. (1995). Relación de pareja y desarrollo del niño. *Revista Sonorense de Psicología*, 9, (1-2), 24-34.
- Vera, J., Domínguez, I., Vera, C. y Jiménez, P. (1998). Apoyo percibido y estrés maternos, estimulación del niño en el hogar de la zona rural del noroeste de México. *Revista Sonorense de Psicología*, 12, 78-84.
- Vera, J., Velasco, A., Montiel, C. y Camargo, P. (2000). Descripción correlativa de las variables maternas en el desarrollo del niño en zonas de pobreza extrema. *Psicología y Salud* 10, 125-132.
- Vera, J. y Montaña, A. (2003). Sociocultura, aprendizaje y desarrollo. Sánchez, P. (Comp.) (2005). *Aprendizaje y desarrollo. La investigación educativa en México 1992-2002. Aprendizaje y desarrollo*. México: Consejo Mexicano de Investigación Educativa.
- Victoria, N. (1995). Escuela y familia. *Tribuna Pedagógica*, 5, 4-11.
- Wall, R. Robie, R. y Laslett, P. (1983). *Family forms in historic Europe*. Cambridge: Cambridge University Press.

- Wallerstein, J. (1983). *Children of Divorce: Stress and Developmental Task*. New York: McGraw-Hill.
- Watzlawick, P., Beavin, J. y Jackson, D. (1993). *Teoría de la comunicación humana*. Barcelona: Herder.
- Weakland, J. (1974). The double bind theory by self-reflexive hindsight. *Family Process*, 13, 269-277.
- Weinstein, D. (2006). Relations in the kinds-familiar but not fully familial. *Popular Music and Society*, 29, 2, 167-187.
- Wells, B., College, M. y Zinn, M. (2004). The Benefits of Marriage Reconsidered. *Journal of Sociology and Social Welfare*, XXXI, 4, 59-80
- White, M. y Epston, D. (1993). *Medios narrativos para fines terapéuticos*. Barcelona: Paidós.
- White, L. y Rogers, S. (2000). Economic circumstances and family outcomes: A review of the 1990s. *Journal of Marriage and the Family*, 62, 1035-1051.
- Willms, J. y Somers, M. (2001). Family, Classroom, and School Effects in Latin American. *School Effectiveness and School Improvement*, 12, 4, 409-445.
- Wilson, D., Mundy-Castle, A. y Parditje, L. (2001). Birth order and intellectual development among Zimbabwean Children. *The Journal of Social Psychology*, 130 (3), 409-411.
- World Divorce Statistics (2004). *Estadísticas Mundiales de Divorcio* En <http://www.divorcemag.com/statistics/statsWorld.shtml>

Í N D I C E

A

- Abdicar, 150
- Abrazos, 100
- Abstracción, 25
- Abuelos, 7
- Abuso
 - de drogas, 24, 133
 - físico, 75
 - verbal, 75
- Acomodación, 98
- Acontecimientos estresantes, 124
- Acuerdo, 25
- Adolescencia, 107, 127
- Adolescentes, 21, 24, 68
- Adulterio, 127
- Afectividad, 11
- Afectuosidad, 129
- Agresiones, 137
- Agresividad, 51, 65, 129
- Alcoholismo, 30
- Alegría, 127
- Alejamiento, 82
- Alianzas, 15, 28
- Amargura, 85
- Ambiente emocional, 122
- Amigos, 18
- Amistad(es), 81
 - conflictivas, 134
 - positivas, 132
- Amor, 85
 - maduro, 92
- Anarquía, 11
- Ansiedad, 51, 127
- Anticipar, 41
- Anticonceptivos, 7
- Antropología, 63
- Apapachos, 100
- Apego, 125, 127
 - ansioso–elusivo, 127
 - ansioso–resistente, 127
 - desorganizado, 127, 128
 - evitativo, 128
 - inseguro, 128
 - resistente, 128
 - seguro, 127
- Apoyo
 - emocional, 73, 102
 - social, 134
- Aprendizaje, 107, 116, 120, 137
- Apropiación posesiva, 97
- Aprovechamiento escolar, 119
- Asertividad, 150
- Atracción, 81
- Autoconcepto, 122
- Autoconfianza, 65
- Autocumplimiento, 39
- Autoestima, 50, 102, 120
- Autonomía, 94
 - control, monitoreo y fomento de, 134
- Autoridad, 22, 43
- Autoritarismo, 100
- Autorrealización, 102

B

Barrio, 17

C

- Calidad de la interacción familiar, 114
- Campo laboral, 48
- Caricias, 100
- Cariño, 47
- Castigo, 130, 138
 - físico, 46
- Causalidad
 - circular, 149
 - lineal, 39, 149
- Celos, 127
- Centro de trabajo, 17

- Cercanía, 154
- Chantaje emocional, 100
- Ciclo vital de la familia, 32
- Circularidad, 20
- Clase socioeconómica, 117
- Coaliciones, 15, 28, 152
 - padre-hijo, 29
- Código Civil, 10
- Cohabitación, 6
- Colaboración, 98
- Colonia, 116
- Compañía, 87
- Competencia social, 134
- Complementariedad, 38, 158
 - positiva, 96
- Comportamiento, 40
- Compromiso, 82, 98, 136
 - emocional, 16
- Comunicación, 15, 35
 - adecuada, 40
 - autocrática, 137
 - conyugal, 97
 - íntima, 88
 - niveles de, 36
 - no verbal, 138
 - pobre, 137
 - verbal, 138
- Comunidad, 17
- Conciencia, 25
 - moral, 138
 - social, 137
- Conducta(s), 119, 143
 - agresiva, 143
 - antisocial, 24
 - de apego, 125
 - de autonomía, 26
 - de independencia, 26
 - de la familia, 25
 - delictivas, 134
 - punitiva, 130
 - rituales, 42
 - sobreprotectora, 30
- Conflictividad, 129
 - dentro y fuera del hogar, 124
 - marital, 125
- Conflicto, 39, 82, 97
 - afrontamiento de, 133
 - comunicación y solución
 - a situaciones de, 131
 - estrategias para resolver, 98
 - paternal, 71
- Congruencia, 150
- Conjunto de reglas, 25
- Conocidos, 81
- Conocimientos, 113
- Consanguinidad, 5
- Contender, 98
- Contextos
 - extrafamiliares, 131
 - familiares, 116
- Conversación terapéutica, 163
- Convivencia social, 24
- Cónyuges, 10
 - responsabilidad social de, 10
- Coparticipación, 153
- Cotidianidad familiar, 43
- Creatividad, 23, 110, 113
- Crecimiento
 - personal, 93
 - social, 93
- Creencia, 15
 - familiar, 40
 - básica, 42
 - efectos, 42
- Crianza, 89
 - autoritaria, 123
 - democrática, 123, 131
 - estilos de, 129
 - permissiva, 123, 130
- Crisis, 15
 - de desarrollo, 34
 - de la familia, 1
 - como institución, 11
 - estructurales, 35
 - por un suceso inesperado, 34

Cuadro depresivo, 84
 Cultura, 1
 infantil, 110
 mexicana, 117
 norteamericana, 117

D

Democracia, 8
 Dependencia, 97
 Depresión, 65, 123
 Desamor, 82
 Desarrollo
 cognitivo, 113
 de conocimientos, 22
 de habilidades, 22
 emocional, 124, 126
 intelectual, 120
 moral, 135
 personal, 136
 social, 124
 socio emocional, 124
 Descalificación, 100
 Desconfianza, 97
 Desempeño
 académico, 119, 136
 escolar, 116
 laboral, 136
 Desempleo, 15
 Desequilibramiento, 157
 Desorganización, 64
 social, 11
 Díada, 30
 gobernante, 30, 31
 hermano–hermano, 31
 madre–hijo, 30
 marido–mujer, 31
 padre–hijo, 30
 parental, 31
 Directivas
 directas, 145
 ordenarle a alguien que deje
 de hacer algo, 145

 pedirle a uno o varios integrantes
 de la familia que hagan
 algo diferente, 145
 paradójicas, 147
 Disciplina, 137
 punitiva, 125
 Disfunción familiar, 34
 Disputas, 168
 Divorcio, 4, 15, 63
 adaptación de los hijos al, 70
 apoyo,
 de los familiares y amigos, 71
 psicológico durante y después
 del, 72
 conducta en los hijos y, 70
 consecuencia para los hijos, 67
 custodia de los hijos y, 66
 división de bienes y, 66
 efectos, 12
 negativos, 69
 estrategias utilizadas por los
 padres, 71
 mantenimiento económico y, 66
 reconocimiento y apoyo social
 para los hijos, 70
 Dolor, 127

E

Educación, 63, 107, 121
 Ejercicio de la autoridad, 23
 Elementos metacomunicativos, 37
 Empatía, 136
 Enamoramiento, 92
 Enfermo, 30
 Enfoque, 156
 Entorno familiar, calidad del, 125
 Entrevista circular, 162
 Equidad, 100
 Equifinalidad, 20
 Equipo reflexivo, 167
 reglas que debe seguir el, 167

- en transición, 46
 - encuentro de, 32
 - estadios,
 - finales, 54
 - intermedios, 54
 - tempranos, 53
 - estatus socioeconómico de la, 116
 - etapas, 15
 - de contracción, 32
 - de estabilidad, 32
 - de expansión, 32
 - evolutivas, 32
 - extensa, 32
 - funcional, 28
 - funcionalidad de una, 21
 - funciones de la, 15
 - hindú, 30
 - informarse sobre la tarea, 146
 - introducción al estudio, 1
 - jerarquía entre miembros de la, 26
 - límites, 15
 - mexicana, 6
 - modelo ideal de, 32
 - moderna, 32
 - monogámica, 3
 - monoparental, 45, 50, 51
 - consecuencias para los hijos, 52
 - nivel socioeconómico, 115
 - no convencional, 50
 - nuclear, 26, 32, 45, 50
 - patrones,
 - comunicativos de la, 149
 - de poder, 15
 - perspectiva histórica de la, 1
 - poligenética, 9
 - primera transición demográfica, 9
 - principios y componentes
 - esenciales de la, 15
 - procurar la participación de
 - toda la, 146
 - punalúa, 2
 - que adopta niños en edades escolares, 32
 - reconstituida, 9, 32, 45, 50, 53, 155
 - consecuencias para los hijos, 54
 - reglas de la, 15
 - retroalimentación,
 - negativa, 20
 - positiva, 20
 - rural, 139
 - según su organización y funcionamiento, 45
 - segunda transición demográfica, 9
 - sindiásmica, 3
 - sistemas,
 - no permeables de la, 19
 - permeables de la, 19
 - sobrevivencia de la, 19
 - su composición, 50
 - tipos en la actualidad, 45
 - tradicional, 45, 104
 - urbana, 139
 - visión positiva de la, 11
 - Familia-comunidad, 19
 - Familia-escuela, 121
 - Famulus*, 3
 - Fantasia, 53
 - Felicidad
 - en el matrimonio, 86
 - personal, 85, 86
 - Feministas, 8
 - Fenómeno
 - de puntuación de secuencia de hechos, 39
 - familiar, 9
 - Fidelidad, 61, 82
 - Fracaso escolar, 121
 - Frustración, 27
 - Funcionamiento familiar, 19
- G**
- Género, 90
 - Grupo familiar, 15, 135

H

Habilidades, 132
 intelectuales, 113
 lingüísticas, 113, 116
Hábitos sexuales, 101
Hedonismo, 8
Hermanos, 108
 de distintas edades, 110
 de una misma familia, 108
 destronamiento entre, 109
 grupos de, 110
 interacción entre, 109
 juego,
 con los adultos, 111
 entre ellos, 110
Hijos, 23, 46
 adolescentes, 46, 108
 adoptivos, 6
 alcoholismo de, 30
 características de los, 106
 democracia en la crianza, 107
 desarrollo cognitivo, 113
 emocionalmente involucrados, 29
 jóvenes, 108
 logro académico de, 113
 medio más efectivo para la crianza
 de, 89
 perspectiva histórica, 106
 sociabilidad de sus, 125
Hipermasculinidad, 9
Hipótesis, 161
Historia familiar, 43
Hogar, 102, 116
 de padres divorciados, 80
 monoparental, 53
Honradez, 136
Hostilidad, 65, 69
Humanidad, 101

I

Ideas realistas, 92
Identidad personal, 102

Imagen disminuida, 51
Imposición, 100
Incomunicación, 97
Incredulidad, 69
Independentismo, 97
Índices de la comunicación familiar, 131
Indiferencia, 97
Individuación, 37
Inferencia, 25
Inmadurez, 51, 85
Inmersión, 53
Insatisfacción marital, 98
Insomnio, 65
Instinto maternal, 103
Intelectualizar, 149
Intensidad, 157
Interacción familiar, 126, 145
Interés, 29
Intimidad, 87
Intruso, 38
Ira, 69, 127
Irritabilidad, 65

J

Jerarquía, 152
 familiar, 143
Juego familiar, 159

L

Lazos afectivos, 6
Lealtad, 136
Lenguaje emocional, 131
Leyes
 divinas, 158
 morales, 158
Libertad de acción y expresión, 8
Liderazgo, 23, 139
Límites, 25, 152

M

Machismo, 59
Madre, 2, 21, 46, 101

abnegada, 8
 biológica, 55
 nutricia, 102
 sufrida, 8

Madurez
 emocional, 24
 social, 24

Maestros–padres, 19

Malentendido, 96

Malestar, 97

Manipulación, 100

Mantenimiento, 82

Mapa de la familia, 154

Masculinidad, 9, 104

Maternidad, 47, 77, 101, 103
 en solitario, 73
 transición a la paternidad, 105

Matrimonio, 11, 56
 adecuado, 60
 civil, 78
 como un sacramento indisoluble, 78
 en América Latina, 78
 estable, 60
 joven, 94
 monogámico heterosexual, 77
 religioso, 78
 tradicional, 78
 visión individualista del, 60

Medio familiar, 118

Mensajes, 37, 104
 conscientes, 104
 inconscientes, 104
 no verbales, 104
 verbales, 104

Mesosistemas, 17, 18

Metas terapéuticas, 142

Métodos anticonceptivos, 7

Microescenario sociocultural, 1

Microsistemas, 17, 18

Miedos, 65

Miembro de familia, 19, 163

Mitos, 43
 familiares, 43

Modelos psicológicos individuales, 16

Modernidad, 104

Monogamia, 3

Monoparentalidad, 11, 51
 vinculada,
 a la natalidad, 51
 a la relación matrimonial, 51
 a situaciones sociales, 52
 al ordenamiento jurídico, 51

Mortalidad infantil, 7

Muerte de un familiar, 15

Mujer en el campo laboral
 ganancias,
 familiares, 48
 personales, 48
 pérdidas,
 familiares, 49
 personales, 49

N

Narcisismo, 85

Narrativas familiares, 15, 40

Neutralidad, 160

Nietos, 7

Niños, 24
 con un temperamento difícil, 106
 descuidados por los padres, 127
 maltratados físicamente, 127

Nivel
 educativo, 115
 socioeconómico, 115

Nutrición emocional, 128

O

Obediencia, 22

Olvido, 82

Organización familiar, 152

Orientación familiar, 141
 modelos y técnicas de, 141

Orientadores, 147
 educativos, 141

P

- Padre(s), 2, 46, 101
 - apoyo a la desviación, 30
 - aspiraciones y expectativas educativas de los, 117
 - ataque a la desviación, 30
 - ausente, 55
 - autoritarios, 23
 - biológico, 55
 - características,
 - de la relación entre los, 106
 - de personalidad, 106
 - de estilo,
 - democrático, 24
 - inconsistente, 24
 - permisivo, 24
 - desarrollo y prácticas de crianza de los, 106
 - edad del, 105
 - estilos de crianza de los, 115
 - participación,
 - cognitivo–intelectual, 118
 - conductual, 118
 - en la educación, 118
 - personal, 118
 - pasivo–dependiente, 27
 - planificación del hijo y el, 105
 - sociables, 132
 - sus funciones, 106
- Padre–hijo, 23
- Pareja(s), 77
 - aspectos que influyen en la elección de, 79
 - beneficios económicos y, 83
 - características sociodemográficas, 90
 - comunicación y negociación eficiente, 96
 - con relación cohesiva–individualizada, 81
 - distanciadas emocionalmente y poco comunicativas, 73
 - división de roles en, 84
 - donde uno rompe la relación, 74
 - elección de, 79
 - elementos que contribuyen a la satisfacción con la relación en, 89
 - en lucha, 75
 - enganchadas, 75
 - enredadas, 75
 - estabilidad emocional e ideas realistas acerca, 92
 - etapas de, 81
 - felices, 86
 - felizmente casadas, 96
 - funcionales, 94, 96
 - funciones , 83
 - económicas de la, 83
 - homosexuales, 82
 - infelices, 96
 - insatisfacción en la relación, 93
 - intimidad y compañía, 87
 - límites que regulen las relaciones entre, 93
 - organización del poder en, 99
 - presencia de hijos, 92
 - que luchan por el poder, 74
 - reacciones emocionales de la, 90
 - reglas y papeles delimitados y flexibles, 95
 - relaciones, 90, 92
 - familias de origen y el resto de la sociedad, 93
 - satisfacción,
 - de expectativas sociales en, 84
 - narcisista y, 79
 - tipologías de las relaciones de, 80
 - tradicionales, 81
 - violentas, 75
 - ya casi separadas, 73
- Parental, 18
- Parentalidad, 51
- Parentesco, 5
- Pasión, 82

- Paternidad, 55, 77, 101, 104
 democrática, 24
 en solitario, 73
 Patrimonio económico, 83
 Patrones de poder, 15
 Permeabilidad, 18
 Perseverancia, 136
 Persona
 acertada, 164
 amada, 88
 entendimiento mutuo con la, 88
 entrega de uno mismo y
 de sus posesiones a la, 88
 promover el bienestar de la, 88
 respeto por, 88
 sentimiento de felicidad junto
 a la, 88
 valoración de la, 88
 desacertada, 164
 insensata, 164
 sensata, 164
 Personalidad, 109
 de la madre, 103
 Pobreza, 115
 Poder, 22
 Política, 133
 Posmodernidad, 103
 Predecir, 41
 Problemas
 de personalidad, 53
 emocionales, 53
 exteriorización de, 168
 familiares, 143
 Procreación, 78
 Profecía de autocumplimiento, 39
 Psicología, 63
- R**
- Rabietas, 23
 Racionalizar, 149
 Realidad familiar, 156
 cuestionamiento de la, 158
 Reciprocidad, 100
 Recompensas, 138
 Rechazo, 137
 Red
 de apoyo social, 15
 familiar, 125
 social, 125
 Reencuadramiento, 156
 Reenmarcamiento, 143
 Reestructuración, 133
 Reglas, 15, 25
 dentro de una familia
 implícitas, 26
 reconocidas, 26
 secretas, 26
 Regreso a casa, 47
 Relaciones
 afectivas, 125
 complementarias, 38
 familiares, 94
 íntimas, 38, 87
 padres-hijos, 13, 68, 132
 personales, 87
 simétricas, 38
 sociales, 94
 Religión, 133
 Rendimiento
 académico, 119
 escolar, 119
 Reproducción, 78
 Respeto, 136
 Responsabilidad, 136
 Retraimiento, 51
 Retroalimentación, 20
 Rituales, 161
 de celebración, 42
 de transición, 42
 familiares, 42
 Ritualización, 43
 Roles
 femeninos, 50
 masculinos, 50
 Romance, 82
 Ruptura matrimonial, 70

S

Satisfacción, 97
 marital, 90
 matrimonial, 61, 91
Seguridad, 127
Sentimientos
 ambivalentes, 92
 de lealtad, 94
 de pérdida y rechazo, 70
 de pertenencia, 94
 hostiles, 92
 pesimistas, 66
Separación, 82
Ser amado, 88
Sexualidad, 47, 133
Simbolismos culturales, 101
Sistema
 de autoridad simétrico, 99
 educativo, 8
 familiar, 18, 20, 29, 34, 152
 de origen, 25
 en Grecia, 11
 gobernado por reglas, 25
 homeostático, 149
 matriarcal, 2
 significante, 159
 social, 11
 socio-cultural, 18
Sociabilidad, 103
Socialización, 37
Sociedad, 1, 17
 deshumanizada, 11
 mexicana, 9
 occidental, 31
 primitiva, 85
Sociología, 63
Soledad, 65
Status quo, 34
Subsistemas, 17
 conyugal, 77
 familiares, 77
 fraterno, 77

 fraternos, 26
 paterno, 77
Suicidio, 129
Sumisión-dominación, 38

T

Tareas escolares, 120
Tasa global de fecundidad, 7
Temores, 51, 74
Tensión, 65
 familiar, 31
Teoría
 de comunicación, 40
 de Virginia Satir, 150
 estrategias y técnicas, 151
 génesis y mantenimiento
 del problema, 150
 metas terapéuticas, 150
 del apego, 128
 ecológica, 17, 18
 evolucionista de la familia, 4
 General de Sistemas, 15
Terapeuta, 143
 cuestionando,
 el síntoma, 156
 la estructura, 156
 la realidad familiar, 156
 establecimiento de límites, 157
 familiar, 141
 planificación de las intervenciones
 a partir del mapa de la familia, 154
 posición,
 de cercanía, 154
 de ignorancia, 166
 de neutralidad, 160
 distante, 154
 intermedia, 154
 promoción del cambio, 155
Terapia
 de Milán, 161
 connotación positiva, 161
 estructural, 151

estrategias y técnicas, 153
 génesis y mantenimiento
 del problema, 153
 metas terapéuticas, 153
 familiar con enfoque del *Mental
 Research Institute*, 141
 familiar con enfoque estratégico, 143
 estrategias y técnicas, 144
 génesis y mantenimiento
 del problema, 144
 metas terapéuticas, 144
 estrategias y técnicas, 142
 génesis y mantenimiento del
 problema, 142
 familiar narrativa, 163
 estrategias y técnicas, 165
 génesis y mantenimiento
 del problema, 164
 metas terapéuticas, 165
 Tiempo libre, 101
 Tolerancia, 136
 Trabajo
 división sexual del, 45

fuera del hogar, 84
 productivo, 102
 Trastornos de la alimentación, 65
 Triángulos perversos, 29
 Tristeza, 65

U

Unión libre, 9, 56
 consecuencias para los hijos, 62
 consensual, 61
 desventajas, 62
 informal, 62
 moderna, 59
 parejas en, 63
 tradicional, 59

V

Vecinos, 18
 Vida
 escolar, 121
 familiar, 19
 Virilidad, 9

Esta obra ha sido publicada por
Editorial El Manual Moderno, S.A. de C.V.,
y se han terminado los trabajos de esta
primera edición el 2 de julio del 2007
en los talleres de
Programas Educativos, S.A. de C.V.,
Calz. Chabacano num. 65, Local A,
Col. Asturias, 06850
Empresa certificada por el
Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A. C.,
bajo la Norma ISO-9002:1994/NMX-CC-04:1995,
con el número de registro RSC-048,
y bajo la Norma ISO-14001:1996/SAA-1998,
con el número de registro RSAA-003.
México, D.F.

1a. edición, 2007

